19941004

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 4 DE OCTUBRE DE 1994 — AÑO CII — $ 0,30

Nº 27.989

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

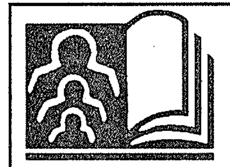
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRACION Y SERVICIOS ADELA DE LA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 18/11/92 y Escritura del 27/7/93, se resolvió aumentar el capital social, modificar la razón social, aumentar el número de Directores y el mandato de los mismos y prescindir de la sindicatura, reformando los siguientes artículos: Art. 1: Con la denominación de ADELAR S.A. continúa funcionando la sociedad constituida con la denominación de ADMINISTRACION Y SERVICIOS ADELA DE LA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA. Art. 4: El capital social es de $1.500.-, representado por acciones al portador de $ 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción, totalmente integradas. Art. 6: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del mínimo de miembros que fija la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Art. 8: Conforme autoriza el Art. 284 de la ley 22.903 la sociedad prescindirá de la sindicatura.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 104

AIR HORSE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 14-9-94; Acta de Directorio del 2-8-94 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15-8-94; donde se resuelve el cambio de las características de las acciones y en consecuencia se modifica el Art. 5º, de la siguiente manera: Art. 5º: Capital social: $ 12.000.-, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal de un peso cada acción, con derecho a un voto por acción.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 50

AIRMARK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 349 del 22.09.94. Arturo Pascual Martínez, argent., casado, ingeniero, de 42 años de edad, DNI: 10.180.820, dom.: Crámer 2665, Cap. Fed. y Marcela Gabriela Gaboda, argent., soltera, abogada, 17.09.67, DNI: 18.470.234, dom.: Estocolmo 173, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Denominación: AIRMARK S.A. Plazo: 99 años. Objeto: a) la prestación de servicios de transporte aero-comercial de carga o pasajeros; b) servicios de transporte de carga y pasajeros pre y post aéreo; c) prestación de servicios de embarque y desembarque de pasajeros y carga a empresas de transporte aéreo, terrestre, fluvial y marítimo, d) estibaje de cargas en todos los tipos de transporte y e) provisión por venta o alquiler de elementos necesarios para la provisión de los servicios antes descriptos y atención de aeronaves en tierra en los distintos aeropuertos del país. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá importar y exportar, solicitar espacios a entes oficiales y/o privados en alquiler o comodato y solicitar frecuencias de radio al organismo de contralor para su uso. Capital: Doce mil pesos, repres. por 12.000 accs. de pesos uno v/n c/u. Adm. y Rep: mínimo uno, máximo cinco por dos ejercicios. Presidente o Vicepresidente: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre 30.4. Presidente: Arturo Pascual Martínez, Directora Suplente: Marcela Gabriela Gaboda. Sede Social: Plaza Oeste 4441, 2º piso, Cap. Fed.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 6018

ALBA-MONT

SOCIEDAD ANONIMA

ALBA-MONT S.A. hace saber que por escritura 284, Fº 944, del 5-9-94, Registro 858 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria unánime del 8-1-93, en la que se reformó el artículo 9º del Estatuto, prescindiendo de la sindicatura.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 118

ALPRES

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto: 1. Carlos Rufino Handel (DNI. 10.399.071), 42 años, casado, argentino, comerciante, Azcuénaga 145, Cap. Fed. y Ester Eufemia Margarita Daraio (DNI. 5.251.186), 49 años, casada, argentina, comerciante, Maipú 467, Cap. Fed. 2) 27 de setiembre de 1994. 3) ALPRES S.A. 4) Maipú 467, Capital Federal. 5) Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros explotar comercialmente la actividad gastronómica en todos sus rubros y sin limitación alguna y toda actividad conexa, derivada o análoga que se vincule directamente a ese objeto. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Organo de administración. Directorio: Presidente, Ester Eufemia Margarita Daraio, Director Suplente, Carlos Rufino Handel. Por dos ejercicios. Fiscalización No Tiene. 9) Presidente o, en su caso, Vicepresidente. 10) 30 de junio.

Presidente - Ester E. M. Daraio
Nº 62

ASISTEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1) Isaías Jorge Schkulnik, argentino, casado, nacido el 2/11/53, comerciante, D.N.I. 10.704.559, domic. Salguero 829, 2º "A", Capital; Beatriz Cecilia Kurdelas, arg., casada, nac. el 9/10/55, comerciante, D.N.I. 11.889.871, domic. en Salguero 829 2º "A", Capital; e Ignacio Víctor Kaczer, arg., casado, contador público, nacido el 28/7/49, D.N.I. 7.866.511, domiciliado en Av. Callao 441, 17º "D". Capital. 2) 14/3/94, escrit. nº 16, Registro nº 702. 3) ASISTEL ARGENTINA S.A. 4) En la ciudad de Buenos Aires, actualmente Av. Callao 441, 17º "D", Capital; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la importación, exportación, compra, venta, por mayor y menor, alquiler, arrendamiento, de equipos electrónicos sistemas de alarma, y la prestación de servicios de asistencia personal a distancia. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000.-, representado por 12.000 acciones al portador de $ 1.- v/n c/u, de las cuales 9.000 tienen derecho a 1 voto por acción y 3.000 a 5 votos por acción. 8) Directorio integrado por 1 a 5 miembros, con mandatos por tres ejercicios. Se prescinde de sindicatura. 9) Representante Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Isaías Jorge Schkulnik, Director Suplente: Beatriz Cecilia Kurdelas.

Autorizado - Ignacio Víctor Kaczerd
Nº 6160

ATLANTIC SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) 19/9/1994. 2) Gustavo Daniel Syriani, argentino, soltero, Contador, nacido el 28/3/1963, DNI 13.922.275, domiciliado en J. Salguero 2484, Cap. Fed. e Internacional Enterprises Foot Company Limited constituida el 21/7/1994, inscripta el 15/9/1994 bajo el Nº 866 L 53 T "B" en la Inspección General de Justicia. 3) ATLANTIC SPORT S.A. 4) Reconquista 609, piso 7º, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades a) compra, venta, importación y exportación de calzado deportivo informal, de cualquier categoría y tipo, accesorios, de uso deportivo, tales como prendas de vestir y elementos para la práctica de deportes b) ejercer comisiones y mandatos, tomar licencias, franquicias y acuerdos de operación de negocios locales o del exterior y otorgar sublicencias (franchising), subacuerdos y subfranquicias a clientes locales o del exterior. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 9 miembros con mandato por un año. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Ricardo Esteban Seitun, Vicepresidente: Gustavo Daniel Syriani, y Director Suplente: Juan Angel Seitun.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 6056

AUTOCOPY

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública del 23/9/94, Marcelo Miguel Marino, arg., viudo, comerciante, 42 años, DNI 10.203.735; Luis Alberto Planillo García, español, economista, 47 años, Pasaporte Nº 926.140; constituyeron: 1) AUTOCOPY S.A. con sede en Rodríguez Peña 1746, 3º "A", Cap. Fed.; 2) 99 años; 3) Objeto: 1:

Compra, venta, distribución, comercialización, consignación y comisión de papel de todo tipo y calidad y para cualquier destino, así como de todos sus derivados, tintas e insumos para las artes gráficas, como así también la importación y exportación de los rubros inherentes al objeto; 4) $ 40.000; 5) 31 de agosto de cada año; 6) Administración: 1 a 5 directores, término 2 ejercicios; 7) Prescinde sindicatura; 8) Presidente: Marcelo Miguel Marino; Director Suplente: Luis Alberto Planillo García; 9) El Presidente o Vicepresidente en su caso.

Escribano - Carlos Norberto Ayuste
Nº 6096

BANORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 337 del 22/9/94, escrib. Gutierrez de Simone, se constituyó una Soc. Anón. en jurisdicción de la Cdad. de Bs. As., calle Humberto 1º 1254 con sujeción a lo sig.: Accionistas: Tomás Cetkovic, argentino, casado, empresario, nacido el 18 de junio de 1932, L.E. 4.352.941, domiciliado en la calle Humberto 1º Nº 1254, Capital Federal; Iván Tomás Cetkovic, argentino, soltero, empleado, nacido el 21 de agosto de 1970, Documento Nacional de Identidad 21.831.206, domiciliado en la calle Serrano 762, San Isidro y Nicolás Miguel Cetkovic, argentino, soltero, diseñador gráfico, nacido el 22 de diciembre de 1971, Documento Nacional de Identidad: 22.501.836, domiciliado en la calle Serrano 762, San Isidro. Denominación: BANORTE S.A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia de terceros asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, transporte, consignación y comisión de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad automotriz y constructora. Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, a la comercialización de automotores y combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. La explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Constructora: Mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Realización de toda clase de obras públicas, contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas, como así también la subcontratación de las mismas. La construcción y/o fabricación, mantenimiento, operación, reparación, actualización y demás aspectos técnicos operativos de plantas industriales y/o de todo tipo de viviendas. Financieras: Podra realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Constitución, otorgamiento y transferencia de créditos hipotecarios. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistemas de riego. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 50.000. Administración: de 2 a 5 por 3 ejerc. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31/8 de c/año. Directorio: Presidente: Tomás Cetkovic, Vicepresidente: Iván Tomás Cetkovic, Director Suplente: Nicolás Miguel Cetkovic.

Presidente - Tomás Cetkovic
Nº 6033

BARFIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pedro Roberto Mobilio, nacido 16/2/41, DNI. 4.575.550, J. A. Cabrera 5057, 2º A, Cap.; Guillermo Horacio Cuesta, nacido 2/10/51, DNI. 10.119.878, Fray Justo S. de Oro 2366, 2º A, Cap.; Ricardo Omar Lombardi, nacido 28/9/61, DNI. 14.741.131, Dr. L6uis Beláustegui 3572, Cap.; Eduardo Félix Abdon, nacido 6/7/38, DNI. 4.171.446, Mendoza 4135, P1, B, F, Cap.; y Carlos Gregorio Curbelo, nacido 25/1/35, L.E. 4.153.259, Serrano 1078, Cap. Todos argentinos, casados y comerciantes. 2) 5/9/94. 4) Serrano 1078, Capital. 5) a) Inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades o administración de inmuebles por cuenta propia, de terceros, inclusive las operaciones comprendidas bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y toda otra de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, etc. b) La compra y venta de todo tipo de automotores, nuevos o usados, nacionales o importados, ya sea por venta, permuta, consignación o como mandataria, por planes de ahorro, a plazos o con financiación. c) Financieras: mediante el aporte de capitales a negocios o a empresas realizadas o a realizarse, préstamos en dinero con garantías reales o personales o sin ellas, constitución y transferencias de derechos reales y/o personales que surjan de contratos u otros convenios, inversiones en sociedades por acciones, comerciales o industriales, compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, financiación de préstamos a corto, mediano o largo plazo, para la compra, venta, permuta de bienes muebles o inmuebles. La Sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. d) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. Maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 2 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 3 años. 9) Corresponde al presidente o al vicepresidente, indistintamente. 10) 30/9 de cada año. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Pedro Roberto Movilio; Vicepresidente: Guillermo Horacio Cuesta; Directores: Ricardo Omar Lombardi y Eduardo Félix Abdon y Director suplente: Carlos Gregorio Curbelo.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 6038

BARRIO PARQUE LLAVALLOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Escritura 463, 26/09/94. 2. Socios: Roque Mancini, argentino, nacido el 18/11/38, casado, comerciante, L.E. 4.874.051, domiciliado en Sarmiento 347, 5º p. Capital; Marcos Mario Efron, argentino, nacido el 28/01/47, casado, L.E. 7.591.400, contador público, domiciliado Av. Angel Gallardo 118, 2º p. A Capital; Héctor Hugo Neer, argentino, nacido el 12/10/44, casado, C.I. Pol. Fed. 5.136.557, comerciante, domiciliado en la calle Arenales 1210, Capital; Eduardo Elvio Brana, argentino, nacido el 28/11/52, casado, DNI. Nº 10.361.265, comerciante, domiciliado en Chocano 253, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; Carlos Alberto Brana, argentino, nacido el 30/03/55, casado, DNI. 11.492.717, comerciante, domiciliado en Chocano 253, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; José Alberto Bancora, argentino, nacido el 05/12/41, casado, LE. 7.720.372, agrimensor, domiciliado en Colombres 202, p. 14 A, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, y Melderman S.A., inscripta en la I.G.J. Nº 3557, Libro 111, Tº A, con domicilio en Sarmiento 347, 5º piso, Capital. 3: Duración: 14 años desde la inscripción. 4. Objeto: La construcción y venta de un barrio de vivienda, pudiendo a tal fin comprar, vender, lotear, urbanizar, ejecutar proyectos y obras de todo tipo entre otras las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y demás relacionadas con su objeto. 5: Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 V/N c/u. 6: Administración y representación: Mínimo 2, máximo 10 por un año reelegibles. Representación Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Presidente: Roque Mancini. Vicepresidente: Enrique de Reyes Gonzales. Directores titulares: Marcos Mario Efron, y Eduardo Elvio Brana. Directores suplentes: Carlos Alberto Brana y José Alberto Bancora. 7. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre. 8. Sede social: se fija en la calle Sarmiento 347, 5º p. Capital Federal. Escribano: Martín Luis Buasso, Registro 362, Matr. 2741.

Apoderada - María Teresa Franco
Nº 6162

CARFI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14/9/94 reforma art. 1º sacando la sigla financiera inmobiliaria comercial e industrial. Art. 4º fijando el capital en $ 100.000 y 9º fijando el directorio de 1 a 5 miembros por un año y 13º prescindiendo de la sindicatura.

Presidente - Mabel Noemí Kohan
Nº 6101

CARSUB

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que en la publicación Nº 0043-00005327 del 22/9/94, donde decía ARSUB S.A. deberá leerse CARSUB S.A. y donde decía Financieras que no fueran prohibidas por la ley, deberá leerse Financieras exceptuando todas las operaciones previstas en la ley de Ent. Financieras y toda otra que requiera el concurso público, ello conforme esc. nº 114, pasada el 20/9/94 ante Esc. Miguel E. de la Torre-Reg. 3.

Autorizado - Carlos Eduardo Acevedo
Nº 6076

CENTRAL LAB GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando el aviso publicado el 27/9/94 Recibo Nº 5328 quedando en la siguiente forma el punto 5) Control y certificación de calidad de productos, materiales y procedimientos de todo tipo primarios y/o industrializados, ensayo de materiales, industrialización y producción de elementos para el análisis, normalización, seguimiento del control de calidad desde los insumos hasta su comercialización, pasando por todos los procesos, incluso el transporte y almacenamiento, registro y uso de marcas de control y certificación de calidad y estudios de mercado. Suscribir convenios de representación, complementación y/o Joint Ventures. Exportación e importación. Podrá establecer sucursales en el país o el exterior y realizar todas y cada una de aquellas actividades que precisen personal especialmente idóneo los que serán efectuados por los profesionales que establecen las leyes que reglamenten su ejercicio. Inmobiliarias: Realizar toda clase de operaciones con inmuebles, su construcción y subdivisión, compra, venta. Financieras: Podrán realizarse toda clase de operaciones financieras exceptuando todas las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Comerciales: Comprar y vender al por mayor y menor lo relacionado con su objeto social.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 106

CLINICA DE LA RIBERA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 445 del 7 de setiembre de 1994. Escribano Jorge Gómez. Registro 162, Capital. Integrantes: César Cayetano San Martín, argentino, casado, médico, nacido el 23 de octubre de 1938, Documento Nacional de Identidad 4.280.239, Juan Bautista Alberdi 2024, piso 7, Capital; Eduardo Jorge Celia, argentino, casado, médico, nacido el 25 de enero de 1948, Documento Nacional de Identidad 7.611.334, domiciliado en Conesa 915, Capital; Sara Amalia Santana, argentina, casada, empresaria, nacida el 18 de octubre de 1942, con Documento Nacional de Identidad 4.429.639, domiciliada en Juan Bautista Alberdi 2024, piso 7, Capital; Adela Isabel Sorrentino, argentina, casada, empresaria, nacida el 27 de octubre de 1949, con Documento de Identidad 6.035.776, domiciliada en Conesa 915, Capital; María Cristina Labayru, argentina, casada, escribana, nacida el 3 de marzo de 1942, Libreta Cívica 4.296.807, domiciliada en Belgrano 1216, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Pedro Pablo Di Spagna, argentino, casado, médico, nacido el 8 de octubre de 1938, Documento Nacional de Identidad 4.277.500, domiciliado en Del Barco Centenera 320, Capital; y Oscar Norberto Collia, argentino, casado, médico, nacido el 20 de octubre de 1955, Documento Nacional de Identidad 12.010.718, domiciliado en Paroissien 4170, piso 5, departamento E, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: La prestación integral de servicios de atención médica asistencial de las personas, a través de equipos y prestadores debidamente habilitados y contratados a tales fines, como asimismo la aplicación a través de la contratación de profesionales en el arte de curar, de todo tipo de procedimientos de uso en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de la enfermedad de las personas, como asimismo las necesarias terapias tendientes a la recuperación, conservación y preservación de la salud. Además podrá realizar estudios e investigaciones científicas, tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica. También podrá dedicarse a la comercialización, importación y exportación de todo producto químico y farmacéutico, aparatos e instrumental médico y quirúrgico, que directa e indirectamente se relacionen con el objeto social. Capital: $ 12.000. Representación: 1 a 5 directores por 2 años. Fiscalización: Sin sindicatura. Cierre: 30 de setiembre. Presidente: César Cayetano San Martín. Domicilio Social: General Hornos 448, Capital.

Apoderada - Alba Yolanda More
Nº 6176

COTIMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 155. Folio 336. 21/9/94 Registro 1465. Cap. 1) Socios: Tobías Salomón Goldman, LE. 5.530.433, nac. 20/9/48, ingeniero y Alicia Mónica Surijon, DNI. 10.823.537, nac. 2/4/53, ambos argentinos, casados, domic. Cuba 3539 P. 4º "B", Cap.; 2) Denominación: COTIMAX S.A.; 3) Cuba 3539 P. 4º "B" Cap.; 4) Objeto: 1) Industriales: Elaboración de artículos ornamentales para fiestas y cotillón; artículos de Navidad y juguetería; 2) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, acopio y distribución de materias primas, productos, sub-productos y mercaderías relativas a su objeto industrial, como así también de artículos de librería; explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras; 3) Financieras: Realización de toda clase de operaciones financieras necesarias para cumplir con su objeto, tales como tomar créditos, dar éstos para financiación de venta, comprar toda clase de títulos públicos y/o privados, alquilarlos o cederlos; 5) Duración: 99 años: 6) Capital: Doce Mil Pesos; 7) Administración y Representación: Directorio: Integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Integran el Directorio: Presidente: Tobías Salomón Goldman; Director Suplente: Alicia Mónica Surijón; 8) Fiscalización: Art. 284 Ley 19.550, se prescinde de Sindicatura. 9) Cierre ejercicio: 31 de octubre.

Escribana - Marta Nélida Ignatiuk
Nº 56.989

DIMILUX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14.9.94, Nº 228, Fº 538 del Registro 676 de Cap. Fed.; Nicolás Marcelo Di Lorenzo, argentino, 31 años, licenciado en economía, casado, DNI. Nº 16.225.706 y Ana María De Michele, italiana, 29 años, ama de casa, casada, DNI. Nº 92.819.956, ambos domiciliados Bulnes 1669 2º "A" Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad anónima cuyos principales enunciados del estatuto son: Denominación: DIMILUX S.A. Duración: 99 años. Domicilio: Bulnes 1669 2º "A", Cap. Fed. Objeto: Compraventa, elaboración de chapas de hierro y cilicio y sus derivados. Importación y exportación de productos metalúrgicos, asesoramiento técnico, elaboración y dirección de proyectos. Capital: $ 12.000. Administración y representación: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al Presidente. Directorio: Presidente: Nicolás Marcelo Di Lorenzo; Directora Titular: Ana María De Michele y Director Suplente: Alejandro Sixto López. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme artículos 284 y 55 ley 19.550. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribano - Roberto Hugo Blanco
Nº 6170

DUN & BRADSTREET

SOCIEDAD ANONIMA

Mediante Asamblea Extraordinaria del 28 de marzo de 1994 resolvió aumentar el capital

social de $ 127,3680 a $ 400.000, modificar el valor nominal de las acciones y reformar en consecuencia el artículo cuarto de los estatutos sociales.

Autorizada - Isabela Pucci
Nº 1822

EJUP - SERVICIO JURIDICO PREPAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 16-9-94. Socios: Stella Maris Ferrer, argentina, soltera, estudiante, nac. 21-7-64, DNI. 17.011.104 dom. Pueyrredón 1546 Cap. Fed.; Luis Enrique Arbini, argentino, casado, abogado, nac. 6-12-54, DNI. 11.837.318, y dom. Av. Belgrano 875. E.P. Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Prestación integral del sistema de Asistencia Jurídica Prepaga, conforme a las leyes y reglamentos que rigen la actividad. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Ejercicio: 31/1. Fiscalización: Se prescinde sindicatura. Director: Presidente Luis Enrique Arbini, Vicepresidente: Stella Maris Ferrer. Director Suplente: Gabriela Albina Calnares, argentina, nac. 27-12-69, soltera, estudiante, DNI. 20.362.428, dom. Pueyrredón 1546, Cap. Fed. Sede Social: Belgrano 875, Capital.

Escribano - Alfredo Cuerda
Nº 6179

ELECTRODUCTOS YACYRETA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 541 de fecha 28 de setiembre de 1994, quedó constituida una sociedad anónima: 1) Empresa Nacional de Electricidad S.A., Nº 56, libro 52, tomo "B" de estatutos extranjeros; Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica S.A., Nº 840, Libro 53, Tomo "B" de estatutos extranjeros; y Abengoa S.A., Nº 360, Libro 52, Tomo "B" de estatutos extranjeros. 2) ELECTRODUCTOS YACYRETA S.A. 3) Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires. 4) Objeto: construcción, operación, mantenimiento y prestación de los servicios de transporte de electricidad motivo del Concurso Público Internacional para el Sistema de Transmisión Yacyretá Segundo Tramo, Interconexiones E.T. Rincón Santa María-E.T. Salto Grande (Argentina) y E.T. Rincón Santa María-E.T. San Isidro (Posadas) (provincias de Corrientes, Entre Ríos y Misiones) 5) 99 años. 6) $ 12.000 (pesos doce mil), representado por 12.000 (doce mil) acciones ordinarias clases "A" y "B" de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, con derecho a 1 (un) voto por acción. 7) Dirección y administración: cuatro directores titulares y hasta cuatro suplentes, con un término de elección de un año. Directorio: Presidente: Alejandro Dussaillant Nielsen. Vicepresidente: Néstor J. Belgrano. Directores: Antonio Firas y Máximo Bomchil. Directores suplentes: Jaime Bauzá, Rodrigo Danús, Ricardo Abaurre Llorente y Guido Santiago Tawil. La representación legal corresponde al presidente y vicepresidente, indistintamente. 8) Fiscalización: comisión fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares y tres suplentes, que durarán un año en el ejercicio de sus funciones. Síndicos titulares: Francisco José Fornieles, Miguel Alberto Guevara y Gustavo A. de Jesús. Síndicos suplentes: Alfredo F. Cantilo, Eduardo Riadigos y Mariana Vázquez. 9) Ejercicio social: 31 de diciembre.

Autorizada - Mariana Vázquez
Nº 6084

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CRESPO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Por escritura Nº 197 del 15/9/94, Registro 885 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 11/3/94, que pasó a cuarto intermedio al 16/3/94, aumentando el Capital a $ 1.000.000, y reformando el Estatuto: 1º) ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CRESPO S. A. continúa a la constituida bajo la denominación ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CRESPO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA. Por 99 años a contar de su inscripción el 24/8/61, pudiendo ser reducido o prorrogado. 2º) Objeto: a) Industriales: elaboración, producción, fabricación y transformación de productos y subproductos minerales y todo lo concerniente a industria metalúrgica; b) Comerciales: importación, exportación y comercialización de minerales, metales y productos metalúrgicos, representaciones, distribuciones, comisiones y consignaciones; c) Inmobiliarias: compra, venta, administración, incluso operaciones sobre propiedad horizontal. 3º) Capital es de $ 1.000.000, representado por 1.000.000 acciones ordinarias al portador de $ 1, v/n c/u, de 1 voto por acción. 4º) Acciones podrán ser al portador o nominativas, endosable o no, ordinarias o preferidas. 5º) Acciones y Certificados profesionales que se emitan, contendrán las menciones de arts. 211 y 212 de Ley 19.550. 6º) En caso de mora en integración del capital el Directorio queda facultado a proceder por art. 193 de la Ley 19.550. 7º) Administración: a cargo de Directorio entre un mínimo de uno y máximo de ocho, con mandato por 3 ejercicios. Se deben designar suplentes en igual o menor número que titulares y mismo plazo. En primera reunión deben designar un Presidente y un Vicepresidente. 8º) Directores deben prestar garantía de $ 1000, cada uno de ellos en efectivo. 9º) El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes. 10º) Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente. 11º) Se prescinde de la Sindicatura. 12º) Toda Asamblea debe ser citada en primera y segunda convocatoria. 13º) Cada acción ordinaria confiere derecho a 1 voto. Las preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. 14º) Quorum y mayoría según arts. 243 y 244 de la Ley 19.550. 15º) Ejercicio cierra 30 de junio. 16º) La liquidación se hará por el Directorio.

Autorizado - Avelino Pena
Nº 6133

ESTUDIO MARITIMO INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/9/94. 2) Víctor Hugo Reyes García, chileno, casado, comerciante, nacido el 25/8/64, DNI 92.732.553, domiciliado en Barrio Ruca Hue Monoblock 48 dep. 287, Puerto Madryn, Chubut, Rep. Argentina y Hernán Enrique Reyes García, chileno, soltero, comerciante, nacido el 30/4/66, DNI 92.716.880, domiciliado en Roberto Gómez 710 Barrio Porvenir, Puerto Madryn, Chubut, Rep. Arg. 3) "ESTUDIO MARITIMO INTERNACIONAL S. A.". 4) Av. Córdoba 950 piso 3º C Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción el RPC. 6) Dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: Representación de compañías a empresas de navegación marítima o fluvial, pudiendo dedicarse por cuenta propia o de terceros a la explotación de todo lo concerniente al transporte interno, exterior o internacional de pasajeros, cargas, encomiendas y correspondencia. Podrá asimismo dedicarse a negocios de armadores, agentes marítimos, agentes de buque, administradores de biques de estibaje por sí o por terceros, contratistas de estibadores, fleteros, barranqueros y depositarios. Servicios y mandatos: mediante la prestación de servicios por cuenta propia o de terceros de estibajes en general, la carga y descarga en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres, mediante el transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo de frutos, productos, materias primas y mercaderías en general, utilizando medios propios o de terceros; mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales; mediante operaciones y contratos con empresas navieras y agencias marítimas y armadores de distribución y promoción de tareas y servicios de estibaje, carga y descarga. Construcción y reparación de buques, dragas, guinches y toda clase de maquinarias navales, así como también la construcción y reparación de embarques navales en general. Compraventa, permuta, construcción, alistamiento, exportación, importación, distribución, representación, explotación, arrendamiento, reparación, conservación y/o modernización de embarcaciones de ferrocemento, madera, aluminio, acero plástico, laminados varios, y otros materiales, compuestos o combinados entre sí, incluyendo todas sus partes y elementos componentes ya se trate de embarcaciones de trabajo para la industria pesquera o de transporte de diversos tipos de materiales y/o productos del país, deportivas y/o de placer, pontones, casas flotantes, muelles, rompeolas y/o dársenas marinas. Importación, exportación, compra, venta, y distribución de maquinarias y motores marinos, de rodados, guinches, grúas, accesorios e implementos de la industria naviera, lanchas y barcos, sean estos de bandera nacional o extranjera. Diseño, construcción, reparación, compra y venta de todo tipo de embarcaciones, accesorios para las mismas, importación y exportación de repuestos, partes, motores, instrumental y equipamiento náutico en general por cuenta propia o de terceros. Construcción, armado de barcos, lanchas, accesorios e implementos de la industria naviera y la de astilleros, obras de puerto, muelles, construcción de guinches o grúas. Construcción y reparación de embarcaciones navales de acero, aluminio, madera, plástico reforzado, cemento, goma, y/o cualquier otro elemento que pudiera utilizarse para las embarcaciones. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Víctor Hugo Reyes García, Director Suplente: Hernán Enrique Reyes García.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 6059

FICAMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 137 del 10/6/94. Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime del 16/5/94. Se aprobaron las designaciones de Víctor Santos Messina y Graciela Ana María Kohan como Síndico Titular y Suplente respectivamente por un año. Se consideró y aprobó un aumento del capital social y su consiguiente reforma del estatuto social en su artículo 4º. Capital actual: $ 3.860, nuevo capital: $ 200.000. En consecuencia de lo expuesto el art. 4º queda redactado de la siguiente manera. El capital social es de $ 200.000, representado por 200 acciones ordinarias al portador con derecho a un (1) voto c/u y de v/n $ 1.000 c/u. El capital social puede aumentarse hasta su quíntuplo por Asamblea Ordinaria.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 6015

FLORALIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº 257 del 17/9/94, Registro 104 de San Martín. 2) Fernando Roberto Ten Hoeve, argentino, 20/9/56, casado, comerciante, DNI 12.342.936, dom. Echeverría 2764, 3º piso, dpto "B", Capital Federal; y Guillermo Alejandro Ten Hoeve, argentino, 25/2/65, casado, comerciante, DNI 16.243.963, dom. Piedras 1516, 2º piso, dpto. B, Capital Federal. 3) "FLORALIA ARGENTINA S. A.". 4) Echeverría 2764, 3º piso, dpto. B, Capital Federal. 5) Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de semillas, bulbos, macetas, fertilizantes, materias primas, maquinarias, herramientas y todo tipo de productos relacionados con la explotación integral de la floricultura y horticultura en todo el territorio de la República Argentina. 6) 20 años. 7) $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y con un valor nominal de $ 1 cada una. 8) Directorio integrado de 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) Presidente Fernando Roberto Ten Hoeve, y Vicepresidente: Guillermo Alejandro Ten Hoeve. 11) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 12) 31/12 de cada año.

Abogado - Juan Pablo Ten Hoeve
Nº 27

GRAN FORTIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Concepción Elida Vinciguerra de Polano, arg., nac., 8/12/22; comerc.: Céd. Id. Pol. Fed. 2.025.942, viuda; domic. en Scalabrini Ortiz 3978, 2do. P "A", Cap.; Carlos Dante Polano, arg. comerc., casado, L.E. 7.837.415, nac. 5/1/49, domic. Pedro Goyena 2485, Castelar, Pcia. Bs. As. y Ciro José Polano, arg. nac. 10/7/53, casado, Licenc. en Administrac., DNI: 10.964.459, domic. Avda. Pte. Quintana 576, piso 12, "B", Cap. 2) Inst. Púb. Esc. 74, del 29-9-94; Fº 222; Esc. Inés R. Grinjot de Caillava. Reg. 1635 de Cap.; 3) GRAN FORTIN S.A. 4) Sede Social: Scalabrini Ortiz 3078, 2do. "A", Cap. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento, intermediación, construcción, administración, fraccionamiento toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de la ley 13.512. b) Agropecuarias y Forestal: establecimiento y explotación de estancias para invernada y cría de ganado, tambos y cabañas. La explotación e implantación de cultivos agrícolas y de granjas. El desarrollo de tareas agropecuarias y forestales en general, su importación y exportación. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandato, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios de personas o empresas nacionales o extranjeras, radicadas en el país o en el extranjero. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000.; acciones ordinarias al portador de $ 1.- valor nominal c/u y derecho a 1 voto por acción. 8) Directorio: 1ª 5 titulares con mandato por un ejercicio. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Asambleas: Rige quorum y mayorías, art. 243 y 244 - Ley 19.550. 12) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Carlos Dante Polano; Vicepresidente: Ciro José Polano; Director Suplente: Concepción Elida Vinciguerra de Polano.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
Nº 6028

HARD WORK

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 296, 14.9.94, Reg. 636, Cap. Fed. Nueva Redacción: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la importación, exportación de máquinas, herramientas y materiales de la construcción, en todas sus etapas de elaboración, fabricación, compra, venta, concesión, distribución, consignación y representación de productos elaborados o su elaboración bajo licencia, accesorios y demás elementos o componentes anexos del rubro máquinas, herramientas y materiales de la construcción. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. La sociedad podrá actuar como empresa constructora y efectuar obras por cuenta propia y/o para terceros.

Escribano - Oscar Jorge García Rua
Nº 6166

IL SOLARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 346 del 27.09.94 Virginia Soledad De Luca, argentina, soltera, 12-02-72; DNI. 22.558.702, comerciante, dom.: Lonardi 2173, Beccar, Pcia. Buenos Aires; Juan José García, argentino, casado 13-02-64; DNI. 16.640.173, comerciante, dom. Leandro N. Alem 2940, Munro, Pcia. de Buenos Aires; Raúl Martín Lichtmann, argentino, casado, 30-07-44; DNI. 4.436.426, químico, dom.: Uruguay 265 segundo piso, dto. "B", Capital Federal; y don Federico Alberto Mansbach, argentino, casado, 16-05-54; DNI. 11.076.637, contador público, dom. Tucumán 1506, piso 4º, oficina 403, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Constructora: mediante la construcción, refacción, ampliación y restauración de obras civiles o industriales, públicas y/o privadas, inclusive las sometidas a las leyes 19.724 de prehorizontalidad y 13.512 de propiedad horizontal, ya sea sobre inmuebles y/o urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros y prestación de servicios relacionados con el mencionado objeto. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras, arrendamientos, administraciones y explotación de toda clase de bienes, inmuebles urbanos o rurales, incluyendo los regulados por el régimen de propiedad horizontal. Servicios: Mediante la prestación de los servicios de proyecto, administración, dirección, coordinación y conducción de obras de terceros. Financieras: por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para toda clase y tipo de operaciones, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, constitución y transferencias de hipotecas y de otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, excepto las comprometidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo establecer agencias y/o sucursales y/o representaciones dentro y fuera del país. Capital: Doce Mil Pesos representados por acciones de valor nominal Mil pesos cada una. Adm. y Rep.: a cargo del Directorio integrado por uno a cinco miembros. Término de su elección es de tres ejercicios. Presidente o Vicepresiden-

te. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31.03. Presidente: Federico Alberto Mansbach, Vicepresidente: Juan José García, Director Titular: Virginia Soledad De Luca, y Director Titular: Raúl Martín Lichtmann. Sede Social: Sarmiento 1422, octavo piso, Capital Federal.

Autorizado - Federico Alberto Mansbach
Nº 129

INGENIERIA VICTORY

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura 502, Fº 1155, del 26-11-92, Registro 43 del Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria de fecha 26-5-92, con un quorum del 80% del capital social y mayoría unánime del capital presente, se resolvió: a) Reformar el artículo 4º, aumentando el capital a la suma de $ 1.180.000.- b) Reformar el artículo 9º, prescindiéndose de la sindicatura, de acuerdo al artículo 284, Ley 19.550.

Escribano - Rubén Jorge Orona
Nº 123

INLAND MASSUH

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 28-9-94, pasada al folio 13.743 del Reg. 15 de Cap. Fed. Socios: Inland Argentina Inc., con domicilio legal en el Estado de Dalaware, Estados Unidos de América y sede en esta Ciudad en la Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13. Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 16 de setiembre de 1994, bajo el número 873 del Libro 53, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros. Y Massuh Sociedad Anónima con domicilio en la calle Rondeau 3241 de esta Ciudad. Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 137 del libro 50 Tomo "A" de estatutos de Sociedades Anónimas. Denominación: INLAND MASSUH S.A. y tiene su domicilio social en la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación y producción envases y productos para embalaje en general y b) Comerciales: La comercialización, sea a través de la compra, venta, importación, exportación, distribución, alquiler o de cualquier otra forma, de envases y productos para embalaje en general. Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 6, con mandato por un año. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La fiscalización de la sociedad está a cargo un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año. Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Pablo Ducarevich Ruiz Huidobro; Vicepresidente: Avelino Rolón; Síndico Titular: Miguel Carlos Blanco; Síndico Suplente: Mirta Silvia Maletta. Sede Social: Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13 de esta Ciudad.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 74

INVERSORA ASOCIADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 12/4/94 protocolizada por Esc. Nº 1100 del 27-9-94, Registro Nº 173, Cap. Fed. se modificó artículo 2º de los Estatutos Sociales, conforme lo siguiente: Artículo Segundo: Su plazo de duración es de cincuenta años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, o sea hasta el día 8 de octubre de 2042.

Abogada - Mabel Olga Pampin
Nº 17

INVERSORA HADES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que esta Sociedad, con domicilio legal y sede comercial en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, en la reunión de su Directorio del 5/9/1994, resolvió establecer una sucursal en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, con un capital de $ 3.000, para efectuar las operaciones indicadas en el Art. 2º, de su Estatuto Social, consistentes en: En el exterior, realizará y/o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. La Sucursal no efectuará operaciones de seguros ni reaseguros ni tampoco las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina. El representante legal designado es el Sr. Héctor Antonio Raimundo, con igual domicilio que la Sucursal Av. Corrientes 456, ps. 11, Dto. 114, Buenos Aires.

Escribana - Graciela E. Sánchez
Nº 6149

JOSE M. VEIGA

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Manuel Veiga, 79 años, casado, LE. 932.909, Formosa 394, Cap., Juan José Veiga, soltero DNI. 11.176.833, Almafuerte 311, 39 años, Irene Anita Ferreri de Veiga, 66 años, casada, LC. 1.866.769, Formosa 394, Cap. todos argentinos y empresarios. 2) Escrit. del 13/9/94. 3) JOSE M. VEIGA S.A. 4) Almafuerte 299, Cap. 5) Fabricación, compra, venta, exportación, importación, distribución y comercialización, en cualquiera de sus etapas, de poleas, engranajes, reductores de velocidad y cualquier otra maquinaria, repuestos o accesorios metalúrgicos destinados a la industria automotriz, naviera, pesquera de aeronavegación o a la industria en general, como así también su instalación y service. Inmobiliaria: Compra, venta, construcción, explotación, arrendamiento, permutas y/o administración, en general, de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos. Financiera: Financiaciones en general, préstamos a interés, con fondos propios, con o sin garantías reales. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 10 VAN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Juan José Veiga, Vice: Irene Anita Ferreri de Veiga, Dir. Sup.: José Manuel Veiga.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 107

KOLLNZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 322 del 14/9/94. Accionistas: Hugo Vilella, 54 años, argentino, divorciado, comerciante, LE: 4.885.073, Juncal 1536, Lanús, Pcia. Buenos Aires; Alicia Mónica Fuentefría, 36 años, argentina, soltera, contadora pública, DNI: 14.040.075, Av. Rosales 2130 Remedios de Escalada, Lanús Pcia. Buenos Aires; Gabriel Hugo Vilella, 21 años, argentino, soltero, comerciante, DNI. 23.060.554, Salta 1167, Lanús, Pcia. Buenos Aires. Denominación: KOLLNZ S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Compraventa, consignación y distribución de productos, mercaderías, repuestos y accesorios, relacionados con la industria automotriz. b) Industriales: Fabricación, producción y elaboración de repuestos para vehículos terrestres; para frenos de accionamiento hidráulico, neumático, eléctrico y/o electrónico y/o combinaciones de los mismos; repuestos aeronavales, turbinas, turbos; piezas eléctricas y/o electrónicas para uso doméstico. c) Fabricación, comercialización, importación y exportación de software, y todo tipo de información grabada en soporte magnético o en firmware, relacionados con la industria automotriz. d) Importación y Exportación: La importación y exportación de todo tipo de bienes incluidos en el Nomenclador Aduanero. Asimismo podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión, y otros. 4) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 5) Participación en licitaciones nacionales e internacionales. e) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo en fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. f) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas y/o transferencia de las mismas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. g) Representaciones, Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, técnico e informático en el ramo de la industria automotriz. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 3. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: treinta y uno de diciembre. Directorio: Presidente: Señor Hugo Vilella, Vicepresidente: Señora Alicia Mónica Fuentefría, Director Suplente: Señor Gabriel Hugo Vilella. Sede Social: Carlos Pellegrini 653, Piso 5º, Departamento "I", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 6044

LABOR-MED

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria: Por recibo Nº 4408 del 15-9-94 se presentó la constitución de LABOR-MED S.A. y por error en el DNI. de Jorge Luis Castelli se rectifica el mismo, siendo el correcto 20.356.728.

Autorizada - Rosa Altube
Nº 6080

LINEA SETENTA Y SEIS (76) SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

Por AGE. 11-8-94, se aumentó el capital a $ 36.000 se reformó art. 4, 5 y 6.

Abogada - Claudia Liliana Singerman
Nº 67

LOGISTICA INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 204 del 9/9/94. Accionistas: Guillermo Antonio García, 51 años, argentino, casado, contador público, LE: 7.742.974, Arenales 2804 Florida; Carlos Alberto Battagliese, 48 años, argentino, casado, contador público, LE: 4.527.626, Av. Rivadavia 5562 6º "A" Capital. Denominación: LOGISTICA INTEGRAL S.A. Duración: 99 años. Objeto: Desarrollo de la actividad profesional bajo la forma de contratos de locación de servicios; desarrollo de administraciones de empresas; desarrollo y venta de sistemas informáticos; venta de sistemas informáticos adquiridos a terceros; representaciones comerciales de actividades, exportación e importación de productos vinculados con la actividad; así como la representación, compra, venta, exportación e importación de alfombras, revestimientos y afines. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente y Vicepresidente: Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31-10. Directorio: Presidente: Guillermo Antonio García, Vicepresidente: Carlos Alberto Battagliese, Director Suplente: Isabel Irmingard Ritter y Majda Vugler. Sede Social: Av. Rivadavia 5562 6º "A" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 6040

LOMAS POLLO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Angel Grassano, nacido el 16-6-1972, DNI. 22.635.928, domiciliado en Pedernera 875, Villa Madero; Valeria Fernanda Mariño, nacida el 20-1-1970, DNI. 21.475.146, domiciliada en General Pico 429, Villa Madero, ambos argentinos y solteros, y Vinicio Tolino, italiano, casado, nacido el 18-9-1942, C.I.P.F. 5.147.950, domiciliado en Constituyentes Nº 1205, Villa Madero, todos comerciantes y de la Pcia. de Bs. As. 2) Escritura de fecha 22-9-1994. 3) LOMAS POLLO S.A. 4) Avenida de los Corrales 6563, de Cap. Fed. 5) 1) La explotación, elaboración, industrialización de toda clase de carnes, aves, porcinos, frigoríficos, criaderos, granjas y artículos alimenticios en general. 2) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, licitaciones y distribución de toda clase de carnes rojas, aves, porcinos y productos alimenticios en general. 6) 100 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Vinicio Tolino; Director Titular: Eduardo Angel Grassano; y Director Suplente: Valeria Fernanda Mariño. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Jorge Poccard
Nº 41

MADERO PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 22-9-94. Socios: Rosario Pablo Caruso, italiano, nac. 26-1-49, empresario, CIPF. 6.029.191, dom. Domingo Millán 111, Juan Carlos Godoy, argentino, empleado, nac. 6-11-41, DNI. 4.383.981, dom. Av. General Paz 15.255, Torre 1, Dpto. "A" Piso 2º y Rosa Laudisi de Ochoa, argentina, empleada, nac. 1/4/53, DNI. 10.575.916, dom. Evita 88, todos casados, vecinos de Villa Madero, Ptdo. La Matanza, Pcia. Bs. Aires. Plazo: 99 años. Objeto: Comerciales: La producción, promoción, organización, dirección, asesoramiento, comercialización, y difusión de toda clase de espectáculos y expresiones artísticas, sociales, deportivas, científicas, de carácter educativo, cultural, formativo e informativo, la utilización y explotación de toda clase de medios de comunicación televisiva, radial, fonográfica, facsímil, cinematográfica y cualquier otra creada o a crearse, ya sea en los locales cerrados o espacios abiertos, mediante servicios comunes o especiales de circuitos abiertos, satelitales, comunitarios o cerrados, ya sean públicos o privados. La contratación de personal técnico y elencos, así como la realización, montaje, fabricación, importación y exportación de los elementos necesarios para el cumplimiento de dichos fines. La redacción, impresión, edición, publicación, comercialización, y distribución de libros, boletines de información y de divulgación, revistas, folletos, nacionales o extranjeros. La realización de publicidad, propaganda y difusión pública o privada, en todos sus aspectos y modalidades. Comprar y vender derechos de autores locales o extranjeros y representar a los mismos. La compra, venta, importación y exportación de toda clase de bienes, equipos, materiales y herramientas, relacionadas directa o indirectamente con su objeto. Mandatos y representaciones: en cuanto sean atinentes a las actividades enunciadas precedentemente y la obtención de concesiones, licencias y permisos otorgados por las autoridades nacionales, provinciales o municipales y terceros nacionales o extranjeros. Capital:

$ 12.000.- Administración: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Ejercicio: 30/6. Fiscalización: Se prescinde sindicatura. Directorio: Presidente Juan Carlos Godoy. Director Suplente: Rosa Laurisi de Ochoa. Sede Social: Sebastián Gaboto 1129, Cap. Fed.

Escribano - Alfredo J. N. Cuerda
Nº 6178

MARINA DE PUERTO MANZANO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hilda Norma Candal de Mir, argentina, cas., nac. 2/2/1937, DNI. 3.559.660, empresaria, domic. Av. Las Heras 3807, segundo piso, "E", de esta ciudad; y Marcelo Omar Liviero, argentino, soltero, nac. el 14/11/1958, DNI. 12.600.372, empresario, domic. en Av. Las Heras 3832. 2) MARINA DE PUERTO MANZANO S.A. 3) Esc. púb. del 26/9/94, esc. M. Roberts, Reg. 789. 4) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La promoción, organización, desarrollo, y explotación comercial de centros hoteleros, deportivos, y recreativos, que funcionan en forma conjunta o indistinta, con fines turísticos y/o comerciales, y/o culturales; b) Comerciales: la explotación comercial de: 1) edificios destinados a hotelería, hostería, alojamiento, restaurantes, y bar, sus instalaciones, accesorios y complementarios para servicios y atención a sus clientes; 2) explotación de centros de ski acuático y toda clase de deportes de agua y nieve, pistas de ski, medios de elevación, medios de transportes, canchas y lugares para la práctica de cualquier deporte o actividad recreativa y sus accesorios y complementarios; 3) compraventa e importación de máquinas, vehículos, motores, lanchas, embarcaciones, equipos, repuestos, materiales, materia prima y todo tipo de bienes relacionados con la promoción, organización, desarrollo y explotación comercial de los emprendimientos que realice la sociedad. c) Inmobiliarias: compraventa, urbanización, subdivisión, construcción y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y cualquier actividad inmobiliaria relacionada con el objeto de la sociedad. d) Forestales y Agropecuarias: forestación y reforestación de tierras aptas y áridas, así como la recuperación de tierras anegables y el cultivo de plantaciones frutales y forestales; agricultura y ganadería en todas sus formas. e) Turísticas: la realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del país, representación de empresas de turismo terrestre, marítima, fluvial o aérea, nacionales o extranjeras, compra y venta de pasajes; organización de excursiones, reserva de hoteles, alquiler de automotores, embarcaciones, equipos de ski, y prestación de todos los servicios vinculados con viajes, recreación y turismo. f) Financieras: mediante el aporte, asociación o inversión de capitales con personas, empresas constituidas o por constituirse, dentro y fuera del país, con las limitaciones del artículo 30 de la Ley de sociedades (19.550), para toda clase de operaciones, para la compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos de dinero con o sin garantía real o personal, con exclusión de las operaciones previstas dentro de la ley de entidades financieras o toda otra que requiera el concurso público. Artículo quinto: 5. $ 12.000. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) 31/12 de cada año. 8) Av. Las Heras 3832, Capital. 9) Directorio: Pres.: Marcelo Omar Liviero. Vicepres.: Hilda Norma Candal de Mir. Direc. Suplente: Javier Ricardo Liviero.

Escribana - María Roberts
Nº 6175

NUEVO ORIENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura 309, Fº 1023, del 19-9-94, Registro 858 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria unánime del 20-8-93, en la que se resolvió reformar el artículo 9º del estatuto, prescindiendo de la sindicatura.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 117

ORGANIZACION MACRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día por esc. del 27/9/94 del Reg. 373 se constituyó "ORGANIZACION MACRO S.A.". Socios: Rodolfo Alcides Roca, argent., solt., 50 años, empleado, DNI 5.254.406, dom. Quintino Bocayuva 516, 2º "C", Cap.; Ramona Esquivel, argent., divorc., 67 años, DNI 1.129.514, jubilada, dom. Jorge Miles 715, Montegrande, pcia. de Bs. As. Objeto: Tiene por objeto las siguientes actividades que podrá desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: I) Asesoramiento y consultoría: laboral, legal, social, económica, financiera, gráfica y publicitaria. Aquellas actividades, que así lo requieran, estarán a cargo de profesionales con título habilitante. II) Comercial: importación, exportación, representación y comercialización de bienes de capital, consumo y uso. III) Prestación de servicios: seguros y subsidios. IV) Inmobiliaria: administración, compra, venta y construcción de bienes raíces. Capital Social: $ 12.000, representado por 120 acciones de $ 100 c/u, suscripto totalmente. El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año. Duración: 99 años, a partir de su inscripción. Dirección y administración: Presidente: Rodolfo Alcides Roca; Director Suplente: Mirta Susana Córdoba, DNI 12.076.655. Sede Social: Quintino Bocayuva 516, 2º "C", Cap.

Escribana - María Julia Pérez Tort
Nº 6035

PADERNO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 350 del 22/9/94. Accionistas: Walter Pedro Feruglio, 63 años, argentino, casado, ingeniero, LE: 4.071.785, La Pampa 2119 1º "D" Capital; Roberto Edgardo Gabe, 42 años, argentino, casado, contador, DNI: 10.232.832, Rauch 2333 Caseros, Pcia. Buenos Aires. Denominación: "PADERNO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comunicaciones: La explotación comercial de comunicaciones, instalación, explotación y transferencia de locutorios. Constituir, administrar, explotar y transferir las unidades autónomas o sistemas rurales integrados de comunicaciones, y la comercialización de actividades y servicios complementarios. Asimismo, podrá importar y exportar todos los elementos inherentes a la instalación de dichos servicios. Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción. Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. Capital: $ 12.000. Administración: 1 Director. Representación: Presidente: Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Walter Pedro Feruglio, Director Suplente: Roberto Edgardo Gabe. Sede Social: Amenábar 1220 7º "B" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 6045

PANALI

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Mario Meta, 25/5/29, viudo, DNI 4.487.641, dom. en Billinghurst 1373, 4 "A" y Amelia Edith Meta, 11/3/57, casada, DNI 13.137.140, dom. Araoz 2876, 7 "C", ambos arg., comerc. y de esta Capital. "PANALI S. A.". 99 años, desde su inscripción. Sede: Arenales 3360, Alto Palermo Shopping Center. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: manufactura, compra, venta, consignación, importación y exportación de: a) prendas de vestir, corte y costura de telas, cuero, gamuzas, pieles y otros materiales; b) accesorios tales como sombreros, guantes, pañuelos, cinturones, carteras, zapatos y todo tipo de bijouterie. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Administración y Representación: Directorio. Duración: 2 ejercicios. Capital: $ 12.000 dividido en 600 acciones de $ 20 valor nominal cada una. Cierre del ejercicio: 31/5 de cada año. Directorio: Pres. Mario Meta; Vice Pres. Amelia Edith Meta; Director Suplente Sergio Hugo Bottale. Presente en el acto, Sergio Hugo Bottale, arg., casado, 10/2/58, DNI 11.848.943, dom. en Araoz 2876, 7º "C" de esta Capital, quien acepta el cargo para el que fue designado. El señor Bottale es comerciante.

Autorizada - Marcela Peon Alen
Nº 6111

PARAO

SOCIEDAD ANONIMA

"PARAO S. A.". Escritura Nº 280 del 25/8/94. Alfredo Enrique Nachmann, argent., casado, 7/1/47, empres., LE 8.261.747, dom. 25 de Mayo 252, 15º piso, Cap. Fed.; Jorge Antonio Alvarez, argent., casado, 20/8/43, empres., LE 4.601.183, dom. Azcuénaga 2222, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Carlos Alberto Rebuffo, argent., divorc., 13/2/49, empresario, LE 7.627.708, dom. Avellaneda 3131, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Roberto Ferreyra, argent., divorc., 6/9/44, empres., LE 4.603.282, dom. Arcos 2030, 17º "C", Cap. Fed. y Ildefonso Manuel Alvarez, argent., casado, 16/10 /41, empresario, LE 4.581.494, dom. Bermúdez 663, Olivos, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: a) Importación y exportación: b) Industrial: mediante la industrialización en cualquiera de sus etapas de todo tipo de productos relacionados con la industria alimenticia y gastronómica. Comercial: mediante la explotación de restaurants, confiterías, bares, casas de comida, y la compra, venta, representación, fraccionamiento, distribución y comercialización en cualquiera de sus etapas de materias primas y productos elaborados relacionados con el rubro alimentación y gastronómico. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales; la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo la realización de todas las operacs. comprendidas en las leyes y reglamentos de copropiedad horz. Operaciones financieras: El otorgamiento de prestamos con fondos propios, con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las opercs. comprends. en la Ley de Entids. Financs. y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Capital: Pesos ochenta mil repres. por accs. de v/n un peso c/u. Adm. y rep.: mínimo uno, máximo cinco, por dos ejercicios. Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/10. Presidente: Ildefonso Manuel Alvarez, Vicepresidente: Alfredo Enrique Nachmann; Directores titulares: Roberto Ferreyra, Carlos Alberto Rebuffo y Jorge Antonio Alvarez; Directora Suplente: Beatriz Mónica Sundheimer, argent., soltera, empleada, 25/9/45, LC 5.124.615, dom. 25 de Mayo 252 piso Cap. Fed. Sede Social: 25 de Mayo 252 piso 12º Cap. Fed.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 6017

POWER PACK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Marina Cristina Izquierdo, argentina, de 48 años, LC 5.209.577, casada, empresaria, domiciliada en Gallegos 3587, 1º piso, Capital Federal, y Ofelia Beatriz Schmilchuk, argentina, de 41 años, DNI 10.996.588, casada, empresaria, domiciliada en Panamá 984, 4º piso "18" Capital Federal. 2) Denominación: "POWER PACK S. A.". 3) Domicilio: Florida 165, 14º piso, Oficina 9, Capital Federal. 4) Plazo de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 12.000. 6) Escritura del 22 de setiembre de 1994, ante el Registro 13 de Capital Federal. 7) Objeto: a) compra, venta, importación, exportación, fabricación, fraccionamiento, distribución y/o montaje de afiches realizados en cualquier tipo de materiales y cualquiera fuera su uso como así también de todo otro objeto destinado a la decoración o a la actividad publicitaria; b) Envasado de todo tipo de objetos, cualquiera sea el material utilizado en dicho proceso; c) Otorgamiento de franquicias o licencias de todo tipo, ya sea a franquiciados o licenciatarios del país o del extranjero; d) Importación y exportación de todos los bienes comprendidos en el Nomenclador Nacional de la Administración Nacional de Aduanas; e) Ejercer la representación de cualquier empresa del país o del extranjero actuando como mandatarias de las mismas. 8) La dirección y Administración está a cargo de 1 a 5 titulares, duración de 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) La representación legal corresponde al Presidente o en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. Directorio: Presidente Marina Cristina Izquierdo y Director Suplente: Ofelia Beatriz Schmilchuk. 10) Cierre del ejercicio social, el 31 de agosto de cada año.

Presidente - Marina C. Izquierdo
Nº 6169

REALSE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 243 del 13/9/94. Raúl Oscar Bettin, argent., casado, 23/11/59, DNI 13.498.054, comer., dom. Chaco 945, Venado Tuerto; Mirian Rosana Wuthrich, argent., casada, 30/8/59, DNI 13.240.853, comerc., dom. Chaco 945, Venado Tuerto y Angel Alfredo Wuthrich, argent., casado, 25/10/57, DNI 13.240.854, comerc., dom. Calle 123, Nº 410, Venado Tuerto, todos en la Pcia. de Santa Fe. Denominación: "REALSE SOCIEDAD ANONIMA". Plazo: 99 años. Objeto: Constructora: Estudio, planificación, proyección, asesoramiento, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, portuarias, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones arquitectónicas, industriales, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcciones de silos, viviendas, talleres, puentes, autopistas, rutas, caminos, calles, redes electrónicas o telefónicas, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, construcción y reparación de edificios de todo tipo, la realización de estudios, proyectos, inspecciones, direcciones y supervisiones de obras de crter. público y/o privadas, en las distintas ramas de la ingeniería, arquitectura, industria, minería y yacimientos; de estudios de factibilidad técnicos, económicos y financieros; análisis y evaluación de posibilidades de financiación de desarrollos sectoriales, regionales o multinacionales: estudios de preinversión e investigación que se vinculen a programas y/o proyectos generales y/o específicos, trabajos de mensura, o relevamiento topográfico y toda clase de obras públicas y construccs. privadas y cometidos propios de la actividad técnica en gral. bajo la firma de profesionales inscriptos en las matrículas respectivas en los casos en que así corresponda Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras, incluyendo la industrialización de los productos derivados y su posterior comercialización. Importación y exportación: de acuerdo a las reglamentac. vigentes, directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad, de todo tipo de materiales, equipos y maquinarias para la construcción y artículos relacionados con los incisos precedentes. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, con fines de explotación, renta, o enajenación, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Prop. Horiz. Financieras: mediante préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo, inversión o aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, negociaciones de títulos, acciones, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, con capitales propios, exlcluyéndose las operaciones previstas en la Ley de Entids. Financs. y toda otra que requiera el conc. público. Mandatos: mediante el ejerc. de representaciones y mandatos referidos a la comercialización de los bienes mencionados y a la prestac. de servicios. Capital: Pesos quince mil, represent. por ciento cincuenta accs. de pesos cien v/n c/u. Adm. y rep.: mínimo dos, máximo ocho, por dos ejercicios. Presidente o vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre 31/8. Presidente: Raúl Oscar Bettin. Vicepresidente: Mirian Rosana Wuthrich. Director Suplente: Angel Alfredo Wuthrich. Sede Social: Parera 121 piso, 2º Capital Federal.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 6016

SANTA FLORA

SOCIEDAD ANONIMA

"SANTA FLORA S. A." comunica que: por asamblea general extraordinaria del 10/8/1994

pasada a escritura pública Nº 160 del 15/8/1994 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma del art. 4º. Se aumenta el capital de la suma de $ 200.000 a la suma de $ 500.000 siendo dicho aumento de $ 300.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Cuarto: el capital social se fija en la suma de pesos quinientos mil, representado por 500 acciones ordinarias al portador de $ 1000 valor nominal cada una, clase A con derecho a un voto por acción.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 6057

SEA SKY FISHERY

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/9/1994. 2) Víctor Hugo Reyes García, chileno, casado, comerciante, nacido el 25/8/1964, DNI 92.732.553, domiciliado en Barrio Ruca Hue Monoblock 48 dep. 287, Puerto Madryn, Chubut, Rep. Argentina y Hernán Enrique Reyes García, chileno, soltero, comerciante, nacido el 30/4/1966, DNI 92.716.880, domiciliado en Roberto Gómez 710 Barrio Porvenir, Puerto Madryn, Chubut, Rep. Arg. 3) "SEA SKY FISHERY S. A.". 4) Av. Córdoba 950 piso 3º C Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a 1) Las actividades de importadora y exportadora y subsidiariamente las de representante, comisionista consignataria, y/o mandataria; 2) Las actividades de empresas y explotaciones que se dediquen a la pesca, caza marítima, a la recolección o extracción de cualquier otro recurso vivo del mar y a la industrialización de los productos provenientes de esas actividades; 3) Las actividades de provisiones a las necesidades de los buques pesqueros y 4) las actividades marítimas mediante la locación, fletamento y también como armador de buques pesqueros. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Víctor Hugo Reyes García, Director Suplente; Hernán Enrique Reyes García.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 6058

SERVICIOS FERROVIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Almacén Fiscal Zona Franca y Mandatos S. A. (SAF S. A.), Carlos Wolfgang Keymer, alemán, casado, CI 6.900.455, 58 años, Capitán de Ultramar, Florida 537/71, 20 Cap., Jorge Pedro Héctor Rey Iraola, argentino, casado, abogado, 54 años, LE 4.537.247, Lafayette 575, Cap., José Angel Pedraza, argentino, divorciado, DNI 6.394.100, 50 años, empleado, Av. Independencia 2880, Cap., 2) Escrit. del 2/9/94. 2) Escrit. del SERVICIOS FERROVIARIOS S. A. 4) Mirave 3051, Cap. 5) La prestación de servicios ferroviarias resultantes de las concesiones que se le adjudiquen. La prestación de servicios de transporte, por cualquier medio, terrestre, marítimo, fluvial o aéreo, ya sea como agente, comisionista, mandatario, concesionario o similar. Actuar como transportista multimodal, emitir documentos de transporte, warrants, certificados de deposito o cualquier otro relacionado con su objeto. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 150.000 representado por acciones ordinarias, al portador de $ 1 VAN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 3 a 6 por 1 ejercicio. Un síndico titular y un suplente por 1 ejercicio. 9) A Cargo del Presidente o del Vice en su caso. 10) 31/12 de cada año. Pres. Miguel Angel Branbilla, Vice.: Ignacio Rey Iraola, Dir. Tit.: Carlos Wolfgang Keymer y Roberto Daniel Martínez, Sin. Tit. Osvaldo Eduardo Siseles, Sin. Sup.: Viviana Elizabeth Aljanati.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 109

SHAKER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Socios: Zapata, Jorge Oscar, arg. solt. 22-10-70, DNI 21.795.293, Mariano Acha 2754, PB, A, Cap. , Valls Renucci, Jaime Daniel, urug., cas. 29-11-60, DNI 92.154.114, Puna 3592, Cap. Ambos comerciantes. Esc. Púb.: 22-09-94. Domicilio: Mariano Acha 2754, PB A, Cap. Fed. Objeto: Importación, exportación, compraventa, comercialización de artículos de cosmética, perfumería, regalos y prendas de vestir. Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000.- Administración: Directorio mínimo 1 , máximo 8, mandato 2 ejerc. Presidente: Jorge Oscar Zapata, Director Sup.: Jaime Daniel Valls Renucci. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, art. 284, 2da. parte, Soc. Com. Rep. Legal: Presidente o Vicep. indistintamente. Cierre de Ejercicio 31-12 c. año.

Escribano - O. Monserrat Montenegro
Nº 6014

STIR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 292 del 7-9-94, ante el Esc. Jorge E. Filacanavo, se constituyó STIR S.A. Socios: Norberto Antonio Valin, 67 años, DNI 4.026.949, domiciliados en Piedras 511, 1ro. "B", Cap. Fed.; Rubén Francisco Esteve, 41 años, DNI 10.788.377, domiciliado en Los Ceibos 1752, San Isidro, ambos argentinos, casados, y comerciantes. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Explotación agricologanadera y forestal en general, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos; compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país, depósitos y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, explotación de establecimientos fruticolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación b) Elaboración y fabricación de productos alimenticios compuestos entre otras cosas por soja, trigo, maíz, harinas y huevos. Duración: 99 años. Capital : $ 12.000.- Cierre del ejercicio: 30 de Junio. Directorio: Presidente: Norberto Antonio Valin. Vicepresidente: Rubén Francisco Esteve. Director Titular: Stella Maris Canosa, 34 años, domiciliada en Piedras 511 1ro. E, Capital, DNI 16.213.462, argentina, comerciante, casada. Director Suplente: Irene Mohrig, 40 años , DNI 10.962.340, domiciliado en Los Ceibos 1752, San Isidro, Pcia. de Bs. As., argentina, casada y comerciante, que aceptan sus cargos y con mandato por 3 años. Domicilio: Piedras 511, 1ro. "B", Cap. Fed.

Escribano - Jorge Filacánavo
Nº 86

SUCHARD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc; 641 del 27/9/94 ante Reg. 537 de Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por Asamblea de accionistas de fecha 26 de setiembre de 1994 de SUCHARD ARGENTINA S.A. por la cual se aprobó el cambio de nombre de la sociedad siendo la nueva denominación la de KRAFT SUCHARD ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, modificándose el texto del Estatuto que tendrá la siguiente redacción Artículo 1: Con el nombre de KRAFT SUCHARD ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA continuará funcionando la sociedad anteriormente denominada SUCHARD ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Ignacio M. Allende
Nº 6092

TAXIBAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento capital. Modificación Objeto de TAXIBAIRES S.A. Escritura 20/9/94. Protocoliza acta asamblea general extraordinaria unánime del 15/8/94, que resolvió: aumentar capital social de $ 12.000 .- a $ 80.000.- Modificar objeto social: Comerciales: Compraventa, permuta, consignación, representación o mandato para comercializar toda clase de automóviles, sus repuestos, accesorios e insumos. Asumir la calidad de agente o productor de seguros de compañías constituidas en el país o en el extranjero, autorizadas para funcionar en la República Argentina de acuerdo a las normas vigentes.Servicios: transporte terrestre en general de pasajeros y carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte autorizadas. Alquiler de colectivos, ómnibus, camiones, remises, automóviles de alquiler con o sin taxímetros, con o sin chofer, pudiendo operar en la categoría de servicios regular de líneas, turismo, servicios, contratos y cualquier otra autorizada por las disposiciones legales vigentes. Financieras: efectuar préstamos a terceros en dinero, sean en moneda nacional, extranjera o divisas, con o sin garantía, personal, prendaria o hipotecaria y cualquier otra operación que no se encuentre prohibida por la ley 21526 y modificatorias. Para el cumplimiento de sus objetivos la empresa podrá tomar préstamos en el mercado financiero local o extranjero de acuerdo a las normas legales vigentes.

Autorizado - Santiago Roque Yofre
Nº 102

TELEMEDIOS INTERACTIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Fabio Andrés Tylim, 31 años. D.N.I. 16.071.838, domicilio Aráoz 128, 7º; Jaime Bernardo Tylim, 51 años. L.E. 4.422.896, domicilio Lavalleja 41, 3º "A", ambos argentinos; y Osvaldo Víctor Gold, uruguayo, 34 años. D.N.I 93.064.391. domicilio Malabia 822, 1º "A"; todos casados, comerciantes y de Capital Federal, 2) Constitución: Escritura 281, Fº 749, del 15/9/94, Registro 908 de Capital Federal. 3) Domicilio: Malabia 822, 1º "A", Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el País como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación integral de servicios de comunicaciones, telecomunicaciones, difusión, sistemas de transmisión, comunicación y distribución de datos. b) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, almacenamiento, distribución y comercialización de computadoras, sofware y sistema de equipos de comunicaciones y todo otro producto y/o artículo relacionados con las telecomunicaciones como así también sus insumos, materias primas y derivados. c) Intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. 5) Duración: 99 años. Capital: $ 12.000 7) Dirección y administración a cargo de un directorio de 1 a 5 miembros, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Mandato: 2 años. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Fabio Andrés Tylim. Vicepresidente: Osvaldo Víctor Gold. Director Suplente: Jaime Bernardo Tylim. 8) Representación legal: al Presidente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 122

TELEMOTION

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por esc. del 21/9/94. Socios: Horacio Rodolfo Argüello, arg., casado, contador, nac. el 1-3-51, DNI. 8.586.957, dom. en Edison 150, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Ana María Evangelista, arg., casada, empresaria, nac. el 31/1/55, DNI. 11.451.359, dom. en Edison 150, Martínez, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción. Objeto: La producción de programas de televisión, radio, teatro y cualquier otro medio artístico, distribución, comercialización, contratación y restauración de material fílmico por sí o por asociada a terceros: contratación de personal, merchandaising y comercialización de televisión interactiva así como explotación de la actividad artística en todas sus formas. Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto cada una y de $ 1 valor nominal cada acción. Administración y Representación: A cargo de un Directorio, compuesto de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Horacio Rodolfo Argüello y Directora Suplente: Ana María Evangelista. Cierre Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Domicilio Social: Juramento 2089, 8º piso "80" Cap. Fed.

Escribano - José Luis Alvarez
Nº 6161

TEXCORP

SOCIEDAD ANONIMA

23/9/94. Graciela Inés Stammena, argentina, divorciada, comerciante, 43 años, DNI. 6.668.054, domic. Rivadavia 6256, Wilde, Pcia. de Bs. As.; y Roberto Emilio Abadie, argentino, casado, Contador Público, 45 años, L.E. 7.642.690, domic. Bucarelli 2165, 6º A, Cap. Fed. TEXCORP S.A. 99 años a partir inscripción. Comercial: Mediante la compra, venta, acopio, consignación, distribución, depósito, representaciones, comisiones y mandatos, todo referente a productos relacionados con la industria textil y del vestido, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales, prendas confeccionadas o semiconfeccionadas. Industrial: Mediante la fabricación, elaboración, conección, transformación de productos textiles, comprendidos sus procesos de industrialización tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias. Importadora y Exportadora: Importación y Exportación de toda clase de productos elaborados, semielaborados y materias primas. $ 12.000. Administración: 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31/8. Presidente: Graciela Inés Stammena. Director Suplente: Roberto Emilio Abadie. Sede Social: Alsina 1210, Capital Federal.

Escribano - Roberto J. Parral
Nº 6105

USATEC

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 23.9.94, pasada al folio 13.561 del Reg. 15 de Cap. Fed. Socios: Pablo Enrique Arrozes, argentino, soltero, nacido el 6.2.61, Empresario, DNI, 14.271.562, domiciliado en Las Acacias 875, de Ing. Maschwitz, Pcia. de Bs. As. Robert Loring Gingles, estadounidenses, casado, nacido el 9.8.35, Empresario, DNI. 92.552.127, domiciliado en Bulnes 1851, PB "2" de Cap. Fed. Denominación: USATEC S.A.; Duración: 99 años contados de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio; Domicilio y Sede: Jurisdicción Ciudad de Buenos Aires, actualmente calle San José 1536 Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: Compraventa, importación, exportación, distribución, arrendamiento, leasing, instalación, mantenimiento, y reparación de todo tipo de equipos de computación y electrónicos, sus componentes, partes y accesorios, así como toda clase de instrumentos científicos y de control. Industriales: Industrialización, fabricación, y creación de equipos electromecánicos, mecánicos, y electrónicos para robótica, automatización y control de comunicaciones telefónicas, circuitos cerrados de televisión, desarrollo de sistemas software y creación de distintos tipos de sistemas o programas de procesamiento de información. Servicios: a) El análisis, programación, capacitación e implementación de sistemas normales o electrónicos, así como la elaboración, publicación, distribución, compraventa, importación y exportación, arrendamiento de todo tipo de programas, ediciones electrónicas y sistemas de programas. b) Prestar servicios con sistemas de informática para la obtención, transmisión, sistematización y procesamiento de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos, análisis de sistemas, programación de computadores y la implementación de banco de datos y antecedentes. c) Asesoramiento sobre sistemas de informática, procesamiento de sistemas para clientes, uso de máquinas, asistencia técnica, desarrollo de software, paquetes de software, teleprocesamiento en casa de clientes, capacitación de personal de empresas, transporte de información y consulta de base de datos nacionales e internacionales. Asesoramiento por sí o por terceros relacionados con la prestación de los servicios enumerados efectuados por profesionales con título habilitante o no. d) Distribución de equipos de informática y elementos de computación. Cursos de entrenamiento de personas en la aplicación, operación y mantenimiento de equipos de computación. Operación de centros de computación y la prestación de base de datos a terceros. e) Provisión de servicios relacionados con la instalación y operación de computadoras. Adquisición y venta de patentes y marcas y la suscripción de acuerdos de licencia. f) Investigación y desarrollo referido directa o indirectamente con las actividades detalladas precedentemente. Prestar servicios de docencia y capacitación en el manejo de computadoras a establecimientos educacionales en cualquier nivel (preescolar, primario, secundario, terciario, universitario) así como también desarrollar planes de enseñanza propia. g) Inmobiliario: Adquirir, arrendar, poseer, enajenar, gravar y en cualquier forma obtener y explotar los inmuebles necesarios para su planta industrial, oficinas, almacenes, bodegas y otras dependencias de la sociedad, así como la importación, exportación y en general la adquisición por cualquier mandato legal de los bienes muebles que se requieran para la realización del objeto social. h) Financieras: Mediante el aporte de capitales de comercios, industrias, empresas en general, compra y venta de papeles de comercio, valores mobiliarios, títulos públicos y privados. Préstamos de dinero con o sin garantía real y toda otra actividad financiera relacionada con su objeto principal con exclusión de aquellas regidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: 12.000 pesos. Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 3

años. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Pablo Enrique Arrozes. Vicepresidente: Robert Loring Gingles. Directores Suplentes: Héctor Trajtenberg y María Luisa Iervolino de Gingles. Cierre ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Representación legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 73

VASUAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Manuel Suárez, español, casado, nació 21/3/26, CI 4.292.614, domicilio Humahuaca 3969, Capital; Vasco Elis Rodríguez Valenzuela, chileno, nació 18/4/59, casado, CI 12.179.140, domicilio Deán Funes 584, P 1º, Dto. "A", Capital; ambos comerciantes. 2) 7/7/94. 3) "VASUAR S. A.". 4) Deán Funes 584, Pº Bajo, Dto. "B", Capital. 5) a) La explotación de negocios del ramo gastronómico, como ser: pizzerías, grills, restaurantes, cervecerías, confiterías, bares, hoteles, moteles, como así cualquier otro negocio afín a la actividad. b) La adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. c) El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. 6) 99 años. 3) VASUAR S. A. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Vasco Elis Rodríguez Valenzuela. Director Suplente: Manuel Suárez. La Sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 11

VULCER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Luis Vulcano, divorciado, LE 4.420.391, 51 años, Paraguay 1617, 6º "A", Cap., Juan Pablo Cerbino, soltero, 28 años, DNI 18.315.316, Nogoyá 4141, Cap., ambos argentinos y comerciantes. 2) Escrit. del 15/9/94. 3) "VULCER S. A.". 4) Hidalgo 880, Cap. 5) a) Compra, venta, permuta, administración y urbanización de loteos o inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal. b) Construir obras y edificios, sea bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros bancos oficiales o particulares y de cualquier otra institución de crédito oficial o particulares y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. c) Prestación de todo servicio vinculado con agencias de viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos, en el país o en exterior, así como la organización de todo tipo de eventos sociales, comerciales y publicitarios. Compraventa y alquiler de automotores. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 VAN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/8 de c/año. Pres.: Juan Pablo Cervino, Vice.: Osvaldo Luis Vulcano. Dir. Supl.: Antonio Cervino.

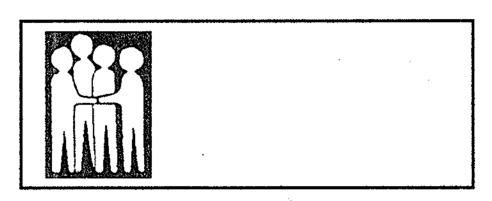
Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 105

WYMAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Haydée Noemí Pastor, argentina, soltera, comerciante, 53 años, Piedras 692, 6º "R", Cap., LC 4.191.732; Ana María Luján Liñeiro, DNI 4.660.663, argentina, 51 años, divorciada, maestra, Bolívar 456, 3 "5", Cap. 2) Escrit. del 15/9/94. 3) "WYMAS S. A.". 4) Cerrito 228, 3º "C", Cap. 5) a) Compra, venta, exportación, importación, fabricación, reciclar equipos e instrumental vinculados a objeto social, máquinas y motores, incluidos sus repuestos, accesorios y cualquier otro elemento que se relacione con el objeto social. Comisión, consignación, representación y distribución de sistemas electrónicos, electromecánicos, eléctricos, como asimismo todo lo relacionado con sistemas celulares, sus componentes, accesorios y repuestos. b) Diseño, producción, elaboración, transformación, manejo de marcas y patentes en todo lo relacionado al objeto social. c) Realización de obras civiles para todos los sistemas indicados en el objeto social. d) Servicio de mantenimiento integral de todos los sistemas indicados en el presente artículo, de seguridad electrónica, explotación comercial de sistemas de radiocomunicaciones, telefonía celular reglamentados o a reglamentar por la autoridad competente, consultoría de personal. Peritajes y auditorías de todos los sistemas indicados en el presente artículo. e) Compraventa y negociaciones de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general. Se excluyen las operaciones previstas por la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Compra, venta y/o permuta de toda clase de bienes urbanos o rurales. Así como la totalidad de los artículos comprendidos en la Nomenclatura de Bruselas y cualesquiera otro que sean necesarios para el desarrollo económico y tecnológico del país. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 10 VAN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Haydée Noemí Pastor. Dir. Supl.: Mario Jasatzky.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 108



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALCARAZ, PEÑA Y ASOCIADOS PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 69, del 21/9/94, ante Esc. Inés R. Grinjot de Caillava, fº 207, Reg. 1635 a su cargo, Roberto Wilson Abalos cedió a Luis Enrique Ramón Uriondo, arg., casado, 20/2/42, empleado, DNI. 7.203.446, domic. 24 de Setiembre 379 - Stgo. del Estero, Rep. Arg., sus 330 cuotas sociales de "ALCARAZ, PEÑA Y ASOCIADOS PUBLICIDAD S.R.L.", por $ 3.300.- y renunció cargo Gerente. Se modificó cláusula 5ta. del Contrato. Designación Gerentes: Juan José Santiago Alcaraz, Juan Manuel Peña y Luis Enrique Ramón Uriondo.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
Nº 6027

ALIM-NAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALIM-NAT S.R.L. comunica que por Esc. 523 del 17/9/94 se cambió la sede social a la Av. Santa Fe 975, Cap. Fed., modificándose el art. 1º del estatuto social.

Escribana - María Cecilia Zucchino
Nº 57

ANDRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adriana Miriam Foglia, argentina, nacida 18/12/58, casada, comerciante, DNI. 13.862.017, dom. Pte. Luis S. Peña 160, 2 "A" Capital y Andrea Alvaro, argentina, nacida 25/1/59, casada, comerciante, DNI. 10.195.168, dom. Pte. Luis S. Peña 160, 3 "A" Capital; 2) Escrit. del 28/9/94. 3) "ANDRY S.R.L."; 4) Alsina 1535, 8vo. "802" Capital; 5) Operaciones Inmobiliarias: Compra-venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, y Fondos de comercio, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Administración de Bienes: Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados, así como la Administración de inmuebles en construcción. Créditos: Conceder créditos para la adquisición, construcción, ampliación, reforma, refacción y conservación de viviendas u otros inmuebles y la sustitución de gravámenes hipotecarios constituidos con igual destino; Conceder créditos personales con los avales necesarios; Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables y cumplir mandatos y comisiones con sus operaciones. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Agencia de Viajes y Turismo: La realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio de la Nación, representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio, para la compra-venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines, reservas de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo; 6) 99 años dde. su inscripción; 7) 2.000 representado por 2.000 cuotas de $ 1 VAN c/u; 8) La representación y administración legal estará a cargo de 1 o más Gerentes Socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de 1 ejercicio siendo reelegibles; 9) Cierre el ejercicio social: 31 de junio de c/año; 10) Se designa Gerentes a: Adriana Miriam Foglia y Andrea Alvaro en forma separada e indistinta.

Escribana - Marta Beatriz Marchese
Nº 6156

ARQUINOVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución con precalificación. Esc. del 27/9/94, escribano Héctor M. Gentile, reg. 759, Capital. Socios: Mónica Nélida Hegoburu de Ausili, casada, argentina, 41 años, comerciante, DNI. 11.004.368, y su hijo Gabriel Andrés Ausili, soltero, argentino, nacido el 6/febrero/76, emancipado legalmente, comerciante, DNI. 24.977.881, domiciliados en Moreno 5742, Capital. Denominación: "ARQUINOVA S.R.L.". Duración 50 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la construcción, reconstrucción, remodelación, amplías, refección y demolición de obras existentes, de cualquier tipo, sean públicas o privadas. Elaboración de presupuestos, planos, cotizaciones, así como en la participación de licitaciones públicas o privadas en el país, relacionadas con la construcción. Capital: $ 5.000.- dividido en 50 cuotas de $ 100.- cada una. Representación: Administración y uso de la firma social a cargo de los dos socios con carácter de gerentes, en forma individual e indistinta. Cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Sede social: Perú 457, II "G".

Escribano - Héctor M. Gentile
Nº 45

ART & DECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alicia Liberman, 4/3/55, argentina, divorciada, comerciante, DNI 11.643.908, Triunvirato 4125 - 2do. A - Cap. Fed.; Oscar Alberto Gianattasio, 22/11/50, arg., soltero, arquitecto, DNI 8.557.003, Francisco Bauza 2410 Cap. Fed. 2) Por Contrato de fecha 12/9/94. 3) ART & DECO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Ballivian 2119 - Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. B) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. 6) 20 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de comercio. 7) Pesos 4.000,00. 8) Dirección, Administración y Representación Legal: Uno o más gerentes por dos ejercicios, son reelegibles. 9) Gerentes: Alicia Liberman. 10) 30/9.

Apoderado - Mariana Ruiz
Nº 6124

BALVANERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma del contrato - Cambio de domicilio. Esc. 7/7/1994. Ricardo Alonso y Omar Ricardo Alonso, comparecen: en sus caracteres de únicos integrantes de la sociedad "BALVANERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y dicen: que vienen por este acto a modificar el Contrato Social, en su Art. 1º el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: La Sociedad se denomina: "BALVANERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio legal en Ciudad de Bs. As. Por resolución de todos los socios la sociedad podrá establecer sucursales, locales de venta, depósitos, talleres de fabricación, planta fabril, representaciones o agencias en cualquier lugar del país o del exterior asignándoseles o no Capital para su giro comercial. Asimismo y fuera de dicho artículo por acta que la constituye la presente Escritura, los socios deciden fijar la Sede Social en la calle Cuenca 3282, Ofc. "2" Capital Federal.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 6078

BOUCLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 28/9/94. Socios: Raúl Orlando De Simone, 43 años, LE 8.631.558, Monteverde 540, Castelar; Enrique Eduardo Núñez, 43 años, LE 8.649.308, Aranguren 3108, 3º C, Capital; Carlos Omar López Gómez, 46 años, DNI 4.981.888, Avelino Palacios 1642, Morón; Salvador Hugo Ferreira, 41 años, DNI 10.832.052; todos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: BOUCLES S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Explotación comercial del rubro salón de belleza, estética integral, peluquería, gimnasio, solarium, manicuría, depilación, cosmetología, ortopedia y pedicuría. b) Comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de accesorios de farmacia, materiales de cirugía, productos cosmetológicos, regalos, instrumental, equipamientos y demás productos relacionados con la actividad social. c) Atención al público dictando cursos de capacitación afines al objeto. Servicios de minibar y kiosco. Capital: $ 5.000. Administración: Raúl Orlando De Simone. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: Esmeralda 584, Capital.

Autorizada - Ana Palesa
Nº 54

CADELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 22 de setiembre de 1994: Hugo Alberto Delas, vende, cede y transfiere a su socia Patricia Susana Carou, las 1.200 cuotas de $ 1.- v/n. c/u. que posee en "CADELA S.R.L." por el precio de $ 1.200.- Modifican el Art. 4º: El capital de $ 4.000.- totalmente suscripto e integrado así: Angel Jorge Lanzón 400 cuotas; Patricia Susana Carou: 3.600 cuotas.

Escribano - Fernando F. Salcedo
Nº 30

CENTRO DE INTEGRACION EMPRESARIAL DEL MERCOSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 1º de julio de 1994 los socios Angel Camilo Lavella y Luis Fernando Estrella vendieron y cedieron las 1.530 cuotas parte que tenían a favor del socio Javier Domingo Rebosio, arg., casado, comerciante, nac. el 21/1/63, DNI Nº 16.453.644, domiciliado en C. Pellegri-

ni 465, 7º "52", Cap. De igual modo, por Acta de Asamblea nº 2 de fecha 1º de julio de 1994 los socios Angel Camilo Lavella y Luis Fernando Estrella renunciaron a su cargo de gerentes.

Autorizado - Luis F. Estrella
Nº 6052

CEPETIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 12/9/94; Patricia Elina Deschiavo, cede a sus consocios Alberto Alfonso Pizzano, 50 cuotas y Miguelina Matilde Pizzano, 200 cuotas, por el monto total de $ 2.500; coloca a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación se desvincula de la sociedad y renuncia al cargo de gerente; Adm.: Gerentes: Los socios Miguelina Matilde Pizzano, Alberto Alfonso Pizzano en forma individual e indistinta; Se modifica la cláusula 4ta. fijando el capital en $ 5.000.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 51

CERPEMAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Contrato S.R.L. 1) Fija sede social en Corrales 1546 Capital Federal; 2) Aumento de capital a $ 100,00 en 100 cuotas sociales de $ 1,00 totalmente integrado; 3) Prórroga duración 99 años desde inscripción; 4) Se autoriza cesión de cuotas sociales; 5) Carlos Esteban Razzari casado 39 años, CIPF 9.540.146 y Graciela Adriana Razzari, soltera, 43 años, CIPF 7.621.719, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Bolivar 1457 4º "A" Capital, renuncian como gerentes y se retiran de la sociedad cediendo cada uno al v/n 15 cotas sociales a Antonio Esteban Razzari argentino casado 75 años CIPF 10.484.004, comerciante, domic. Bolivar 1457 4º "A" Capital y 5 cuotas sociales a Hugo Alberto Fernández, argentino, casado, 31 años, DNI 14.987.521, comerciante, domicilio Corrales 1546 Capital, que ingresa como no gerente.

Autorizada - Mirta S. Smachetti
Nº 6172

CHACABUCO HOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 71 del 9-5-94 ante Roberto Herrera, al Fº 169 del Registro 644, Argimiro Orlando Vilar Novio, cede a sus hijos Miguel Angel Vilar, nacido el 2-10-72, DNI. 22.963.541 y Javier Orlando Vilar, nacido el 20-4-71, DNI. 22.156.992, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Brasil 907 4º "A" Cap. todos los derechos y acciones sociales que tiene y le corresponden en "CHACABUCO HOTEL S.R.L.". Esta cesión comprende 6.000 cuotas de capital v/n $ 1 c/u. El cedente renuncia al cargo de gerente.

Escribano - Roberto Herrera
Nº 6082

COMPAÑIA ARGENTINA DE NEGOCIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: José Luis Naccari, 35 años, D.N.I. 12.949.020; y Olga Norma Bonilla, 37 años, D.N.I. 12.987.894; ambos argentinos, divorciados, comerciantes y domiciliados en Av. Olivera 195, 2º, "7", Capital Federal. 2) Constitución: Escritura - 415, Fº 1026, del 26-9-94, Registro 964, Capital Federal. 3) Domicilio: Av. Directorio 4269, 1º, "11", Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, transformación, procesamiento, terminación, fraccionamiento, envasado y embalado, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, almacenamiento, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de artículos y productos industriales, de ferretería, para la construcción, equipos, motores, autopartes, autopiezas y componentes de la industria automotor, grasas, aditivos, aceites, como así también sus materias primas, subproductos y derivados; b) Prestar e intercambiar servicios de asesoramiento, planificación, evaluación, administración, construcción, coordinación, inspección, supervisión, fiscalización, gestión, promoción y asistencia a personas y/o entes de cualquier naturaleza. Realizar estudios de mercados, factibilidad, inversión, y radicación de capitales. Elaborar recomendaciones, anteproyectos, planos, programas y proyectos. Realizar estadísticas y censos. Proyectar, producir, crear, dirigir, elaborar y comercializar publicidad y/o propaganda. Procesar, programar, registrar y/o archivar electrónicamente datos. Brindar asistencia técnica, institucional, auditora, administrativa, comercial, económica, financiera, publicitaria y presupuestaria; c) Intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 3.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a José Luis Naccari. 8) Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 121

DELEMA ALIMENTICIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por esc. 64 del 13/9/94. Socios: Edgardo Santos Levantesi, arg., casado, 15/2/45, comerciante, dom. en Casanova 993, Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As.; DNI. 5.504.358; Manuel Eduardo Herrera, arg., viudo, 18/10/44, abogado, dom. en Ayacucho 2150, 4º piso, Cap. Fed., C.I. 5.268.802 y Ricardo Pedro Dealecsandris, arg., casado, 2/2/38, Contador Público, dom. en Lavalle 120, 3º piso, Cap. Fed., DNI. 4.275.687. Duración: 99 años. Objeto: a) Fabricación y comercialización de alimentos en todas sus etapas; b) La venta al público de mercaderías de su propia producción o adquiridas a terceros, mediante la instalación de negocios de gastronomía; c) El otorgamiento de licencias para la instalación de negocios o venta por terceros de los productos enumerados en los incisos precedentes. Cuarto: $ 45.000. Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes siempre en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad, pudiendo designar a terceros por acuerdo unánime. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Suipacha 1322, Planta Baja "A", Cap. Fed. Gerentes: Edgardo Santos Levantesi, Manuel Eduardo Herrera, y Ricardo Pedro Dealecsandris, en forma indistinta, cargos que son aceptados.

Escribano - Luis Andrés Pietrani (h.)
Nº 55

DENKER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/9/94, Antonio Tiviróli, cedió 334 cuotas de A 1.000, valor nominal cada una de ellas, equivalente a $ 0,1 pesos a favor de Enrique Omar Antonio Flores y modificaron el Artículo primero, quedando redactado de la siguiente forma: Artículo primero: La sociedad se denominará DENKER SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires, calle Lope de Vega 671, Planta Baja 1, Capital Federal.

Autorizado - Mario H. Bissio
Nº 6141

DEXCEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 27-9-94. Socios: Luis María Viau, argentino, casado, comerciante, 49 años, LE: 4.444.162, Tres Sargentos 1219 Martínez Pcia. de Buenos Aires; Daniel Jacobo Kerner, argentino, viudo, comerciante, 45 años, LE; 7.638.515, Mendoza 3145 4º "B" Capital Federal y Ernesto Segismundo Kerner, argentino, divorciado, Ingeniero, 50 años, LE: 4.438.105, Arzobispo Espinosa 55 7º "B" Capital Federal. Denominación: "DEXCEL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución al por mayor y menor de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, artículos, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, deportivas y de vestir, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 3.000.- Cierre de ejercicio: 31-3. Administración: Señores Luis María Viau, Daniel Jacobo Kerner y Ernesto Segismundo Kerner. Sede social: Mendoza 3145 4º "B" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 6043

ELASTICOS LINIERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Se hace saber: que por escrit. del 25/8/94 Enrique Fernández, cede transfiere a favor de Miguel Magnelli, italiano, 55 años, cas. comerc. CIPF. 4.678.850, domic. Guido Spano 1986, Villa Luzuriaga, Pcia. de Bs. As. 4.000.- cuotas que tiene en la Sociedad "ELASTICOS LINIERS S.R.L." por el precio de $ 4.000.- El cedente renuncia al cargo de Gerente de la Sociedad referida. Presente al acto María Esther Pérez Fernández, cas. en 1º nupc. con el cedente prestó el consentimiento del art. 1277 del C.C.

Escribana - María Concepción García
Nº 6107

ELECTROLAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 27 de setiembre de 1994, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 842 del Registro 1132 de Capital, se constituyó ELECTROLAND S.R.L. Socios: Héctor Gerardo Rossi, nacido el 6 de marzo de 1952, casado en primeras nupcias con Laura Raquel Valentini, Doctor en Ciencias Económicas, D.N.I. 10.266.632, domiciliado en Maipú 328, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Gregorio Alfredo Degano, nacido el 18 de abril de 1961, casado en primeras nupcias con Elena María Basbus, Contador Público Nacional, D.N.I. 14.272.665, domiciliado en Ortiz de Ocampo 2594, Capital Federal; Uriel Salvador Schamy, nacido el 3 de marzo de 1932, casado en primeras nupcias con Betriz Beigel, comerciante, C.I.P.F. 6.410.866, domiciliado en Miñones 1941, Capital y Norberto Julio Zirulnikoff, nacido el 22 de noviembre de 1947, divorciado, comerciante, C.I.P.F. 5.477.645, domiciliado en Miñones 1941, Capital, argentinos. Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 50 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La compra, venta, importación y exportación de productos y materiales electrónicos. Capital: $ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 10 cada una, suscriptas por los socios en la siguiente forma: Héctor Gerardo Rossi: 330 cuotas; Gregorio Alfredo Degano: 330 cuotas; Uriel Salvador Schamy: 165 cuotas y Norberto Julio Zirulnikoff: 165 cuotas. Administración: Será dirigida y administrada por los socios Héctor Gerardo Rossi y Gregorio Alfredo Degano, quienes quedan designados gerentes por tiempo indeterminado, los que representarán a la sociedad con la firma indistinta de uno cualquiera de ellos. Fecha de cierre: 31 de diciembre. Se fijó el domicilio legal en Miñones 1941 de la Capital Federal.

Escribano - Horacio O. Manso
Nº 6104

EL LUGAR DE SIEMPRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hácese que por Instrumento Privado del 28-9-94, Carlos Daniel Ruiz, DNI. 22.644.653 y Claudio Marcelo Ruiz, DNI. 24.043.659, Carlos Adolfo Boccazzi, cedieron y transfirieron a don Alba Rosa Luiz, DNI. 11.303.414, las quinientas cuotas de capital que tienen y le corresponden en la Sociedad "EL LUGAR DE SIEMPRE S.R.L." con domicilio en Capital Federal, comprendiendo la cesión todos los derechos y acciones que sobre dichas cuotas tenían.

Autorizado - Hernán Ferretti
Nº 97

EL MISANTROPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios. Eduardo Héctor Gianello, arg., nac. 16-9-54, DNI. Nº 11.303.491, divorciado, licenciado en Investigación de Mercado, domic. Padilla 449, 5º p. Cap. don Guillermo Vicente Castro, arg., nac. 25/5/43, L.E. 4.593.968, divorciado, lic. admin. de empresas, domic. Echeverría 2741, 8º piso, D, Cap. 2. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: Mediante la instalación, explotación, provisión y/o Administración de negocios gastronómicos en todas sus ramas, tales como restaurantes, bares, hoteles, confiterías, cafeterías, salones de baile, heladerías, y afines. Realizar shows musicales, espectáculos de café concert, desfiles de modelos, conferencia y todo género de espectáculos públicos. Mediante la compraventa, locación, distribución, consignación de equipos, instalaciones, maquinarias y elementos para la actividad gastronómica. Importación y exportación de toda clase de bienes. 3. Capital social: 6.000.- 4. Duración: 99 años a contar I.R.P.C. 5. Escritura Pública: 23-8-94. 6. Cierre ejercicio: 31-8. 7. Sede social: Lavalle 1312, 5º A. 8. Administración: Uno o más gerentes. 9. Gerente: Socio Guillermo Vicente Castro.

Escribano - Eugenio V. A. Pazo
Nº 6167

ESCUELA DE COMUNICACION ONTOLOGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Esther Carmen Peluffo argentina nacida 17-12-1934 divorciada empresaria DNI. 3.328.101 domiciliada Avda. Libertador 1920 piso 16 A Vte. López Pcia. Bs. Aires; Ricardo José Barbe argentino nacido 9-10-1958 casado DNI. 12.491.468 domic. D. Rocha 924 Acassuso Pcia. Bs. Aires; empresario; 2) Fecha de const.: 2-8-1994. 3) Denom.: ESCUELA DE COMUNICACION ONTOLOGICA S.R.L. 4) Domicilio M. T. de Alvear 684 piso 8º "Q" Capital Federal; 5) Objeto: Culturales y educacionales: actividades intelectuales corporales y emocionales. Diseño producción de investigaciones cursos seminarios talleres congresos conferencias. Exposiciones presentaciones conciertos actividades sociales recreativas y/o culturales presentaciones teatrales proyecciones fílmicas de video audiovisuales y toda otra forma de expresión audiovisual con producción propia nacional o internacional. Convenios con personas o instituciones nacionales o internacionales privadas u oficiales. Consultorías y asesoramiento de y a instituciones nacionales o internacionales privadas u oficiales. Prevención orientación y asesoramiento destinado a necesidades individuales de pareja familiares y a organizaciones. Creación de nuevas metodologías. Capacitación. Laboratorios. Entrenamientos. Intercambio con egresados y profesionales del país y del exterior. Comerciales: importación y/o exportación compra venta permuta representación comisión consignación cesión y distribución de toda clase de mercaderías nacionales y extranjeras productos en proceso y productos terminados para la industria editora y educativa. Industrial: la elaboración de materias primas productos en proceso y elaborados nacionales e importados para la edición de libros revistas volantes diarios periódicos y toda clase de publicaciones e impresiones. La sociedad contratará para el caso que así lo requiera profesionales con título habilitante. 6) Duración: 99 años desde su insc. R.P.Comercio; 7) Capital: $ 10.000.- 10.000 cuotas de $ 1.- un voto por cuota; 8) Administración: Gerentes socios o no por toda la duración de la sociedad: Gerente Esther Carmen Peluffo; 9) Cierre de ejercicio: 31 diciembre cada año.

Escribana - Rebeca Waisman
Nº 9

ETTYCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. priv. del 30/8/94, Gabriel Eduardo Rodríguez, DNI. 16.208.968, cede a Daniel Mario Anid, DNI. 16.682.852, 167 cuotas y a Claudio Guillermo Antonio, DNI. 17.499.867, 167 cuotas que tenía de "ETTYCA S.R.L.". El cedente renuncia al cargo de gerente. Se traslada domicilio a Helguera 2980 PB A, Capital Federal.

Autorizado - Antonio Claudio Guillermo
Nº 7

FEIRACO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas Esc. 14/9/1994. Eugenio de la Parra, vende, cede y transfiere a favor de Severino Suárez, la cantidad de 12.510 cuotas representativas de Pesos 12.510, que el cedente posee en la sociedad "FEIRACO'S S.R.L.". La presente cesión se hace por el precio total y convenido de pesos siete mil, que el cesionario declara haber recibido en su totalidad antes de este acto al cedente, quien ratifica lo expresado, otorgándole carta de pago al cedente con la

presente. Ambas partes declaran que nada tienen que reclamar en si.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 6079

FRIGORIFICO DANUBIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 23/9/94 Juana Matilde Petanovits de Schcolnik cedió a Alejandro Javier Schcolnik, arg., casado, ingeniero, 27/5/57, DNI 12.890.917, dom. en Caseros 1347, San Isidro, Pcia. de Bs. As., 50 cuotas sociales que tenía en dicha sociedad. Asimismo Baldomero Ugalde renunció a su cargo de gerente, la cual fue aceptada. Los socios resuelven modificar los arts. 5º y 10º del contrato social, los que quedarán redactados de la siguiente forma: "Artículo Quinto: Todos los años a partir de 1966, el día 31 de julio de cada año, se practicará un Balance General de los negocios, para determinar las utilidades o pérdidas del mismo, deducida de la Reserva Legal, se distribuirá o se soportará en la siguiente forma: Juana Matilde Petanovits de Schcolnik 92 % (noventa y dos por ciento); Arnulfo Cáceres 5 % (cinco por ciento); y Alejandro Javier Schcolnik 3 % (tres por ciento)". "Artículo décimo: La dirección y administración de los negocios sociales, como así el uso de la firma social será ejercida por los tres socios señores Juana Matilde Petanovits de Schcolnik, Arnulfo Cáceres y Alejandro Javier Schcolnik los que se desempeñarán en el cargo de Gerentes. El uso de la firma social será ejercida por dos cualesquiera de los gerentes actuando en conjunto, salvo en el caso de la señora Juana Matilde Petanovits de Schcolnik, que podrá utilizar la firma social actuando en forma individual. De esta forma la sociedad podrá comprar, vender con las más amplias facultades sociales, otorgando cuanto instrumento, documento privado o escritura pública resulte necesaria. Siempre la firma social será presidida por el nombre de la razón social. FRIGORIFICO DANUBIO S.R.L. mediante sello y debajo cualquiera de las firmas que indica la presente cláusula".

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 56

HIGH SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura 278, Fº 929, del 30-8-94. Registro 858 de Capital Federal, se resolvió: a) María Gabriela Rotondaro cedió a Juan Carlos Bianchino, argentino, 37 años, casado, comerciante, D.N.I. 12.581.445, domicilio Salvador María del Carril 3264, 3º, "C", Capital Federal, la cantidad de 1.000 cuotas por el precio de $ 10.000. b) María Gabriela Rotondaro renuncia al cargo de Gerente. c) Se designan Gerentes en forma individual e indistinta por 10 ejercicios a Miguel Angel Cremaschi y Juan Carlos Bianchino. d) Establecer la sede social en José Evaristo Uriburu 460, 7º, "B", Capital Federal.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 119

IMAGENES JOCKEY CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Gustavo Francisco Gancedo, 2/3/1956, divorciado, argentino, médico, calle Marcos Paz Nº 3902 de Capital Federal, DNI 11.704.310; Marcelo Fernando Brown, 7/1/1957, casado, argentino, médico, calle Riobamba Nº 9, piso 1 de Lanús Oeste, Prov. de Bs. As., DNI: 12.798.280; Juan Emilio Zubiri, 28/2/61, casado, argentino, médico, calle Paraná 455, Martínez, Prov. de Bs. As., DNI: 14.564.555; Verónica Zubiri, 20/5/72, soltera, argentina, estudiante, calle Paraná 1165, Martínez, Prov. de Bs. As. DNI: 22.743.048. 2) Fecha instrumento constitutivo: 23 de junio de 1994. 3) Denominación: IMAGENES JOCKEY CLUB S.R.L. 4) Domicilio social: Esmeralda 135 piso 6 oficina D de la Capital Federal. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto prestar por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Servicios: Prestar todo tipo de servicios de diagnóstico médico por imágenes, estudios radiológicos, ecografías, y/o tratamientos médicos; Comerciales: Compraventa, consignación, permuta, alquiler, importación y exportación de todo tipo de materias primas necesarias para el desenvolvimiento de su objeto social; Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Se prohibe expresamente a la sociedad avalar o garantizar operaciones ajenas a su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil, (excepto incisos 5 y 6 de dicho artículo). 6) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 7) Capital Social: $ 5.000, dividido en 1.000 cuotas de pesos $ 5 valor nominal cada una. 8) Administración, firma y representación: será ejercida con el cargo de gerentes por los socios Zubiri, Juan Emilio y/o Brown, Marcelo Fernando en forma conjunta o indistinta. 9) Fiscalización: será ejercida por los socios no gerentes según art. 55 Ley 19.550. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Pedro Santiago Zubiri
Nº 6125

IMPRENTA SANTA ROSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 16/9/94 mediante instr. privado, Hilda Zambon de De Rosa vende 12.500 cuotas, a Fernando Gabriel De Rosa. Se designaron gerentes a Carlos A. De Rosa, Patricio J. De Rosa, Fernando G. De Rosa e Hilda Zambon de De Rosa.

Abogado - Nicolás Tedin
Nº 6098

INDUSTRIAS RURALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que en los autos caratulados: "Hary Juan Pablo Carlos Engleberto s/Sucesión Ab Intestato" que bajo el Nº 27.629/92 de expediente tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 de la Capital Federal, Secretaría Unica, se ha dispuesto inscribir el reparto aprobado por resolución del 17 de diciembre de 1993, de las cuotas sociales que en número de 67.847 en dicha sociedad pertenecían al causante. El capital social total, compuesto por 83.395 cuotas, quedará distribuido así: a) Cónyuge supérstite, Iris Nelva Silva Olivera de Hary, se adjudica 33.923 cuotas; b) el hijo legítimo del causante, Pablo Carlos Hary y Silva se adjudica 33.924 cuotas; c) el socio Miguel Pablo Carlos Engleberto Hary es propietario con anterioridad de 15.548; total del capital social: 83.395 cuotas.

Abogado - Carlos Julio Moyano
Nº 6094

INDUSTRIAS SILGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, el 20/09/94, los señores Máximo Daniel Pérez Calzinari, comerciante, casado, argentino, DNI 10.754.222, nacido el 21/03/53, domiciliado en Donato Alvarez 1143, Morón, Pcia. de Buenos Aires, Silvio Gilabert, comerciante, casado, argentino, LE 7.863.310, nacido el 12/02/47, domiciliado en Ushuaia 1388, I. Casanova, Pcia. de Buenos Aires, y Gerardo Valenzuela, comerciante, casado, argentino, LE 7.651.415, nacido el 27/04/49, domiciliado en Ushuaia 1388, I. Casanova, Pcia. de Buenos Aires, convienen en constituir una sociedad con las siguientes cláusulas; Primera: La sociedad se denominará INDUSTRIAS SILGER S.R.L.; con domicilio legal en Blanco Encalada 2139 P.B. dto. 2, de Capital Federal, podrán los socios establecer sucursales, locales de ventas, depósitos, plantas de producción, representaciones o agencias en cualquier parte del país. Segunda: El plazo es de 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Tercera: Objeto: comercial: compra-venta y distribución de metal, madera, vidrio, plástico y papel. Importación, exportación. Industrial: mediante industrialización, producción y elaboración de los productos señalados anterior inciso. Inmobiliaria: compra-venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y operaciones en propiedad horizontal. Constructora: construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. Agropecuaria: exportación agrícola-ganadera a través de cultivos, crianza, reproducción y engorde de ganado, forestación, explotación de tambos, recuperación o incorporación de tierras áridas o anegadas, caza y pesca. La sociedad tiene capacidad jurídica para celebrar contratos y realizar los actos que se relacionen con su objeto. Cuarta: Capital: se fija en $ 1.000, divididos en cien cuotas sociales de $ 10 c/u. que los socios suscriben: 50 cuotas sociales de $ 10 cada una, al Sr. Máximo Daniel Pérez Calzinari, 25 cuotas sociales de $ 10 cada una al Sr. Silvio Gilabert y las restantes 25 cuotas sociales de $ 10 cada una al Sr. Gerardo Valenzuela. El Capital se integra 25 % en efectivo, el saldo se integrará dentro del plazo de 2 años a partir fecha de inscripción R.P.C. Quinta: La representación y administración estará a cargo de los socios que revisten el carácter de gerentes. Sexta: El 31 de diciembre de cada año se realizará un Inventario y Balance General. Séptima: De la ganancia líquida y realizada, se destinará 5 % para reserva legal hasta el 20 % del capital, el remanente según lo resuelto por los socios podrá ser repartido en proporción a los aportes. Novena: En todo lo no regulado, regirá la ley 19.550 y sus modificaciones.

Socio Gerente - Gerardo Valenzuela
Nº 6036

INTEAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 24 de agosto de 1994, Carmelo Alberto Mesiti, cede a sus consocios Luis María Moretti y Pascual Rizzo, la totalidad de sus cuotas por la suma de $ 1.500, y que representan el 33,33 % del Capital Social y el 100 % de su participación. Renuncia el cedente como gerente y se modifica la cláusula cuarta, quedando los cesionarios con el 50 % cada uno del capital social de $ 4.500, que representan 2.250 cuotas cada uno a valor de $ 1 la cuota.

Abogado - Luis Eduardo Boo
Nº 38

INTEGRAL AUTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Denominación: "INTEGRAL AUTO S.R.L.", según escritura 33, folio 67, Reg. 1426, Capital. Socios: Claudio Domingo Sodini, arg. casado, nac. 29/4/63, DNI 16.492.385, dom. Isabel La Católica 1131, 10º C, Capital, comerciante y Adelma Elida Brignardello, arg. casada, nac. 24/11/34, L.C. 0.941.891, dom. Río Limay 1428, Capital, comerciante; Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, Objeto: la compra-venta, importación, exportación, de automotores, sus partes, repuestos y accesorios; el mantenimiento y reparación general de automotores; como asimismo la prestación del servicio de Remise y motomensajería. Capital: Pesos cinco mil, representados por quinientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una, suscriptas: Claudio Domingo Sodini, Doscientas cincuenta cuotas por valor de dos mil quinientos pesos; y Adelma Elida Brignardello, doscientas cincuenta cuotas por valor de dos mil quinientos pesos. Administración y Representación: Estará a cargo de los dos socios, los que revistarán el carácter de Gerentes, obligando a la sociedad mediante la firma indistinta de cualesquiera de ellos. Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Sede Social: Maza 1270 Cap.

Escribano - Rodolfo Esquivel
Nº 6012

ISEMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Zulma Noemí Chirife de Pérez, nacida en 16/08/53, argentina, casada, ama de casa, domiciliada en Saavedra 2384 dpto. 12 Muñiz, Buenos Aires, DNI 10.895.850; Diego Cuesta Silva, nacido el 20/01/63, argentino, casado, médico, domiciliado en Gaspar Campos 1376, Bella Vista, Buenos Aires, DNI 16.055.072; María Cecilia Cuesta Silva, nacida el 8/06/64, argentina, casada, empleada, domiciliada en Córdoba 2925, Bella Vista, Buenos Aires, DNI 16.939.000; Hernán Cuesta Silva, nacido el 15/09/66, argentino, soltero, médico, domiciliado en Artigue 1225, Bella Vista, Buenos Aires, DNI 18.338.128. 2) Constitución: por acto privado el 01/08/94. 3) Denominación: ISEMED S.R.L. 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público. 5) Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) La prestación de servicios médicos asistenciales mediante la instalación, explotación, arrendamiento, administración, dirección técnica o construcción de establecimientos asistenciales y de recreación, ya sean ambulatorios o con internación (polivalentes o monovalentes). Consultorios, Institutos, Centro de Diagnóstico y Tratamiento (policlínicas), Salas de primeros Auxilios, Servicios de Ambulancias de Traslado programado de pacientes en situación crítica de vida, de Emergencias médicas móviles, Hogares de día, Establecimientos Poli o Monovalentes con internación y con prestación Quirúrgica con cualquier tipo de complejidad (baja, media o alta), Laboratorio de Análisis Clínicos, cualquier tipo de métodos complementarios de diagnóstico y/o tratamiento existentes en la actualidad o a crearse en el futuro, atención de pacientes domiciliarios; Servicios que funcionan en establecimientos con internación y con prestación quirúrgica, unidades de reanimación, unidades de cuidados intensivos (de cualquier tipo y complejidad), unidades coronarias, de terapia intensiva neonatal, servicios de radiaciones ionizantes, sean éstos rayos x, rayos gamma, o partículas aceleradas, centro de diálisis, servicios de diálisis, unidades renales, hogares geriátricos, centros de rehabilitación, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar, así como especialidades afines o vinculadas mediante la prestación al público en general o por intermedio de obras sociales, pudiendo utilizar para tales fines el sistema médico prepago existente, o creando al efecto este tipo de empresas. B) propensión por los medios que sean necesarios al desarrollo, enseñanza y perfeccionamiento científico y técnico de la ciencia médica, acordando becas, apoyando la organización de cursos, unidades académicas docentes, conferencias, congresos y formación de biblioteca; sosteniendo y/o contribuyendo a la publicación de libros, revistas, informes y demás obras que tiendan al desarrollo integral de la medicina. C) Comercial: Fabricación, compraventa, comercialización, importación, exportación, representación, consignación, fraccionamiento, envasamiento y distribución por mayor y menor de equipos, aparatos e instrumental médico, quirúrgico y ortopédicos, así como los respectivos repuestos, accesorios, y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina y relacionados con las actividades precedentemente descriptas, incluyendo la registración, explotación y desarrollo de patentes, marcas, diseños, derecho de propiedad intelectual y negociación. D) Financiera: Participar mediante inversiones en negocios atinentes a los objetos precedentemente descriptos. Con el fin de asumir su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Cuando en virtud de la materia lo requiera, corresponderá actuar a profesionales con título habilitante en la materia. 6) Capital: $ 12.000. 7) Representación Legal: a cargo de uno o más gerentes administradores que ejercerán tal función en forma indistinta, por el término de cinco años, siendo reelegibles. A cargo de Manuel Cuesta Silva y Zulma Chirife de Pérez. 8) Cierre del ejercicio: 31 de agosto. 9) Domicilio Social: Uruguay 265 piso 1 "B", Capital. 10) Director Técnico Médico: Dr. Manuel Cuesta Silva, nacido el 13/08/37, argentino, domiciliado en Artigue 1225. Bella Vista, Buenos Aires, casado, médico (cardiólogo), DNI 5.614.676.

Autorizada - Silvia A. Chuchuy Juárez
Nº 6182

JANE E IVAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6/9/94. Socios: Pedro Gastón Manes, 24 años, argentino, soltero, abogado, DNI: 21.535.334, Av. Santa Fe 3395, 12, "B" Capital; Mariela Verónica Bustamante, 29 años, argentina, casada, médica, DNI: 17.364.881, Felipe Aranguren 2858, 3ro. "B" Capital. Denominación: JANE E IVAN S.R.L. Duración 99 años. Objeto: Explotación de Institutos geriátricos. Capital: $ 4.000. Administración: Pedro Gastón Manes. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Morón 3434, Capital.

Autorizado - Rubén Gabriel Romano
Nº 6132

LA CIUDAD ANTIGUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. de fecha 21/09/94, al Sra. Dora Dodic, cedió la totalidad de sus cuotas al Sr. Walter Osvaldo Naser; la Sra. Dora Dodic, renunció al cargo de gerente.

Autorizada - Claudia Liliana Singerman
Nº 68

LA ESTACION SANITARIOS GAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Que por instrumento privado de fecha 16/9/94, León Isidoro Waldman, cede, vende y transfiere a favor de Eugenio José Diskenstein 3500 cuotas sociales y a favor de Mónica Graciela Waldman arg. cas. com. nac. 29/1/52, DNI. 11.957.252, dom. Avda. Lacroze 2829 Cap., 1500 cuotas sociales, 2) León Isidoro Waldman se aparta de la sociedad y renuncia al cargo de Gerente. 3) Se reforma el art. 4º y 22º del contrato. 4) Se designa gerente a Mónica Graciela Waldman.

Autorizado - Roberto J. Andreu
Nº 6085

LEX-ALUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Jesús Hexito Fraga, casado, 73 años, comerciante, CI 1.816.420, México 3246, Cap. y Angel Germán Fernández, soltero, 67 años, jubilado, LE 4.228.714, Alberdi 145, Cap.; argentinos. 2) Doc. Priv. del 9/9/94. 3) LEX-ALUM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) México 3046, Cap. 5) a) Industriales: La explotación integral de establecimientos dedicados a la fabricación de aberturas, cerramientos, tabiques, mamparas y divisores de todo tipo y material; b) Comercial: la compra, venta, importación, exportación y distribución del producido en la actividad industrial y sus materias primas de directa aplicación; c) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público; d) Inmobiliaria y constructora: Mediante la compra, venta, permuta, administración, explotación, arrendamiento, construcción, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de inmuebles urbanos, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. 6) 50 años desde registración. 7) $ 10.000,00. 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 30 de setiembre.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada
Nº 56.459

LOGUDORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 23/9/94, se constituyó la sociedad. 1º) Juan Antonio Vargiu, arg. 28/11/59, ingeniero, casado, DNI. 13.710.037, Av. de Mayo 1298 Cap., Fernanda Vargiu, arg. comerciante, casada, 18/9/63, DNI. 16.540.845 y Pablo Vargiu, arg. 14/1/72, comerciante, casado, DNI. 22.428.848 ambos domiciliados en Av. de Mayo 1298 Cap. 2º) Domicilio Social: Av. de Mayo 1298 Capital. 3º) Objeto: Por sí, por terceros o asociada a terceros, la actividad hotelera nacional e internacional y servicios de restaurant, confitería, comercialización y exposición de artículos de uso y de consumo, exportaciones e importación de objetos perecederos y no perecederos, y de todo elemento que pueda ser necesario o aplicado a la actividad social, como también el desarrollo de la actividad turística y financiera dentro de los límites legales. Asimismo la industrialización y comercialización de artículos para decoración y regalos y prendas de vestir. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4º) Capital Social: $ 45.000.- 5º) Plazo: 99 años desde su inscripción. 6º) Cargos: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el plazo de duración de la sociedad. Designar Gerentes a: Fernanda Vargiu, Juan Antonio Vargiu y Pablo Vargiu, todos aceptan los cargos. 7º) Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Autorizada - Nélida Arias
Nº 6150

LOOMLIGHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: LOOMLIGHT S.R.L. Fecha contrato: 13/8/1994. Socios: Rodolfo Palacios, divorciado, nacido el 10/8/1955, DNI. 11.598.595 y Dora Leonor García, casada, nacida el 4/8/1925, DNI. 4.056.971; ambos argentinos, comerciante y domiciliados en Bariloche 766 - Villa Sarmiento - Haedo - Pdo. de Morón - Prov. de Bs. As. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la siguiente actividad; Explotación de Confiterías Bailables, Disco-Bar y a la venta de bebidas con o sin alcohol y de todo lo que se relacione con la actividad gastronómica. Capital: $ 3.000. Administración, Representación y uso de la Firma: a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad, para lo que revisten el carácter de Gerentes. Domicilio: Paraguay 1359 - 3º "A" de esta Capital. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Bs. As. setiembre 22 de 1994.

Autorizado - Héctor Walter Souza
Nº 6131

MACO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 14/5/1994, Reg. Not. 1532 de Capital, la socia Claudia Patricia Cosolito cedió del total de sus cuotas sociales 3.504 al ingresante Sr. Miguel Angel Marino, argentino, casado, comerciante, nacido 17/9/46, DNI. 4.549.474, Av. Rivadavia 7502, Cap. En razón de ello los 4 actuales socios Claudia Patricia Cosolito, Bernardo López, Carlos Alberto Grizzuti y Miguel Angel Marino, modificaron el Art. 4º del Contrato Social, fijando las participaciones en el capital social; y también el Art. 5º, disponiendo que los 4 socios ejercen la Gerencia, con la firma conjunta de 3 cualesquiera de ellos.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 6037

MAR TRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Isabel del Valle Salazar, argentina, 44 años, L.C. 10.750.310, soltera, comerciante, domiciliada en Alvear 1024 Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires, y Ana María Olaguibe de Oro, argentina, casada, publicitaria, 35 años, DNI 13.295.257 domiciliada en Virrey del Pino 2775, Piso 3º "A", Capital Federal 2) Fecha de constitución: 26 de setiembre de 1994. 3) Denominación: MAR TRA S.R.L. 4) Domicilio: Córdoba 817, Piso 5º de Capital Federal. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Comerciales y de Servicios: a) La importación y Exportación; b) La proyección y realización de tareas de marketing y de toda actividad y/u organización vinculada directa y/o indirectamente al mismo, inclusive la preparación y realización de estudios de marketing; el diseño, creación, organización, preparación, difusión, lanzamiento y otorgamiento de franquicias; a) la compra, venta, locación, permuta, distribución, franchising, leasing, comercialización e intermediación en todas sus formas, de todo tipo de productos en general y en especial de productos y subproductos y especialidades medicinales y farmacéuticas, así como de cosméticos, de productos de higiene, perfumería, tocador y de limpieza, fibras, hierbas y alimentos de consumo humano; así como equipos, aparatos, artefactos; implementos y elementos mecánicos, eléctricos y/o electrónicos de uso humano destinados a tratamientos estéticos, cosméticos, físicos, de relajación y/o terapéutico; d) el ejercicio de la representación, agencias, consignaciones, mandatos; e) la explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. 6) Plazo: dos años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia-Registro Público de Comercio. 7) El capital social se fija en la suma de Pesos Diez Mil ($ 10.000) dividido en diez mil cuotas sociales de un peso ($ 1) cada una de valor nominal; cada una totalmente suscripta por los socios de acuerdo con el siguiente detalle: la Sra. Isabel Del Valle Salazar suscribe 9.500 (nueve mil quinientas) cuotas de un peso ($ 1) cada una, importando un capital suscripto de $ 9.500 (pesos nueve mil quinientos); y la Sra. Ana María Olaguibe de Oro suscribe 500 (quinientas) cuotas de un peso ($ 1) cada una, importando un capital suscripto de $ 500 (pesos quinientos). Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Las socias se obligan a integrar el saldo restante dentro de los dos (2) años, contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá en qué momentos se completará la integración. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de pesos trescientos ($ 300). Designar gerente a la Sra. Isabel Del Valle Salazar por el término de dos ejercicios. 9) El Ejercicio Social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Claudio Daniel Núñez
Nº 6048

MEGAVIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 1/9/94; Osvaldo Montemurro y Juan Carlos Vilaro, ceden a sus consocios 912 cuotas, en la siguiente proporción: a Carlos Miguel Crucci, 319 cuotas; Julio Antonio Vecchio, 328 cuotas; Luis Alberto Fernández, 192 cuotas y Roberto Grossi 163 cuotas; Monto total de la cesión: $ 5.000; Se modifica el Art. 4to. fijando el capital social en $ 300.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 52

MERCADOTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 7-5-92 Nicolás Alberto Monfrecola cedió a Ana María Tagliabue, arg., 31 años, casada, DNI. 13.980.170 Rodríguez Peña 1105 - Sáenz Peña - Pcia. Bs. As., comerciante, la totalidad de las cuotas que tiene en la sociedad MERCADOTEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, renunciando como gerente. Los socios actuales Gerardo Arístides Creixent y Ana María Tagliabue resolvieron en dicho instrumento aumentar el capital a $ 5.000.- Gerencia: Ana María Tagliabue y Gerardo Arístides Creixent en forma individual e indistinta.

Autorizado - José M. Stortini
Nº 6168

MI CLAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por escritura del 1ro. de septiembre de 1994, pasado ante el Escribano del Partido de Lanús, Hugo Ramiro Ballester al Fº 70 del Registro 39 a su cargo. Socios: Olivia Lorenzo de Rustom, argentina, viuda, LC. Nro. 3.468.671, nacida el 30 de marzo de 1931 y domiciliada en la calle San José 1287 7mo. piso depto. 18, Capital Federal y Olga Marta Stasi de Gargarella, argentina, casada, nacida el 23 de agosto de 1952, DNI. 10.515.289 y domiciliada en la calle Vélez Sársfield 1011 de Avellaneda Bs. As. Duración: 10 años. Objeto: comercialización por menor de artículos de lencería, mercería y afines. Capital social: $ 5.000, dividido en 500 cuotas de $ 10 cada una. Domicilio social: San José 1287 7mo. piso dto. 18, Capital Federal. Administración y representación: Gerentes (2), se designan: Olivia L. de Rustom y Olga M. Stasi de Gargarella. Cierre de ejercicio: 31 de agosto.

Autorizado - Rivero, Dardo M.
Nº 6157

MORFONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución y publicación en Boletín Oficial: En la ciudad de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de julio de 1994, reunidos los señores García José César, argentino, soltero, nacido el 5/3/54, D. N. I. 11.120.190, domiciliado en Juan de Garay 2916 Capital, empleado y Corbacho Paula Dora, argentina, casada, nacida el 29/8/53, DNI. 10.893.851, domiciliada en Juan de Garay 2916 Capital, abogada; convienen en celebrar la constitución de MORFONTE S. R. L. El domicilio legal será Av. Juan de Garay 2916 Capital. La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: elaboración y venta de comidas, rotiserías, despacho de bebidas, whiskerías y cervecerías; elaboración y venta de pizzas, empanadas, pastelerías en general, minutas y grill. El capital social es de $ 10.000.- y el plazo de duración es de 99 años. La administración social será ejercida por Paula D. Corbacho en su carácter de socio gerente y tendrá el uso de la firma social. El ejercicio económico finaliza el 30 de junio de cada año.

Socio Gerente - Corbacho Paula
Nº 6081

MORON COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 23/9/94. Socios: Francisco Norberto Barbieri, casado, nacido 17/1/32, Ing. Civil, LE. 4.352.440, dom.: Valle Grande 1185, Florida, Pcia. de Bs. As. Héctor Omar Marcia, casado, nació: 13/12/37, comerciante, LE. 5.619.072, dom. Pasaje Saionz 645, Del Viso, Pcia. de Bs. As.; Luis Alberto Sberna, casado, nació el 8/10/45, comerciante, LE. 8.249.711, dom. Verduga 1707, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As., estos tres argentinos; Sergio Eugenio Esteban Signaroli, italiano, casado, nació: 30/3/41, Ingeniero, CIPF. 4.984.183, dom. Sullivan 450, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As.; Jorge Esteban José Vignale, arg., casado, nació: 19/3/41, comerciante, LE. 4.372.618, dom. B. Vallester 5180, Pcia. Bs. As.; Julio Francisco Vila, arg., casado, nació: 9/2/53, comerciante, DNI. 10.627.051, dom. Gral. Lorenzo Vintter 855 Cap. Fed. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: A) Explotación de institutos de enseñanza: asesoramiento integral para la organización y/o funcionamiento de reparticiones públicas, empresas del estado o privadas, del país o del extranjero; capacitación de personal, relevamiento, desarrollo, investigación, diseño y/o implementación de sistemas operativos en general, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; realizar o contratar tareas de procesamiento de datos, programación, registro y/o archivo y análisis de los resultados. B) Fabricación y armado de equipos de procesamiento electrónico de datos, computadoras personales, equipos de computación y de electromedicina, soportes de información, periféricos y demás complementos, repuestos y accesorios de los mismos. C) Compra, venta, importación y exportación, distribución y provisión de equipos de computación, ya sean de fabricación propias o de terceros, comprendiendo asimismo la comercialización de sus insumos, partes, repuestos, accesorios y derivados. D) Prestación de los servicios de instalación y reparación de dichos equipos; asesoramiento y capacitación de instalaciones, optimización y seguridad en equipos informáticos; ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones en la comercialización de dichos equipos; asesoramiento para el equipamiento de centros de cómputos, escuelas de computación y organización de departamentos de sistemas para empresas. E) Financiera: mediante la financiación con capital propio o de terceros, contratando y otorgando créditos en general, a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantías, aportes de capitales y/o participaciones de empresas o asociados, administración y negociación de valores mobiliarios, no podrá ejecutar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otra por las que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad para realizar todo tipo de contrato u operación a fin de adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 6.000.- Administración: a cargo de uno o más Gerentes en forma individual o indistinta socios o no por el término de un ejercicio. Representación: de uno o más gerentes en forma indistinta. Ejercicio social: 31 de julio. Sede Social: Gral. Lorenzo Vintter 855 Cap. Fed.

Autorizado - Ibarra César Adrián
Nº 6087

M. S. A. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Socios: Marta Beatriz Sagulo, DNI. 13.297.639, argentina,

casada, Gaboto 510, Piso 1º Depto. 5 de Tablada y Norberto Carlos Saavedra, DNI. 11.149.977, argentino, casado, Gaboto 510, Piso 1º Depto. 5 de Tablada; constituida por instrumento privado del 16 de setiembre de 1994. Denominación social: "M. S. A. A. S. R. L.". Domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, sede social: Saladillo 2424 Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la fabricación de camillas y de la totalidad de los elementos y accesorios necesarios para la instalación de equipos de gas natural comprimido en automotores. Duración: 99 años. Capital social: $ 2.000.- dividido en dos mil cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Los socios Marta Beatriz Sagulo y Norberto Carlos Saavedra quedan designados gerentes, tienen la representación legal y el uso de la firma social en forma individual e indistinta. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Silvia Morichetti
Nº 60

NOMAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13 de setiembre de 1994, el Señor Ricardo Alfredo Margial cede y transfiere al Señor César Roberto Gómez las 750 cuotas sociales de v/n $ 0,10 cada una. El Señor César Roberto Gómez y el restante socio modifican la cláusula quinta: El Capital Social queda integrado en la suma de $ 300 (pesos trescientos), dividido en tres mil cuotas de $ 0,10 cada una, de las cuales el señor Daniel Silvio Nocito posee mil quinientas cuotas y el Señor César Roberto Gómez las mil quinientas cuotas restantes. Unico Gerente: Daniel Silvio Nocito.

Contadora Pública - Carina G. Barbarulo
Nº 6137

ODONTOLOGIA DE EXCELENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Carlos E. Bruzzo, argentino, odontólogo, casado, nacido el 2/11/39, LE. 4.298.277, Pedro Lozano 3047 P. B. "9", Capital Federal; Jorge J. Procoro Crespo, argentino, odontólogo, casado, nacido el 28/12/50, DNI. 8.533.398, Marcelo T. de Alvear 1719, piso 5º, Capital Federal; Alejandro S. E. Locci, argentino, odontólogo, casado, nacido el 27/12/42, LE. 4.399.870, R. Gutiérrez 2253, Olivos, Pcia. de Bs. As. y José E. Mata, argentino, odontólogo, casado, nacido el 20/2/36, DNI. 4.172.523, Avda. Olivera 468, Capital Federal. Fecha de constitución: 1/9/94. Denominación: ODONTOLOGIA DE EXCELENCIA S. R. L. Domicilio Social: Viamonte 1716, piso 8º "38" Capital Federal. Objeto: Instalación y explotación de establecimientos destinados a la actividad odontológica en general, estudios e investigaciones científicas relacionadas con la salud e higiene dental, ejercer la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente con dicho objeto; realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de dicho objeto, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias; fabricación y comercialización, importación y exportación de toda clase de productos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no posean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital social: Pesos Doce Mil ($ 12.000), dividido en 120 (ciento veinte) cuotas de V$N 100 (cien) cada una, suscribiendo 30 (treinta) cuotas cada uno de los socios nombrados precedentemente, integrando cada uno el 25 % de su aporte, en efectivo. Administración y Representación: Cuatro socios gerentes en forma indistinta, estando facultados a obligar a la sociedad mediante la firma conjunta de dos de ellos. Los cuatro socios gerentes son los cuatro socios cuyos datos se exponen precedentemente. Fiscalización: La realizarán los socios gerentes que no hayan intervenido en el acto a fiscalizar. Cierre del Ejercicio: 31/3 de cada año.

Socios Gerentes - Alejandro S. E. Locci - Carlos E. Bruzzo
Nº 34

PAL-BO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Instrumento Privado del 27/9/94, modificó su contrato dado que José Paladino, Juan Paladino, Manuel Goti y Pascual Donato, cedieron a sus socios Santos Boero y Julio Felipe Boero, las doce mil cuotas que tenían en la sociedad. Precio cesión valor nominal Pesos Mil Doscientos. Adquieren en partes iguales. José Paladino renuncia cargo de Gerente, en su reemplazo designan a Julio Felipe Boero. Cambian lugar Sede Social y la fijan en Agüero 588, Cap. Fed.

Autorizado - Domingo Palumbo
Nº 87

PASCUAL PULICARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Esc. del 1/3/1994. Entre los Señores, José Pascual Pulicari, vende, cede y transfiere a favor de Ursula Catalina Vallone de Pulicari, la totalidad de sus cuotas sociales o sea 210 cuotas, valor veintinún mil pesos. b) Que por este acto Miguel Angel José Pulicari, vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas sociales de la siguiente forma: A Pascual Pulicari (280) cuotas, valor pesos 28.000.-; a Ursula Catalina Vallone de Pulicari, (70) cuotas valor pesos siete mil. Cuarto: Que estas cesiones las efectúan los cedentes por las sumas de dos mil cien pesos, dos mil ochocientos pesos y setecientos pesos, respectivamente, importe que en su totalidad declaran haber recibido ante de manos de los cesionarios, otorgándoles por este medio de la presente el más bastante recibo y carta de pago en legal forma. 2) Se designan Gerente a ambos socios indistintamente: Pascual Pulicari y Ursula Catalina Vallone de Pulicari.

Autorizada - Rosa Altube
Nº 6077

PEQUEÑAS ALEGRIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad informa que con fecha 12 de septiembre de 1994 se instrumentó la cesión parcial de cuotas de Gregorio Aron Blaistein y Elías Marcel Prudant Leiva en un 50 % a favor de los señores Miguel Angel Berdichevsky, Emilio Riskin y Manuel Wolf. Se designa gerentes por tiempo indeterminado a Gregorio Aron Blaistein, Elías Marcel Prudant Leiva, Miguel Angel Berdichevsky, Emilio Riskin y Manuel Wolf. 2) Modificación de los siguientes puntos: 7) Capital: $ 8.000.- en 800 cuotas suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Gregorio Blaistein 275 cuotas; Elías Marcel Prudant Leiva 125 cuotas; Miguel Angel Berdichevsky 133 cuotas; Emilio Riskin 134 cuotas y Manuel Wolf 133 cuotas. 8) Organo de administración y fiscalización: los gerentes. 9) Representación legal conjunta de por lo menos dos socios con por lo menos 51 % del capital.

Autorizada - Andrea Dáttoli
Nº 6022

PINTURERIAS HECTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por escritura del 30 de agosto de 1994, pasado ante el escribano del Partido de Lanús, Hugo Ramiro Ballester al Fº 67 del Registro 39 a su cargo. Socios: Domenech, Héctor Antonio, argentino, casado, DNI. 10.087.336, y domiciliado en la calle Pasaje Aráoz 2153 de la ciudad de Avellaneda, Bs. As. y Rivero José Luis, argentino, casado, DNI. 10.325.829 y domiciliado en Avenida Las Heras 3870, piso 12, dto. A de Capital Federal. Duración: 20 años. Objeto: Comercialización al por mayor y por menor de pinturas, esmaltes y barnices. Capital Social: $ 20.000 dividido en dos mil cuotas de diez pesos cada una, valor nominal. Domicilio social: Iriarte 1677, Capital Federal. Administración y representación: Gerentes (2), se designan: Domenech, Héctor Antonio y Rivero, José Luis. Cierre del ejercicio: 31 de agosto.

Autorizado - Rivero, Dardo M.
Nº 6159

PLANET MUSIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Modif. Arts. 4º y 5º. Esc. Nº 264 del 15/9/94. Javier María Penna Girad, cede, vende y transfiere a Ricardo Tomás Szikla, arg., casado, industrial, DNI 13.407.217, 19/10/57, Jacinto Díaz 2885, S. Isidro, Prov. Bs. As. quien adquiere 1.000 cuotas v/n Un Peso c/u del total de las 1.000 cuotas que el cedente posee en la Sociedad, por $ 1.000.- Javier María Penna Girard se desvincula de la sociedad y renuncia al cargo de Gerente. Nueva redacción "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de cuatro mil pesos, dividido en cuatro mil cuotas de Un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios en las siguientes proporciones: Tomás Ricardo Szikla 1.000 cuotas; Juan Domingo Manguel 1.000 cuotas; Carlos Angel Orseg Schor 1.000 cuotas y Julio Daniel Tesón 1.000 cuotas". "Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del socio gerente don Julio Daniel Tesón, por el término de un ejercicio, siendo reelegible. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía, la suma de doscientos pesos cada uno". Los socios Carlos Angel Orseg Schor y Juan Domingo Manguel renuncian al cargo de Gerentes.

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta
Nº 6075

PLAZA CAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato: 23/8/94. Socios: Alejandro Roberto Martiño, arg., viudo, comerc., nacido 2/4/37, LE. 4.861.732, domiciliado Patricios 448 6° "13" de Cap.; Eddie Lincon Tempone, arg., casado, comerc., nacido 22/4/38, LE. 4.869.017, domiciliado M. Piaggio 79 1° "A" Avellaneda, Bs. As., Francisco Oscar Galmarini, arg., separado, comerc., nacido 24/7/27, LE. 5.228.753, domiciliado H. Yrigoyen 1315 14° "M" Cap., Carlos Alberto Colombo, arg., soltero, comerc., nacido 25/4/57, DNI. 12.767.544, domiciliado Alsina 122 2° "A" Avellaneda, Bs. As. y Norberto Antonio Aprea, arg., casado, comerc., nacido 23/4/46, DNI. 7.768.118, domiciliado Alsina 122 6° "A" Avellaneda, Bs. As. Denominación: PLAZA CAFE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: explotación de bares, restaurantes, confiterías, cafeterías, pizzerías, pastelerías, casas de té, de lunch, hoteles y toda otra explotación dentro del gremio gastronómico. Importación y exportación. Capital: $ 5.000. (Pesos cinco mil). Administrac.: A cargo de todos los socios en calidad de gerentes en forma conjunta de a dos. Cierre ejerc.: 31/01. Dom. Legal: Tucumán 1455 8° "A" Cap.

Autorizada - Mariana Elizabeth Samudio
Nº 6088

POLIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 26/9/94, se prorroga el contrato social en 10 años y se fija nuevo domicilio social en la calle Pasteur 755, Capital Federal. Datos de inscripción de la sociedad: Nº 5065 Libro 85, 25/10/84.

Contador Público Nacional - Roberto Eduardo Wübbe
Nº 6123

REFRIGERACION DEMOPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura 129, Fº 346, del 6/9/94, Registro 769 de Capital Federal, se resolvió: a) Roberto Derito y Mercedes Haydee García de Derito ceden a Antonio Enzo Liuzzi, italiano, 50 años, divorciado, comerciante, C.I.P.F. 5.402.686, domicilio Charcas 1116, Morón, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 7.500 cuotas por el precio de $ 14.000.- b) Se prorroga el plazo por el término de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción. c) Aumentar el capital a la suma de $ 10.000.- d) Establecer que la dirección, administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. e) Designar Gerentes por el plazo de duración de la sociedad a Roberto Derito, Mercedes Haydee García de Derito y Antonio Enzo Liuzzi, quienes actuarán los dos primeros en forma individual e indistinta y el último únicamente en forma conjunta con uno cualesquiera de los dos primeros. f) El objeto social queda de la siguiente forma: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, producción, transformación, terminación, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, almacenamiento, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de repuestos y accesorios para la industria de la refrigeración familiar, comercial e industrial, de aire acondicionado y del plástico, matrices, moldeados y demás trabajos necesarios, instalación y armado de heladeras familiares, comerciales y cámaras frigoríficas y demás actividades inherentes al ramo.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 120

RUGGIERI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Víctor Aldo Kadis, ingeniero, L.E. 8.319.853, 11/7/50 y Rosa Gladys Gleizer, DNI 13.277.494, 4/4/57, docente, ambos argentinos, casados y domiciliados en Achega 3520, Capital. 2) Inst. privado del 19/9/94. 3) "RUGGIERI CONSTRUCCIONES S.R.L.". 4) Medrano 70 - 1º piso "D", Capital Federal. 5) 3 años desde su inscripción 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra,venta, importación, exportación y distribución de materiales primos y productos relacionados con la industria de la construcción. La construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, edificios, sus reparaciones y ampliaciones, demoliciones, como asimismo la compraventa, explotación administración e intermediación en toda clase de bienes inmuebles, pudiendo ejercitar mandatos, comisiones, representaciones y todo contrato afín a su actividad. 7) $ 2.000.- 8) Gerentes: Víctor Aldo Kadis y Rosa Gladys Gleizer. 9) Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. 10) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad.

Autorizado - Aldo Rubén Quevedo
Nº 6100

SADIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Carlos Fosque, argentino, con Libreta de Enrolamiento 4.155.262, nacido el 22/3/1935, casado, comerciante, con domicilio en Avda. Montes de Oca 1075 Piso 1 Departamento A, Capital Federal, y Elsa Elba Videla de Srour, argentina, con Documento Nacional de Identidad 3.552.538, nacida el 11/11/1936, casada, comerciante, con domicilio en Jufre 460 Piso 4 Departamento 19, Capital Federal 2) Denominación: SADIK S.R.L. 3) Duración: diez años 4) Objeto: Explotación de restaurante. 5) Capital Social: $ 10.000 dividido en 500 cuotas de V/N $ 10 suscripto: $ 5.000 cada socio, integradas en efectivo en un veinticinco por ciento. Plazo para integrar: 2 años. 6) Administración y representación legal: A cargo de dos gerentes que actuarán en forma conjunta 7) Sede social: Avda. Montes de Oca 1075 Piso 1 Departamento A 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año 9) Gerente/s: Juan Carlos Fosque y Elsa Elba Videla de Srour.

Autorizada - Susana María Nasta
Nº 95

S.I.C.E.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de contrato social: Por Instrumento priv. 2/8/94, Sara Celestina Felman de Bolaños, gerente renuncia a su cargo, cede y transfiere por la suma de $ 8.934.-, la totalidad de las cuotas que poseía a favor de: Ventura Constantino Pensi, arg. solt. com. Paseo Colón 586, Capital, LE. 4.051.645, quien adquiere la totalidad de las cuotas sociales; a los efectos de adecuar el contrato social a la cesión efectuada por Instrumento público Nº 120, ante Escribana María Teresa Guerchi, adscripta al Reg. Not. 1160, Cap. Fed.; se reformó el artículo quinto; por lo cual: "La administración representación legal y uso de firma social será ejercida por ambos socios en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes por el plazo de duración de la sociedad, domicilio social: Paseo Colón 586, Capital Federal, designar a Juan Pedro Renna y Ventura Constantino Pensi, aceptando estos los cargos.

Se cumplimentó con lo dispuesto por el artículo 1277 del Código Civil.

Autorizado - Juan Pedro Renna
Nº 6063

STIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 497, del 8/7/94, Aldo Stiavetti cedió 3468 cuotas y Luis Mario Ardizzi, cedió 4.145 a favor de las siguientes personas Fernando Alberto Arlin, argentino, 6/11/53, DNI 10.833.783, casado, comerciante, domiciliado en Tinogasta 4410, de esta ciudad, Tomás Hernández, argentino, 1/4/46, LE 4.551.006, casado, comerciante, domiciliado en Lafinur 2941, primer piso, de esta ciudad, Nieves Ana Marsoni, argentina, 5/12/30, LC 0.699.809, soltera, comerciante, domiciliada en Cramer número 1041, Don Bosco, Provincia de Buenos Aires, Lidia Beatriz Santos, argentina, nacida el 18/7/59, DNI 13.431.531, casada, comerciante, domiciliada en José Cubas 3871, Capital Federal, Pedro Dositeo Vilariño, argentino, 21/4/60, DNI 14.011.422, casado, comerciante, domiciliado en Blanco 2340, de Capital Federal, María del Carmen Vilariño, argentina, nacida el 22/9/53, DNI 10.961.336, divorciada, comerciante, domiciliada en Ceretti 2806, de esta ciudad, Carlos Bagbudarian, argentino, nacido 31/7/53, DNI 10.137.812, soltero, comerciante, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 5702, de esta ciudad, Pascual Furci, italiano, nacido 9/3/35, CIPF 4.485.432, casado, comerciante, domiciliado en Carlos Pellegrini 530, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, los conyuges en primeras nupcias Ricardo Salvador Afnaim, argentino, 2/2/48, LE 8.270.442, comerciante, Beatriz Lidia Vainscheinker, argentina, nacida el 11/3/56, DNI 12.010.933, comerciante, ambos domiciliados en Planes 1045, séptimo piso, departamento "A", de esta ciudad, Ricardo Daniel Soler, argentino, 26/10/57, DNI 13.212.496, casado, comerciante, domiciliado en Avenida Franklin D. Rossevelt 5170, de esta ciudad, Jorge Mario Fichera, argentino naturalizado, nacido el 5/5/32, CIPF 4.605.718, casado, comerciante, domiciliado en Pareja 2149 de esta ciudad, modificándose el Art. 4º en tal sentido. Ardizzi y Stiavetti continuan como Gerentes, y se designó además a Pedro Dositeo Vilariño como tal.

Escribano - Carlos A. Goggia
Nº 6174

SWINCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12/9/1994. Socios Claudio Daniel Fijtman argentino, casado, nacido el 30/10/1948, México 1320 8vo. "B" Capital Federal DNI. 6.189.503, Everardo Lubel, argentino, casado, Av. Diaz Vélez 945, La Lucila, Pcia. de Buenos Aires, DNI 10.691.088, nacido el 24/10/1951, Denominación "SWINCAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Duración 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, en todo el ámbito del Territorio Nacional y/o en el extranjero, la administración de todo tipo de vehículos de alquiler, taxis, remises, fletes, como así también la compra y venta, importación y exportación de vehículos de todo tipo para proceder a su explotación por cuenta propia y de terceros. La compra y venta de autos cero kilometro nacionales e importados, usados nacionales e importados, ofrecer autos en locación y además realizar todo tipo de actos, diligencias y gestiones que se relacionen con todo tipo de automotores. Asimismo podrá dedicarse a la explotación de talleres mecánicos en todas sus formas, lavado y engrase, chapa y pintura. Podrá también efectuar compraventa consignación, distribución, importación y exportación de toda clase de rodados ya sea como concesionario o no, recuperación, mantenimiento y venta de repuestos y accesorios. La Sociedad puede realizar todas las operaciones financieras y/o bancarias necesarias para la realización de su objeto, tales como abrir cuentas corrientes, realizar operaciones de crédito, apertura de cartas con bancos del país y del exterior. Capital Pesos diez mil, dividido en diez mil cuotas de un peso, suscriptas, así: cincuenta y uno por ciento por Claudio Fijtman, y el cuarenta y nueve por ciento por Everardo Lubel Las cuotas se integran en un 25 %. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el art. 159, de la ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el art. 160 de la citada Ley. Las cuotas son libremente transferibles, rigiendo art. 152 de la ley 19.550. Cierre ejercicio: 31/12. Distribución: El 5 % al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20 % del capital; El importe que se establezca para retribución del/los gerentes, El remanente, se distribuirá entre los socios en proporción al capital integrado. Liquidación: será practicada por el/los gerentes o por la persona que designen los socios. Sede social: Corrientes 1922, 2do. "A" Capital Federal. Gerente designado Claudio Fijtman.

Autorizado - Marcelo Portas Dalmau
Nº 101

TEODORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 28/09/94. Socios: Marcelo Alejandro Bermejo, estado civil casado, argentino, nacido 01/05/65, contador, domicilio en Castro Barros 34 Piso 4to. "D", Bernal, DNI Nº 17.214.619 y Luis Alberto Elizondo, estado civil casado, argentino, nacido 07/10/54, domicilio en 25 de Mayo 332 Plaza Huincul, Neuquén, DNI Nº 11.472.563, comerciante. Denominación: TEODORO S.R.L. Sede Social: Amenábar 591 Piso 5to. Depto. 23. Plazo: 99 años a partir inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, Venta, Importación, Exportación, Comercialización, Representación y Asesoramiento de productos alimenticios, materias primas, cremas heladas y afines; Fabricación, Instalación, Reparación, Venta, Importación, Exportación, Representación y Asesoramiento de aparatos, dispositivos, artefactos, instalaciones y maquinarias para fabricación y comercialización de productos alimenticios; Asesoramiento Integral a Empresas por cuenta propia o de terceros; Explotación agrícola ganadera; Fabricación, elaboración, importación y comercialización de productos agroquímicos y semillas; Obras civiles por cuenta propia o por cuenta de terceros, Proyecto, Dirección, Construcción e Inspección de obra; Mantenimiento, remodelación, Demolición de Inmuebles; Compra, Venta, Alquiler y Permuta de inmuebles; Explotación, Intermediación y/o Administración de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros. Capital: $ 10.000.- (Pesos diez mil). Dirección y Administración: Socio Gerente Marcelo Alejandro Bermejo. Cierre Ejercicio: 31 de mayo.

Autorizada - Sandra Elena Furio
Nº 6147

TEXITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 29 de agosto de 1994 se constituyó TEXITO S.R.L. Socios: Carlos Aurelio Villafañe, casado, de 50 años, argentino, empresario, LE 4.429.278 domicilio: Pergamino 76, 1er. piso Capital, Ariel César Villafañe, soltero, de 25 años argentino, empresario, DNI 20.912.659 con domicilio en Pergamino 76, 1er. piso Capital y Marcelo Abraham Waserman, casado, de 33 años argentino, empresario domiciliado en Marcos Sastre 4994 Capital, DNI 14.301.060. Denominación: TEXITO S.R.L. Domicilio: Homero 1328. Capital. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: Ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la realización de las siguientes actividades: Fabricación y teñido de tejidos de punto, tejidos circulares, y fabricación de texturas textiles en general. Capital: $ 10.000. Cierre: 30 de julio. Administración y representación: El socio Carlos Aurelio Villafañe, por el plazo de duración de la sociedad. Distribución de utilidades: En proporción al Capital integrado.

Autorizado - F. D. Jasigjko
Nº 6171

TRANSPORTE RA-MO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 24/8/94 el Sr. Adrián Martins Neves, cede vende y transfiere a los socios Horacio Rubén Bulla, Noemí Yolanda Ponce de Ingrassia, Oscar Da Ros y Antonio Martins Neves las 1200 cuotas que tiene y le corresponde en la sociedad en partes iguales o sean 300 cuotas a cada uno por el precio total convenido de $ 6805,39.- El Sr. A. Martins Neves renuncia al cargo de Gerente. Se modifica el Art. Cuarto en cuanto a la integración del capital. 4º: Capital $ 6.000.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 6055

TRANSPORTES VAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Gines Sánchez, arg., nac. 19/9/56, casado, comer., DNI Nº 11.960.069, dom. Bonifacio Nº 507 Cap. Fed.; Juan Alberto Leal, arg., nac. 29/8/53, solt., comerc., D.N.I. 10.769.985, dom. Elustondo Nº 2753 Quilmes, Bs. As., 2) Inst. Priv. 16/9/94 3) TRANSPORTES VAT S.R.L. 4) Juan M. Thomé Nº 3548 Cap. Fed. 5) Objeto: por cta. propia y/o terceros y/o asociada a terceros y/o en participación en cualquier punto de la Rep. Arg. y/o del exterior a las sig. activ.: Comerciales: La administ. y/o explot. y/o distrib. del transporte de cargas, generales, contenedores, correo de todo tipo, mensajería, mudanzas, almacenaje y control de stock, depósito de muebles, compraventa de repuestos de todo tipo de rodados, servicio de reparación de vehículos en todos sus tipos. Podrá asimismo para el fiel cumplimiento de su objeto social, todo tipo de contratos sobre inmuebles propios o ajenos, como así también la compra y/o permuta de los mismos y su enajenación, constituir sobre los bienes propios todos los gravámenes e hipotecas que determinen por medio de sus asambleas; Mandatos: Ejercer mandatos, representaciones y concesiones, vinculadas a su objeto social. 6) 10 años desde su Inscrip. 7) Capital $ 2.000.- 8) Represent. legal, Administrac. y uso de la firma social: socios gerentes conjunta. 9) Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. 10) Cierre del ejercicio: 31/12 cada año.

Abogada - Ethel C. Salzberg
Nº 6108

VASFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Susana Elisabet Alvarez, DNI. 13.764.448, soltera, empresaria, 34 años, Avenida Libertad 5526. Eduardo Lorenzo Diaz de Astarloa DNI. 11.990.194, casado, 36 años, Contador Público; Santiago del Estero 2329 y Eduardo Benjamín Diaz de Astarloa, DNI. 4.238.026; casado, 64 años Productor Agropecuario, Primera Junta 1935, todos argentinos, vecinos de la Ciudad de Mar del Plata Provincia de Buenos Aires; 2) 15/9/94; Registro 12 Capital Federal; 3) Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 825 Capital Federal; 4) Explotación: restaurantes, confiterías, bares, salones de té; chocolaterías, café, concert, discotheques, confiterías y restaurantes bailables, salón de exposiciones, organización y/o producción y/o representación de eventos sociales, culturales y artísticos. Organizaciones deportivas y gimnasios y canchas de deportes, concesiones de balnearios. Servicios de limpieza. Comercialización de videos, videos juegos, eléctricos y electrónicos, mecánicos y electromecánicos, despachos de bebidas, helados, postres, sandwiches y comestibles en general. Importación y Exportación. 5) 10 años desde la inscripción; 6) $ 3.000, en 3000 cuotas de $ 1 cada una y 1 voto por cuota; 7) Administración por 1 o más Gerentes socios o no, en forma indistinta, con duración del contrato. 8) Ejercicio el 31 de octubre de cada año.

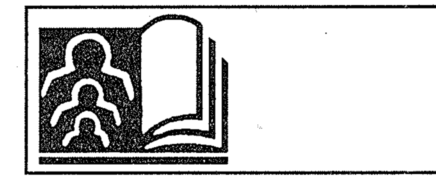
Escribano - Mario O. Maqueda (h.)
Nº 6145

VIAJES PUERTO COLORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Marcela Viviana Mercurio, nacida 24/1/66, contadora, DNI 17.726.070 y Gabriel Fernando Mercurio, nacido 23/2/69, comerciante, DNI 20.617.674, ambos solteros, argentinos, domiciliados Ugarteche 3145, 7º, Capital. Instrumento de constitución: escritura del 22/9/94. Denominación: "VIAJES PUERTO COLORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Ugarteche 3145, 7º piso. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 3000. Objeto: intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Administración y Representación Legal: Será ejercida en forma individual e indistinta por uno o más gerentes, socios o no, por el término de veinte ejercicios. Gerente: Marcela Viviana Mercurio. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Apoderado - Francisco Marcial Cichello
Nº 94



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

GUAZU

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escr. 324 del 21/8/1986 Reg. 391 Cap. Fed. se protocolizó A. Gral. Extraordinaria 9/5/1986 aumento capital a A 1.000.- A 30.- Cap. Comanditario A 970.- 97.000 acciones ordinarias nominativas no endosables A 0.01 1 voto por acción Modifico art. 4º; Por Inst. Privado del 30/12/1993 Eduardo Miguel Gulminelli cede vende y transfiere a Oscar Ignacio Gulminelli cuota parte que corresponde de 0,75 % del capital social y al 25 % del capital comanditado Por Inst. Privado del 30/12/1993 Luz Adriana Ferri de Gulminelli dona gratuitamente a su hijo Oscar Ignacio Gulminelli que corresponde al 1,50 % del capital social y al 50 % del capital comanditado; Por Escr. 94 del 30/12/1993 Registro 7 de Gral. Villegas Pcia. Bs. Aires se protocolizó A. Gral. Extraordinaria Unánime del 30/12/1993 que resolvió: presta conformidad y aceptación a la cesión gratuita a favor de Oscar Ignacio Gulminelli argentino comerciante clase 1942 LE. 4.384.932 casado domiciliado calle San Martín 250 Gral. Villegas Pcia. Bs. Aires y la cesión realizada a favor de Oscar Ignacio Gulminelli. Acepta la renuncia socios administradores Luz A. Ferri de Gulminelli y Eduardo M. Gulminelli y se designa socio administrador al Sr. Oscar Ignacio Gulminelli se fija valor nominal de cada acción en $ 1.- y se aumenta capital de $ 0,10 a $ 50.000.- correspondiendo $ 1.500.- capital comanditado y $ 48.500.- al capital comanditario 48.500 acciones ord. nominativas no endosables $ 1.- un voto por acción. fija domicilio legal en calle Granaderos 35 piso 7º Capital Federal. Reforma de Estatutos art. 1º 4º 5º 6º; Por Escr. 61 del 30/6/1994 Reg. 7 de Gral. Villegas Pcia. Bs. Aires se protocolizaron las cesión gratuita y cesión onerosa realizadas a favor del Sr. Oscar Ignacio Gulminelli.

Autorizado - Oscar Gulminelli
Nº 10

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal).

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

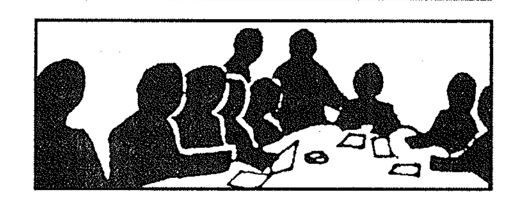
- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRACION ASEGURADORES DE AERONAVEGACION
Sociedad Anónima Comercial y de Mandatos (En Liq.)
Registro Nº 44.021

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 28 de octubre de 1994 en el local de la calle 25 de Mayo 565, 2º P., Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General al 30 de junio 1994.
3º) Resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Síndico y Liquidador. Determinación de sus honorarios.

Síndico - Héctor Filippello
Liquidador - Amadeo Eduardo Traverso

NOTA: Se recuerda el Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos.

e. 4/10 Nº 5920 v. 11/10/94

AGRAPIN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de octubre de 1994 en Fitz Roy 1249 Dpto. 4 - Planta Baja Capital Federal; a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Breve explicación de los motivos que llevaron a la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por los ejercicios finalizados el 30 de abril de 1993 y el 30 de abril de 1994.
4º) Pago de honorarios a los señores Directores por los ejercicios citados.
5º) Renovación de autoridades debido a los vencimientos de los plazos en la duración de los cargos.
6º) Ratificación de las actas Nº 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23.

Presidente - Beatriz Carbajales
e. 4/10 Nº 5870 v. 11/10/94

ALIANZA PREVISIONAL SEGUROS DE VIDA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1994, a las 15.00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1067, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico Nº 1 cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Destino de los resultados: Remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de Directores titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
4º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - Alberto Lorenzo Arufe
e. 4/10 Nº 5814 v. 11/10/94

ALIANZA PREVISIONAL SEGUROS DE RETIRO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1994, a las 18.00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1067, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico Nº 1 cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Destino de los resultados: Remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de Directores titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
4º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - Alberto Lorenzo Arufe
e. 4/10 Nº 5813 v. 11/10/94

AÑURI HISPANOAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AÑURI HISPANOAMERICANA S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 24 de octubre de 1994, a las 11 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones;
3º) Reforma del artículo 4º de los estatutos sociales;
4º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Hugo A. Stoessel
e. 4/10 Nº 1764 v. 11/10/94

AAHR - ASOCIACION ARGENTINA HOGAR RURAL

CONVOCATORIA

Cítase a socios activos, benefactores y adherentes y de conformidad con lo establecido en Asamblea del 27/7/1994, a la reunión a efectuarse en la Escuela Nº 21, Paraje Castro, ruta 51 del partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, el día 22 de octubre, a las 14 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la celebración fuera de término.
2º) Consideración de los comprobantes y documentación contable, lectura y aprobación del balance general, cuentas de gastos, recursos y aplicación del resultado obtenido ejercicio 1993.
3º) Varios.
22 de setiembre de 1994.

Presidente - Elisa de Zlauvinen
e. 4/10 Nº 5801 v. 4/10/94

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el 17 de noviembre de 1994 a las 18,30 hs. en el local social, calle Talcahuano 479, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Elección de tres socios para la mesa escrutadora.
4º) Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: Vice-Presidente I; Vice-Presidente II; Pro-Secretario; Pro-Tesorero; 4 Vocales Titulares, todos por dos (2) años, 8 Vocales Suplentes; 4 miembros Titulares y 2 Suplentes del Organo de Fiscalización; 4 miembros Titulares y 2 Suplentes para el Tribunal de Honor, todos por un (1) año.

Según Art. 19 inc. b); Art. 39 inc. e); Art. 41 y Art. 44 de los Estatutos Sociales de esta Institución.

Para participar en Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable:
a) Ser socio activo.
b) Presentar el carnet social.
c) Estar al día con tesorería.
d) No estar purgando sanciones disciplinarias.

Presidente - Roberto Damián Herrera
Secretario - Herman Blitz Katz
e. 4/10 Nº 56.741 v. 6/10/94

ASOCIACION DE FARMACIAS MUTUALES Y SINDICALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria, el día 27 de octubre de 1994, a las 15,00 horas, en la sede de la Asociación Virrey Cevallos 715 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Autorización compra sede propia y tomar crédito hipotecario.
2º) Asumir la Comisión Directiva deudas, por compra de inmueble y muebles de la sede, en Capital Federal.
3º) Elección de tres integrantes de asamblea para la Comisión pro compra sede propia.
4º) Elección de tres integrantes asambleístas para futura modificación de los estatutos sociales.
5º) Aprobar las aperturas de farmacias, la designación de los administradores con sus poderes y autorizar las cuotas de esas farmacias.
6º) Aprobación de los convenios P.A.M.I. - ANSSAL y C.G.T., las contrataciones de servicios - Médicos Jurídicos y Contables.
7º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Secretario General - Carlos R. Villagra
Secretario Finanzas - Héctor M. Vitale
e. 4/10 Nº 5845 v. 4/10/94

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE DISCO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 28/10/94, a las 19,00 hs. en la sede social Pasteur 556 2º Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un presidente para dirigir la asamblea.
2º) Lectura del acta anterior y designación de dos (2) socios para firmar el acta.
3º) Consideración de la memoria, inventario y balance general e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30 de junio de 1994.
4º) Consideración de los convenios realizados.
5º) Autorizar a la Comisión Directiva para la compra de un edificio que se adecue a las necesidades actuales de la mutual.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1994.

Presidente - León Ruiz Díaz
Secretario - Gustavo Romero
e. 4/10 Nº 5865 v. 4/10/94

"C"

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo que establece el Estatuto Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 17 de octubre de 1994 a las 17 horas, en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 40º Ejercicio Social finalizado el 30/6/94.
3º) Modificación de cuotas sociales y ratificación de las cuotas fijadas ad referéndum de la Asamblea.
4º) Designación de la Comisión Escrutadora Art. 20.
5º) Elección de seis miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar la Comisión Directiva para el período 1994/96, y designación de dos revisores de cuentas para el mismo período.

Presidente - Diego E. Wade
Tesorero - Luis Spanggemberch
e. 4/10 Nº 5892 v. 6/10/94

CATEMA
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de octubre de 1994 a las 15:00 horas en la sede social, Lima 187, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o más accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de los resultados del referido ejercicio económico y su destino.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Presidente - Hernán Ferrari

Forman parte de la Asamblea los accionistas que con no menos de 3 días hábiles depositen sus acciones en la sociedad o presenten certificado de depósito en un banco de la Ciudad de Buenos Aires.

e. 4/10 Nº 5879 v. 11/10/94

CENTRO ARGENTINO DE INGENIEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Argentino de Ingeniero invita a los señores socios a la reunión de Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el 17 de noviembre a las 18 hs. en Cerrito 1250, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para suscribir el acta.
2º) Memoria anual, Balance General e Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de agosto de 1994.
3º) Fijación de la cuota de ingreso y de la cuota mensual para socios individuales y colectivos.

Presidente - Oscar A. Bouzo
Secretario - Carlos Donoso de la Noue
e. 4/10 Nº 5855 v. 4/10/94

CLUB SIRIO LIBANES HONOR Y PATRIA

CLUB SIRIO LIBANES HONOR Y PATRIA
CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido en el Art. 19 Inc. b) de los Estatutos vigentes, se convoca a los Señores Socios de esta Institución a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 1994, a las 20 horas, en la Sede Social y Deportiva sita en la calle Galván 3960, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos y el informe del Revisor de cuentas, correspondiente al 57 Ejercicio terminado el 30 de junio de 1994.
2º) Elección de seis (6) miembros titulares y seis (6) suplentes y Revisor de Cuentas Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Socios para que en representación de los presentes, firmen el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1994.
Vice-Presidente en ejercicio de la Presidencia - Mario Nayar
Secretario - Antonio E. Daud
e. 4/10 Nº 5842 v. 6/10/94

CONFITERIA LIMAY SACIIF

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1994 a las 18 horas en Av. de Mayo 1365 1º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/6/94 y distribución de utilidades.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
Presidente - Jesús Mourente
e. 4/10 Nº 5884 v. 11/10/94

CORDIALIDAD, MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

CONVOCATORIA

Convócase a los Asociados a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 1994, a las 15 horas en José Juan Biedma 47, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos asociados para firmar el Acta.
2º) Elección de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora.
3º) Consideración de la Memoria Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del 5º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1994.
4º) Informe de la Junta Fiscalizadora.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.
Presidente - María B. de Balde
Secretaria - Haydée C. Gallegos
e. 4/10 Nº 5911 v. 4/10/94

"E"

EX-ALUMNOS DE LA COMPAÑIA DE JESUS: Asociación Civil

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva de la Asociación, ha resuelto en su sesión de fecha 26/9/94, convocar a Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día miércoles 26 de octubre de 1994, a las 12:00 en la sede social sita en Avenida Callao Nº 542, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio que finalizara el 30/6/94.
3º) Elección de autoridades, por vencimiento del mandato de los actuales miembros de la Comisión Directiva: (diez miembros titulares - Presidente - Vicepresidente - Secretario - Prosecretario - Tesorero - Protesorero - Vocal Primero - Vocal Segundo - Vocal Tercero - Vocal Cuarto - y cuatro vocales suplentes), y de la Comisión Revisora de Cuentas (tres miembros titulares y dos miembros suplentes).
4º) Fijación de la cuota social: mensual y de ingreso.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1994.
Presidente - Adolfo Caballero
Secretario - Raúl Fermín Yñarra

Disposiciones Estatutarias Pertinentes: Artículo Vigésimo Cuarto: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aun en los casos de reforma de Estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Sólo los socios plenarios tendrán derecho a voto y podrán hacerse representar por carta poder.
El Balance General, el Inventario, la Cuenta de Gastos y Recursos, la Memoria, el Informe del Organo de Fiscalización y el Padrón de asociados en condiciones de intervenir en las elecciones, se encuentran a disposición de los socios, en la sede social sita en Avenida Callao Nº 542, Capital Federal, de lunes a viernes de 15:00 a 19:00.
e. 4/10 Nº 5908 v. 4/10/94

"G"

GUION S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de GUION S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1994, a las 15.30 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda convocatoria, en Tte. Gral. J. D. Perón 1515 2º A Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1994.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Nardo Y. Zargas
e. 4/10 Nº 5914 v. 11/10/94

"J"

JUPITER COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.
Registro Nº 12.817

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1994 a las 10.30 horas, en la sede social, calle Suipacha 472/76, piso 5to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Detalles Complementarios, Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia, del Actuario y de los Auditores, correspondientes al Ejercicio Nº 31 cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Destino del saldo de los resultados no asignados y consideración de las remuneraciones del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el ejercicio concluido, en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Nº 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia hasta el momento de la Asamblea, conforme con lo estipulado por el Artículo 275 de la Ley Nº 19.550.
5º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
Presidente - Francisco I. Alcala

NOTA: Los señores Accionistas, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito en la sede de la Sociedad, en la calle Suipacha 472/76 piso 5to., Capital Federal, hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la Asamblea, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.
e. 4/10 Nº 5853 v. 11/10/94

"M"

MUTUAL DEL PERSONAL DE LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Señores Asociados:
Nos dirigimos a Uds., para comunicarles que este Consejo Directivo ha resuelto convocar la Asamblea Ordinaria del Ejercicio 1993-94 el día 27 (veintisiete) de octubre de 1994 a las 14:30 hs. en el Salón de Actos de la Sede Central de la COMISIÓN NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA cedido a tales efectos, situado en la Avda. del Libertar 8250, Buenos Aires.
La Asamblea se convoca en uso de las facultades dadas por el Artículo 22/3 del Estatuto y dentro del plazo que otorga el Artículo 35. Sesionará bajo la Presidencia y Secretaría fijadas por los Artículos 24.5 y 25.1. del mismo Estatuto Social.
Deberán concurrir en representación de los Señores Asociados, todos los Delegados Titulares de cada Seccional, cuya nómina puede consultarse en la respectiva sede. En caso de no poder asistir, el Delegado Titular deberá informar esta situación con anticipación a la Secretaría de la Mutual.
La Asamblea se ajustará al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Delegados para suscribir el Acta.
2º) Consideración del Acta de la Asamblea del 15 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la Memoria del Ejercicio cerrado al 30/6/94.
4º) Consideración del Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos, la Distribución del Superávit y el Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 15 (1993-1994).
5º) Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo respecto: Fijación del monto de los subsidios, la cuota societaria y porcentajes de los complementos jubilatorios y pensionarios así como complementos mínimos.
6º) Modificación del Artículo 2.2.4. de la Reglamentación del Estatuto Social.
7º) Consideración del proyecto de un Régimen Jubilatorio sobre la base de cuentas de ahorro individuales.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
Presidente - Ramón Mallet
Secretario - Antonio J. Sabella
e. 4/10 Nº 5851 v. 4/10/94

"P"

PAZTEX S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PAZTEX S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede social de la calle Marcos Paz 2552/58 de la Capital Federal en primera convocatoria el día 23 de octubre de 1994 a las 10 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones al 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la renuncia de los Directores Garbis Yildiz y Mayda Demirdogen .
4º) Ratificación del Directorio designado y actuante.
5º) Aumento de Capital social hasta la suma de $ 600.000.
6º) Rescate de Acciones Nominativas y emisión de nuevas acciones ordinarias al Portador.
7º) Cambio de domicilio legal al de la calle Marcos Paz 2552/58 de la Capital Federal.
Presidente - Hayazant Yildiz
e. 7/10 Nº 5874 v. 11/10/94

PETIT COLON S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 1994, a las 18 horas en la sede social de la calle Uruguay 775 10º Piso Oficina "B" de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificatorias ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación gestión desarrollada por los directores.
4º) Consideraciones honorarios Directorio.
5º) Consideración distribución utilidades.
6º) Fijación número de directores y elección de titulares y suplentes.
Presidente - José Lores
e. 4/10 Nº 1780 v. 11/10/94

PROGALCO S.A
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Octubre de 1994, a las 10 horas en la sede social Avda. Rivadavia Nº 7055 Local Nº 45, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Informe sobre la situación Económico-Financiera de la Empresa y su proyección futura.
2º) Examen de los proyectos del Directorio, para afrontar la situación.
3º) Aumento de Capital.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Síndico - Javier Suárez Benito

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, en el domicilio indicado con anterioridad.
e. 4/10 Nº 5840 v. 11/10/94

"R"

RARECA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de octubre de 1994 a las 10 horas, en la calle Río Cuarto 2462 —PB "3"— Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la oportunidad del llamado a Asamblea;
3º) Determinación del número de Directores de acuerdo al Estatuto Social;
4º) Elección de Directores y Síndicos;
5º) Consideración de la venta del inmueble de propiedad de la sociedad;
6º) Cambio de sede social.
Presidente - Rodolfo Héctor Pisano
e. 4/10 Nº 5846 v. 11/10/94

REYCOR S. A.
Registro I.G.J. Nº 100.267

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 24 de octubre de 1994, a las 17 horas, en la sede social calle Ayacucho 1053, Piso 4º, Departamento "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta, conjuntamente con el presidente.
2º) Informe sobre las razones que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación prevista por art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/6/92, 30/6/93, 30/6/94.
4º) Asignación de Resultados.
5º) Consideración del exceso de retribuciones asignadas al Directorio sobre el límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.

7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8º) Aprobación de la gestión del Directorio.
9º) Remuneración de los Directores correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1994.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1994.
Presidente - Juan José Marsoni
e. 4/10 Nº 5863 v. 4/10/94

RICARDO M. BUAGRIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a reunión de todos los socios a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 28 de octubre de 1994, a las 18 horas para primera convocatoria y para las 19 horas en segunda convocatoria, la que se efectuará en la calle Sarmiento 1469, piso 6to. "A" de Capital Federal, oficinas de la Escribana Luisa E. Osella de Urria, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta por los accionistas asistentes.
2º) Designación de directores, distribución de cargos.
3º) Dejar sin efecto la modificación estatutaria en cuanto al aumento de capital y ejecutar la voluntad social en los restantes puntos resueltos.
4º) Subsanar errores cometidos en actas anteriores.
5º) Análisis de los hechos ocurridos desde el fallecimiento del Dr. Ricardo M. Bugarín hasta la fecha y resolución de la acción de responsabilidad contra el Sr. Ricardo Darío Bugarín y demás acciones que correspondan.
6º) Declaración de nulidad del acta de asamblea del folio 73.
7º) Facultar a la Dra. Dolores G. López mediante mandato judicial y administrativo a ejercer los actos, diligencias y acciones necesarias para el cumplimiento de la voluntad social.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.
Presidente - María Elvira Massobrio
e. 4/10 Nº 5912 v. 11/10/94

"S"

SAMAR
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1994 a las 16 hs. en la Av. Montes de Oca 1176, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 de la ley 19.550; Memoria distribución de utilidades y Revalúo contable, relacionados, con el Balance General cerrado el 31 de mayo de 1994.
2º) Determinación del número de directores y su elección.
3º) Honorarios de directores y síndicos.
4º) Elección del síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Alberto E. Samar
e. 4/10 Nº 5904 v. 11/10/94

SUC. DE SANTIAGO GUASTAVINO
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 24 de octubre de 1994, a las 10 y 30 horas en V. Virasoro 732 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento de capital social a $ 45.000 modificando los pertinentes artículos del contrato social e integrarlo con los dividendos en acciones aprobados por Asambleas de Accionistas de fechas: 12/5/90, 30/4/91, 16/5/92, 12/6/93 y 5/6/94 por un total de $ 19.960 y asimismo, con aportes preexistentes realizados por la socia comanditada por $ 25.000 que figuran en su cuenta personal, todo retroactivo al 1/7/94.
2º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Berenguer, Ana Margarita

NOTA: Inscripción en Inspección General de Justicia Nº 1425.
e. 4/10 Nº 5839 v. 11/10/94

SYRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de octubre de 1994, a las 10 horas, en Sarmiento 2731, San Fernando, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Resultado del ejercicio y decisión sobre el mismo.
3º) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio y Síndicos en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
5º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
6º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Directora - Elba Clara Rossi
e. 4/10 Nº 6011 v. 11/10/94

"T"

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1994, a las 10:00 horas, a realizarse en el local de la calle Juan B. Alberdi 320 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, de la Ley 19.550 - Ejercicio al 30 de junio de 1994, según el siguiente detalle: Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas a los Estados Contables, Informe del Auditor, Anexos: A, C, D, E, F, G, y Cuadro I. e Informe de la Comisión Fiscalizadora;
3º) Consideración de la gestión del Directorio, Remuneración del Directorio, Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
Su remuneración;
4º) Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio;
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes (Art. 8º del Estatuto) y su elección;
6º) Elección de los síndicos titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; Se deja constancia que:
1º) el domicilio donde los accionistas podrán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia es el de la sede social, calle Sarmiento 539, 7º Piso - Capital Federal, en el horario de 10 a 17 en días hábiles;
2º) el libro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 19 de octubre a las 17 horas.
Presidente - José Félix Rivero
e. 4/10 Nº 5819 v. 11/10/94

"V"

VANGUARDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de VANGUARDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día veintisiete de octubre de 1994, a las 15 horas, en la sede provisoria de la Sociedad ubicada en al calle San Martín 838, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio, eventualmente en exceso de lo determinado por el artículo 261 de la Ley 19.550, retribución de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de Directores y Designación de los que correspondan.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
6º) Destino de los resultados no asignados.
7º) Autorizaciones conforme lo previsto en el art. 273 de la Ley 19.550.
Presidente - Héctor I. Martínez Sosa

NOTA: La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el Art. 238 de la ley 19.550, cursando la comunicación respectiva hasta el 24 de octubre de 1994. Las comunicaciones se recibirán en San Martín 838, Río Grande, Tierra del Fuego, de 10 a 13 horas.
e. 4/10 Nº 5917 v. 11/10/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Miguel Angel Saraví (h.), Escribano, con oficinas en la calle Viamonte 773, piso 1º, oficina 3, Capital Federal avisa al comercio en general que Silvia Susana Botta, L.C. 4.921.199, domiciliada en Arenales 1633, Planta Baja, Capital Federal vende a María Rita Pirillo de Rodríguez, C.I.P.F.: 6.393.977, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 1934, piso 8º A, Capital Federal, el comercio de venta de artículos de perfumería, tocador y limpieza; receptoría de ropa para lavado, limpieza y/o planchado en otro lugar y lavandería mecánica - autoservicio, sito en la calle ARENALES 1633 planta baja, Capital Federal libre de deuda y/o gravamenes. Reclamos de ley en mi oficina en horario de 12 hs. a 18 hs.
e. 4/10 Nº 5817 v. 11/10/94

Pallaro Hnos. S.A.C.I. y F. con domicilio en la calle Asunción 2133, de Capital Federal, transfiere su local de Taller Mecánico y de Soldadura Autógena y Eléctrica con oficina administrativa, ubicada en ASUNCION 2128/30, de Capital Federal, a Aparatos Eléctricos Automáticos S.A.C.I. y F. con domicilio en la calle Asunción 2128/30, de Capital Federal. Reclamos de ley en el local de Asunción 2128/30, de Capital Federal.
e. 4/10 Nº 56.752 v. 11/10/94

Manuel Arbor, con domicilio en la calle Tinogasta Nº 3168, Piso 4º "D" Capital, transfiere al Señor Diego Jorge Castro, con domicilio en la calle Mendoza 3067, Piso 6º, "A", de Capital, el negocio ubicado en AVDA. MOSCONI 2373, Capital, dedicado a: Sala de Recreación (Video Juegos). Reclamos de Ley en Avda. Mosconi 2373, Capital.
e. 4/10 Nº 5809 v. 11/10/94

"G"

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Güemes 4809 S.R.L., domiciliada en Güemes 4809, Capital, vende a Eugenio Jorge Danilewicz, domiciliado en Oliveira César 855, San Martín, Pcia. de Bs. As., negocio de fábrica de pastas frescas y fiambrería, sito en GÜEMES Nº 4809, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 4/10 Nº 56.789 v. 11/10/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALASTRO
S. A. C. F. A. G. e I.

Por el término de tres días se hace saber a los señores Accionistas que conforme el aumento de capital por capitalización de anticipos irrevocables, ajuste de capital y anticipos por acciones a suscribir, a la suma de $ 42.000, dispuesto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31/7/92, podrán ejercer su derecho de preferencia y de acrecer en proporción a sus respectivas tenencias, dentro del plazo de 30 días contados a partir de la última publicación (Art. 194 Ley 19.550).
Presidente - Luis Pereiro Castro
e. 4/10 Nº 5868 v. 6/10/94

"B"

BAQUER HUGHES INTEC
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 6 de setiembre de 1994, se aceptaron las renuncias de los Directores Eric Reinaldo Bauer, David Martin Mills, Angel Mario Rolandi y Jorge Horacio Ponceta. De acuerdo con lo resuelto por la mencionada Asamblea y según lo dispuesto en la reunión del Directorio de la misma fecha, el Directorio de BAQUER HUGHES INTEC S.A. quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: David Gary Storey; Vicepresidente: Martín Rossi; Director: Pablo Alejandro Pinnel; Director Suplente: Antonio Bernardo Avila.
Abogada - María Florencia Maggi
e. 4/10 Nº 5824 v. 4/10/94

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A. (Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 23 de Setiembre de 1994 ha calificado con la categoría "1" las acciones de Astra CAPSA. Se trata de acciones ordinarias de 1 voto por acción. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 3.65, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:
• Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es muy buena.
• La liquidez de la acción en el mercado medida según su relación, presencia y dispersión es alta.
• El grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor es considerado como bajo;
• La cobertura proyectada de gastos financieros 3.86.
• Los indicadores financieros adicionales reflejan un nivel óptimo;
• La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena;
• Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable;
La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una alta liquidez y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.
Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 4/10 Nº 5837 v. 4/10/94

C.C.T.V. VIDEO VISION
S. A.

Por Acta de Asamblea del 28 de diciembre de 1993, el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Samuel Liberman; Vicepresidente: Adela Gloria Katz; Director Suplente: Guillermo Javier Liberman.
Escribano - H. B. Gutiérrez de Simone
e. 4/10 Nº 5827 v. 4/10/94

CRISEL CONSTRUCCIONES
S. A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 23 de Fecha 26/10/93, quedó formalizada la elección de Directores; distribuyéndose los cargos como sigue: Presidente: Elena Ana María Aguerre de Rogati, Vicepresidente: María Cristina Aguerre de Tachella, Director Suplente: Martín Rogati.
Presidente - Elena A. María Aguerre de Rogati
e. 4/10 Nº 5877 v. 4/10/94

"D"

CAINFER
S. A.

— DESIGNACION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE CAINFER S. A. —

Por escritura número 391 del 23/9/94, Folio 991, Reg. 666, Cap. Fed., se designó para integrar el Directorio: Presidente: Francisco Cainzos Noguerol. Director Suplente: Fernando Gabriel Ríos, aceptando expresamente los cargos.
Escribana - Susana Mónica Braña
e. 4/10 Nº 56.794 v. 4/10/94

DROGUERIA AMERICANA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se hace saber por un día: Que por Asamblea General Ordinaria del 19/8/94 y Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio de DROGUERIA AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL quedó constituido así: Presidente: Sr. Valentín Teller; Vicepresidente: Lic. Erico Nordenstahl; Directores Titulares: Lic. Elena Edith Kachanovsky de Teller; Lic. Rosalía Haydeé Kachanovsky de Nordenstahl; Sr. Eduardo Abel Kachanovsky y Lic. Gustavo Teller; Síndico Titular: Dr. Hugo Enrique Kaplan; Síndico Suplente: Dr. León Carlos Rosenfeld.
Presidente - Valentín Teller
e. 4/10 Nº 1770 v. 4/10/94

"E"

EL CANDIL
S. A.

Inscripción Inspección Gral. de Personas Jurídicas Nro. 61.025. Por Asamblea General Ordinaria del 26 de setiembre de 1994 y acta de Directorio de la misma fecha se designó por tres años el siguiente Directorio: Presidente Ldo. Diego Pedro Peluffo, Vice-Presidente Ing. Arnaldo Luis Peluffo, Directores Titulares Dr. Vicente Martín Peluffo e Ing. Marcos Hernan Peluffo, Directoras Suplentes Sra. María Silvia Iriarte de Peluffo y Sra. María Adela Casarino de Peluffo.
Directorio
e. 4/10 Nº 56.782 v. 4/10/94

"F"

FILTROS L. B.
S. R. L.

Escritura Nº 317 del 2/9/94. Acta de Reunión del 26/4/93. Se consideró y aprobó la disolución societaria, designándose liquidador social a Alfredo Juan Varisco, quien es depositario de los libros sociales.
Autorizado - José Domingo Mangone
e. 4/10 Nº 5856 v. 4/10/94

"I"

IRUYA
S. A.

Por acta nro. 4, testimoniada por esc. del 3/11/93, en Montevido ante Esc. Olga Etcheverrito Díaz, IRUYA S.A. con domicilio en Montevideo, República Oriental del Uruguay, decidió por unanimidad establecer una sucursal en la República Argentina, en los términos del art. 118 de la ley 19.550, con domicilio en Suipacha 976, 1 C, Capital Federal, a fin de atender los negocios sociales, sin asignarle capital determinando, designando representante legal en la República Argentina a doña Sumaia Sbeyde Diab Neves.
Representante - Sumaia Diab Neves
e. 4/10 Nº 5804 v. 4/10/94

"M"

MORIXE HNOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se comunica a los señores accionistas, titulares de acciones ordinarias escriturales a 5 y 1 votos que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 22 de setiembre de 1994, a partir del 19 de octubre de 1994, se abonará el dividendo en efectivo del 24 % correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1994. El citado dividendo se abonará por intermedio de la Caja de Valores S.A., Leandro N. Alem 310, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs. Tratándose de acciones escriturales solamente se requerirá la documentación que acredite la identidad de los accionistas. En cuanto a la capitalización de parte del saldo integral de Capital igual al 19,04761905 %, se realizará una vez obtenida la pertinente autorización de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
Presidente - Jorge J. de Achával
e. 4/10 Nº 5849 v. 4/10/94

"R"

RAUL OSCAR AGUERRE E HIJOS
S. A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 20 de fecha 25/10/93, quedó formalizada la elección de Directores distribuyéndose los cargos como sigue: Presidente: Elena Ana María Aguerre de Rogati, Vicepresidente: María Cristina Aguerre de Tachella, Director Suplente: Martín Rogati.
Presidente - Elena A. María Aguerre de Rogati
e. 4/10 Nº 5875 v. 4/10/94

REMOTER
S. A.

Se hace saber que por esc. del 11/6/93 se protocolizó el Acta de Asamblea nº 1 por la que se aumentó el capital social desde A 3.000, hoy $ 0,30 hasta A 15.000, hoy $ 1,50.
Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
e. 4/10 Nº 5872 v. 4/10/94

RIBU
S. A.

Inscripta 21/6/82, Nº 3459, Lº 96, Tº A Soc. Anónimas. Dom. Social: Av. Pte. R. Sáenz Peña 846, 7º, Cap. Fed. Por Asamblea Ordinaria Extraordinaria unánime del 30/7/94, se resolvió: a) Reducir el Cap. Soc. por absorción de resultados acumulados al 30/11/92 (pérdidas) en $ 452.172,36 de la siguiente forma: 1) Reserva Legal: $ 6.462,36. 2) Ajuste capital: $ 50.113,00. 3) Cap. Social: $ 395.597,00 y b) Reducir el Cap. Soc. por rescate en $ 553.810. 1) Cap. Actual: $ 553.872; 2) Valores Actuales: Activo: $ 567.539,50; Pasivo: $ 13.668,08; Valores Posteriores a la reducción: Activo: 13.729,48, Pasivo: $ 13.668,08; 3) Las oposiciones de acreedores se recibirán en el domicilio social de lunes a viernes de 10.00 a 16.00 horas.
Abogada - Marisa Galarza
e. 4/10 Nº 56.853 v. 6/10/94

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

En su reunión de Consejo de Calificación del día 22 de setiembre de 1994, ha calificado la emisión de cuota partes de **Fondo Común de Inversión Columbia Global**, con Inversiones Argentinas S.A. como Sociedad Gerente, como "A".

Significado de la Calificación "A":
Título de alta calidad.

Presupone la existencia de una alta capacidad de pago del capital, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

La capacidad de pago futura presenta algunos síntomas de vulnerabilidad frente a cambios muy importantes en los mercados financieros y/o en las condiciones económicas generales.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de Estructura Legal: Muy Bueno.
2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno.
3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que da sustento a esta calificación puede ser adquirido en RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Maipú 497 Piso 3, TE: 326-5686/7/8.
Director - Diana Mondino
e. 4/10 Nº 5810 v. 4/10/94

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

En su reunión de Consejo de Calificación del día 23 de setiembre de 1994, ha calificado las siguientes emisiones:

* Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto de U$S 50.000.000.-, autorizada por el Meeting of the International Directorate of ABN AMRO Bank N.V. efectuada en Amsterdam con fecha 4 de junio de 1992, y en el Meeting of Managing Board of Hollandsche Bank-Unie N.V. efectuado en Rotterdam con fecha 2 de octubre de 1992, de **Banco Holandes Unido Suc. Buenos Aires**, como **"AAA"**.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio a alto, 2.- Posición Competitiva: Muy buena, 3.- Performance Operativa: Buena, 4.- Fortaleza del Cash-flow: Buena, 5.- Fortaleza del Balance: Muy buena, 6.- Gestión y Management: Muy bueno, 7.- Análisis de Sensibilidad: Excelente dada la garantía.

* Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones por un monto de U$S 50.000.000.-, aprobado por la Asamblea Extraordinaria de fecha 27 de setiembre de 1991, modificadas por la Asamblea Extraordinaria de fecha 14 de mayo de 1993 y con los términos y condiciones incluidas en Actas de Directorio de fecha 27 de abril y 26 de mayo de 1993, de **Banco Quilmes S.A.** como **"A"**.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de Riesgo Medio a Alto 2.- Posición Competitiva: Muy Bueno 3.- Performance Operativa: Muy Bueno 4.- Fortaleza del Cash-flow: Muy Bueno 5- Fortaleza del Balance: Muy Bueno 6.- Gestión y Management: Muy Bueno 7.- Análisis de Sensibilidad: Apropiado.

* Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, autorizadas por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de agosto de 1993, con términos y condiciones detallados en Acta de Directorio de fecha 17 de agosto de 1993, de **Banco Liniers Sudamericano S.A.**, por un V/N U$S 25.000.000.- como **"BBB"**.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Riesgo Medio 2.- Posición Competitiva: Muy Buena 3.- Performance Operativa: Buena 4.- Fortaleza del Cash-flow: Buena 5- Fortaleza del Balance: Bueno 6.- Gestión y Management: Muy Buena 7.- Análisis de Sensibilidad: Adecuado.

* Obligaciones Negociables Simples no convertibles en acciones, cartulares y al portador por un valor nominal de 1 (un) dolar cada una, por un monto de V/N U$S 6.000.000.-, Clase A, Serie 1, aprobada por Asamblea General Extraordinaria con fecha 8 de abril de 1992 y Acta de Directorio de fecha 15 de diciembre de 1992, de **Román S.A.C.**, como **"BB"**. Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1 - Análisis del Sector Industrial: Riesgo medio alto 2 - Posición Competitiva: Buena 3 - Performance Operativa: Buena 4.- Fortaleza del Cash-flow: Buena 5.- Fortaleza del Balance: Buena, 6 - Gestión y Management: Muy Buenos, 7.- Análisis de Sensibilidad: Adecuado.

Significado de la calificación **"AAA"**: Título de muy alta calidad. Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de la Calificación **"A"**: Título de alta calidad. Presupone la existencia de una alta capacidad de pago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, la variación que experimenta dicha capacidad de pago presenta algunos síntomas de vulnerabilidad frente a cambios muy importantes en el mercado específico del emisor, en los mercados financieros y/o en las condiciones económicas generales.

Significado de la calificación **"BBB"**: Título de alta calidad. Presupone la existencia de una alta capacidad de repago, tanto del capital como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Si bien poseen estrategias que protegen la capacidad de pago de posibles futuras condiciones económicas generales adversas y/o circunstancias cambiantes del mercado específico o en los mercados financieros, dicha capacidad de pago se podría debilitar ante cambios importantes en tales circunstancias.

Significado de la calificación **"BB"**: Título de calidad media. Presupone la existencia de una adecuada capacidad de pago actual, tanto del principal como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

En general, la protección del pago del interés y el principal no están completamente salvaguardados ante cambios relativamente importantes en la futura evolución del mercado que enfrenta el emisor, los mercados financieros y/o del contexto económico general.

Estas calificaciones no deben ser entendidas como recomendaciones para comprar, vender o mantener los instrumentos.

Los informes completos que sustenta estas calificaciones se encuentran disponibles en RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Maipú 497 Piso 3, TE: 326-5686/7/8.
Director - Diana Mondino
e. 4/10 Nº 5812 v. 4/10/94

"T"

TA.DE.CA.
S. R. L.

Por contrato del 28/2/94 se resolvió aprobar la renuncia de los Sres. Héctor José Granzotto, Daniel Fernando Granzotto y Marcela Alejandra Granzotto al cargo de socios gerentes de TA.DE.CA. S.R.L., continuando exclusivamente en forma conjunta los Sres. Ampellio Granzotto y Oscar Francisco Granzotto.
Socio Gerente - Ampellio Granzotto
e. 4/10 Nº 5816 v. 4/10/94

TEC INSTRUMENTAL
S. A.

Ampliatorio. En la publicación del 23-9-94 recibo Nº 55.960, se ha omitido lo siguiente: Cambio de domicilio legal: en la calle Ruiz Huidobro 2543, Capital.
Apoderado - Héctor Taverna
e. 4/10 Nº 56.760 v. 4/10/94

TESMA
SAIC

Asamblea fecha 4 de agosto de 1993. Aumento capital y emitió 29.999.850 acciones de $ 0,001. Llámase a suscripción. Integración en efectivo en plazo legal Sede Social.
Presidente - Klaus Udo Thielemann

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 23 y 26/9/94.
e. 4/10 Nº 4497 v. 6/10/94

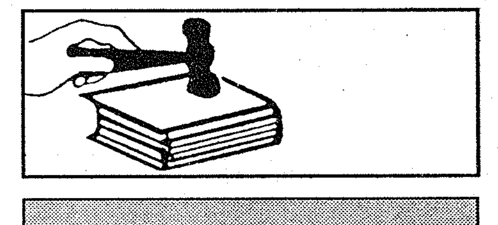
TRANSPORTES PANAMERICANOS
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 2/12/93 de "TRANSPORTES PANAMERICANOS S.A." se designan hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los Estados Contables al 30/6/95 a los siguientes: Presidente: Ricardo Antonio Walas; Vocal Titular: Cristian Antonio Walas.
Apoderada - Paola Gabriela Matarrelli
e. 4/10 Nº 5866 v. 4/10/94

"V"

VAQUEROS
S.A.G.A.F.C.I.I. y M.

Inscrip. Insp. Gral. de Personas Jurídicas Nº 8657. Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de setiembre del año en curso dispuso la distribución del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994, que alcanza el 734 % en efectivo. El pago de dicho dividendo se encuentra a disposición de los señores accionistas debiendo presentar en la sede Social Talcahuano 893 - 5º Piso de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, los títulos que obran en su poder para dar cumplimiento a lo establecido.
Directorio
e. 4/10 Nº 56.783 v. 4/10/94



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de "Compañía Financiera de Inversiones y Crédito INVERCRED S. A." (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) rematará el 18 de octubre de 1994 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Güemes 3365 Capital, con las

siguientes características: automotor marca Ford, tipo Pick up, F 100/80, dominio B 1.592.495, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor, sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá abonarse en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. hábiles siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de la seña a favor del acreedor subastante, como así también la comisión y el IVA s/la comisión. Las patentes que pudieran adeudarse y gastos y trámites de trasferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.

e. 4/10 Nº 5936 v. 6/10/94

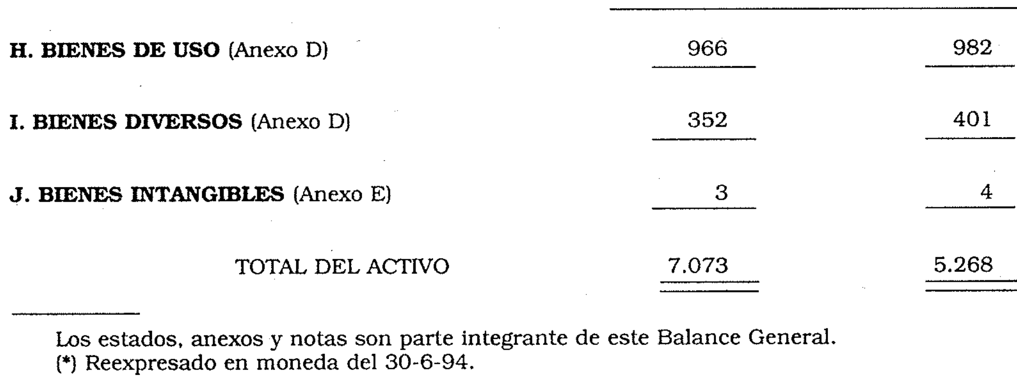
2.5 BALANCES

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA FLORESTA LTDA.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30-06-94
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	EJERCICIO 94	EJERCICIO 93 (*)
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro	482	389
— Bancos y corresponsales	414	223
	896	612
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	393	420
	393	420
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	14	16
— Documentos a sola firma	3.255	1.884
— Documentos descontados y comprados	1.067	565
— Personales	415	279
— Otros		
— Otros	230	361
Menos: Intereses documentados	(397)	(248)
	4.584	2.857
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	179	97
Menos: Previsiones (Anexo F)	(395)	(196)
	4.368	2.758)
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Diversos	2	2
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar B.C.R.A.	52	49
	54	51
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
Otras		
— En otras sociedades no controladas (Sin Cotiz.)	10	- -
	10	- -
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Otros		
— Anticipos al personal	2	2
— Pagos efectuados por adelantado	10	7
— Ahorro obligatorio	2	2
— Deudores varios	7	2
— Deudores por venta bienes no comp. relac. de act. inmov.	10	27
	31	40



	EJERCICIO 94	EJERCICIO 93 (*)
H. BIENES DE USO (Anexo D)	966	982
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	352	401
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	3	4
TOTAL DEL ACTIVO	7.073	5.268

Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.
(*) Reexpresado en moneda del 30-6-94.

PASIVO	EJERCICIO 94	EJERCICIO 93 (*)
L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Ahorro común	663	551
— Plazo Fijo	3.755	1.926
— Otros	28	13
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	21	11
	4.467	2.501
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Diversos		
— Otras retenciones y percepciones	4	2
— Cobros no aplicados por operaciones vencidas	12	15
— Diversas sujetas a efectivo mínimo	10	- -
— Diversas	32	6
	58	23
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	29	38
— Impuestos a pagar	24	17
— Otras:		
— Otras	4	11
— Acreedores varios	29	- -
	86	66
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	3	- -
TOTAL DEL PASIVO	4.614	2.590
PATRIMONIO NETO		
P. CAPITAL SOCIAL	1	1
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	2.477	2.477
SUB-TOTAL	2.478	2.478
S. RESERVAS DE UTILIDADES	200	162
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(219)	38
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	2.459	2.678
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	7.073	5.268

Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.
(*) Reexpresado en moneda del 30-06-94.

CUENTAS DE ORDEN

EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30-06-94
(Cifras expresadas en miles de pesos)

— Garantías recibidas	4.211
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	154

Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-08-94. — VILLAGARCIA Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. T. 1 F. 228. — HECTOR DANIEL DOMINGUEZ - Contador Publico (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº 207 Fº 116. — ABRAHAM FLEISMAN - Síndico. — OFELIA ENDELMAN - Contador. — DAVID ABLIN - Presidente. — MARCOS KAPLAN - Area Comercial.

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30-06-94
(Cifras reexpresadas en miles de pesos)

	EJERCICIO 1994			EJERCICIO 1993 (*)		
	Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extr.	Total	Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extr.	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS						
— Ajustes e intereses por Préstamos y otros créditos por intermediación financiera	550	691	1.241	538	395	933
— Resultados por Títulos Públicos		9	9		70	70
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera		45	45		42	42
	550	745	1.295	538	507	1.045
B. EGRESOS FINANCIEROS						
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(46)	(330)	(376)	(42)	(172)	(214)
— Impuesto sobre los Ingresos Financieros	(25)	(20)	(45)	(24)	(13)	(37)
	(71)	(350)	(421)	(66)	(185)	(251)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(48)	(154)	(202)	(35)	(75)	(110)
D. INGRESOS POR SERVICIOS						
— Comisiones	44	1	45	31		31
— Otros:						
— Alquiler Cajas de Seguridad	8		8	8		8
— Otros	4		4	3		3
	56	1	57	42		42
E. EGRESOS POR SERVICIOS						
— Comisiones	(11)	(2)	(13)	(9)	(4)	(13)
— Impuestos sobre los ingresos por servicios	(3)		(3)	(2)		(2)
	(14)	(2)	(16)	(11)	(4)	(15)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA (PERDIDA)	(1)	(1)	(2)	(14)	(11)	(25)
	(1)	(1)	(2)	(14)	(11)	(25)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION						
— Remuneraciones y cargas sociales	(518)		(518)	(275)		(275)
— Honorarios y servicios administrativos contratados	(99)		(99)	(71)		(71)
— Depreciación de Bienes de Uso	(30)		(30)	(30)		(30)
— Otros:						
— Impuestos	(27)		(27)	(29)		(29)
— Servicio de Seguridad	(24)		(24)	(19)		(19)
— Gastos mantenimiento, conserv., rep.	(18)		(18)	(9)		(9)
— Papelería y Utiles	(15)		(15)	(15)		(15)
— Propaganda y Publicidad	- -		- -	(12)		(12)
— Seguros	- -		- -	(10)		(10)
— Electricidad y Comunicaciones	- -		- -	(8)		(8)
— Otros	(168)		(168)	(114)		(114)
	(899)		(899)	(592)		(592)
H. RESULTADO MONETARIOS VINCULADOS CON EGRESOS OPERATIVOS	1		1	1		1
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(426)	239	(187)	(137)	232	95
I. UTILIDADES DIVERSAS						
— Otros:						
— Alquileres	20		20	20		20
— Ajustes e intereses por cdtos. diversos	3		3	1		1
— Intereses punitorios	5		5	13		13
— Otras	16		16	16		16
	44		44	50		50
J. PERDIDAS DIVERSAS						
— Pérdida por oper. o desval. de Bienes Diversos	(5)		(5)	(5)		(5)
— Depreciación de Bienes Diversos	(13)		(13)	(14)		(14)
— Otras:						
— Donaciones	(51)		(51)	(86)		(86)
— Otras	(7)		(7)	(2)		(2)
	(76)		(76)	(107)		(107)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(458)	239	(219)	(194)	232	38

Los estados y notas son parte integrante de este Balance General.
(*) Reexpresado en moneda 30-6-94.

Los estados anexos y notas son parte integrante de este Balance General.
(*) Reexpresado en moneda del 30-06-94.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30-06-94
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	586
TITULOS PUBLICOS	393
PRESTAMOS	2.882
CREDITOS DIVERSOS	10
TOTAL	3.871
PASIVO	
DEPOSITOS	3.916
OTRAS OBLIGACIONES POR INTER. FINANCIERA	32
TOTAL	3.948
CUENTAS DE ORDEN	
— Garantías recibidas	2.991
TOTAL	2.991

Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30-06-94
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. — BASES PARA LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables cuyas cifras surgen de los libros de contabilidad, han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.

Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por el Banco Central de la República Argentina, a través de las comunicaciones "A" 19 (CONAU 1-3) "A" 551 (CONAU 1-38) y complementarias. Los estados contables incluyen cifras correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1993, reexpresadas en moneda de junio de 1994, con fines de una adecuada comparabilidad.

En forma resumida se detalla la metodología de ajuste aplicada:

1.1.- Las partidas expresadas en moneda de fecha anterior al cierre fueron anticuadas, por períodos mensuales, utilizando para su actualización el coeficiente de ajuste de acuerdo a la variación que experimenta el Indice de Precios al Por Mayor Nivel General publicado por el INDEC.

1.2.- Los Activos y Pasivos monetarios se exponen por sus valores originales.

1.3.- Los Activos y Pasivos no monetarios se reexpresan en moneda de cierre utilizando el coeficiente mencionado en 1.1.

1.4.- El Patrimonio Neto se reexpresa en moneda de cierre utilizando el coeficiente mencionado en 1.1. de acuerdo al siguiente detalle:

1.4.1.- El rubro "Capital Social", se expone por su valor original incorporándose una cuenta de corrección global denominada "Ajuste del Capital".

1.4.2.- El Rubro Resultados no Asignados se expone a su valor reexpresado.

1.5.- El Estado de Resultados se expone por sus valores reexpresados en moneda de cierre utilizando el coeficiente mencionado en 1.1. reflejando además el efecto neto por el mantenimiento del capital monetario por intermediación financiera y el resultado monetario por otras operaciones.

1.6.- Criterios en particular:

1.6.1.- **Activos y Pasivos en Moneda Extranjera y Oro**

Han sido valuadas a la fecha de cierre a la cotización del dólar estadounidenses tipo vendedor del Banco de la Nación de la República Argentina al cierre de las operaciones del último día hábil de junio de 1994. Las diferencias de cambio se han imputado a los resultados del período en su totalidad.

1.6.2.- **Títulos Públicos**

Se valuaron a la cotización de cierre en pesos en el Mercado de Valores de Buenos Aires, más el valor de los cupones de renta vencidos a cobrar netos de los gastos estimados de ventas.

1.6.3.- **Devengamiento de ajustes e intereses**

Los Ajustes del Capital fueron devengados mensualmente sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones autorizadas por el B.C.R.A. distribuyéndolos en forma exponencial en proporción a los días del mes en que el Capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.

El método utilizado para el devengamiento de los intereses activos y pasivos es: Exponencial para todas las operaciones.

1.6.4.- **Participación en Otras Sociedades**

Se valúan a su costo incurrido.

1.6.5.- **Bienes de Uso, Bienes Diversos y Bienes Intangibles**

Se valúan a su costo incurrido reexpresado en moneda de cierre menos la correspondiente a amortización acumulada.

El valor de los inmuebles incluye el Revalúo Técnico contabilizado en Diciembre de 1981 (RF 1489) el cual refleja y reconoce el mayor valor sobre los valores residuales originales, actualizado por el Indice de Precios al Por Mayor Nivel General a esa fecha.

La depreciación de los bienes se calcula mensualmente sobre la base de la vida útil expresada en meses.

Los valores residuales de los bienes actualizados en su conjunto (netos de depreciaciones acumuladas) no exceden los corrientes de plaza.

2. — RESULTADO EXTRAORDINARIOS

Durante el presente ejercicio se contabilizaron los cargos por juicios labores por un total de Miles de $ 223 los cuales se encuentran registrados conforme al siguiente detalle: Miles de $ 186 en indemnizaciones por despido, Miles de $ 29 en otros honorarios y Miles de $ 8 en otros.

3. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA.

2.1.- A la fecha existen los siguientes Bienes de Disponibilidad Registrada:

Depósito Ajustable "A" 1184 Miles de $ 52
Ahorro Obligatorio Ley 23256 Miles de $ 2

4. — GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La Entidad no se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos Ley 21.526.

5. — HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores al 30-06-94 que afecten los estados contables a dicha fecha.

6. — PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

7. — OTRAS

-Previsión por riesgo de incobrabilidad

De acuerdo con lo requerido en las Comunicaciones "A" 2216 y complementarias del Banco Central de la República Argentina, la Entidad ha calculado las previsiones por riesgo de incobrabilidad considerando las nuevas pautas mínimas. Dichas pautas se basan fundamentalmente en la capacidad de pago de los deudores en función de sus flujos de fondos y por las garantías constituidas, entre otros parámetros. Las mayores previsiones resultantes de la aplicación de las nuevas pautas ascienden a miles de pesos 92 de los cuales se presentará al organismo de control un cronograma gradual para registrar la diferencia no contabilizada en los resultados de la Entidad.

Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-08-94. VILLAGARCIA Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. T. 1 F. 228. — HECTOR DANIEL DOMINGUEZ - Contador Publico (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº 207 Fº 116. — ABRAHAM FLEISMAN - Síndico. — OFELIA ENDELMAN - Contadora. — DAVID ABLIN - Presidente. — MARCOS KAPLAN - Area Gerencial.

INFORME DEL AUDITOR

Señores Asociados de
CAJA DE CREDITO COOP. FLORESTA LTDA.
Segurola 1599
Capital Federal

1. — ESTADOS AUDITADOS

En nuestro carácter de Contadores Públicos Independientes, informamos sobre la Auditoría de los Estados Contables de CAJA DE CREDITO COOP. FLORESTA LTDA. detallados a continuación:

1.1. Balances Generales al 30 de junio de 1993 y al 30 de junio de 1994.

1.2. Estados de Resultados por los Ejercicios finalizados el 30/06/93 y el 30/06/94.

1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 30/06/94.

1.4. Notas 1 a 7 y Anexos A, B, C, D, E, F, G y H del Ejercicio finalizado el 30/06/94.

2. — **ALCANCE**

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes e incluyó los procedimientos dispuestos en los Anexos II y III de las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas, establecidas por la Comunicación "A" CONAU 1 del Banco Central de la República Argentina, los cuales no tienen por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales.

3. — **ACLARACIONES PREVIAS**

Las mayores previsiones resultantes de la aplicación de las nuevas pautas requeridas por la Comunicación "A" 2216 y Complementarias del Banco Central de la República Argentina, ascienden al 30 de junio de 1994 a miles de pesos 92, presentándose al organismo de control un cronograma gradual para registrar dicha diferencia, no contabilizada en los resultados de la Entidad.

4. — **DICTAMEN**

En nuestra opinión, los Estados Contables indicados en el apartado 1. presentan razonablemente la situación patrimonial de CAJA DE CREDITO COOP. FLORESTA LTDA. al 30/06/93 y al 30/06/94 así como el resultado de sus operaciones y la Evolución de su Patrimonio Neto por el Ejercicio finalizado el 30/06/94, de acuerdo a las Normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por el diferimiento de la constitución de previsiones por riesgo de incobrabilidad tal como se indica en punto 3. de aclaraciones previas del presente informe y nota 7. a los Estados Contables, con las Normas Contables Profesionales.

5. — **COMENTARIO**

La Entidad presenta sus Estados Contables en moneda constante de acuerdo con lo requerido por la Circular CONAU 1 - 38 Com. "A" 551 del Banco Central de la República Argentina y siguiendo la metodología indicada en la misma tal como se explica en la Nota Nro. 1 a los Estados Contables.

6. — **INFORMACIONES ESPECIALES REQUERIDAS POR DISPOSICIONES LEGALES**

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, informamos que:

a) Los saldos expuestos concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la Entidad, expresados en Pesos llevados de conformidad con las Disposiciones Legales Vigentes y Normas Reglamentarias del Banco Central de la República Argentina y contienen todos los hechos y circunstancias que son de nuestro conocimiento.

b) Al 30 de junio de 1994 las deudas con el Régimen Nacional de Seguridad Social que surgen de los registros contables ascienden a:

Importes devengados y no exigibles $ 7.086,63
Importes devengados y exigibles $ -.-

Buenos Aires, 3 de agosto de 1994. — VILLAGARCIA & ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. T 1 F 228. — Dr. HECTOR DANIEL DOMINGUEZ - Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. T 207 F 116 - Socio.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. - Buenos Aires, 27/09/94 010 T. 48 Legalización Nº 718813.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con la facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 20.476 (Art. 9, Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 3/8/94 en Balance de fecha 30/6/94 perteneciente a CAJA D/CREDITO COOP. FLORESTA LTDA. para ser presentada ante , que se corresponde con la que el Dr. DOMINGUEZ HECTOR DANIEL tiene registrada en la matrícula CP Tº 020 Fº 116 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. JESUS M. MIÑONES - Contador Público (U.B.A.) - Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos no se publican, pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 5795

BANCO PIANO

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 30 de enero de 2077

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-07-94

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ECONOMICO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	1994	1993
A. DISPONIBILIDADES	13,953	10,216
— Efectivo y oro	5,061	3,872
— Bancos y corresponsales	8,892	6,344
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	7,109	9,325
— Con cotización (Anexo A)	7,103	9,313
— Sin cotización (Anexo A)	6	12
Menos: Previsiones (Anexo F)	0	0
C. PRESTAMOS (Anexo B)	94,633	58,169
Capitales:	93,500	57,914
— Adelantos	22,181	20,971
— Documentos a sola firma	27,652	16,360
— Documentos descontados y comprados	9,873	4,674
— Hipotecarios	6,600	2,428
— Personales	346	375
— De títulos públicos	19,415	10,493
— Otros Préstamos al sector financiero	7,729	2,800
— Otros Préstamos	0	0

ACTIVO	1994	1993
Menos: Intereses Documentados	(296)	(187)
Más: Intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	1,876	578
Menos: Previsiones (Anexo F)	(743)	(323)
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	11,107	0
Capitales:	11,107	0
— Pagos por cuenta de terceros	0	0
— Deudores por venta de Títulos Públicos contado a liquidar	0	0
— Compras a término de Títulos Públicos por pases pasivos	2,086	0
— Deudores por pases activos de Títulos Públicos	8,961	0
— Diversos	60	0
Más: Intereses devengados a cobrar	0	0
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	2,044	2,137
— Otras (Anexo C)	2,047	2,137
Menos: Previsiones (Anexo F)	(3)	0
G. CREDITOS DIVERSOS	685	1,126
Capitales:	1,036	1,869
— Deudores varios	726	1,171
— Pagos efectuados por adelantado	120	129
— Préstamos al Personal	100	0
— Otros	90	569
Más: Intereses devengados a cobrar	0	0
Menos: Previsiones (Anexo F)	(351)	(743)
H. BIENES DE USO (Anexo D)	6,200	4,646
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	2,939	4,462
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	1,171	1,116
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	115	4
TOTAL DEL ACTIVO	139,956	91,201

PASIVO	1994	1993
L. DEPOSITOS	81,757	55,165
Capitales:	81,091	54,586
— Cuentas corrientes	2,147	881
— Ahorro común	2,162	2,014
— Plazo fijo	63,965	32,009
— Plazo fijo de títulos públicos	11,477	18,975
— Saldos Inmovilizados	1,251	676
— Otros	89	31
Más: Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	666	579
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	36,879	16,207
Capitales:	36,771	16,154
— Banco Central de la República Argentina	0	0
— Otros bancos y organismos internacionales	25,463	15,820
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	157	216
— Ventas al contado a liquidar de Títulos Públicos	0	0
— Ventas a término de Títulos Públicos por pases activos	9,005	0
— Acreedores por pases pasivos de títulos públicos	1,996	0
— Acreedores por compra de moneda extranjera	0	0
— Diversas	150	118
Más: Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	108	53
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	1,306	1,711
Capitales:	1,306	1,711
— Honorarios a pagar a Directores y Síndicos	0	0
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	134	176
— Impuestos a pagar	692	530
— Acreedores varios	438	969
— Otras	42	36
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	31	31
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	143	80
TOTAL DEL PASIVO	120,116	73,194

PATRIMONIO NETO	1994	1993
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	3,167	5
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	7	7
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	10,697	10,664
SUBTOTAL	13,871	10,676
S. RESERVAS DE UTILIDADES	4,064	3,172
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	1,905	4,159
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	19,840	18,007
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	139,956	91,201
CUENTAS DE ORDEN		
— Responsabilidad por operaciones de comercio exterior	3,894	545
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	15,123	6,038
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	1,125	574
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	0	0
— Garantías recibidas	55,272	16,568
— Otras garantías otorgadas	716	1,050
— Documentos redescontados	0	0
— Valores en custodia	29,566	32,223
— Valores al cobro	675	359
— Valores compensables a cargo de la entidad, pendientes de conformidad	0	56
— Valores compensables a cargo de otras entidades, pendientes de conformidad	61	88

Las notas 1 a 11 a los estados contables y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K adjuntos son parte integrante de este estado.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-07-94

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ECONOMICO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	1994			1993
	Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	Total	
A. INGRESOS FINANCIEROS	6,016	9,829	15,845	13,224
— Intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera y primas por pases activos	5,437	6,558	11,995	5,447
— Resultado por títulos púb. y participaciones transitorias	579	1,412	1,991	3,267
— Diferencia de cotización de moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	0	1,859	1,859	4,510
B. EGRESOS FINANCIEROS	(2,285)	(4,957)	(7,242)	(3,574)
— Intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera y primas por pases pasivos	(1,988)	(4,486)	(6,474)	(3,020)
— Aportes e impuestos sobres los ingresos financieros	(283)	(448)	(731)	(554)
— Resultado por participaciones transitorias	(14)	(23)	(37)	0
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(219)	(429)	(648)	(323)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	766	3,373	4,139	630
— Comisiones	761	3,316	4,077	609
— Otros	5	57	62	21
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(110)	(851)	(961)	(448)
— Comisiones	(74)	(702)	(776)	(412)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	(36)	(149)	(185)	(36)

CONCEPTO	1994 Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	Total	1993
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Pérdida)	(14)	(84)	(98)	(86)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			(9,458)	(6,970)
— Remuneraciones y cargas sociales			(4,280)	(3,088)
— Honorarios y servicios administrativos contratados			(1,716)	(1,112)
— Depreciación de bienes de uso			(283)	(510)
— Electricidad y comunicaciones			(470)	(465)
— Impuestos			(427)	(213)
— Seguros			(234)	(128)
— Amortización de bienes intangibles			(385)	(211)
— Otros			(1,663)	(1,243)
H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS OPERATIVOS			12	6
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA — GANANCIA			1,589	2,459
I. UTILIDADES DIVERSAS			965	224
— Alquileres			100	58
— Intereses por créditos diversos			43	11
— Utilidades por operaciones con bienes de uso			1	4
— Previsiones desafectadas			216	18
— Otras			605	133
J. PERDIDAS DIVERSAS			(393)	(146)
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos			0	0
— Depreciaciones de bienes diversos			(181)	0
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos			(100)	(73)
— Intereses por obligaciones diversas			(4)	(5)
— Impuesto a los Ingresos Brutos			(24)	(28)
— Otras			(84)	(40)
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			(28)	(39)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			2,133	2,498
L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			(300)	(361)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO GANANCIA			1,833	2,137

Las notas 1 a 11 a los estados contables y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K adjuntos son parte integrante de este estado.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 31/07/94

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	1994	1993
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	10,791	8,869
TITULOS PUBLICOS	6,941	8,964
PRESTAMOS	65,167	41,350
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	6,560	0
BIENES EN LOCACION FINANCIERA	0	0
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	0	0
CREDITOS DIVERSOS	324	420
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	0	0
TOTAL	89,783	59,603
PASIVO		
DEPOSITOS	64,525	48,951
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	23,824	789
OBLIGACIONES DIVERSAS	111	256
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1	0
TOTAL	88,461	49,996
CUENTAS DE ORDEN		
— BENEFICIARIOS DE COMPROMISOS POR OPERACIONES DE EXTERIOR	3,894	545
— CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	5,312	1,577
— CREDITOS OBTENIDOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	1,125	574
— GARANTIAS RECIBIDAS	20,058	8,533
— OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	429	798
— VALORES EN CUSTODIA	13,632	6,272
— VALORES AL COBRO	20	287

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE JULIO DE 1994 Y 1993

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. FUSION DE CASA PIANO COMPAÑIA FINANCIERA S. A., CASA PIANO S. A. Y RUTRA S. A. I. C. A. Y G. Y SU TRANSFORMACION EN BANCO PIANO S. A.

Con fecha 9 de noviembre de 1992, CASA PIANO COMPAÑIA FINANCIERA S. A. concretó la fusión por absorción de CASA PIANO S. A. Y RUTRA S. A. I. C. y G. y su transformación en Banco Comercial bajo la denominación "BANCO PIANO S. A." quedando inscripto en el Registro de Entidades Financieras como Banco Privado Local de capital nacional, con facultad para operar en moneda extranjera.

Dicha fusión fue autorizada mediante la Comunicación B 5111 del Banco Central de la República Argentina.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1 Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por la Resolución Técnica Nº 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y la Resolución Nº 89/88 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, los estados contables del corriente ejercicio se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior.

A tal efecto, los estados contables del ejercicio terminado el 31 de julio de 1993 fueron reexpresados a moneda del 31 de julio de 1994 mediante la aplicación del coeficiente de ajuste derivado del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

2.2. Reexpresión a moneda constante

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la entidad, habida cuenta de la reexpresión con propósitos comparativos de las cifras al 31 de julio de 1993 a moneda del 31 de julio de 1994, y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

Según dichas normas, las cifras expuestas consideran los efectos de la inflación y, en consecuencia, se encuentran reexpresadas a moneda del 31 de julio de 1994.

Como principio general, la reexpresión a moneda de cierre se efectuó mediante la aplicación de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

2.3. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Fueron convertidos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina, vigente para cada moneda al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

b) Activo en oro:

Las existencias de oro contabilizadas en el rubro disponibilidades se valuaron de acuerdo con la cotización cierre vendedor en dólares estadounidenses de la onza troy registrada en el mercado de Londres al 31 de julio de 1994 y 1993, respectivamente, neto de los gastos estimados necesarios para su venta, y se convirtieron en pesos de acuerdo al criterio descripto en 2.3.a). Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

c) Títulos públicos:

— Con cotización: se valuaron de acuerdo con los valores de cotización (contado inmediato) vigentes para cada título al 31 de julio de 1994 y 1993, respectivamente, neto de los gastos estimados necesarios para su venta. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

— Sin cotización: se valuaron al costo de adquisición, más las rentas devengadas a la fecha de cierre de cada ejercicio.

d) Devengamiento de intereses:

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones concertadas en moneda extranjera, y a aquellas por un lapso total de vigencia no superior a 92 días, los cuales se distribuyeron linealmente.

e) Previsión por riesgo de incobrabilidad:

Se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones.

De acuerdo con las disposiciones de la comunicación "A" 2216 del Banco Central de la República Argentina, a partir del mes de junio de 1994 y hasta el 31 de diciembre de 1994, los deudores deben clasificarse gradualmente de acuerdo con los nuevos criterios establecidos en dicha

norma y, consecuentemente, aplicarse determinadas pautas mínimas de previsionamiento. Actualmente, la entidad se encuentra en proceso de reclasificación de los deudores y determinación del nivel de previsión mínima requerido, el cual deberá estar concluido el 31 de diciembre de 1994.

f) Préstamos y depósitos de Títulos Públicos:

Se valuaron de acuerdo con las cotizaciones (contado inmediato) vigentes para cada título al 31 de julio de 1994 y 1993, respectivamente. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

g) Participaciones en otras sociedades:

— Con cotización: se valuaron de acuerdo con las cotizaciones vigentes al 31 de julio de 1994 y 1993, respectivamente neto de los gastos estimados necesarios para su venta. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

— Sin cotización: se valuaron al costo de adquisición.

— Fondos Comunes de Inversión: se valuaron al valor de las cuotapartes vigentes al 31 de julio de 1994 y 1993, respectivamente. Las diferencias de valor fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

h) Bienes de uso y diversos:

Se valuaron a su costo de adquisición o incorporación en el proceso de fusión reexpresado a moneda de cierre de cada ejercicio, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

i) Bienes intangibles:

De acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 1879 y complementarias del Banco Central de la República Argentina, la entidad activó las compensaciones en concepto de retiro voluntario e indemnizaciones pagadas a sus empleados entre el 1ª de noviembre de 1993 y el 30 de junio de 1994, originadas en la adecuación de la estructura de personal a fin de disminuir los costos de intermediación financiera.

Dichos importes fueron reexpresados en moneda de cierre del ejercicio y se amortizan proporcionalmente en 60 meses.

De acuerdo con normas contables profesionales, estas pérdidas deberían haberse imputado a los resultados de los ejercicios en los cuales se generaron, con lo cual el patrimonio neto al 31 de julio de 1994 hubiera disminuido en 299 y la ganancia del ejercicio no se hubiera modificado significativamente.

j) Indemnizaciones por despido:

La entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas, excepto las originadas en la adecuación de la estructura del personal que fueron activadas en la cuenta "Bienes Intangibles - Gastos de Organización y Desarrollo", según se explica en el acápite i) precedente. Adicionalmente ver Anexo E.

k) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas a moneda de cierre de cada ejercicio, excepto los rubros "Capital social", "Aportes no Capitalizados", los cuales se han mantenido por sus valores de origen. El ajuste derivado de su reexpresión a moneda de cierre se incluye dentro de "Ajustes al patrimonio - Ajuste del capital".

l) Cuentas del estado de resultados:

Se encuentran reexpresadas a moneda de cierre de cada ejercicio, de la siguiente forma:

— Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo de cada ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes históricos mensuales.

— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.

— El cargo por el impuesto a las ganancias se mantuvo por su importe original, no reexpresado a moneda de cierre.

— El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha registrado en tres cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera", "Resultado monetario vinculado con egresos operativos" y "Resultado monetario por otras operaciones".

3. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) La Entidad ha incluido en el rubro Créditos Diversos cupones de Bonex Serie 82 V/N 5.000, Bonex Serie 87 V/N 9.100 y cupones de Bonex Serie 87 V/N 9.100 equivalentes a 13, trabados por el Banco Central de la República Argentina, habiéndose constituido una previsión que asciende a 3.

b) Al 31 de julio de 1994 el rubro Participaciones en otras sociedades incluye participaciones por 1.106, afectadas en caución por opciones lanzadas al mercado.

4. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LOS ACTIVOS

Estos impuestos funcionan en la práctica como complementarios dado que mientras el impuesto a las ganancias grava la utilidad impositiva real del ejercicio, el impuesto a los activos constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de los activos productivos, de modo que en cualquier caso el desembolso total de la Sociedad coincidirá con el mayor de ambos impuestos.

Al 31-07-94 los importes determinados para cada uno de los impuestos son los siguientes:

	Ganancias Tasa 30 %	Activos Tasa 1 %
Impuesto determinado	300	517

La provisión para el impuesto a los activos al 31 de julio de 1994 ha sido calculada aplicando la tasa vigente del 1 % sobre los activos gravados de la entidad y el importe resultante de 217 fue imputado a los resultados del ejercicio bajo el rubro "Gastos de Administración. Impuestos".

5. CONTINGENCIAS

La Sociedad "Conarco Alambres y Soldaduras S. A." promovió una demanda contra el Banco de la Nación Argentina y Casa Piano S. A. El expediente está aún en etapa de prueba, y la etapa procesal siguiente sería el dictado de la sentencia de primera instancia, que se estima favorable a la Entidad, razón por la cual no se registró la citada contingencia.

De no resultar favorable la sentencia, la demandada deberá hacer frente a un cargo estimado de 193 que incluiría el importe de la deuda original, su actualización e intereses a noviembre de 1992.

6. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA OPERAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

De acuerdo con lo requerido por las Resoluciones 147/90 y 178/91 de la Comisión Nacional de Valores, se informa que el Patrimonio Neto de la entidad al 31 de julio de 1994 supera el patrimonio neto mínimo requerido en dichas resoluciones y su contrapartida neta mínima está constituida por:

a) Un inmueble de propiedad de la entidad donde se desarrollan las actividades, libre de todo gravamen, sito en la calle San Martín Nº 347, PB de la Capital Federal, catastro: Circ. 14, Sección 1, Manzana 36, Parcela 8, cuyo valor residual que surge de los registros es de 807; y

b) El importe de 221 compuesto por 163.000 valores nominales de Bonos Externos de la República Argentina - Serie 1984, 200.000 valores nominales de Bonos Externos de la República Argentina Serie 1987 y U$S 104.590 correspondiente a renta de Bonex, los que se encuentran depositados en la Caja de Valores S. A.

7. AJUSTE DE RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES

Incluye ajustes menores correspondientes a los honorarios a directores y síndicos de las sociedades absorbidas en el proceso de fusión mencionado en la nota 1, no aprobados oportunamente por las respectivas Asambleas de Accionistas, y el exceso de provisión del Impuesto a las ganancias del ejercicio anterior.

8. FONDOS COMUNES DE INVERSION

Al 31 de julio de 1994 la entidad, en su carácter de depositaria del Fondo Común de Inversión Capital Piano, mantiene en custodia cuotas partes por 100 y acciones por 84.

9. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 LEY Nº 19.550

Los saldos al 31 de julio de 1994 correspondientes a las operaciones efectuadas con Piano y Parga S. A., sociedad vinculada son los siguientes:

	1994
— Pasivo	
• Depósitos	418
— Resultados	
• Intereses cobrados	58
• Intereses pagados	14

Banco Piano S. A. participa en el 20 % del capital de esta sociedad, cuya actividad es la de Sociedad de Bolsa, exponiéndose en una línea debido a que ambas sociedades desarrollan una actividad no homogénea. Los principales datos de Piano y Parga S. A. al 31 de marzo de 1994 y de la participación del Banco en dicha sociedad son:

— Cantidad por clase de acciones: 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables.

— Porcentaje poseído del total: 20 %.

— Datos sobre los estados contables de Piano, Parga S. A.:

• Total del Activo Corriente	3.322
• Total del Activo no Corriente	1.470
• Total del Pasivo Corriente	3.076
• Total del Patrimonio Neto	1.716
• Resultado Neto	190

— Porcentaje de votos posibles: 20 %.

10. RESTRICCION PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, el 20 % de la utilidad del ejercicio debe ser apropiado a la reserva legal. Consecuentemente, los resultados no asignados están restringidos en 381 que la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar a incrementar el saldo de la reserva legal.

11. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/09/94. PISTRELLI DIAZ Y ASOC. C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 8. — EDUARDO L. PERELLI - Socio - Contador Público (U. B. A.) C. P. C. E. C. F. Tº 108 Fº 1. — JOSE KESER PIANO - Vicepresidente. — ALEJANDRO O. MARCHELLI - Gerente de Administración. — LUIS A. PALLARES - Contador General. — CARLOS A. GINDRE - Síndico Titular.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de
BANCO PIANO S. A.
San Martín 347
Buenos Aires

Hemos examinado el balance general de BANCO PIANO S. A. al 31 de julio de 1994 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio neto y origen y aplicación de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias. Los estados contables al 31 de julio de 1993, que se presentan con propósitos comparativos, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe sin salvedades fue emitido el 8 de setiembre de 1993.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de BANCO PIANO S. A. al 31 de julio de 1994, los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales y las establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la Entidad, habida cuenta de la reexpresión con propósitos comparativos de las cifras al 31 de julio de 1993 a moneda del 31 de julio de 1994, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1994, los cargos a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, que surgen de los registros contables de la Entidad, fueron razonablemente devengados y, no existen cargos devengados a favor del Banco Central de la República Argentina que surjan de dichos registros.

c) Al 31 de julio de 1994, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que surge de los registros contables de la entidad, asciende a $ 65.538, no existiendo deuda exigible a esa fecha.

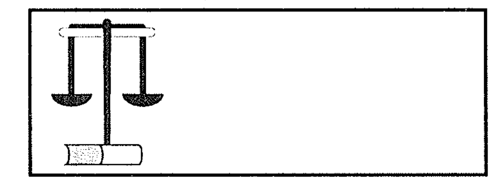
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1994. — PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 8. — EDUARDO L. PERELLI - Socio - Contador Público - U. B. A. - C. P. C. E. C. F. Tº 108 Fº 01.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 12/09/94 01 O T. 89. Legalización Nº 711903.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 7/9/94 en Balance de fecha 31/7/94 perteneciente a BCO PIANO S. A. para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. PERELLI EDUARDO LUIS tiene registrada en la matrícula CP Tº 0108 Fº 001 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. JESUS M. MIÑONES - Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 5902

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56 a cargo del Dr. Miguel R. Güiraldes sito en Lavalle 1212 2º Piso Capital, Secretaría Unica, cita y emplaza a JORGE LUIS BEHRING, para que dentro del término de quince días comparezca a estar a derecho en los autos: "LONATI, MARIA CRISTINA c/BEHRING, JORGE LUIS s/Privación de Patria Potestad", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en caso de incomparencia. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994
Graciela Alicia Forneron, secretaria.

e. 4/10 Nº 5820 v. 5/10/94

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212 5º Piso, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. ALBERTO MIGUEL EDGARDO DE VELASCO, para que en el término de quince días comparezca y conteste la demanda interpuesta por la actora en los autos: "SOÑEZ, ALICIA ESTER c/DE VELASCO, ALBERTO MIGUEL EDGARDO s/Divorcio Ordinario", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y El Cronista. Fdo. Juez Nacional: Ricardo A. Sangiorgi.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1994.
Nélida Mabel de Pirro, secretaria.

e. 4/10 Nº 56.779 v. 5/10/94

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Tucumán 1393, 1er. piso de esta ciudad, cita y emplaza para que dentro del término de quince días comparezcan a estar a derecho a MARIA DEL CARMEN DE NUNZIO y quienes se consideren con derechos respecto del inmueble sito en la calle Gavilán Nº 1338/40/42 de Capital Federal, individualizado como parcela 32, Manzana 107, Sección 67, Circunscripción 15, Partida de origen 236.555, bajo apercibimiento en caso de incomparencia de designarse a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 4/10 Nº 56.824 v. 5/10/94

Nº 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 84, Secretaría Unica, con asiento en Lavalle 1220, piso 4º, cita y emplaza, por el término de 10 (diez) días, a doña MARIA ELENA ALVARADO para tomar intervención en autos "ALVARADO, ERNESTO MARTIN s/Adopción", bajo apercibimiento de resolver la cuestión de acuerdo a las constancias de autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1994.
Guillermo D. González Zurro, secretario.

e. 4/10 Nº 56.767 v. 5/10/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 P.B., en autos caratulados "BANCO DEL CHACO SEM c/CEJOMA S.R.L. y Otro s/Ejecutivo", cita al demandado CEJOMA S.R.L. para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 4/10 Nº 56.749 v. 5/10/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11 del Dr. Silvio Sicoli, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do. Capital Federal, hace saber por el término de quince días que en los autos caratulados "MATERA, RAUL VICENTE y Otra s/Cancelación", por resolución de fecha 29 de julio de 1994 se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nro. 094158, operación Nro. 4744337 de fecha 26 de enero de 1994 emitido por el Banco Meddefin a nombre de los Sres. Matera por un monto total de u$s 39.581,26 con vencimiento el 4/4/94. Se deja constancia que el presente deberá publicarse por el término de quince días a razón de una publicación cada cinco días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 4/10 Nº 56.352 v. 4/10/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994. "Cítese por edicto a EMILIO ROSALES M. Nº 8.253.107, nacido el 12/10/1945, a fin de que se presente a este Tribunal a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, para el día 18 de octubre de 1994.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1994.
Celia Arrastia de Heredia, secretaria.

e. 4/10 Nº 2962 v. 11/10/94

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7 cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a JUAN CARLOS COY, (L.E. 8.271.340), para que comparezca al Tribunal a prestar declaración Indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 9936, que se le sigue por presunta comisión del delito del art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento en caso de inasistencia —dentro del plazo señalado que se computa a partir de la primera publicación— de declararlo REBELDE. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha 19 de setiembre de 1994 que dice así. "Buenos Aires, ...cítese por edictos a JUAN CARLOS COY, a fin de recibirle declaración indagatoria el día 12 de octubre pxmo. a las 12 hs. Fdo.: Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí Rafael Sarrabayrouse Bargalló, secretario
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretario.

e. 4/10 Nº 3008 v. 11/10/94

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nº 13, cita a LEONIDES CUEVAS (Documento Nro. DNI. 92.399.276), para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, en la audiencia del día 14 de octubre del corriente año, en la causa Nº 2922, caratulada "FRISARDI, ADRIANA G. su denuncia s/Contrabando", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1994.
Secretario.

e. 4/10 Nº 2985 v. 11/10/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18 del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a HENRY ROBERT PALACIOS BACA para que comparezca a prestar declaración indagatoria y estar a derecho en la causa Nº 880 seguida por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
José Luis Ortega, secretario federal.

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18 del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a ELCIRA MORALES LEANDRO para que comparezca a prestar declaración indagatoria y estar a derecho en la causa Nº 880 seguida por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
José Luis Ortega, secretario federal.

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18 del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a TANIA EDITH PALACIOS BACA para que comparezca a prestar declaración indagatoria y estar a derecho en la causa Nº 880 seguida por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
José Luis Ortega, secretario federal.

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18 del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a SOLIS INES AYALA VERNA para que comparezca a prestar declaración indagatoria y estar a derecho en la causa Nº 880 seguida por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
José Luis Ortega, secretario federal.

e. 4/10 Nº 2960 v. 11/10/94

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE MINERIA DE LA IV CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL JUNIN DE LOS ANDES

Nº 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de la IV Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Junín de los Andes, Provincia de Neuquén, a cargo de la Señora Juez Dra. Norma A. González de Galván, Secretaría Unica a cargo del Dr. Ernesto Krom, cita y emplaza al Señor CARLOS ALBERTO ALONSO y/o sus sucesores, para que dentro del plazo de diez (10) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al defensor oficial para que los represente en el presente juicio, caratulado "ARAUCANO FRANCISCO c/ALONSO CARLOS ALBERTO s/ Laboral por cobro de australes" (Expte. 1809. F. 131, Año 1989). Publíquese edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial de Capital Federal y en el diario "La Nación".
Junín de Los Andes, 12 de setiembre de 1994.
Ernesto Hugo Krom, secretario.

e. 4/10 Nº 2961 v. 5/10/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el

término de cinco días la quiebra de LA ROQUE S. A., síndico designado el Contador Guillermo H. Mónico, domicilio constituido en Scalabrini Ortiz 2368 9º "A" piso de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1994. Se fija como fecha para la realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, el día 16 de marzo de 1995 a las 12,00 hs., en la sede del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 7º L. C.).
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 4/10 Nº 2937 v. 11/10/94

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días que con fecha 31 de agosto de 1994 se dispuso la apertura del concurso preventivo del señor ATILIO CIARMATORI, L. E. Nº 7.621.615, Síndico Héctor César Jacobson, domiciliado en Pte. Luis Sáenz Peña Nº 934, Capital Federal (T. E. 27-1704), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1994. Fíjase el día 1º de febrero de 1995 y el día 22 de febrero de 1995, para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Quiebras, respectivamente. Señálase la audiencia del día 20 de marzo de 1995, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 3º, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 4/10 Nº 56.834 v. 11/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, en los autos: "GUISER JORGE (ORGANIZACION LIBI) s/ Quiebra s/Revocatoria Concursal", Expte. 61.275/92, ha resuelto: citar al fallido JORGE GUISER a ejercer sus derechos en autos, dentro de los quince días de publicados los edictos en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Fdo.: Juan Roberto Garibotto - Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 4/10 Nº 2938 v. 5/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, Piso 3º, de Capital Federal, comunica por un día, que en los autos caratulados: "MARTIN EDGARDO s/Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", con fecha 19 de agosto de 1994, se ha resuelto calificar la conducta de EDGARDO MARTIN como fraudulenta.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 4/10 Nº 2940 v. 4/10/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, sito en Av. Diag. Roque S. Peña 1211 8º Piso, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, hace saber por un día en los autos caratulados: "LAURENCENA LUIS HECTOR s/ Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", que con fecha 8 de agosto de 1994 se resolvió declarar casual la quiebra de LUIS HECTOR LAURENCENA (L. C. 237). El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, agosto 8 de 1994... declárase Casual la quiebra de LUIS HECTOR LAURENCENA (L. C. 237). Fdo.: Alberti, Cuartero, Rotman, Jueces de Cámara.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 4/10 Nº 2941 v. 4/10/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "CARBONE VIVIANA s/Quiebra" cuyo síndico es el Contador Gustavo Pagliere con domicilio constituido en la calle P. Morán 2229 de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 25 de noviembre de 1994. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 10 de marzo de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Publíquense edictos por cinco días en los términos del art. 97 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 4/10 Nº 2942 v. 11/10/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber por cinco días que con fecha 26 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra de BRUNO D'ALLEVA (C. I. 6.418.477), intimándose a los acreedores para que hasta el día 1 de noviembre de 1994 presenten al Síndico, Cr. Jorge Alberto Guaita, con domicilio en la calle Uruguay 385 Piso 3º Of. "301", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal deberán presentarse los días 22 de noviembre y 14 de diciembre de 1994. A los fines del art. 38 de la ley 19.551, se fija el día 3 de febrero de 1995. Se intima al fallido para que entregue sus bienes al Síndico, sus libros y demás documentación relacionada con su actividad comercial, haciéndose extensiva dicha intimación a terceros que tuvieren en su poder bienes y documentación del Sr. D'ALLEVA. Se prohiben hacer pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 4/10 Nº 2943 v. 11/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de esta Ciudad, en los autos "RESNIK, GRACIELA FLORA s/Concurso Mercantil Liquidatorio", Expte. 55.206, comunica por cinco días que con fecha 30 de agosto de 1994, se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de GRACIELA FLORA RESNIK, con domicilio en Vidal 2027, 2º piso "A" de la Capital Federal. Ha sido designado síndico, el contador Manuel Alberdi, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16 "A" de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 17 de noviembre de 1994; el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras, los días 9 de diciembre de 1994 y 30 de diciembre de 1994, respectivamente, designándose la audiencia del día 21 de febrero de 1995, a las 9,30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que realizará en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, séptimo piso, Capital; audiencia a la cual Síndico y acreedores deberán concurrir con una antelación de 2 horas a la fijada para su inicio. Se intima a los terceros, a que entreguen dentro del plazo de cinco días al Síndico los bienes y documentación de la fallida que tengan en su poder, previniéndose a los terceros, la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 4/10 Nº 2944 v. 11/10/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 29 de marzo de 1994 se ha decretado la quiebra de ESTEVES JAVIER HORACIO. Por auto del 14 de setiembre del corriente año se ha fijado un nuevo período informativo. El Síndico designado es el Contador Jorge Antonio Rafael Ottone, con domicilio en la calle Juncal 1695, piso 3, "C" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 20 de octubre de 1994 el plazo al efecto. Señálase la audiencia del día 22 de diciembre de 1994, a las 9 horas para la realización de la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran y para el caso de proponerse acuerdo resolutorio. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de noviembre de 1994 y 1 de diciembre de 1994, respectivamente.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 4/10 Nº 2945 v. 11/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois Secretaría Nº 18, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 15 de junio del corriente año se ha decretado la quiebra de GUSTAVO EDUARDO PIENOVI. El Síndico designado es el Contador Jorge A. Ottone, con domicilio en la calle Juncal 1695, piso 3, "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 2 de diciembre de 1994 el plazo al efecto. Señálase la audiencia del día 8 de marzo de 1995, a las 9,30 horas para la realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran. El informe previsto por el art. 35 de la Ley de concursos deberá presentarse el 26 de diciembre de 1994 y el del art. 40 de dicho cuerpo legal el 15 de febrero de 1995. Asimismo, cítese al fallido a la audiencia de explicaciones del día 1 de diciembre de 1994, a las 9,00 horas. Intímase al fallido y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su actividad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de que se los considere ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley de concursos.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 4/10 Nº 2946 v. 11/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, comunica por cinco días en los autos "DANIEL HUGO SZEINBAUM s/ Quiebra" que se ha declarado su quiebra con fecha 16 de junio de 1994. Fíjase plazo hasta el día 12 de octubre de 1994, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Dr. Enrique Daniel Pees Labory, con domicilio en Montevideo 595 Piso 7º "B". Fíjase fecha para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 14 de diciembre de 1994 a las 9 horas, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º, con los que concurran. Intímase al fallido para que cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y para que entreguen tanto él como terceros los bienes del deudor que tengan en su poder, y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímase al deudor para que constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entregue al Síndico los libros de comercio y documentación.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 4/10 Nº 2964 v. 11/10/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, de la Capital Federal, Secretaría Nº 20, sito en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, Piso 6º, de Capital Federal, comunica por un día, que en los autos caratulados "EDITORIAL MARTES S. A. s/Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", se ordena notificar que la Sra. YOLANDA CABRERA, y los Sres. CARLOS F. LANUSSE y JULIO AMOEDO, han sido excluidos del presente incidente de calificación de conducta por auto de fecha 31 de marzo de 1993, proveído apelado por el Sr. Agente Fiscal.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1994.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 4/10 Nº 2947 v. 4/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo interinamente, del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 19, a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos "MELOGNO OSVALDO EMILIO s/Quiebra", se ha dispuesto llamar a mejora de oferta para la venta del 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Agüero 1644/48, 3º Piso, Unidad Funcional Nº 11, Capital Federal, hasta el día 31 de octubre de 1994. El referido día a las 12,00 horas se procederá a la apertura de los sobres, adjudicándose a la mayor oferta realizada, en caso de igualdad de ofertas, tendrá preferencia la condómina. Las ofertas se realizarán en sobre cerrado, en la sede del tribunal, conteniendo la oferta, la acreditación legal de la personería, domicilio real y constituido y acompañar cheque certificado de Banco de Plaza a la orden de la fallida por el valor del 10 % (diez por ciento) de la oferta y como garantía de la misma. El adjudicatario deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado de la adjudicación.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 4/10 Nº 2948 v. 5/10/94

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Callao 635 4º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de setiembre de 1994, en los autos caratulados: "MINO ROLANDO OLIVERO s/Quiebra", se ha ordenado la publicación de edictos a los efectos de: 1º) intimar al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en la jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, 2º) Hacer saber que la junta de acreedores, en caso de corresponder, se celebrará el día 29 de marzo de 1995 en lugar de la oportunamente señalada en la primera publicación de edicto. Publíquense edictos por el término y la forma establecida en el art. 97 de la L. C.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 4/10 Nº 2949 v. 11/10/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto D. Aleman, sito en Av. Callao Nº 635, 2º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "KOZAK DE SUTER; MARIA CRISTINA c/ VALDEZ DE RODRIGUEZ, NELIDA RAQUEL s/ Ejecutivo", Expte. Nº 61.818, que los martilleros Manuel Fernando Sobral y Juan Teófilo Reino, rematarán el día 20 de octubre de 1994, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el cincuenta por ciento (50 %), indiviso del inmueble ubicado en calle Saavedra Nº 1468 de la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires; se trata de un chalet de tejas francesas con ladrillos a la vista y consta de: Planta Baja: cochera cubierta, living comedor, comedor diario, antecocina, cocina, baño completo, con pisos de cerámica en todos los ambientes, escalera de madera que comunica con los pisos superiores. Primer Piso: Sala de estar, tres dormitorios con pisos alfombrados, baño completo con piso de cerámica. Segundo Piso: Sala de juego de aproximadamente 6,00 x 8,00 mts. c/baulera. Con jardín al frente y un lateral, rejas en el frente, quincho de material, lavadero y sobre el mismo habitación y baño de servicio, pileta de natación de material, azulejada de aproximadamente 8,00 x 5,00 mts. Ocupada por la demandada con un hijo menor de edad. El estado general del inmueble es muy bueno. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I - Sección C - Manzana 193 - Parcela 22 C; Deudas: Municipalidad: $ 483,69 (fs. 125) al 23-02-93; O. S. N.: $ 6.054,39 (fs. 126/27) al 19-03-93; Rentas: $ 4.694,38 al 23-09-93 (fs. 182) venta "ad corpus" condiciones de venta: Base

$ 48.750.-; Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado de Ley 0,5 %; al contado y al mejor postor en efectivo en el acto de la subasta. En caso de no haber oferentes, pasados 30 minutos de la hora del remate se procederá a la venta sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta; art. 564 CPCC, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal —postor remiso— saldo que deberá ser actualizado hasta el momento del efectivo pago, en pesos o, su equivalente en dólares estadounidenses —Art. 1º de la Ley 23.928—. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104 inc. 6º del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del art. 570 del CPCC., las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría, hasta el 18 de octubre de 1994 en el horario de atención del Tribunal, procediéndose a su apertura el día 19 de octubre de 1994, a las 12 horas. Exhibición: los días 13 y 14 de octubre de 1994 en el horario de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1994.
Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 4/10 Nº 56.771 v. 5/10/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo interinamente del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 33, con asiento en Talcahuano 550 piso 6º de Capital Federal pone a consideración de los interesados, por el término de ley, el proyecto de distribución de fondos presentado en los autos caratulados "MET FUND S. A. s/Quiebra". Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 4/10 Nº 5852 v. 5/10/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 22-08-94, se ha decretado la quiebra de PEREZ PERRONE VICTOR GUSTAVO, matrícula 10.314.710, con domicilio en la calle Viamonte 1686 P. B., Capital Federal, intimándose a los acreedores para que hasta el día 6 de febrero de 1995 presenten al síndico José Díaz Funes, con domicilio en la calle Viamonte 1464 4º "24", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 11-04-95 a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de audiencias del Juzgado 21. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PEREZ PERRONE VICTOR GUSTAVO s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 4/10 Nº 2950 v. 11/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 15-09-94, se ha decretado la quiebra de MADEIRA S. R. L., inscripta el 25-11-83, bajo el Nº 6434, Libro 84 de S. R. L., con domicilio en la calle Av. de los Constituyentes 3265, Capital Federal, intimándose a los acreedores para que hasta el día 6 de abril de 1995 presenten al síndico Hugo Yaben, con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 4352, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 15-06-95 a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de audiencias del Juzgado 21. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores REINALDO EUGENIO LUCIANI (L. E. 7.590.282) JORGER LUIS VARELA (L. E. 4.552.888) y SALVADOR FIDEL ROIFE (L. E. 4.382.766). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MADEIRA S. R. L. /Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 4/10 Nº 2951 v. 11/10/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550 Piso 7º Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de PESCAR S. A. con domicilio en Hortiguera 421 Capital Federal. Señálase hasta el día 12 de diciembre de 1994 para que los acreedores presenten ante el Síndico Demóstenes Stefanides,con domicilio en Corrientes 2221 Piso 4º Dto. "A" Capital Federal, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 1º de febrero de 1995 y 22 de febrero de 1995 respectivamente para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. Desígnase el día 15 de marzo de 1995 a las 10,30 hs., para que tenga lugar la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá publicarse por cinco cías.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 4/10 Nº 56.846 v. 11/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso séptimo de la Capital Federal, comunica por un día que, en los autos caratulados: "RUSSO, MIGUEL JORGE s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" (Expte. Nº 20.567), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, se ha resuelto con fecha 6 de julio de 1994, calificar la conducta de RUSSO, MIGUEL JORGE, como de culpable.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 4/10 Nº 2952 v. 4/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por un día, en los autos caratulados: "NIETO OSCAR D. s/ Quiebra s/Inc. de Calificación de Conducta" que con fecha 2 de mayo de 1994 se ha resuelto calificar la conducta de OSCAR DOMINGO NIETO como fraudulenta en los términos de los incs. 1, 10 y 11 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 4/10 Nº 2953 v. 4/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso séptimo de la Capital Federal, comunica por un día, en los autos caratulados: "DI MATEO, JUAN s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", que con fecha 17 de abril de 1994, se ha resuelto calificar la conducta de JUAN DI MATEO como de fraudulenta y culpable.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 4/10 Nº 2954 v. 4/10/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky. Hace saber por cinco días que con fecha 26 de agosto de 1994, se declaró abierto el concurso preventivo de INDUSTRIAS BELL VILLE S. A., fijándose plazo hasta el día 21 de febrero de 1995 para que los acreedores presenten a la Síndico Dra. Cecilia E. Goldenberg en Juncal 850 Piso 2º "C", su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber asimismo que el síndico deberá presentar el informe del art. 35 LC el día 14 de marzo de 1995 y del informe del art. 40 LC el día 4 de abril de 1995. La junta de Acreedores se realizará el día 25 de abril de 1995, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, los que deberán hacerlo con una antelación de dos horas a la fijada para su comienzo.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 4/10 Nº 56.788 v. 11/10/94

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza a los Señores JULIO FRANCISCO FEUSTEL y CARLOS HECTOR BURGOS a presentarse, y contestar el traslado conferido a fs. 12 (10 días) y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en los autos: "CRISTALERIA LOMAS S. A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", bajo apercibimiento de darles por decaído el derecho y notificarles las sucesivas resoluciones por ministerio-legis.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 4/10 Nº 2955 v. 4/10/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio Robledo, ubicado el Talcahuano 550, 8º Piso, de Capital Federal, comunica por el término de un día en autos "SANCHEZ CASTELLANOS, OSVALDO VICTORIO s/Quiebra s/Inc. de Calificación de Conducta" lo siguiente: "Buenos Aires 23 de agosto de 1994. Y Vistos:... 4) Resuelvo: Calificar la conducta del fallido OSVALDO VICTORIO SANCHEZ CASTELLANOS como Fraudulenta y Culpable por encontrarlo incurso en las causales de imputación previstas por el Art. 235, 4º y 11º y 236, 6º Ley 19.551... Fernando Ferreira. Juez".

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 4/10 Nº 2956 v. 4/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días la declaración de quiebra de ARTESANIAS BAIGORRIA S. R. L.; con domicilio en Mahatma Ghandi 302, 9º Piso, Capital Federal, dispuesta en los autos caratulados "ARTESANIAS BAIGORRIA S. R. L.". El Síndico designado es el Dr. Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Riobamba 496, 2º Piso, Capital Federal. La sentencia de quiebra dice: "Buenos Aires, 29 de agosto de 1994. Autos y Vistos: I.-... Resuelve: Decretar en estado de quiebra a ARTESANIAS BAIGORRIA S. R. L. b) Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento... d) Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. 2) Fijar el día 25 de noviembre de 1994, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes; 3) Designar el día 28 de febrero de 1995, 11 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 23, Talcahuano 550, 8º Piso con los acreedores que asistieren, los que deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 horas. Fdo.: Fernando Ferreira. Juez.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 4/10 Nº 2957 v. 11/10/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, con asiento el Talcahuano 550, piso 8º de la Capital Federal, comunica por el término de un día en los autos caratulados: "RAMUNDO RICARDO SALVADOR s/Concurso Preventivo", que con fecha 25.08.94, se ha declarado finalizado el concurso preventivo de RICARDO SALVADOR RAMUNDO, DNI: 7.803.679.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 4/10 Nº 56.725 v. 4/10/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que: con fecha 8 de setiembre de 1994, se decretó la quiebra de HECTOR HUSSEIN, Síndico: Rubén L. Kwasniewski, con domicilio constituido en Montevideo 536, Piso 11º, I, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 30 de marzo de 1995, a las 10,00, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y a que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 4/10 Nº 2958 v. 11/10/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

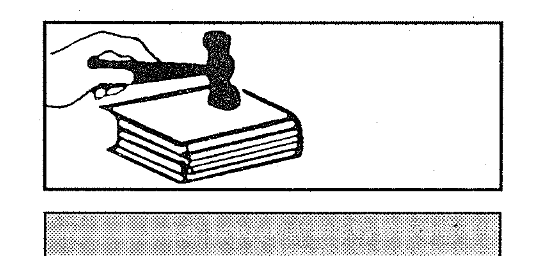
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/10/94 - Vence: 6/10/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	UNICA	Juan Luis Arito	21/09/94	JAIME ELIAS ATELMAN	56.645
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	07/09/94	CLARA IRMA CASTRO	56.682
15		Beatriz E. Scaravonati	14/09/94	NELLY MARI VIUDA DE CICCIOLI	56.679
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	22/09/94	JOSE MARIA GONZALEZ IBAÑEZ	56.624
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	22/09/94	JORGE LUIS GAMBA	56.717
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	23/09/94	COLLAZO, JORGE Y SAAVEDRA DE COLLAZO GEORGINA TELMA	56.721
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	26/09/94	MARIA PALMIRA PANARELLI Y JOSE OCA	5765
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	23/09/94	MARCELA LEA FEDERICA UNGARO O MARCELA LEA FEDERICA UNGARO DE MATEO	56.671

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	13/09/94	JULIA MAGDALENA ERNESTINA MOLLE DE FESTORAZZI	56.658
20		Celia Angeles Pérez	09/09/94	MARIA BRAVO	56.685
20		Celia Angeles Pérez	13/09/94	RICARDO BRAVO	56.684
22	UNICA	Fernando L. Spano	23/08/94	JORGE JOSE SCAGLIONE	5675
27	UNICA	Roberto Parrilli	21/09/94	GIANEGA HORTENCIA ORLANDA	56.656
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	20/09/94	JOSE HORACIO CASQUERO	56.692
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	16/09/94	MANUEL FLORENCIO LOPEZ	56.722
33		Clementina del Valle Montoya	21/09/94	PAREDES MERELO, JOSE AURELIO ESTEBAN FRANCISCO EUSTAQUIO	56.696
35		Alejandro D. Abrevaya	23/09/94	ALFREDO SEARA	56.647
36	UNICA	Guillermo Valentini	19/09/94	MARIA ANTONIA ZUCCHI	56.710
36		Guillermo Valentini	19/09/94	REMULO LINK	56.681
37	UNICA	Gustavo Daniele	06/09/94	LUIS RAMON GAYOSO Y VICENTA ANDIA	56.712
41		José Antonio Charlín	20/09/94	LUIS JAVIER ACQUAVELLA	56.629
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	22/09/94	ANGELA OLGA BARBIERI	56.644
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	22/09/94	CARMEN HELVECIA PESCIO	56.646
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	07/06/94	SANTIAGO SORIANO	5782
62		Mirta Lucía Alchini	12/09/94	TERESA ELVIRA LOREDO DE MOLTENI	56.631
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	15/09/94	CARMEN ELISA GOMEZ CHAULET	56.642
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	20/09/94	SILVIA BEATRIZ ACUÑA	56.713
68	UNICA	Patricia Barbieri	22/08/94	ESTEFANIA TOPURKO Y MIGUEL ZDISLAO HLADY	56.691
69		Nora C. González de Roselló	19/09/94	MARIA TERESA CHIAVEGATO DE MORAVEK	5756
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	20/09/94	CIRA ANGELICA GARECA PONCE	56.695
72		Daniel H. Russo	16/09/94	ERMETE DECORTE	56.678
73	UNICA	Dolores Miguens	16/09/94	RAUL ALBERTO ARRIGO	5687
75	UNICA	María Inés Lezama	22/09/94	MARIA MANUELA RUBIÑOS	5637
78		Isabel E. Núñez	21/09/94	OBDULIA LOPEZ DE SILVA	5747
78		Isabel E. Núñez	22/09/94	JORGE RICARDO LIMBIATI	56.623
80		María Elena Ucar	28/07/94	PRIMOFRUTTO SANTIAGO	56.693
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	31/08/94	MIRTA LILIANA BERTE	56.686
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	22/09/94	ANTONIO ALFREDO BARATTO	56.663
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	23/09/94	ELVIRA ALICIA FERRARI	56.669
94	UNICA	Eduardo Parody	26/09/94	FLORINDA GARCIA	56.634
94	UNICA	Eduardo Parody	26/09/94	ETEBALDO SAOR LARA	56.643
94	UNICA	Eduardo Parody	26/09/94	CATALINA ANGELICA GAROFALO	56.699
95	UNICA	Fernando P. Christello	23/06/94	ELIDA ELENA SANSONE	56.694
95		Fernando P. Christello	11/08/94	FAIWEL MOTEK LEWIN	56.652
96		Ricardo A. Busto	16/09/94	FORTUNATO ETALA	5620
96	UNICA	Ricardo A. Busto	21/09/94	ELVIRA MARIA TERESA PELEGRI DE ARIAS	56.651
98	UNICA	José Luis González	05/09/94	ANDRES MARAMBIO Y ELSA VILLALBA DE MARAMBIO	56.625
98	UNICA	José Luis González	09/09/94	GALLUZZO MIGUEL CARMELO ROQUE	56.655
98	UNICA	José Luis González	16/09/94	GILDA GRACIANA FELICETTI DE BOVA Y ANTONIO ROQUE BOVA	56.666
99	UNICA	Marta N. Coccia	16/09/94	MARIA CONSUELO REMEDIOS VAZQUEZ DE PUGA	56.665
99		Marta N. Coccia	21/09/94	SARA GIMENEZ DE PAZ, VIUDA DE RAMOS MEJIA	56.641
99	UNICA	Marta N. Coccia	23/09/94	EVANGELISTA, CANIO Y REINO DE EVANGELISTA, HERMINIA	56.664
100	UNICA	María Cristina Battaini	13/09/94	JORGE ERNESTO ANDREA	56.650
100	UNICA	María Cristina Battaini	20/09/94	NATALIO PAPA	5707
101		Eduardo A. Caruso	13/09/94	ROMANA CARRIZO	56.668
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	17/09/94	DANTE TOCUA	56.670
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	19/09/94	ILDA ANGELICA QUAGLIA DE QUAGLIA	56.709
101		Eduardo A. Caruso	20/09/94	RICARDO ORLANDO MACERATESI	56.636
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	02/09/94	DORA ELVIRA DURANTE Y FRANCISCO BARBALACE	56.657
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	26/09/94	CARMEN FAMIGLIETTI	56.633
107		Eduardo A. Maggiora	26/09/94	GERONIMO FERNANDO QUAGLIA	56.706
110	UNICA	María Clara Lagache	26/09/94	LILIA LUISA ADELA CAGNONI	56.711

e. 4/10 Nº 180 v. 6/10/94



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 29

Judicial, Departamento en Mataderos. El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 29, Secretaría Nº 57, Talcahuano 490, 4º, Cap. hace saber por dos días en autos LAPLAZE HAYDEE EMILIA y otros c/ACEBEY DE PALACIOS, EMILIA y otros s/ Cobro de Alquileres (exp. Nº 050154/90) que el martillero Carlos Olmi rematará al contado y al mejor postor la unidad 123, piso 10º "B" (Ley 13.512) del edificio Tellier 1831/81, Bragado 6561 y T. Gordillo 1940/58, Matrícula 1-80985/123; superficie total 71 mts.2 59; living comedor, tres dormitorios, baño y cocina; 0,942% en superficies comunes; deudas: a fs. 109 expensas hasta dic. 93 inc.: $ 5.534; a fs. 118/9 A.B. & L. $ 998,48; a fs. 114/5 Ag. Args. hasta marzo 94 inc. $ 55,52. Ocupado hoy por el propietario y familia. Base $ 23.333,34; seña 30 %, comisión 3 % en efectivo. El día 11 de octubre de 1994 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, visitarse jueves 6 y viernes 7 de octubre de 14 a 18 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal; si comprara en comisión, deberá denunciar nombre y domicilio del comitente dentro de los tres días de la subasta; y en todos los casos deberá integrar saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1994.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 4/10 Nº 5933 v. 5/10/94

Nº 41

Juzgado Civil Nº 41, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, P. 1º, comunica por 3 días, en autos "PADULA LIDIA MAGDALENA y otros c/ CAMPOS AMELIA TRINIDAD s/Ejec. Hipotecaria" - Exp. reservado 79.611/92, que el martillero Diego Héctor Brom (Tucumán 2190, 1º, 12, TE: 49-6098), rematará el 12/10/94 a las 10 hs., en Talcahuano 479, Cap., al contado y mejor postor, en el estado que se encuentra (adcorpus), el 100% del departamento Juncal 2437, P. 8º, "D" (Unidad 36), Capital Federal, e/ Pueyrredón y Anchorena, Matrícula 19-312/36; Catastro: circ. 19, secc. 15, manz. 140, parc. 25; superf. total 77,43 m2 seg. título obrante en autos. Según constatación de fs. 152, está ocupado por la ejecutada y su madre y consta de 2 dormitorios, liv. comedor, baño y cocina instalados, lavadero cubierto y habitac. de servicio; posee línea telefónica 824-9045 a nombre de la ejecutada (ver guía pág. 428). Departamento contrafrente. Estado general bueno. Deudas: al 26/7/94 no se adeudan expensas (fs. 145); Municip. $ 972,41 al 21/6/94, fs. 142; OSN $ 92,57, al 13/7/94, fs. 147; Aguas Arg. $ 18,18 al 22/6/94, fs. 137. Base: $ 28.000; Seña: 10 %; Comisión: 4 %; Exhibición: días hábiles de 15 a 19 hs.; todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo aperc. Art. 133 C. Procesal, depositar saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, en los términos y aperc. del Art. 580 del C. Procesal, y, en caso que se abonare un mes después de la celebración de la subasta, se lo deberá depositar con más el interés de la tasa pasiva de que da cuenta el Dto. 941/91 del P.E.N., con independencia de la actitud asumida por las partes. Para más información acudir al expediente.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1994.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 4/10 Nº 56.729 v. 6/10/94

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 piso 3 de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados NUEVO BANCO SANTURCE S.A. (en liquidación) c/ TYNGOLAY S.A. s/Ejecutivo Hipotecario, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 17 de octubre de 1994 a las 12.30 hs. en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes inmuebles en block, ubicados en la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires, en la manzana delimitada por las calles Monteagudo, Pueyrredón Boulevard Colón y Av. Julio A. Roca a saber: A) con frente a la Av. Julio A. Roca entre Monteagudo y Boulevard Colón. NC: I,B, manz. 53 parc. 3 Superficie 573,30 m², matrícula 5422. B) Lote 4-a NC: I, A, manz. 53, parc. 4-a, matrícula 5424, tiene anexados los lotes 16-b y 15-d, con una superficie de 1.240 m2 con frente a la Av. Julio A. Roca C) Lote 2 manz. 53 NC: I, B, manz. 53 parc. 5 matrícula 5423 superficie 630,50 m2 con frente a la Av. Roca, estos tres lotes forman frente unido sobre Av. Julio A. Roca por ser linderos. D) 82-52-74 lote parc. 9b NC: I, B, manz. 53, parc. 9b, matrícula 5420, superficie 324 m2, con frente de 8 m sobre la calle Monteagudo E) 82-52-74 lote parc. 9d NC: I, B, manz. 53, parc. 9d matrícula 5421, superficie 324 m2 con frente de 8m sobre la calle Monteagudo, lindero al anterior. Sobre los lotes mencionados se encuentran construcciones destinadas anteriormente a concecionaria y talleres de camiones, distribuidas en tres plantas, con sólidas estructuras de hormigón y techos parabólicos sin columnas, con dependencias varias en la planta baja, tiene aprox. 20m x 70m, la planta alta igual superficie con 760m aprox., de techo parabólico, la tercera planta tiene aprox. 640 m2. En el frente sobre Av. Roca existen instalaciones de despacho de combustible, fosas para engrase y oficinas con una superficie aprox. de 260 m2 y tanques de combustible subterráneos de 200.000 lts. aprox. El inmueble será exhibido los días 13 y 14 de octubre de 1994 de 10 a 13 hs. El inmueble se encuentra desocupado. Base $ 301.875. Seña: 20 %, Comisión 3 % al contado, dinero efectivo, al mejor postor. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta (art. 580 de CPCC) Sellado fiscal 0,5% Deudas en block: Servicios sanitarios Municipales a: $ 30.604,30 al 30/9/92 (259/60); Alumbrado Municipal: $ 3.142,68, y Limpieza Municipal $ 31,11 (fs. 262/277) al 30/9/92, Impuesto Inmobiliario $ 15.651,73 al 30/9/92 (278/282). Para más datos y constancias, en autos o al martillero T.E.: 374-8732, Lavalle 1459 PB of. 15 de Capital Federal, de 10 a 16 hs.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1994.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 4/10 Nº 56.744 v. 5/10/94

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica sito en Avda. de los Inmigrantes Nro. 1950, planta baja; de la Capital Federal comunica por 2 días en los autos: "MASCIOCCHI, JORGE FERNANDO c/ SCHOTTENHEIM, HELENA ADRIANA y Otro s/ Ejecución Prendaria", Exp. (reservado) Nro. 10.086/86 que el martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el 11 de octubre de 1994, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nro. 479 de la Capital Federal, una finca ubicada en la localidad de Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Roque Sáenz Peña Nro. 1917/1921, entre las de Caseros y Avellaneda, matrícula Nro. 17.233; N. Catastral: C. I. S. C. M. 23, P.10, que mide 8,66 mts. de frente al SE por 23,69 mts. de fondo, con una superf. total de

205,16 m2, que adeuda: O.S.N. $ 715,11 al 10/7/91 (fs. 317), Municipalidad $ 654,69 al 10/7/91 (fs. 313) y Rentas $ 2.497,93 al 20/7/94 (fs. 479), la que se encuentra en buen estado y está ocupada por los demandados y su familia,y consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, baño de servicio o toilette, patio y garage. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, base $ 60.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 % y Sellado de Ley (0,5 % imp. fiscal) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y asimismo deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 del C.P. Dentro del 5to. día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Bco. de la Nación Argentina, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Exhibición: del 3 al 7 de octubre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1994.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 4/10 Nº 35.932 v. 5/10/94

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos: "BANCO FLORENCIA S.A. c/ OLIVA, MARIA CRISTINA s/Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 20.509 (reservado), que el martillero Pedro A. Gonzales Chaves, rematará el día 19 de octubre de 1994 a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de Capital Federal; un inmueble ubicado en la calle San Martín Nº 588/90 entre las de Lavalle y Tucumán de Capital Federal, unidad funcional Nº 1, ubicada en la planta sótano y planta baja. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 1, Manzana 30, Parcela 30, Partida Nº 1.593.881. Superficie Total: 256,26 metros cuadrados. Porcentual: 17,52%. Está ocupado por el Sr. Adolfo Abadi en calidad de inquilino, exhibiendo contrato de locación celebrado con Tradel Sur S.A., conforme Mandamiento de Constatación de fs. 146/147. Base: u$s 250.000, (dólares doscientos cincuenta mil), al contado y al mejor postor. Si fracasara por falta de postores, pasada media hora se dispondrá la venta sin base. Seña: 30 %, Comisión: 4 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta Art. 580 (C.Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 (C.P.C.C.). Deudas: O.S.N. $ 758,56 al 28/8/93 fs. 69, Aguas Arg. $ 1.468,23 al 25/7/94 fs. 103, Imp. Inmobiliario $ 12.242,01 al 27/7/94 fs. 109. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien se exhibirá los días 17 y 18 de octubre de 1994 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28 y 29/9/94.

e. 4/10 Nº 5279 v. 5/10/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 3, comunica por 5 días en autos: "CASA MINUJIN S.A. s/ Quiebra s/Inc. de Subasta", exp. Nro. 61.499, que el Martillero Osvaldo Juan Enrique Leveratto, subastará el 14 de octubre de 1994, a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Humberto Primo Nro. 2042 de la Capital Federal, el inmueble perteneciente a la fallida ubicado en la calle Humberto Primo Nro. 1985, entre las de Pozos y Sarandí de la Capital Federal, matrícula Nro. 8-2938, N. Catastral: C. 8, S. 22, M. 59, P. 27, que mide 7,27 mts. de frente al S., por 21,45 mts. de fondo tratándose de un inmueble antiguo, en la planta baja posee un hall, una sala chica y una sala grande (antiguamente, posiblemente, tres ambientes), pasillo, cocina y baño. Por escalera se accede a la planta alta, con un ambiente chico y todo el resto una planta libre techada. Todo en regular estado en razón de filtraciones y humedades existentes en paredes y techo. El inmueble se encuentra desocupado. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 45.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador a) constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; c) dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden de V.S. y en la cuenta de autos el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del art. 580 del Cód. Procesal. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago— que resulten de aplicar la tasa pasiva promedio mensual, que publica el Bco. Central de la República Argentina. La propiedad registra las siguientes deudas: Municipalidad (ABL) $ 1.235,05 al 24/5/94; O.S.N. $ 1.288,48 al 9/4/94; y Aguas Arg. $ 28,28 al 7/4/94 la que hasta la entrega de la posesión estará a cargo de la quiebra, y de allí en más serán a cargo del comprador. Bienes Muebles: consisten en muebles de oficina, máquinas de escribir y coser, estanterías metálicas y de madera, camisas y pantalones de trabajo confeccionados por la fallida, como uniformes, y numerosos rollos de género y telas de distinto tipo para confeccionar ropa de trabajo, uniformes, trajes, etc. Condiciones de Venta: sin base —al contado y al mejor postor— Comisión 10 % —IVA incluido en el precio de venta—, pudiendo retirarse los bienes previo pago total del precio de venta, el día 17 de octubre de 9 a 16 horas. Exhibición: del 6 al 13 de octubre de 9 a 12 hs. Ofertas bajo sobre: conforme lo prevé el art. 570 y 104,6 del Reg. de la Justicia Comercial, serán admitidas ofertas bajo sobre, hasta dos días antes del remate.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 4/10 Nº 2939 v. 11/10/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 de Capital Federal, Secretaría Nro. 4, sito en Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S.A. c/MACHUCA, GERONIMO s/Ejecución Prendaria" Expte. Nro. 58.108 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 14 de octubre de 1994 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, modelo 504, tipo sedán 4 puertas, con motor marca Peugeot 330858, chasis marca Peugeot 5144974, dominio C 1.004.022 en el estado en que se encuentra en exhibición en Cervantes 1048, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 15 hs. Sin base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1994.
Agustín Bosch, secretario.

e. 4/10 Nº 5931 v. 5/10/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 de Capital Federal, Secretaría Nº 4 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3ro. Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados "RELEA ACUÑA, ROBERTO c/RAJOIS, FRANCISCO RAMON y otro s/ Ejecución Prendaria" Expte. nro. 58.893/94 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 14 de octubre de 1994 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor usado marca Ford, tipo sedán cinco puertas, modelo Sierra "L", año 1986; con motor marca Ford (1.600 c.c.) naftero Nro. Fuaz 27645; chasis marca Ford KA61FU-21072; celeste claro; dominio C 1.292.187; uso "Remisse"; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 51) tiene equipo de gas, tiene antena rota, rueda de auxilio armada, llave saca ruedas y criquet, espejo exterior lado izquierdo roto, puntera de guardabarros delantero izquierdo abollado, pintura con desgaste en puerta delantera derecha, sin documentación, paragolpe delantero rojo, luz de posición delantera izquierda rota, óptica delantera izquierda; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en José María Moreno 930, Capital Federal de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Sin base. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las patentes impagas e infracciones. Hay constancias de deudas en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 38) por $ 1.239,45 al 20/07/94; y de 6 actas (fs. 34/35) de comprobación por infracciones al tránsito al 20/07/94. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
Agustín Bosch, secretario.

e. 4/10 Nº 5935 v. 4/10/94

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Sec. Nº 16 comunica por dos días en autos: "REAL ANA MARIA c/JIMENEZ DIEGO ALEJANDRO s/Ejec. Reservado Exp. 52.328", que el Martillero Herman Blitz Katz, rematará el 11 de octubre de 1994 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el 50 % indiviso perteneciente al demandado en autos del inmueble ubicado en la calle Blanco Encalada 3989 esquina Plaza nros. 2401/03/07, unidad funcional número nueve, piso segundo (departamento letra "B") con entrada común por Plaza Nº 2407 de esta Capital Federal; Sup. total 64m. 30 dec. 2 porcentual 5,03% dominio matr. FR 16-28366/9. Deudas: A. Arg. no registra; OSN $ 31,21; Municipal $ 256,16; Expensas: no registra. Base contado mejor postor $ 21.666, seña 30 %, comisión 3 % en efectivo. El saldo del precio deberá integrarse conforme y bajo apercibimiento del art. 580 y 584 del C. Procesal. Según informa el martillero la unidad se encuentra ocupada por la condómina y madre del demandado; consta de living comedor, dos dormitorios, cocina c/lav. baño; posee serv. de T.E. todo en estado de uso. Exhibición lunes a viernes de 17 a 18 hs. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 Reg. Justicia Comercial en Secretaría hasta las 12 hs. del día hábil anterior a la subasta, fijándose audiencia el mismo día a las 12,30 hs. para la apertura de las mismas.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 4/10 Nº 5996 v. 5/10/94

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, Secretaría Nro. 49, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial, en los autos "FRANK CARLOS LUIS s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes muebles", expte. nro. 23.150, que el martillero Félix J. Astoul Bonorino, rematará el día 13 de octubre de 1994 a las 11,30 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los bienes de la fallida que se encuentran inventariados y loteados en autos, entre los que hay cantidad de medias panty de mujer, medias de hombre y chicos, corpiños, bombachas, slips de hombre, una máquina de sumar y otra registradora Sharp., matafuegos y 4 máquinas tarjeteras. Al contado y mejor postor. Sin base, comisión 10 %, se deberá abonar el total del precio de venta en el acto del remate, más el IVA que corresponda. Exhibición: 7, 11 y 12 de octubre de 1994, de 14 a 16 horas en Arroyo 810 P.B., Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 4/10 Nº 56.795 v. 5/10/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 del autorizante (sede del Juzgado Palacio de Justicia - Talcahuano 550 piso 8º), comunica por cinco días en el expte. Nº 21.233 "IMPLANTADORA DE MONTES FORESTALES S.A. s/Quiebra-Incidente de Enajenación de Bienes" que el martillero Jorge L. Silva Ortiz, rematará el día viernes 14 de octubre de 1994 a las 10,30 horas en el local de Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, el siguiente bien inmueble parcela 9-1 de la subdivisión de parte del lote 9 de la fracción Aguaray Guazú del Municipio de Colonia Delicia inscripto en la matr. folio real bajo el Nº 2254, dto. El Dorado (6), Pcia. de Misiones; Nom. Cat. secc. 005-Chacra 000-mz. 000-parc. 132-B lote 9/1, con una sup. de 128 has. 79 as. 99 cas.; ad corpus y en el estado en que se encuentra. Según constatación efectuada el bien se encuentra desocupado. A título informativo se hace saber que sobre la fracción existen aprox. 35 has. con forestación de pino de alrededor de 18 años. Se llega a la fracción por Ruta Nac. Nº 12 km. 1570,2, donde se gira a la derecha (Este) y se ingresa a la Ruta Pcial. Nº 18 (tierra) aprox. 16,2 km. se dobla a la izq. hasta encontrar puente sobre Aguaray Guazú, vértice de la fracción que se encuentra a la derecha y aprox. 1560 mts. paralela al camino. Exhibición: el bien se visita libremente. Al contado y al mejor postor. Base: u$s 75.000. Seña: 30 %. Comisión: 2% sellado de ley, en efectivo o cheque certificado a la orden del Bco. Ciudad de Bs. As. (Suc. Tribunales), sobre esta plaza. El 70 % restante, saldo de precio, deberá ser depositado por el comprador en dólares, dentro del quinto día de la notificación cedularia del decreto aprobatorio de la subasta bajo apercibimiento de ley (arts. 580 y 584 C.Pr.). El gravámen previsto por el art. 6º de la Res. Gral. 3319 y el art. 13 de la ley 23.905, deberá ser soportado íntegramente por el adquiriente, en las condiciones y plazos que establece la ley. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellado y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por el adquiriente en subasta pública, entendidos por tales las diligencias tendientes a la escrituración, estarán a cargo del mismo exclusivamente; no resultando comprendidas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que quedarán a cargo de la fallida en principio y hasta la fecha de posesión del inmueble por el o los compradores. Se pone en conocimiento de los compradores que la posesión será otorgada luego de la integración del saldo de precio, en la forma precedentemente dispuesta. Asimismo, se hace saber que será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquiriente sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien raíz. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Mayores datos e información deberán recabarse en el expediente respectivo y/o al martillero.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 4/10 Nº 2963 v. 11/10/94

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Avda. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por tres (3) días en autos caratulados: "AURELIA S.A.C.I.F. c/NOVO, OMAR MANUEL s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 12.048/93), que el martillero Horacio Héctor García subastará el día 20 de octubre de 1994 a las 10,30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor de fabricación nacional destinado a uso privado marca Fiat, tipo camión, modelo 150 N, año 1990, motor marca Fiat Nº Fiat 8060.25 A 695-050799, chasis marca Fiat Nº Fiat-150N-B-27681, dominio B 2.295.837, carrozado, en el estado en que se encuentra y se exhibe en la calle Humboldt 1440, Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 18 hs. Según informe de fs. 68 el rodado presenta los siguientes faltantes; sus dos (2) antenas de la radio de comunicaciones "Motorola", lado derecho y lado izquierdo, exteriores; en cabina radio AM, FM, Pasacassettes; colchón, encendedor; criquet; llave sacaruedas; y caja de herramientas. Base: $ 22.500,00; Seña 30 %; Comisión 10 %; sellado de ley; al contado y al mejor postor. Se admitirán ofertas bajo sobre cerrado en los términos del art. 570 del Código Procesal y art. 104.5 del Reglamento para la Justicia Comercial modificado por Acuerdo de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de fecha 28/4/1993, las que deberán ser presentadas en este Juzgado y Secretaría hasta el día 17 de octubre de 1994, a las 13,30 horas. La apertura de los sobres se efectuará en el Juzgado, por ante el Actuario, en presencia del martillero y de los oferentes que lo desearen, el día 19 de octubre de 1994 a las 12,00 horas. Hay constancias de deudas en la Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Buenos Aires (fs. 60/63 por $ 7.197,71 desde cuota 4/90 hasta la cuota 1/94, actualizadas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de decretarse un nuevo remate (art. 584, Código Procesal).

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1994.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 4/10 Nº 5937 v. 6/10/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 sito en Callao 635 piso 1º Capital comunica por dos días en autos "CARLOS LEON NUSS s/Quiebra" Expte Nº 12.597 que la martillera Delia Estela Rovati de Brown, rematará el día 12 de octubre de 1994 a partir de las 11.30 hs. en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital, Corporación de Rematadores, plantel de maquinarias para la industria textil, instalaciones, muebles, útiles y mercaderías que componen los bienes de la fallida los que serán subastados de acuerdo a los catálogos que se encuentran a disposición de los interesados y tal como figuran algunos con base de venta y otros sin base entre los que se destacan: máquinas de tejer marca Cotton Scheller Base: $ 8.000 c/u, Máquina de tejer Universal Base: $ 1.500, Máquina de tejer Zamark Base: $ 2.000, Máquinas de coser Mitsubishi c/una Base: $ 200, Máquina rectilínea Singer Base: $ 900, Máquina rectilínea Intarsia Base: $ 900, Máquina de Ojalar Brother Base:

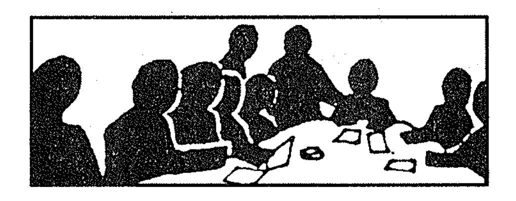
$ 500, Máquina de pegar botones marca Mitsubishi Base: $ 200, Remalladora Complett Base: $ 500, Máquinas de Overlock Yamato Base: $ 150 c/u, Máquinas de coser Rimoldi Base: $ 200 y $ 150 Planchas Hoffman c/motor Base: $ 400, Caldera Base: $ 200, Balanza automática c/reloj Base: $ 150, Secador rotativo Green y Dietrich Base: $ 500, Devanadora marca Schulten Base: $ 1.000, Devanadora marca Savio Base: $ 500, Máquina de bordar nueve cabezas 12 y 9 husos Base: $ 150, Compresor marca Indeam Base: $ 500, etc. Muebles y varios: escritorios, estanterías metálicas tipo Morwin, mesas de corte, estanterías de madera, armarios metálicos, máquinas de escribir etc. Hilados, Telas, Lanas, Prendas terminadas: Sweters, remeras, polleras, buzos, slips, pijamas para hombre, niño, dama. Verano-Invierno etc. La venta se efectúa en el estado de conservación, funcionamiento e integración en que se encuentran, teniendo los bienes por revisados, no admitiéndose reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza. Condiciones de venta: Maquinaria con Base: Seña: 20 %, Comisión: 10 %. Demás bienes sin Base: Seña 30 %. Comisión: 10 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta al contado y al mejor postor. Los adquirientes deberán hacerse cargo sobre los valores de realización de la alicuota correspondiente al IVA acreditando su posición acompañando la constancia de su inscripción emitida por la DGI. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 7 de octubre, a las 12 hs. en orden a lo dictaminado por el art. 104.6 del Reglamento. La apertura de sobres tendrá lugar en la sede del Tribunal (despacho del actuario) el día 11 de octubre de 1994 a las 12 hs. acto al que concurrirá inexcusablemente el martillero y los oferentes que lo deseen. Todo informe sobre el procedimiento podrá requerirse en Secretaría. Los bienes serán exhibidos los días 7, 8 y 11 de octubre de 14 a 17 hs. en la planta de la fallida sito en Avda. Eva Perón 2275 Temperley Pcia. de Buenos Aires. El cobro de saldos se realizará indefectiblemente el día 13 de octubre en Tte. Gral J. D. Perón 1233 de 9 a 12 hs. bajo apercibimiento de ser considerado postor remiso. Los bienes serán entregados al comprador a partir de que se haga efectivo el pago del saldo en la fecha y horario que se le asigne en ese acto. Quien no cumpla con la fecha de entrega perderá su turno y deberá dirigirse posteriormente al Tribunal. El desarme y traslado será por cuenta de los compradores quienes deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Informes: Oficina de la martillera Tucumán 1484 piso 11 "C" Capital Tel.: 40-8677/7855. Catálogos: Lugar de remate y exhibición.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1994.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 4/10 Nº 2959 v. 5/10/94

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AACHEN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del próximo día 18 de octubre de 1994, a las 10,00 horas en la sede social de Avda. Corrientes 2835 cuerpo "A" 3ro "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario y dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la enajenación de los terrenos baldíos de la Sociedad sitos en la manzana 97 de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, autorizada por el Directorio el 19.05.94 (Acta Nro. 285) y, en su caso prestar la conformidad de la Asamblea.
Presidente - Osvaldo J. P. Lomazzi

NOTA: Conforme al art. 238 de la Ley 19.550 y modificatoria 22.903, para participar de la Asamblea los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
e. 29/9 Nº 5306 v. 5/10/94

ACERIAS BERISSO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ACERIAS BERISSO S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de octubre de 1994, a las 9 hs., en el local de la calle Avenida de Mayo 1260 - 5º Piso - Dto. H Capital Federal, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 24, cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Retribución de los directores y síndico con funciones ejecutivas.
3º) Consideración del Revalúo Contable practicado conforme a lo establecido por la Ley 19.742.
4º) Consideración del informe del Síndico.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vice-Presidente - Alberto A. Giacomi

No habiendo otros temas para tratar se da por finalizado el acto, siendo las 12 horas.

e. 29/9 Nº 5379 v. 5/10/94

AGRUPACION DIARIOS DEL INTERIOR (A.D.I.)
S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 27 de octubre de 1994 a las 11 hs. en el local social de la calle Tte. Gral. Perón 1628 - 2º Piso; en caso de no lograrse quórum para la primera Convocatoria, se convoca a Asamblea en segunda Convocatoria para el mismo día a las 12 hs., con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos.
2º) Fijación de la retribución de los Sres. Directores.
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Aumento de Capital. Reforma de Estatutos. Emisión de acciones.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
Vice-Presidente - Domingo M. Marra
e. 29/9 Nº 5430 v. 5/10/94

ALEFA
S. A. C. I. I. y A. G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 1994 a las 19 horas, en la sede social sita en Pumacahua 370 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Síndico.
4º) Remuneración del Directorio y Síndico.
5º) Destino del resultado del Ejercicio.
Directores - Miguel Farina, Alfonso Durán
e. 29/9 Nº 5315 v. 5/10/94

ALGODONERA VICENTE LOPEZ
S. A. C. I. F. I. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de octubre de 1994 a las 18 horas, en Arenales 2463 9º piso C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información sobre la demora en la convocatoria a asamblea general para tratar la documentación referida a los ejercicios Nº 23 cerrado el 30/09/92 y Nº 24 cerrado el 30/09/93.
2º) Elección de un síndico ad hoc, para que eleve su informe sobre los ejercicios Nº 23 y Nº 24 cerrados el 30/09/92 y el 30/09/93 respectivamente.
3º) Considerar documentación artículo 234, inciso 1), ley 19.550 al 30/09/92.
4º) Considerar documentación artículo 234, inciso 1), ley 19.550 al 30/09/93.
5º) Considerar la gestión del directorio y de la sindicatura.
6º) Consideración de las renuncias presentadas por dos directores.
7º) Consideración de los resultados y remuneración al directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550.
8º) Fijación del número de directores y su elección. Elección de directores suplentes.
9º) Elección de síndicos titular y suplente.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Blanca M. Q. de López

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, venciendo el plazo el día 6 de octubre de 1994 a la hora 17.
e. 30/9 Nº 5559 v. 4/10/94

A. M. T. A.
ANDAMIO MECANO TUBULAR ACCESORIO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca, por cinco días, a sus accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 18 de octubre de 1994 a las 10 hs., en Viamonte 675 piso 1 of. M de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General - Estado Patrimonial; Estado de Resultados y Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informes por el Ejercicio Económico 26 finalizado el 31/12/93.
3º) Aprobación y consideración de las remuneraciones a los directores por el Ejercicio antes referido.
4º) Designación de un nuevo Director en reemplazo del renunciante.
Presidente - José G. Brena

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita prevista en el art. 238 de la ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la asamblea.
e. 3/10 Nº 5742 v. 7/10/94

ANDRES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de ANDRES S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social Avdas. Intendentes Cantilo y Güiraldes s/nro. de Capital Federal el día 27 de octubre de 1994, a las 11 hs. en primera convocatoria y para el caso de no reunirse en ellas el quórum necesario, el mismo día a las 12 horas, en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Remuneración del Directorio y Síndico para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
4º) Aumento de capital y reforma del artículo cuarto de los estatutos.
Presidente - Angel Luis
e. 3/10 Nº 5684 v. 7/10/94

ASOCIACION ARGENTINA DE EMPRESARIOS GALLEGOS
Asociación Civil
Personería Jurídica Res. IGJ Nº 000784

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 1994 a las 15 horas en primera citación y a las 15.30 horas en segunda, en la sede social, Bolívar 160 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la postergación del llamado a Asamblea para la consideración de la documentación del Balance del Año 1993.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuadro de Gastos y Recursos del Ejercicio al 31 de Diciembre de 1993.
3º) Designación de dos (2) socios para la firma del acta.
Buenos Aires, Setiembre de 1994.
Presidente - Florencio Aldrey
e. 3/10 Nº 5746 v. 7/10/94

"B"

BESTOV FOODS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de octubre de 1994 a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Tte. Gral. Perón 949, Piso 8º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del Capital Social de la Sociedad de $ 6.500.000 a la suma de $ 5.215.000 por cancelación de la emisión de 3.120.000 acciones Ordinarias de la Clase B y la emisión de 1.835.000 acciones también de Clase B a un precio de $ 1.- como valor nominal por acción, y una prima de emisión, en conjunto, para toda la emisión, de U$S 300.000.- Integración de estas acciones con la aplicación de los importes integrados parcialmente para las acciones canceladas y de la prima de emisión mediante la imputación de U$S 300.000 proveniente del Fondeo Subordinado Secundario realizado por PH Partners.
2º) Emisión de Obligaciones Negociables convertibles en Acciones Ordinarias.
3º) Aumento del Capital Social como consecuencia de la emisión de Obligaciones Negociables convertibles en acciones Ordinarias referidas en el punto 2º. Determinación de la relación de conversión.
Presidente - Roberto G. Mestre
e. 28/9 Nº 5152 v. 4/10/94

BREDAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1era. Convocatoria para el día 17 de Octubre de 1994, a las 17:00 horas y en 2da. Convocatoria el mismo día a las 18:00 horas en Junín 1745 - 1er. Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las causas que ocasionaron las demoras en la confección de los Balances y sus tratamientos por Asamblea. Ratificación del Contador Certificante del Balance cerrado el 31.12.93.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31.12.92 y 31.12.93.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio y del destino de los Resultados no Asignados, al 31.12.92 y 31.12.93.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y retribución de los mismos.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos. Elección de dos Directores suplentes.
7º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente.
8º) Designación del Contador Certificante.
9º) Modificación de los Arts. 2º, 5º, 10º y 11º de los Estatutos Sociales.
Presidente - Ricardo Zorraquín Becú

NOTAS: La Asamblea no se realiza en la Sede Social. El punto 9) es tema de Asamblea Extraordinaria. Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 11 de octubre de 1994, en Lavalle 913 piso 3º A Capital Federal. El horario de atención será de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas.
e. 28/9 Nº 5160 v. 4/10/94

BANCO BAIRES
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de BANCO BAIRES S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria en la sede social de San Martín 215, Capital Federal, el día 28 de octubre de 1994 a las 17.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento del aumento de capital por la distribución de dividendos de acciones.
Presidente - G. Aníbal Menéndez

NOTA: Los señores accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea. Horario de atención: en la

sede social, días hábiles bancarios, de 10.00 a 15.00 horas.
e. 29/9 Nº 5329 v. 5/10/94

BANCO BAIRES S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de BANCO BAIRES S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria en la sede social de San Martín 215, Capital Federal, el día 28 de octubre de 1994 a las 16.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación social (Ley 19.550, art. 234, inc. 1ro.) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Tratamiento del aumento de capital por capitalización de aportes irrevocables.
4º) Tratamiento del destino de los resultados no asignados.
5º) Aprobación de la gestión de los señores Directores y Síndicos cuyo mandato finalizará el 30 de junio de 1994.
6º) Consideración de los honorarios percibidos por cada uno de los Directores y los síndicos por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994. Determinación de su remuneración para el ejercicio 1994-1995.
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes de la sociedad para el período que comienza el 1º de julio de 1994 y vence el 30 de junio de 1995.
8º) Elección de los Directores titulares y suplentes de la Sociedad para el mismo período.
9º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora - Determinación de su remuneración para el ejercicio 1994-1995.
10º) Designación de los Auditores Externos para el mismo período.
Presidente - G. Aníbal Menéndez

NOTA: Los señores accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea. Horario de atención: en la sede social, días hábiles bancarios, de 10.00 a 15.00 horas.
e. 29/9 Nº 5330 v. 5/10/94

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo previsto por el art. 21 del Estatuto, el Directorio convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 17 de octubre de 1994, a las 10,00 horas en el local de la sede social, calle Suipacha 268, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 70º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo período.
3º) Absorción del saldo de pérdida acumulada mediante la afectación de las cuentas Revalúo Técnico y Ajuste de Capital (Esta última materia de Asamblea Extraordinaria).
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros del Consejo de Administración, por $ 146.450 y $ 43.200 respectivamente, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1994, el cual arrojó quebrantos.
Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 71, a cerrarse el 30 de junio de 1995. Determinación de la retribución del Contador Certificante por el Ejercicio vencido.
6º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a la elección de los que corresponda, por el término que establece el Estatuto.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por el período de un año.
8º) Autorización a los Directores y Síndicos a efectos de los arts. 273 y 298 de la Ley Nº 19.550.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
Presidente - Eugenio Aramburu

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificado del depósito de las acciones conforme con el art. 238 de la Ley Nº 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración cuyo vencimiento operará el 11 de octubre de 1994. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la Sociedad de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.
e. 29/9 Nº 5438 v. 5/10/94

BREOL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18/10/94 a las 9 hs. y, a las 10 hs. en segundo llamado, en Tucumán 983, Piso 3º, Of. C) de la Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31/12/93.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y toda otra medida relativa al mismo.
5º) Consideración de la gestión del Síndico.
6º) Consideración del resultado del Ejercicio, su destino. Remuneración de Directores y Síndico. Art. 261, último párrafo, Ley 19.550.
8º) Reconsideración Honorarios al Directorio Ejercicio 1991/92. Forma de cancelación.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Los Señores Accionistas deberán cumplir con lo expuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Juan Carlos Eslaiman Ale
e. 30/9 Nº 5509 v. 6/10/94

BANCO MERCANTIL ARGENTINO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de octubre de 1994, a las 15, a celebrarse en el Salón de Actos ubicado en el 7º piso de la Casa Central, Avenida Corrientes 629, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, setiembre de 1994.
Presidente - Noel Werthein

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad en el domicilio antes indicado, para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.
e. 3/10 Nº 5718 v. 7/10/94

BANCO MERCANTIL ARGENTINO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a Asamblea Extrardinaria de Accionistas, para el día 25 de octubre de 1994, a las 15,30 a celebrarse en el Salón de Actos ubicado en el 7º piso de la Casa Central, Avenida Corrientes 629, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social hasta la suma de $ 100.000 y emisión de acciones clase "A" y "B".
2º) Reforma de los artículos 4, 8 inc. 2º, 10 y 13 del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, setiembre de 1994.
Presidente - Noel Werthein

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad en el domicilio antes indicado, para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.
e. 3/10 Nº 5719 v. 7/10/94

BANCO MILDESA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BANCO MILDESA S. A. la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1994, a las 17:00 hs., en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 544, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Balance General del Banco Mildesa S.A., Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio Nº 27 cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración y aprobación de las Remuneraciones al Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, conforme el Artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y elección de miembros del Directorio.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Vicepresidente a cargo Gerencia General - Emilio C. González Moreno

NOTA: Para concurrir a la señalada Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación al domicilio social de 25 de Mayo 544, Capital Federal, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin que se los inscriba en el Libro de Asistencia de acuerdo con lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 3/10 Nº 5645 v. 7/10/94

BIONEFRONA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el Art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales y a lo previsto por nuestros Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas de "BIONEFRONA S. A." a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 20 de Octubre de 1994 a las 18 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 19 horas, la que se celebrará en la sede legal de la calle Arenales 961 - 8º Piso Of. 40 Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Resolver sobre la operación aprobada por el Directorio de venta del Centro de Hemodiálisis.
3º) Aprobar las gestiones del Directorio y de los Apoderados Especiales designados por el Directorio para concretar dicha operación.
Presidente - Hugo F. Curti
e. 3/10 Nº 5725 v. 7/10/94

"C"

COUNTRY MI REFUGIO S.A. Registro Nro. 67.338

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1ra. y 2da. convocatoria el día 17 de octubre de 1994 a las 18 y 19 horas respectivamente, en la sede social de la calle Fitz Roy 2468 piso primero Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994.
2º) Elección del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Sergio Miodownik
e. 28/9 Nº 5254 v. 4/10/94

CANALE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se hace saber que por publicación de fecha 19.09.94 al 23.09.94 bajo Recibo Nº 4069, por error se omitió publicar en el punto 9º del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CANALE S. A. a realizarse el próximo 7 de Octubre a las 13 horas, el siguiente párrafo: "y tendrán derecho a percibir Dividendos y otras Acreencias a partir del Ejercicio en el cual se inicie la Suscripción" y además que dicho punto del Orden del Día será tratado con carácter de Asamblea Ordinaria y No Extraordinaria, como figura en la Nota al pie.
Presidente - Rodolfo A. Canale
e. 29/9 Nº 5397 v. 5/10/94

CIRCULO PROPIO Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de octubre de 1994 a las 17:00 horas, en San Martín 299, 4to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1993.
3º) Consideración resultado del ejercicio.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Ricardo May

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 29/9 Nº 5452 v. 5/10/94

CONSTRUCCIONES RIAZOR S. A. Nº de Registro Inspección de Justicia 76.346

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 17 de Octubre de 1994 a las 18 horas, en la calle Avda. de Mayo 1365 Piso 8º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos contables del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1993.
2º) Remuneraciones al Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores.
5º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
Presidente - Leonardo Varela

NOTA: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta tres días anteriores al 17 de Octubre de 1994. A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 20 horas del mismo día en que se convocó para la asamblea y en el mismo domicilio.
e. 29/9 Nº 5350 v. 5/10/94

CAFE DU MIDI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17/10 de 1994 a las 10 hs. en Avda. Cabildo 2230 9º Piso Dto. B, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se convoca a la Asamblea fuera de plazo.
3º) Considerar documentos Art. 234 Ley 19.550 al 31/12/93.
4º) Tratamiento resultado del Ejercicio y honorarios Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Rafael Silvestre Casanueva
e. 30/9 Nº 5492 v. 6/10/94

CLUB MAR DEL PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en su domicilio legal de la calle Hipólito Yrigoyen 977 1º "B" de la ciudad de Buenos Aires, para el día 26 de octubre de 1994 a las 09,00 horas y 10,00 horas en primera y segunda convocatoria simultáneamente, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Modificación de los artículos observados por la Inspección General de Justicia.
3º) Ratificación de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 de febrero de 1994.
4º) Aclaración de la publicación de primera y segunda convocatoria de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 1993.
Presidente - Arturo C. Letamendia
Secretario - Alfredo B. Astiz
e. 30/9 Nº 5602 v. 6/10/94

CLUB MAR DEL PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en su domicilio legal de la calle Hipólito Yrigoyen 977 1º "B" de la ciudad de Buenos Aires, para el día 26 de octubre de 1994 a las 11,00 horas y 12,00 horas en primera y segunda convocatoria simultáneamente, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Traslado del domicilio legal a jurisdicción provincial.
3º) Modificación del artículo segundo del estatuto de la Sociedad fijando nuevo domicilio legal en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.
Presidente - Arturo C Letamendia
Secretario - Alfredo B. Astiz
e. 30/9 Nº 5604 v. 6/10/94

CLUB MAR DEL PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en su domicilio legal de la calle Hipólito Yrigoyen 977 1º "B" de la ciudad de Buenos Aires, para el día 26 de octubre de 1994 al as 13,00 horas y 14,00 horas en primera y segunda convocatoria simultáneamente, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los cuales se presentan fuera del término estatutario.
3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos e Informe de Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 86 cerrado el 31 de mayo de 1994.
4º) Consideraciones acerca del ejercicio.
5º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación de honorarios de la Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1994.
7º) Elecciones de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años y Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Presidente - Arturo C. Letamendia
Secretario - Alfredo B. Astiz
e. 30/9 Nº 5603 v. 6/10/94

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION
S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1994, a las 12 horas, en el local social calle San Martín 662, piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, notas y anexos respectivos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados y tratamiento del saldo al 31/5/94 de los Resultados no Asignados.
5º) Tratamiento de la retribución a los miembros del Directorio por el desempeño de funciones técnico administrativas de carácter permanente en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y consideración de la retribución a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por el período 1994/95.
7º) Modificación del artículo primero del Estatuto Social.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.
Presidente - Horacio García González
e. 30/9 Nº 5301 v. 6/10/94

CALELLO HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CALELLO HNOS. S. A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el 20 de Octubre de 1994 a las 14.00 horas en la calle José L. Suárez 2163, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, informe del síndico y dictamen del auditor del ejercicio Nº 24 finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Fijación de los honorarios del directorio y del Síndico (art. 4o. párrafo Ley 19.550).
4º) Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico N. 24 finalizado el 30 de junio de 1994.
5º) Elección de Directores y Síndicos titular y suplente.
Presidente - Luis Calello
e. 3/10 Nº 5627 v. 7/10/94

CARLOS BASSI Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARLOS BASSI Y CIA. S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre del año mil novecientos noventa y cuatro, a las 11 horas en Uruguay 911 - 3er. piso - Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la documentación de los artículos 62 a 67 y 234 inciso 1ero. de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta correspondiente.
Síndico de CARLOS BASSI Y CIA. S. A. - E.R.A. Lemos

Conforme con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán depositar a tal efecto, en la Sociedad, sus acciones para el Registro en el Libro de Asistencia de Asambleas, hasta el 12 de octubre de 1994, inclusive, de 10 a 13 horas, en Avda. Corrientes 127 - 7mo. piso - Oficina 705 de esta ciudad.
e. 3/10 Nº 5778 v. 7/10/94

CIA. MERCANTIL ASEGURADORA
S. A. Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1994, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía sita en la calle Talcahuano 469 - Piso 8º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742.
2º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 (Art. 347 del Código de Comercio y Art. 234 de la Ley 19.550).
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Fijación del número de Consejeros y elección de los mismos para integrar el Consejo de Vigilancia (Art. 263 de la Ley 19.550).
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Aldo Traverso

NOTA: Para derecho de asistir de las asambleas, los accionistas deberán depositar en la caja social con anticipación no menor a dos días al señalado para la Asamblea, sus acciones, o bien un certificado o telegrama que acredite que éstas se hallan depositadas en algún establecimiento bancario comprendido en la ley de bancos, y contra tal depósito le será entregado el recibo que servirá de boleta de entrada a la Asamblea.
e. 3/10 Nº 5759 v. 7/10/94

CINTOLO HNOS. METALURGICA
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 1994 a las 15 horas, en Cerrito 268, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
5º) Remuneración del Directorio y Síndicos (art. 261 Ley 19.550).
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos. Designación del Presidente.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Manuel José Cintolo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones, certificados de depósito, o comunicar su concurrencia a la misma en Cerrito 268, Piso 11, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas, hasta el día 13 de octubre de 1994.
e. 3/10 Nº 56.632 v. 7/10/94

CITY HOTEL
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 8890

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 18 de octubre de 1994 a las 12 hs. en la sede legal, calle Bolivar 160 piso primero de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la postergación de llamado a Asamblea para la consideración de la documentación prevista por el artículo 234 punto 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el día 31 de mayo de 1994.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 punto 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el día 31 de mayo de 1994.
3º) Retribución al directorio por el ejercicio de sus funciones en el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1994 (art. 261 último párrafo, de la Ley 19.550).
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, setiembre de 1994.
Presidente - Florencio Aldrey
e. 3/10 Nº 5741 v. 7/10/94

COLUMBIA
S. A. de Seguros

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1994 a las 10:30 horas en la sede social, calle Tte. Gral. J. D. Perón 690 3º Piso Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos mediante la afectación de la reserva por revaluación técnica.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Gerencia.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por $ 406.582,39, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994, el cual arrojó quebranto.
6º) Fijación del número de Directores para el ejercicio 1994/1995, entre un mínimo de seis y un máximo de ocho.
7º) Elección de los Directores Titulares que fueran necesarios para completar el número que determine la Asamblea, conforme al punto sexto, con mandato por dos años.
8º) Elección de tres Directores Suplentes por un año.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora, y tres síndicos suplentes. Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
10) Designación del Contador Certificante y de un sustituto para el Ejercicio que vence el 30 de junio de 1995, cuya retribución será fijada por la Asamblea que apruebe el respectivo Balance. Fijación de honorarios del Contador Certificante del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1994.
Presidente - Juan Pedro E. Castelli

NOTA: De conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas titulares de Acciones cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, lo que deberán cumplimentar en la Sede Social, calle Tte. Gral. J. D. Perón 690 - Capital Federal, hasta el día 21 de octubre de 1994, en el horario de 12 a 17 hs. Quienes tengan sus Acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.
e. 3/10 Nº 4222 v. 7/10/94

CUMELEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1994, a las 11 horas, en Cerrito 1070 - 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, correspondientes a los

Ejercicios Nº 41; 42 y 43 de la sociedad cerrados el 30 de abril de 1992; 30 de abril de 1993 y 30 de abril de 1994 respectivamente.
2º) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Andrés J. Badessich

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación al respecto, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, en Cerrito 1070 - 2º piso, Capital Federal de 10 a 15 horas hasta el 26 de octubre de 1994 inclusive.
e. 3/10 Nº 5681 v. 7/10/94

CUMELEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1994, a las 13 horas, en Cerrito 1070 - 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración sobre modificación del Artículo 1º del Estatuto Social.
Presidente - Andrés J. Badessich

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación al respecto, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, en Cerrito 1070 - 2º piso, Capital Federal de 10 a 15 horas hasta el 25 de octubre de 1994 inclusive.
e. 3/10 Nº 5683 v. 7/10/94

"D"

DOMUS
Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Inmobiliaria (En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 18 de octubre de 1994, a las 15 horas, en la social calle Bernardo de Irigoyen 330 P. 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos legales;
3º) Consideración de la documentación indicada en el inc. 1º del artículo 237 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993 y aprobación de la gestión realizada por la Comisión Liquidadora y el Síndico por ese período;
4º) Consideración del resultado del Balance General a la fecha indicada;
5º) Honorarios a la Comisión Liquidadora y al Síndico y
6º) Designación del Síndico titular y suplente.
Liquidador - Héctor Andrés Linares Figueroa
e. 30/9 Nº 5565 v. 6/10/94

"E"

EDITORIAL LA RAZON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de Octubre de 1994 a las 10:00 horas en la calle Río Cuarto 1242 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Retribución al Directorio en exceso del art. 261 de la ley Nº 19.550.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de dos años.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - Juan E. Alemann
e. 29/9 Nº 5312 v. 5/10/94

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 20 de octubre de 1994 a las 15.30 horas en el domicilio social, Maipú Nº 53 (Entre Piso) de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de las remuneraciones a los directores ($ 36.000) por funciones técnicas-administrativas (art. 261 de la Ley Nº 19.550 y art. 12 del Estatuto) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.06.94 atento que la utilidad del ejercicio es de $ 309.573 y los resultados acumulados negativos son de $ 122.281.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto, Estado de origen y aplicación de fondos, cuadros anexos, notas complementarias e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 105º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994. Absorción de los resultados acumulados negativos con parte del revalúo técnico.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerencia (artículo 275º de la Ley Nº 19.550).
5º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del contador certificante titular y suplente para el balance correspondiente al 106º ejercicio. Consideración de sus honorarios.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio. Elección de los mismos. Elección de los síndicos titulares y suplentes.
8º) Autorización a directores y síndicos (artículo 273º de la Ley Nº 19.550).
Presidente - Donald Smith Balmaceda

NOTA: Los accionistas deben comunicar su asistencia a la asamblea a quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán entregar certificados de depósito, en Maipú Nº 53 (Entre Piso) Capital Federal, de 14 a 18 horas, venciendo el plazo de presentación el 14 de Octubre de las 18 horas.
e. 29/9 Nº 5360 v. 5/10/94

ESQUINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda citación, a realizarse el día 17 de octubre de 1994 a las 14 hs. y 16 hs. respectivamente, en la sede social, calle Av. Córdoba 1318 Piso 1º Dto. "B" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas por las cuales se convoca fuera de término la consideración de los ejercicios económicos cerrados el 30/09/90/1991/1992 y 1993.
3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 de los ejercicios cerrados el 30/09/92 y el 30/09/90/1991/1992 y 1993 y ratificar la aprobación de la gestión realizada por el Directorio en sus períodos.
4º) Designación de nuevos directores titulares y suplentes.
Presidente - Juan L. Zerboni

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones legales en vigencia, respecto al depósito previo de las acciones en la sede social de la empresa.
e. 29/9 Nº 56.429 v. 5/10/94

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL
Sociedad Anónima
Número de Registro (Nac. 327)

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en nuestro Estatuto Social, convocamos a los señores Accionistas a la LXXXVIIIa. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de octubre de 1994 a las 15 horas en el local de la Sociedad calle Lavalle 1139 - 2º piso Capital Federal. De no reunirse el quorum requerido para la primera Convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda Convocatoria el mismo día a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Libro de Asistencia y Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. I) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y de la gestión del Directorio y Síndico por dicho período.
3º) Consideración de la distribución de utilidades.
4º) Elección de dos Directores Titulares por tres años, Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.
Presidente - Hermenegildo Pini

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550. La comunicación deberá efectuarse a nuestra sede social Lavalle 1139 - 2º piso - Capital Federal.
e. 30/9 Nº 5555 v. 6/10/94

EL CONDOR E. T.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1994 a las 18:00 horas, en el local de la calle Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/94.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización por dos ejercicios.
5º) Remuneración al Directorio (Art. 261, parte 3ra. - Ley 19.550).
Presidente - Emilio Peña
e. 3/10 Nº 5701 v. 7/10/94

ESPEL
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 1994 a las 14 hs. en el local de la calle Av. Honorio Pueyrredón 1526, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30/6/94.
2º) Honorarios al Directorio y Síndico, en exceso al art. 261 ley 19.550.
3º) Distribución de las utilidades.
4º) Gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Renuncia de un director.
6º) Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
Síndico Titular - Marcela Zapolanski
e. 3/10 Nº 5685 v. 7/10/94

"F"

FADEVILA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1994 a las 8.30 horas en Alvar Nuñez 460 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable según lo establecido por el artículo 231 de la ley de Sociedades Comerciales referidas al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 1994.
2º) Elección de los Directores, cuyos mandatos hubieran vencido.
3º) Designación de accionistas para firmar el Acta respectiva.
El depósito de las acciones se realiza en los plazos de ley en la Sociedad de 9 a 17 horas.
Presidente - Mario Julio Mazzilli
e. 29/9 Nº 4480 v. 5/10/94

FONTANA HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de octubre de 1994, a las 11.00 horas, en Paraguay 776, 3er. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30.6.94;
2º) Consideración de la cuenta de ajuste de capital por inflación, y su eventual capitalización;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, y su remuneración en los términos del art. 261 ley 19.550;
4º) Elección de Directores, Síndico Titular y dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Hugo Fontana
e. 30/9 Nº 5596 v. 6/10/94

FIPLASTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de Octubre de 1994, a las 10 horas en Sarmiento 299 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nro. 195 de la Comisión Nacional de Valores correspondiente al 49º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Aumento de capital y emisión de acciones, de acuerdo a lo que se resuelva en el punto 4).
6º) Consideración de las remuneraciones pagadas a Directores con funciones ejecutivas de $ 188.926; y honorarios a los Directores de acuerdo a lo que fija el Estatuto Social de $ 366.291, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1994.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes (Art. 8º del Estatuto Social), y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
10º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondiente al Ejercicio Nro. 50 a cerrarse el 30 de junio de 1995.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.
Presidente - Máximo F. Leloir

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los accionistas deberán presentar en Alsina 756 Piso 10º Capital Federal, las constancias de titularidad emitidas por la Caja de Valores hasta el día 13 de octubre de 1994 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.
e. 3/10 Nº 5775 v. 7/10/94

"G"

GARANCHEK
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GARANCHEK S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 1994 a la hora 10.00; en la calle Corrientes 753 Piso 1º Local 77 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Estatuto, art. 9, Prescindencia de la Sindicatura.
3º) Designación de nuevo Directorio.
Presidente - Teresa Graciela Sampietro
e. 28/9 Nº 5248 v. 4/10/94

GIRON
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 1994 a las 10:00 horas y a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el mismo día a las 13 horas, las que se llevarán a cabo en la sede social sita en calle Avda. Belgrano 615, piso 2do., oficina "D", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Explicación de las causas que motivaron el no cumplimiento del plazo previsto en el art. 234 último párrafo de la ley 19.550;
3º) Consideración del Balance General y demás documentación prevista en el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993;
4º) Remoción y responsabilidad de los miembros del Directorio y Sindicatura. Acciones a seguir, administrativas y/o legales que correspondan;
5º) Designación de Directores y Síndicos;
6º) Retribución de los Directores y Síndicos;
7º) Tratamiento de la renuncia del Sr. Julio Giron;
8º) Tratamiento de las diferencias de los Inventarios, rubro bienes de cambio años 1991/92 y 1993.

ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación del Acta Nro. 30 de fecha 19 de febrero de 1993 del Libro de Actas de Asambleas, que trata los siguientes puntos: a) Aumento del capital superior al quíntuplo; b) Prescindencia de la sindicatura; c) Reforma y adecuación de los Estatutos a la Ley 19.550.
Presidente - Héctor Eduardo Giron

Los socios podrán cursar comunicación para registrar su asistencia a dichas asambleas al domicilio más arriba indicado hasta el día 13 de octubre de 1994. Publíquese por cinco días.
e. 28/9 Nº 5208 v. 4/10/94

GRAN DORA
S.A.
Número Inscripción en la Inspección General de Justicia: 33.211

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extaordinaria, a los señores accionistas para el día 18 de octubre de 1994, a las 14 horas en Maipú 963 de Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta.
2º) Considerar la venta del Hotel de Mar del Plata, perteneciente a dicha Sociedad.
Presidente - Eduardo G. Callegari
e. 28/9 Nº 5292 v. 4/10/94

GRIENSU
Sociedad Anónima
Reg. I.G.J. Nº 2534

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 20 de octubre de 1994 a las 9:00 horas, en el local social de Avda. Julio A. Roca 636, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la Documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 66 finalizado el 30 de junio de 1994 y ratificación de la actuación del Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de los resultados no asignados. Consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura (Art. 261 de la Ley Nº 19.550).
4º) Determinación del número de miembros que integrarán al Directorio y su elección; y de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Consideración de la fusión de la Sociedad mandante mediante la absorción de Manuel Gestoso Sociedad Anónima; aprobación del Compromiso Previo de Fusión.
6º) Aprobación del balance de fusión al 30 de junio de 1994 y balance consolidado a la misma fecha.
7º) Otorgamiento de autorizaciones y poderes.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
Presidente - Manuel Gestoso

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria deberán presentar en la Secretaría de la Sociedad, Av. Julio A. Roca 636 piso 11, Capital Federal, hasta el 13 de Octubre de 1994, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, la comunicación prevista por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 29/9 Nº 5320 v. 5/10/94

GAFYR
Sociedad Anónima (e.l.)
Registro Nº 23.158

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, para el día 21 de octubre de 1994, a las 12 horas en Uruguay Nº 705, 7º piso, oficina "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente al 29º ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 1994.
2º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora.
3º) Destino de los resultados.
4º) Retribuciones a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Bernardino Sánchez

Para el supuesto caso que por falta de quórum la reunión asamblearia no pudiese concretarse en la oportunidad antes indicada, se resuelve simultáneamente convocarla en segunda convocatoria para las 13 horas para tratar los temas anteriormente descriptos.
e. 30/9 Nº 5394 v. 6/10/94

GAREF
S.A. Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria
Registro Nº 17.230

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, para el día 21 de octubre de 1994, a las 10 horas en Uruguay Nº 705, 7º piso, oficina "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente al 32º ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 1994.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados.
4º) Retribuciones al Directorio (Ley 19.550 art. 261).
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Bruno V. Geranio

Para el supuesto caso que por falta de quórum la reunión asamblearia no pudiese concretarse en la oportunidad antes indicada, se resuelve simultáneamente convocarla en segunda convocatoria para las 11 horas para tratar los temas anteriormente descriptos.
e. 30/9 Nº 5393 v. 6/10/94

GEOPE Compañía General de Obras Públicas
S.A.I.C. e I.
Nº 14.476

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1994 a las 17 horas, en Avda. Corrientes 1386, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos y Notas del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Remuneración de Directores y Síndico.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Javier Mariano Manso

NOTA: Depósito de acciones hasta tres días antes de la Asamblea.
e. 3/10 Nº 5626 v. 7/10/94

GRANADERO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de GRANADERO S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1994, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas, en segunda convocatoria, en Dr. Ramón Carrillo 326 - Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del art. 234, Inc. Iº Ley 19.550, Ejercicio Nº 34 cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Destino de los Resultados Acumulados de la sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directorio y Síndico.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente
e. 3/10 Nº 5841 v. 7/10/94

GUILLERMO PADILLA LIMITADA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se realizará el 28 de octubre de 1994 a las 15.30 horas en las oficinas del Estudio Mario Wainstein y Asociados sitas en la calle Pte. J. D. Perón 1558 5to. Piso de la Capital Federal (no es la sede social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros, Anexos e Información Complementaria, el Inventario y el Informe de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 85 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los señores Directores por $ 68.674,07 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1994.
5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 65.591,00 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30-06-94.
6º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. (Art. 23 de los Estatutos).
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio que finalizará el 30-06-95.
8º) Remuneración del Contador Certificante de los Balances por el ejercicio concluido el 30-06-94.
9º) Designación del Contador que certificará los Balances del ejercicio iniciado el 01-07-94 y que finalizará el 30-06-95.
10º) Consideración de la Reforma del Artículo 13 de los Estatutos.
Presidente - Alberto S. Mesler

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o Institución autorizada, para su registro en el libro de Asistencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Artículo 238 de la Ley Nº 19.550). La Sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la Asamblea. Las Acciones como así también los certificados deberán ser entregados en 25 de Mayo 347 Piso 7mo. of. 702 - Capital Federal - en el horario de 14.- a 18.- horas hasta el 24 de octubre de 1994 inclusive.
e. 3/10 Nº 5660 v. 7/10/94

"H"

HIDROSUR
S.A.C.I.
Registro Nº 17.994

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 17 de Octubre de 1994 a las 18.30 horas en Salta 478, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 al 31-5-94.
2º) Elección del Directorio, Síndico y de dos accionistas para firmar el Acta.
Vicepresidente - Osvaldo Roberto Caldelas
e. 28/9 Nº 1610 v. 4/10/94

HILANDERIA PASO DEL REY
S.A.
Expediente 20.302

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de HILANDERIA PASO DEL REY S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria, a celebrarse el día 19 de octubre de 1994 a las 15 hs. en primera convocatoria, en la sede social de Av. Córdoba 836 piso 12 of 1203, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Distribución de utilidades y remuneración al directorio.
3º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Presidente - Jorge Bienati
e. 30/9 Nº 5593 v. 6/10/94

"I"

ISERCOM
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de ISERCOM S.A., a la Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1994 a las 11 horas en Paraguay 776, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Modificación del Estatuto Social en lo referente al domicilio legal de la Sociedad y a la fiscalización de la Sociedad.

Presidente - Alberto Orellana
e. 28/9 Nº 5145 v. 4/10/94

INDUSTRIAS F.A.C.O.
S.A.
Nº Registro I.G.J.: A-49.857

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase para Asamblea Ordinaria el día 18 de octubre de 1994 a las once horas en Lavalle 1145 - piso 8º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Aprobación gestión Directorio y actuación Síndico.
3º) Honorarios Directores, Honorarios Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Abel Ruiz

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán solicitar la inscripción de sus acciones en todos los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al de la celebración de la Asamblea.

e. 3/10 Nº 5757 v. 7/10/94

INMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1994, a las 10 hs., en Maipú 42 - 7mo. Piso Of. 71, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Ley 19.550 Balance General al 30 de junio de 1994, 31º Ejercicio.
2º) Determinación del número de miembros del directorio y elección de autoridades.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
Presidente - Ernesto Miranda
e. 3/10 Nº 5639 v. 7/10/94

INMOBILIARIA MAYORAL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria 31-10-94, 11 horas en Av. Garay 2021 Capital para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas firmar acta.
2º) Considerar documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550, ejercicio cerrado 30-6-94.
3º) Destino resultados ejercicio.
4º) Fijación número directores y elección directorio y síndicos.

Presidente - Egle Polter de García
e. 3/10 Nº 5624 v. 7/10/94

"L"

LAS HERAS 2901
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de LAS HERAS 2901 S. A. a asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 17 de Octubre de 1994 a las 9 hs. en 1ra. convocatoria y a las 10 hs; en 2da. en el domicilio de la sociedad en Las Heras 2901 P.B. de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación relacionada con el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y del Resultado, por el Ejercicio cerrado el 31/05/94.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la distribución de honorarios, aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550.

Presidente - Jorge Tuya
e. 29/9 Nº 5323 v. 5/10/94

LA BUENOS AIRES CIA. ARG. DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1994, a las 17.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario y Dictamen de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 91º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de su remuneración por el ejercicio vencido el 30 de junio de 1994.
5º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios.
6º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
7º) Designación del Contador Certificante. Determinación de su retribución.

Vicepresidente 2º - Juan C. Roberts

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por Banco Roberts S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Avda. de Mayo 701, Piso 4º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 20 de octubre de 1994.

e. 3/10 Nº 1739 v. 7/10/94

LA CONTINENTAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 20 de octubre de 1994, a las 11:30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Destino de los resultados no asignados y consideración de las remuneraciones del Directorio por $ 220.000.- en exceso de $ 64.942.- del límite del 25 % de las utilidades conforme al artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en el punto anterior.
5º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la ley Nro. 19.550.
8º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 1993/1994. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 1995 y determinación de su remuneración.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1994.
Presidente - Raúl H. Mascarenhas

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito hasta el día 14 de octubre de 1994, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas.

e. 3/10 Nº 5702 v. 7/10/94

LA EQUITATIVA DEL PLATA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
(332)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 1994, a las 12 horas, en Carlos Pellegrini 1069, 4º Piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósitos de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 96º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración.

Presidente - Julio J. Grandjean

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238 de la ley 19.550 y del art. 13º de los Estatutos.

e. 3/10 Nº 5723 v. 7/10/94

LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1994 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Florida 234, piso 3 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la actuación del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
5º) Fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número y elección de los Directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos del art. 273 de la ley 19.550.
9º) Tratamiento de aportes irrevocables.

Vice-Presidente - Miguel E. Fourcade

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el artículo 238 de ley 19.550.

e. 3/10 Nº 5743 v. 7/10/94

LENARDUZZI E HIJOS
S. A.
Registro: Nº 828, Libro 110, Tomo "A"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 20 de octubre de 1994 a las 11 horas, en la sede social de la sociedad sita en la calle La Blanqueada 5345, Capital Federal, y en segunda para el mismo día una hora después, o sea a las 12 horas, a tenor de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993, de acuerdo a lo dispuesto en los arts. 62, 67, 234 incs. 1 y 2 de la ley 19.550, y razones que motivaron que la convocatoria se efectuara fuera de los plazos indicados en el art. 234 in fine de la ley 19.550;
3º) Designación de nuevas autoridades de la sociedad;
4º) Aumento del capital social, y emisión de acciones conforme a lo establecido por el art. 235 inc. 1 de la ley 19.550;
5º) Facultar al Directorio, en caso de aprobación del punto 4, para el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y las resoluciones de la Asamblea, a que adecue las condiciones de emisión, forma y condiciones de pago a lo establecido por las normas de aplicación y criterio del organismo de contralor.

Presidente - Marcelo Manuel Lenarduzzi

De acuerdo al art. 238 de la ley 19.550, los Señores accionistas a fin de poder asistir a la Asamblea deben depositar en la sociedad sus acciones o el certificado de depósito bancario de las mismas para su registro en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 3/10 Nº 5766 v. 7/10/94

LOS DOS CHINOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas de "LOS DOS CHINOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", que por resolución del Directorio de fecha 16 de setiembre de 1994, se convoca a "Asamblea General Extraordinaria", para el día 14 de octubre de 1994, a las diecinueve horas, en su sede social de la calle Brasil Nº 764, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo décimo primero del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Manuel Sarria

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, que deberán depositar sus acciones en la sede social, de la empresa, o en su defecto, el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la realización de esta Asamblea General Ordinaria.

e. 3/10 Nº 5715 v. 7/10/94

LOS DOS CHINOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas de "LOS DOS CHINOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", que por resolución del Directorio de fecha 23 de setiembre de 1994, se convoca a "Asamblea General Ordinaria", para el día 21 de octubre de 1994, a las diecinueve horas, en su sede social de la calle Brasil Nº 764, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración y tratamiento de toda la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de mayo de 1994.
3º) Distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones a los señores Directores Titulares y Síndico Titular.
4º) Determinación del número de Directores que tendrá a su cargo la Dirección y Administración de la sociedad y designación de los mismos por el término de un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Manuel Sarria

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, que deberán depositar sus acciones en la sede social, de la empresa, o en su defecto, el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la realización de esta Asamblea General Ordinaria.

e. 3/10 Nº 5717 v. 7/10/94

"M"

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 21 de octubre de 1994, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en Alsina 2274, 3º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Modificación del Reglamento Interno
Presidente - Juan Leonardo Martín

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14 del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 28/9 Nº 5174 v. 4/10/94

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 21 de octubre de 1994, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Alsina 2274, 3º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Modificación del Reglamento Interno
Presidente - Juan Leonardo Martín

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14 del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 28/9 Nº 5175 v. 4/10/94

MARTIN MÜNSTER S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 17 de Octubre, en primera convocatoria para las 10 horas y simultáneamente en segunda convocatoria para las 11 horas, en la sede legal calle Monroe Nº 2385, piso 3o, "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del inc. 1o.) del art. 234 L.S. correspondiente al ejercicio económico Nº 34, cerrado el 30/06/94.
3º) Tratamiento de los resultados de dicho ejercicio social.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30/06/94.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1994.
Presidente - Ricardo Münster
e. 29/9 Nº 5318 v. 5/10/94

MELVIL S.A. Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MELVIL S.A.C.I.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 1994 en la Sede Social de Echeverría 2146 - 2do. Piso - Oficina "C", Capital Federal, a las 10 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994;
3º) Distribución de utilidades y remuneraciones a los Directores;
4º) Aprobación de honorarios en exceso al 25 % de las utilidades; y
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
Vice-Presidente - J. Mario Meligrana
e. 30/9 Nº 5588 v. 6/10/94

MARMOLES RIO DE LA PLATA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MARMOLES RIO DE LA PLATA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de octubre de 1994 a las 18.00 horas en la calle Riobamba 340, 8, "H", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros anexos, inventario, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio económico N. 48 finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Fijación de los honorarios del directorio y del síndico (art. 261 4º párrafo Ley 19.550).
4º) Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico N. 48 finalizado el 30 de junio de 1994.
5º) Elección de Directores y Síndicos titular y suplente.
Presidente - Luis Calello
e. 3/10 Nº 5625 v. 7/10/94

"N"

NOUGUES HNOS. S.A.C.I.F.A.G.

CONVOCATORIA

De acuerdo al Artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 1994 a las 15.00 horas, en Carlos Pellegrini 507, 1er. piso, salón "La Niña", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social terminado el 30 de junio de 1994.
3º) Diferimiento del tratamiento de la reducción del capital social (Art. 206 L.S.) en tanto la Dirección General Impositiva se expida sobre los créditos fiscales de la Sociedad por quebrantos impositivos.
4º) Consideración tratamiento informes sobre Gestión y responsabilidad de Directorio solicitados por un accionista. Aprobación de Gestión del Directorio. Aprobación de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por $ 150.455.- correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1994 que arrojó quebranto.
6º) Consideración del destino de los resultados no asignados negativos.
7º) Fijación del número de Directores Titulares. Elección de Presidente, Vicepresidente y Directores Titulares que correspondan. Elección de dos Directores Suplentes.
8º) Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio iniciado el 1ero de julio de 1994.
9º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración.
10º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio iniciado el 1ero. de julio de 1994 y fijación de su remuneración.
Presidente - Carlos María Nougués

NOTA: El punto 3) es tema de Asamblea Extraordinaria. La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los Sres. accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad la constancia de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por la Caja de Valores S.A., hasta el día 12 de octubre de 1994 a las 17.00 horas, en la sede de la sociedad Lavalle 913, 3º "A", en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
e. 28/9 Nº 5158 v. 4/10/94

NICASIO OROÑO 450 S. A. Registro Nº 73.790

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de octubre de 1994 a las 17,30 hs. en Pacheco 3553 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inciso 1o. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/93, aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
3º) Consideración remuneraciones directores y síndicos según art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Motivo atraso convocatoria.
Presidente - Mario Salvador Fernández

NOTA: El depósito de acciones para asistir a la Asamblea, se deberá efectuar en el domicilio fijado para la Asamblea de 15 a 18 horas.
e. 29/9 Nº 5309 v. 5/10/94

"O"

OLIVARES DE FEDERACION AGRICOLA, IND. Y COM., SOC. ANONIMA IJG: 8822

1RA. Y 2DA. CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de Octubre de 1994 a las 10 horas en Av. Ing. Huergo 1475, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1), Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/94; aprobación de la gestión del Directorio; distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año.
Presidente - Mario Rubén Menéndez
e. 29/9 Nº 5325 v. 5/10/94

"P"

PACHA BUENOS AIRES S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 17/10/94 a las 10 horas, en Av. Rafael Obligado y Pampa, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital por sobre el quíntuplo del capital suscripto. En caso de no lograr quórum para la primer convocatoria, se convoca para el mismo día a las 11 horas.
Director - Gustavo Panzitta
e. 29/9 Nº 5351 v. 5/10/94

PLANEPLAST Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea general ordinaria de accionistas para el día 21 de octubre de 1994, a las 18 horas, en el local de la calle Paraguay 3734, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación, ley 19.550, art. 234, con relación al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1994 ciclo económico nº 18.
3º) Remuneración al directorio.
Presidente - José Luis Ollivier
e. 29/9 Nº 5349 v. 5/10/94

PAPELERA LA HELICE S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1994, a las 20 horas, en Arcos Nº 1897, piso 3º, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30.6.1994.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los directores por sobre el 25 % del resultado.
4º) Nombramiento de directores titulares y suplentes, por dos años.
Director - Horacio Espelzin.
e. 3/10 Nº 5714 v. 7/10/94

PROMOCIONAR S. A.

CONVOCATORIA

Cítase Asamblea Ordinaria 18.10.94 horas 11 en 1ª y horas 12 en 2ª Convocatoria en Malabia 816, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar 2 accionistas firma acta.
2º) Celebración fuera de término.
3º) Tratar docum. y temas art. 234 Ley 19.550 ejercicio 30.4.94.
Director - Jorge Welch
e. 3/10 Nº 5745 v. 7/10/94

"Q"

QUIMICA ARISTON S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 24 de octubre de 1994, a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en Rodríguez Peña 466 - 10º Piso Of. "66", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y Anexos respectivos, Dictamen del Auditor y Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de las remuneraciones de Directores y Síndicos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Síndicos.
Presidente - Ricardo Gunter R. Hahn

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de su depósito, en la Sede Social, sita en el domicilio arriba indicado, en el horario de 9 a 12 horas, con tres días de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea, o sea hasta el día 21 de Octubre de 1994.
e. 28/9 Nº 5280 v. 4/10/94

"R"

RICARDO DE LUCA PUBLICIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 14-10-94, se posterga (por haber omitido incluir en la convocatoria el tercer punto del Orden del Día) hasta el día 17 de octubre próximo, a las 11 horas, a celebrarse en el local social Carlos Pellegrini 173 - piso 2º, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de Asamblea junto con el Presidente de la misma.
2º) Consideración de la impugnación presentada contra la Asamblea del 5-8-94 por la accionista Silvia Olga De Luca.
3º) Consideración de distribución y retiro del saldo de resultados no asignados conforme Balance año 1993 e informe de la Asamblea de fecha 5-5-94.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1994.
Presidente - Miguel Ismael Alejandro Daschuta
e. 30/9 Nº 5517 v. 6/10/94

RECONQUISTA SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO
S. A.
(4103)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 1994, a las 13 horas, en la sede social calle Carlos Pellegrini 1069, 4º Piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Determinación del número de Directores. Elección de los que correspondan.
5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración.
Presidente - Julio J. Grandjean

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238º de la Ley 19.550
e. 3/10 Nº 5724 v. 7/10/94

RECONQUISTA SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.
(13.877)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 1994, a las 11 horas, en la sede social calle Carlos Pellegrini 1069, 4º Piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio, Gerente y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Determinación del número de Directores. Elección de los que correspondan.
5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración.
Presidente - Julio J. Grandjean

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238º de la Ley 19.550 y del Art. 18º de los Estatutos.
e. 3/10 Nº 5721 v. 7/10/94

"S"

SERVICIOS INTERNACIONALES
S.A.
Registro Nº 2252

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el 19 de Octubre de 1994, a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en Lafayete 579 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Análisis de las razones por las cuales no se convocó a Asamblea dentro de los plazos de ley.
3º) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico nº 14 (catorce) finalizado el 30 de Junio de 1993.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio, determinación de la remuneración al Directorio y Honorarios al Síndico.
5º) Elección de los síndicos titular y suplente.
Presidente - Jorge Pedro Héctor Rey Iraola
e. 29/9 Nº 5385 v. 5/10/94

SAN TIMOTEO
S.A.
Expediente 8588

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 28 de octubre de 1994, a las 19 hs., en Av. Coronel Díaz 2211, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Claudio Biquard
e. 30/9 Nº 5461 v. 6/10/94

SINCLAIR
Soc. en Com. por Acciones

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de octubre de 1994 a las 10 horas en primera convocatoria en la calle Sinclair 3072 Capital Federal y a las 11 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y modificatoria 22.903 por el ejercicio Nº 32 cerrado al 30 de junio de 1994 mencionada.
3º) Destino de los resultados
4º) Consideración de la Cuenta Ajuste de Capital al 30-06-94 y su destino
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura
6º) Honorarios de Directores y Síndicos en exceso art. 26 Ley 19.550
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
Autorizado - Antonio Raúl Sias
e. 30/9 Nº 5469 v. 6/10/94

SANABRIA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria, 26/10/94, 11 horas en Av. Santa Fe 4599, Capital para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas para firmar acta.
2º) Considerar documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio cerrado 30/6/94.
3º) Consideración resultado ejercicio.
4º) Fijar Número de directores titulares y suplentes y elección de directores titulares y suplentes.
Presidente - José María Alvarez
e. 3/10 Nº 5623 v. 7/10/94

SANATORIO GÜEMES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria y de Clases de Accionistas para el día 25 de octubre de 1994, a las 9.00 hs., en la Avda. Córdoba 3933, Capital Federal, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la marcha de la Sociedad. Medidas a adoptar.
3º) Aumento de capital hasta un máximo de $ 10.000.000, con reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.
4º) Consideración de las renuncias de los miembros del Directorio.
5º) Consideración de su gestión, en su caso y designación de los reemplazantes.
Presidente - Sergio O. Lajer

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a los efectos de la asistencia a la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 3/10 Nº 5710 v. 7/10/94

SUR SEGUROS DE VIDA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SUR SEGUROS DE VIDA S. A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria que se efectuará el día 31 de octubre de 1994 a las 15.00 horas en el local de la calle Florida 234, piso 3 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la actuación del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
5º) Fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número y elección de los Directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos del artículo 273 de la Ley 19.550.
Director - Miguel E. Fourcade

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 3/10 Nº 5767 v. 7/10/94

"T"

TECNIMEC
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TECNIMEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 1994 a las 10 horas, en Avda. Rivadavia 3695, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación de la denominación social.
3º) Replanteo del mandato de los Sres. Directores Titulares y Suplente, revocación total o parcial de los mismos y designación de quienes los reemplacen hasta la finalización del mandato de aquéllos.
4º) Reforma de los arts. 1 y 4 de los Estatutos de la Sociedad.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1994.
Presidente - Silvio Gorodisch

Recordamos que para asistir a la Asamblea y conforme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550, se deberá depositar en la Sociedad las acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha fijada.
e. 28/9 Nº 5151 v. 4/10/94

TALLERES TAM LUPINI Y STEVANO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 1994 a las 10 horas en Diógenes Taborda 974, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la ley de Sociedades por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993 y
3º) Consideración y destino de los resultados acumulados.
Presidente - Francisco Riguetti
e. 29/9 Nº 5366 v. 5/10/94

TECNA CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria y Comercial

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "TECNA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL" a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en Segunda Convocatoria el día 13 de octubre de 1994, a las 17 horas, en Avenida Corrientes 1135, 6º p. de la ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de lo actuado por los miembros del Directorio y Síndico.
2º) Designación de tres Directores por el plazo de 3 años.
3º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el plazo de un año.
4º) Autorización al Directorio para gravar con derecho real de hipoteca el inmueble de Arcos 3433/35, Capital Federal, establecer el monto del crédito, las condiciones generales de su devolución y autorizar a un miembro del Directorio a otorgar la respectiva escritura pública.
Presidente - Jorge Guillermo Vilela
e. 30/9 Nº 56.600 v. 4/10/94

TRANSAL
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de octubre de 1994 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la calle Sinclair 3072 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y modificatoria 22.903 por el ejercicio Nº 5 cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital al 30-6 de 1994 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 26 Ley 19.550.
7º) Elección de Síndico Suplente y Síndico Titular por el término de un año.
Presidente - Antonio Raúl Sias

NOTA: Los Accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la asamblea (Art. 238 Ley 19.550).
e. 30/9 Nº 5468 v. 6/10/94

TREVI GROUP
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1994 a realizarse en Libertad 1078 Capital Federal a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos especificados en el Artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1994.
3º) Consideración de los resultados, distribución de dividendos y remuneración al Directorio.
4º) Elección de nuevos miembros del Directorio.

Presidente - José M. Anton

NOTA: La Asamblea convocada para el día 6/10/94 queda reemplazada por la del 20/10/94, ya que la misma se hace imposible realizarla debido a que accionistas con domicilio en el exterior no pueden estar presentes.
e. 30/9 Nº 5462 v. 6/10/94

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 1994, a las 16:00 hs., en el local social de calle Catamarca Nº 45, 1º piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la decisión del Directorio de presentar a la sociedad Transportes Automotores Chevallier S. A. en concurso preventivo y continuar el trámite judicial hasta su levantamiento o finalización según corresponda.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1994.
Vicepresidente a cargo de la Presidencia - Roberto F. Lavalle
e. 3/10 Nº 5740 v. 7/10/94

"U"

UNIDAD DE CIRUGIA PLASTICA SAN ISIDRO S. A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el día 17.10.94 a las 21:00 hs. en Buschiazzo 3050, 5 "C" Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1º de la LS.
3º) Modificación del art. 5º y 6º de los estatutos sociales.
4º) Emisión de Acciones al portador Clase A y nominativas Clase B. Su canje. Emisión de bonos de participación.
Presidente - Carlos E. Van Thienen
e. 29/9 Nº 5380 v. 5/10/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Dilger Manoyel dom. Muñiz 536 Cap. vende a Oscar Said dom. Riccio 638, Merlo, Pcia. de Bs. As. su 50 % indiviso, de el negocio de garage sito en AVENIDA CASEROS Nº 850 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamo de ley en nuestras oficinas.
e. 28/9 Nº 5226 v. 4/10/94

Al Comercio: Aragón Valera S.A. representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793, 2º Piso, Capital Federal, Tel. 312-2849 avisa que "Geradin S.A." con domicilio en la Avda. de Mayo 1298, Capital Federal, vende a "Luxinnis S.A." (en formación), con domicilio en la calle Diagonal Norte Nº 943, Piso 3º, Of. 26, Capital Federal, el negocio del ramo de Hotel sin servicio de comida (700110), sito en la calle AVDA. DE MAYO Nº 1298, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 29/9 Nº 5333 v. 5/10/94

Por cinco días Salvador Marrapodi S.A.C.I.F.I., con domicilio en Centenera 2012, Capital avisa que transfiere a los señores Luis Isaac Bolettieri, DNI. 8.354.000, y Ambrosio Rafael Fontes, DNI. 8.565.784, con domicilio en Amancio Alcorta 2569, Capital, el negocio ubicado en la AVENIDA COBO 1200 esquina CENTENERA 2012 y que fuera habilitado según el expediente 29851/79, bajo el rubro venta de repuestos-accesorios y acumuladores para automotores - Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 3/10 Nº 5722 v. 7/10/94

El Sr. José Luis Domínguez Pérez, con DNI Nº 4.252.865, domiciliado en 3 de Febrero 1002 2º piso departamento C, Ramos Mejía, vende el 50 % del Fondo de Comercio ubicado en AVENIDA DE LA RIESTRA 5667, Capital; referente a los rubros de ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, textiles en general, pieles, art. de deporte, armería, cuchillería, calzados en gral., cuero, talabartería, marroquinería, taller de bordado, vainillado, plegado, ojalado, zurcido y labores afines, talles de corte de género, al Sr. Héctor Angel Manazzoni, con DNI Nº 13.237.603 domiciliado en 25 de Mayo 585 Vicente López; estableciendo lugar de reclamos en Av. de la Riestra 5667, Capital.
e. 3/10 Nº 56.659 v. 7/10/94

"C"

José Guimarey, Balanceador y Martillero Público, con oficinas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1642, Piso 3º, Capital Federal, avisa que: se anula edicto Nº 2844 publicado del 7/9 al 13/9/94 con relación al fondo de comercio de casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, denominado "Skoll", sito en CARLOS PELLEGRINI Nº 701 esq. VIAMONTE Nº 997, Capital Federal. Reclamos de ley mis oficinas.
e. 28/9 Nº 5192 v. 4/10/94

Argos Inmobiliaria, representados por Miguel Fernández, Martillero Público con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Capital Federal. Avisan que el señor Marcelino Garrido Fernández, con domicilio en la calle Carrasco 23 de la Capital Federal, vende a los señores Eugenio Barreiro y Gregorio Laborias domiciliados en la calle Mariano Acosta 1125 1º A de la Capital Federal el negocio de café, bar y casa de lunch, sito en la calle CARRASCO Nº 23 de la Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas calle Catamarca 598 de la Cap. Federal.
e. 28/9 Nº 5177 v. 4/10/94

"F"

Carlos N. Rocco, Martillero Público con oficinas en Tucumán 320, piso 4º, "B", 1º cuerpo, Capital Federal, avisa que León Bernardo Kunichan, con domicilio en Victor Martínez 1483, Capital Federal, vende a Liliana Llop y Graciela Llop con domicilio en Máximo Paz 725, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de cafébar, casa de lunch, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en la calle FLORIDA Nº 362, Planta Baja, Local 18, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 30/9 Nº 5599 v. 6/10/94

"H"

La Martillera Leticia Nelis Grondona, matrícula Nº 117, con domicilio en la Avda. Fco. Beiró Nº 4656 de Capital Federal, comunica que los Sres. Enrique Felipe Lambruschini, Luis Lambruschini y Alberto José Lambruschini, domiciliados en Humberto 1º Nº 1630, Capital Federal, venden y transfieren el Fondo de Comercio del Garaje ubicado en la calle HUMBERTO 1º Nº 1630/34/36 de esta Capital a la firma "Humberto Primero S.R.L.", con domicilio en Humberto 1º 1630, Capital Federal. Reclamos de Ley: Avda. Fco. Beiró 4656 (C.P. 1419), Capital Federal.
e. 3/10 Nº 5769 v. 7/10/94

"J"

CP Bienes Raíces S. R. L. representada por el martillero Alberto Dolorini matrícula 150 domicilio Pueyrredón 2247 Capital, comunica que Ignacio Doveika y Américo Avalos, ambos domiciliados en Schiaffino 2179 Capital, venden a Matío Alberto Nemi, domicilio Pueyrredón 1422 v. Maipú el fondo de comercio de café; bar; despacho de bebidas sito en JUAN B. JUSTO 4040 de Capital; oposiciones de ley en nuestras oficinas.
e. 28/9 Nº 5243 v. 4/10/94

Por cinco días: Luis Alberto López Martillero y Corredor con oficinas en Avellaneda 116 Capital avisa que Lorenzo Romero domiciliado en Cosquín 1539 Capital vende a Osvaldo Julián Sánchez con domicilio en Circunscripción 4º Manzana 13 Sección 4º Ciudad Evita Pdo. La Matanza Pcia. Bs. Aires el negocio: Elaboración de pastas alimenticias frescas y de comidas para su consumo fuera del local (108004) (110074) comercio minorista; Venta de pastas alimenticias frescas; Despacho de comestibles envasados y bebidas en general envasadas (202001-002) (203007), sito en JOSE ENRIQUE RODO 6622 PB Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mi oficina.
e. 3/10 Nº 5674 v. 7/10/94

"L"

Edicto Ley 11.867. Automotores Ferretería Francesa S. A. con domicilio en Lima 485/95 Capital Federal, notifica la transferencia de su fondo de comercio situado en el domicilio de LIMA 485/95 Capital Federal, dedicado a la venta de automóviles 0 Km. y usados (concesionario Sevel), a favor de Héctor Fernando D'Amore (D. N. I. 13.335.557) con domicilio en la calle Fray Luis Beltrán Nº 536 Mendoza, quien adquiere en comisión y por cuenta y orden de Delta Baires S. A. (e. f.). Reclamos de ley en San Martín Nº 551 Piso 3º Of. "27", Capital Federal.
e. 30/9 Nº 5491 v. 6/10/94

"P"

Zibar S.A., representada por Julio César Gutiérrez, con domicilio en Olazábal 1658, P. 4, Dto. B, Capital Federal, transfiere a Districon S.A. representada por Gioino Norberto, con domicilio en Potosí 3740 Capital Federal, su fondo de comercio destinado a la comercialización de productos alimenticios en general, bebidas en general y productos de limpieza, ubicado en POTOSI 3740, Capital Federal, libre de deudas y gravamenes. Reclamos de ley en el domicilio de la compradora.
e. 29/9 Nº 5413 v. 5/10/94

"Q"

Julio Alvarez, Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Oscar Dante Espósito, dom. Quito 4166 Cap. Vende a Pablo Rosemblun Delfino y María Mercedes Núñez Novas. Dom. Virrey Loreto 2961 Cap. Su negocio de casa de pensión (700100) sita en QUITO 4164 P. B. Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 28/9 Nº 5225 v. 4/10/94

"R"

Transferencia de fondo de Comercio. Se hace saber que Banco Itau S.A. con domicilio en Rua Boa Vista 176, Estado de São Paulo, República Federativa de Brasil, con la autorización del Banco Central de Brasil, está realizando las gestiones necesarias ante el Banco Central de la República Argentina, y que, de contar con resolución favorable de dicho ente, transferirá la totalidad del Fondo de Comercio de "Banco Itau S.A. Sucursal Buenos Aires", con domicilio en RECONQUISTA 586/590, Capital Federal, a la entidad que se denominará "Banco Itau Argentino S.A." domiciliado en Reconquista 586/590 con efecto al 1º de noviembre de 1994. Ello sin perjuicio de las actuaciones que se iniciarán oportunamente en la Inspección General de Justicia. Reclamos de Ley en Marcelo T. de Alvear 684, 2º Piso, Capital Federal, Estudio Basilico, Fernández Madero & Duggan.
e. 3/10 Nº 5673 v. 7/10/94

"T"

Héctor Oscar Parada, con domicilio en Coronel Cárdenas 2239, Capital Federal, comunica que transfiere a Guido Hermanos Sociedad de Hecho, con domicilio en Larrazábal 1239/41, Capital Federal, el fondo de comercio del inmueble sito en la calle TIMOTEO GORDILLO 2319/21/23 de elaboración de jamones crudos y fabrica de chacinados. Reclamos de Ley en Timoteo Gordillo 2323, Capital Federal.
e. 28/9 Nº 5246 v. 4/10/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

ELECTRODOMESTICOS AURORA S. A.

Paraguay 1102, Capital Federal, inscripta en el R.P.C. el 30/8/56, Nº 1651, folio 234, Lº 50, Tomo "A" de S. A. BENCER S. A. Ruta 3 Km 2,5, Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, inscripta en el R.P.C. el 15/10/81, Nº 3707, Lº 94, Tomo "A" de S. A. VIDEUS S. A. Av. Perito Moreno 1415, Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, inscripta en el R.P.C. el 8/1/85, Nº 101, Lº 100, Tomo "A" de S. A. SANFER S. A. Area Industrial El Pantanillo, San Fernando del Valle de Catamarca, inscripta en el R.P.C. de Catamarca el 5/3/85, Tomo 12, Escritura 9, desde folio 131 al folio 138. PONDERAL S. A. Paraguay 1102, Capital Federal, inscripta en el R.P.C. el 1/11/82, Nº 7461, Lº 96, Tomo "A" de S. A. XAVE S. A. Ruta 3 Km 4,5 Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, inscripta en el R.P.C. el 8/10/75, Nº 2752, Fº 351, Lº 83, Tomo "A" de S. A. VANDERBILT S. A. I. C. F., Lope de Vega 1055, Capital Federal, inscripta en el R.P.C. el 17/9/63, Nº 1622, Fº 104, Lº 58, Tomo "A" de S. A. PIEZOTRONIC S. A. Paraguay 1102, Capital Federal, inscripta en el R.P.C. el 8/10/75, Nº 2747, Fº 351, Lº 83, Tomo "A" de S. A. COMPIT ELECTRIC S. A. Viamonte 959, 4º p., Capital Federal, inscripta en el R.P.C. el 4/4/84, Nº 1940, Lº 99, tomo "A" de S. A. SERVIGRANDE S. A. Camarones 5180, Capital Federal, inscripta en el R.P.C. el 8/6/87, Nº 3879, Lº 103, Tomo "A" de S. A. PLASTINYEXUR S. A. San Martín 131, Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, inscripta en el R.P.C. el 9/5/86, Nº 2693, Lº 102, Tomo "A" de S. A. SUD PUNKT S. A. San Martín 131, Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, inscripta en el R.P.C. el 5/12/85, Nº 12.193, Lº 101, Tomo "A" de S. A. Comunican que por resoluciones de sus respectivas asambleas unánimes (art. 237, Ley 19.550) celebradas por las sociedades en las siguientes fechas: BENCER S. A., VIDEUS S. A., XAVE S. A., PLASTINYEXUR S. A. y SUD PUNKT S. A., el 15/9/94; ELECTRODOMESTICOS AURORA S. A., PONDERAL S. A., VANDERBILT S. A. I. C. F., PIEZOTRONIC S. A., COMPIT ELECTRIC S. A. y SERVIGRANDE S. A. el 16/9/94, y SANFER S. A. el 17/9/94 se han fusionado, incorporando ELECTRODOMESTICOS AURORA S. A. a las restantes sociedades nombradas, con efectos a partir del 1º de julio de 1994. La sociedad incorporante, ELECTRODOMESTICOS AURORA S. A., aumenta su capital social de $ 4 a $ 18,4738 y modifica, en consecuencia, el artículo 4º del estatuto social. Asimismo modifica el artículo 3º (objeto social). La valuación de Activos, Pasivos y Patrimonios Netos de todas las sociedades al 30/6/94 es la siguiente: ELECTRODOMESTICOS AURORA S. A. Activo: $ 141.921.804,89; Pasivo: $ 121.263.010,69 y Patrimonio Neto: $ 20.658.794,20; BENCER S. A. Activo: $ 154.701.301,03; Pasivo: $ 88.845.807,29, Patrimonio Neto: $ 65.855.493,74; VIDEUS S. A. Activo: $ 7.392.134,24; Pasivo $ 2.390.024,67 y Patrimonio Neto: $ 5.002.109,57; SANFER S. A. Activo: $ 8.128.547,22; Pasivo: $ 5.909.155,66 y Patrimonio Neto: $ 2.219.391,56; PONDERAL S. A. Activo: $ 1.440.714,55; Pasivo: $ 279.034,40 y Patrimonio Neto: $ 1.161.680,15; XAVE S. A. Activo: $ 1.594.083,96; Pasivo: $ 945.588,81 y Patrimonio Neto: $ 648.495,15; VANDERBILT S. A. I. C. F. Activo: $ 4.104.278,33; Pasivo: $ 3.682.020,26 y Patrimonio Neto: $ 422.258,07; PIEZOTRONIC S. A. Activo: $ 32.041,97; Pasivo: $ 1.370,42 y Patrimonio Neto: $ 30.671,55; COMPIT ELECTRIC S. A. Activo: $ 925,76; Pasivo: $ 42,27 y Patrimonio Neto: $ 883,49; SERVIGRANDE S. A. Activo: $ 2.368,23; pasivo: $ 28,55 y Patrimonio Neto: $ 2.339,68; PLASTINYEXUR S. A. Activo: $ 1.097,51; Pasivo: $ 174,28 y Patrimonio Neto: $ 923,23; SUD PUNKT S. A. Activo: $ 8.685,16; Pasivo: $ 7.830,47 y Patrimonio Neto: $ 854,69.

El compromiso Previo de Fusión por Incorporación se formalizó el día 2 de setiembre de 1994 y fue aprobado por resoluciones de directorio de las respectivas sociedades en las siguientes fechas: BENCER S. A., VIDEUS S. A., XAVE S. A., PLASTINYEXUR S. A. y SUD PUNKT S. A. el 5/9/94; ELECTRODOMESTICOS AURORA S. A., PONDERAL S. A., VANDERBILT S. A. I. C. F., PIEZOTRONIC S. A., COMPIT ELECTRIC S. A. y SERVIGRANDE S. A., el 6/9/94 y SANFER S. A., el 7/9/94. Reclamos y oposiciones en el domicilio de la sociedad incorporante ELECTRODOMESTICOS AURORA S. A., Paraguay 1102, Capital Federal. Los Directorios.

Presidente - Pablo D. Taraciuk

e. 3/10 Nº 5713 v. 5/10/94

"F"

FORVIS
S. R. L.

En cumplimiento de lo prescripto por el art. 204 de la Ley 19.550, se hace saber por 3 días, que la sociedad, con domicilio en Santiago del Estero Nº 345, Capital, resolvió por Asamblea Nº 90 unánime del 27-12-93, reducir el capital social desde la suma de $ 1.600.- hasta la suma de $ 1.443,9456.-, conforme las disposiciones de los arts. 203, 204 y concordantes, de la Ley 19.550. Las oposiciones de ley, por el término de 15 días corridos contados después de la última publicación se reciben en: Santiago del Estero 345, Capital, en el horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar, devolviéndose copia con firma de apoderado; y deberán observarse los siguientes requisitos: nombre del oponente, detalle de los créditos, precisando números de facturas o documentos, fecha de emisión y vencimiento, monto y naturaleza de los mismos. Para facilitar las verificaciones se acompañarán fotocopias de la documentación de las que surja el derecho del oponente. Inscripción originaria en R.P.C.: 28-3-51, Nº 687, Fº 264, Lº 20 de Contratos de S. R. L.

Escribano - Santiago R. Blousson

e. 30/9 Nº 5472 v. 4/10/94

"G"

GRIENSU
Sociedad Anónima
Reg. I.G.J. Nº 2534

Comunica a los señores Accionistas que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de junio de mil novecientos noventa y cuatro, se resolvió el aumento del Capital Social, por suscripción de acciones a prorrata de las respectivas tenencias de los señores accionistas de $ 1.200.000 y emisión de V$N 13.812 acciones clase "A" con derecho a 5 votos cada una y 119.986.188 acciones clase "B" de V$N 0,01 por acción con derecho a un voto cada una y dividendos a partir del 1º de julio de 1994. Los Accionistas tienen derecho de preferencia para suscribir la nueva emisión de V$N 120.000.000 en proporción a sus respectivas tenencias, correspondiendo 0,599785 nuevas acciones por cada una de su tenencia actual, aforadas a la par, su integración será al contado. La suscripción podrá realizarse en el plazo de 30 días a partir del 6/10/94, con respecto a los remanentes que puedan surgir al no ejercer la opción en el plazo estipulado dará derecho de los demás Accionistas de acrecer sin limitaciones. En dicha Asamblea se aprobó que del total de los resultados acumulados al cierre del Ejercicio Económico Nº 65 que asciende a $ 447.932,06 se capitalice la suma de $ 299.283,71 equivalentes al 14,9588 % del Capital accionario actualmente en circulación.

Presidente - Manuel Gestoso

e. 3/10 Nº 5695 v. 5/10/94

"H"

HOECHST ARGENTINA
S. A.

ESCISION - FUSION

Con domicilio social en Corrientes 222, 8º piso, Capital Federal, inscripta bajo el Registro Nº 315, al Fº 572, Libro 50, tomo A, de Sociedades Anónimas; y HOECHST SCHERING AGREVO S. A., con domicilio social en Corrientes 222, 8º piso, Capital Federal, inscripta bajo el Registro Nº 12.666, Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas; comunican que han iniciado un procedimiento de escición-fusión en los términos del art. 82, concordantes y subsiguientes de la ley Nº 19.550. A tal efecto comunican que HOECHST ARGENTINA S. A. (escindente), cuyo activo al 31/8/94 es de Pesos ciento once millones novecientos cincuenta y un mil quinientos veintinueve con setenta y cuatro centavos ($ 111.951.529,74) y cuyo pasivo a la misma fecha es de Pesos sesenta y tres millones seiscientos sesenta y tres mil ciento ochenta y seis con setenta centavos ($ 63.663.186,70), escindirá sin disolverse una parte de su patrimonio de Pesos siete millones novecientos ochenta y ocho mil ($ 7.988.000); patrimonio que será absorbido por HOECHST SCHERING AGREVO S. A. (incorporante), cuyo activo al 31/8/94 es de Pesos veinte millones doscientos noventa y dos mil ochocientos diecisiete con ochenta y cuatro centavos ($ 20.292.817,84) y cuyo pasivo a la misma fecha es de Pesos veintiún millones doscientos cuatro mil quinientos veintidos con cincuenta y siete centavos ($ 21.204.522.57); quedando la sociedad escindente HOECHST ARGENTINA S. A. conformada con un capital social nominal de Pesos cincuenta y dos mil seiscientos noventa y cuatro con cuatro centavos ($ 52.694,04), habiéndose realizado una reducción del capital social nominal de Pesos quince mil ochocientos cincuenta y seis ($ 15.856); y la sociedad incorporante HOECHST SCHERING AGREVO S. A. conformada con un capital social nominal de Pesos veintiseite mil ochocientos cincuenta y seis ($ 27.856), habiéndose realizado un aumento del capital social nominal de Pesos quince mil ochocientos cincuenta y seis ($ 15.856). el compromiso previo de fusión fue celebrado el 23 de setiembre de 1994 y aprobado por resoluciones sociales de fecha 23 de setiembre de 1994. HOECHST ARGENTINA S. A. y HOECHST SCHERING AGREVO S. A. mantendrán sus domicilios sociales a todos los efectos legales en la Avda. Corrientes 222, 8º piso, Capital Federal. El presente aviso se realiza en cumplimiento de los requisitos del artículo 83 inciso 3º y 88 inciso 4º de la Ley Nº 19.550, y en cumplimiento de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del día 23 de setiembre de 1994.

Apoderado - Héctor J. Peredo

e. 3/10 Nº 1717 v. 5/10/94

"J"

JACINTO K. EDUL E HIJOS

Carlos Nadim Kanoore Edul y Hussni Kanoore Edul, únicos socios de la sociedad de hecho EDUL, Carlos N. y EDUL, Hussni K., C.U.I.T. 30-54439665-6 y domicilio en la calle Constitución 2533, Capital Federal, hacen saber que por acto privado se resolvió la disolución de la Sociedad de Hecho quedando a cargo de los socios la liquidación de la misma. El socio Carlos Nadim K. Edul seguirá con el nombre social de JACINTO K. EDUL E HIJOS a título personal y propio en el local de Constitución 2533, Capital Federal. Y el socio Hussni K. Edul en Constitución 2477 de Capital Federal.

Socios - Carlos Nadim Kanoore Edul y Hussni Kanoore Edul

e. 3/10 Nº 5666 v. 4/10/94

"L"

LA BUENOS AIRES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.
LA BUENOS AIRES NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA
S. A.

CESION DE CARTERA

LA BUENOS AIRES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A., con domicilio en Avda. de Mayo 701 de la Capital Federal y LA BUENOS AIRES NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA S. A., continuadora de LA BUENOS AIRES SEGUROS DE VIDA S. A., con domicilio en Avda. de Mayo 701, 2º piso de la Capital Federal, hacen saber conforme al art. 47 de la ley 20.091, que LA BUENOS AIRES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. (sociedad cedente) cedió a LA BUENOS AIRES NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA S. A. (sociedad cesionaria), con efectos a partir de las cero horas del primero de julio de 1994, la totalidad de su cartera de seguros de vida individuales, incluyendo la reserva matemática correspondiente a dichos contratos; la totalidad de la cartera de seguros de vida colectivo, incluyendo la cartera de seguro de vida obligatorio; la totalidad de la cartera de seguro de accidentes personales; la totalidad de sus reaseguros del ramo vida. Se aclara que cada uno de dichos conceptos comprende la totalidad de las pólizas de la cedente, vigentes a la fecha efectiva de cesión. Las oposiciones de los asegurados podrán presentarse dentro de los quince días posteriores a la última publicación en la Superintendencia de Seguros de la Nación sita en la calle Julio A. Roca 721, de la Capital Federal, en el horario de 11,30 a 18 horas.

Abogada - María Fraguas

e. 3/10 Nº 5744 v. 5/10/94

"M"

MASTELLONE HNOS.
Sociedad Anónima

FRIPLAC
Sociedad Anónima

Informan, en los términos del art. 83 inc. 3º de la ley 19.550 que han resuelto fusionarse de acuerdo con lo dispuesto por el art. 82 y ss. de la ley citada, mediante la absorción de FRIPLAC S. A. por MASTELLONE HNOS. SOCIEDAD ANONIMA. A tal fin, en cumplimiento de la norma legal citada en primer término se hace saber: a) La denominación social e inscripciones de las sociedades: MASTELLONE HNOS. SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, con fecha 17 de mayo de 1976, bajo el número 1163 del Libro 85, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas, "FRIPLAC SOCIEDAD ANONIMA", inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 23 de Diciembre de 1987 bajo el número 10.465 del Libro 104 Tomo A de Sociedades Anónimas. b) La sociedad incorporante no ha aumentado su capital social. c) Los siguientes valores resultan de los balances de fusión al 30/6/94: a) En "MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA" a1) Un activo total de $ 357.417.960,18; b1) Un pasivo total de $ 215.665.397,54; c1) Un patrimonio neto total de $ 141.752.562,64.- b) en "FRIPLAC SOCIEDAD ANONIMA" b1) Un activo total de $ 5.737.598,34, b2) Un pasivo total de $ 353.626,86; b3) Un patrimonio neto total de $ 5.383.971,48. d) El compromiso de fusión fue celebrado el día 08/09/94, aprobado por los directorios en ambas sociedades el 12/09/94. La fusión fue aprobada por asambleas de ambas sociedades del 15/09/94. Publíquese por 5 días.

Vicepresidente 1º - p/MASTELLONE HNOS S. A. - José Arturo Moreno, Director Titular p/ FRIPLAC S. A. - Antonino S. Mastellone

e. 30/9 Nº 5570 v. 6/10/94

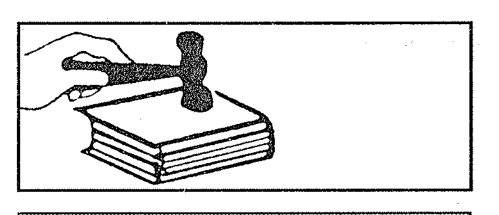
"V"

VOLF
S. C. A.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 20 de enero de 1994 VOLF S. C. A. resolvió aumentar el capital social de $ 15.000 a la suma de $ 350.000 mediante la emisión de 34.985 acciones ordinarias, al portador de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción que incluyen el capital anterior y que fueron suscriptas e integradas mediante aportes realizados por los dos socios comanditarios en la siguiente proporción: Fernando Daniel Vainberg $ 315.220 y Perla Irene Hachuel $ 34.650, correspondiendo $ 150 al socio comanditario señor Fernando Daniel Vainberg.

Escribano - José Matías Vivanco

e. 30/9 Nº 5537 v. 4/10/94



2.4 REMATES COMERCIALES

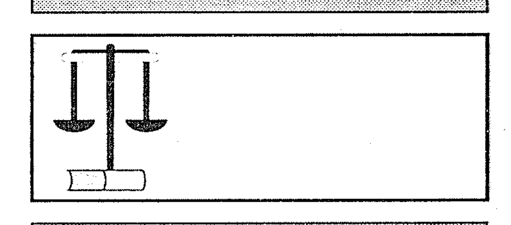
ANTERIORES

Los martilleros Fausto O. Míguez e Ignacio J. Sepiurca comunican por tres días, que por cuenta y orden del acreedor prendario, conforme al art. 39, Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, rematarán el día martes 11 de octubre de 1994, a las 11 hs. en Tte. Gral. Juan Perón 1233, Capital Federal, 25 microómnibus de pasajeros marca "El Detalle", modelo 0A-101, motor Deutz, chasis marca El Detalle, año 1993, de acuerdo al siguiente detalle: 10 microómnibus urbanos: Lote 1, Dom. C. 1.673.741, Mo. SL-705.423 y chas. 0A-G-21867; Lote 2, Dom. C. 1.673.742, mo. SL-705.373, chas. 0A-G-21868; Lote 3, Dom. C. 1.673.743, mo. SL-705.511, chas. 0A-G-21869; Lote 4, Dom. C. 1.673.744, Mo. SL-705.509, chas. 0A-G-21870; Lote 5, Dom. C. 1.673.745, Mo. SL-705.518, chas. 0A-G-21871; Lote 6, Dom. 1.673.746, Mo. SL-705.512, chas. 0A-G-21872; Lote 7, Dom. C. 1.1673.747, Mo. SL-705.358, chas. 0A-G-21873; Lote 8, Dom. C. 1.673.748, Mo. SL-705.356, chas. 0A-G-21874; Lote 9, Dom. C. 1.673.749, Mo. SL-705.399, chas. 0A-G-21.875 y Lote 10, Dom. C. 1.673.750, Mo. SL-705.413, chas. 0A-G-21.876. Base por unidad $ 30.000,- 15 microómnibus diferenciales, asientos reclinables, 11 con aire acondicionado. Lote 11, Dom. C. 1.673.774, Mo. SL-705.590, chas. 0A-G-21920; Lote 12, Dom. C. 1.673.775, Mo. SL-705.587, chas. 0A-G-21921; Lote 13, Dom. C. 1.673.776, Mo. SL-705.582, chas. 0A-G-21922; Lote 14, Dom. C. 1.673.777, Mo. S1-705.584, chas. 0A-G-21923; Lote 15, Dom. C. 1.673.778, Mo. SL-705.588, chas. 0A-G-21.924; Lote 16, Dom. C. 1.673.779, Mo. SL-705.589, chas. 0A-G-21.925; Lote 17, Dom. C. 1.673.780, Mo. SL-705.581, chas. 0A-G-21.926; Lote 18, Dom. C. 1.673.781, Mo. SL-705.585, chas. 0A-G-21.927; Lote 19, Dom. C. 1.673.782, Mo. SL-705.586, chas. 0A-G-21.928; Lote 20, Dom. C. 1.673.783, Mo. S1-705.596, chas. 0A-G-21.929; Lote 21, Dom. C. 1.673.784, Mo. SL-705.662, chas. 0A-G-21.930; Lote 22, Dom. C. 1.673.785, Mo. SL-705.598, chas. 0A-G-21.931; Lote 23, Dom. C. 1.673.786, Mo. SL-705.603, chas. 0A-G-21932; Lote 24, Dom. C. 1.673.787, Mo. SL-705.674, chas. 0A-G-21.933 y Lote 25, Dom. C. 1.673.788, Mo. SL-705.625, chas. 0A-G-21.934, base por unidad $ 40.000,- Seña 30 %, comisión 10 %, en el acto del remate y en dinero efectivo. El saldo de precio deberán integrarse dentro de los diez (10) días corridos a contar de la fecha de la subasta, en el lugar que se indicará al momento de la firma del boleto de compra-venta. La inscripción registral de la transferencia de dominio la deberá efectuar el adquirente a su exclusivo cargo, dentro de los 30 días hábiles a contar desde la fecha del remate. Transcurrido dicho plazo, el vendedor no reconocerá al adquirente diferencias monetarias por pago de patentes exigidos por la Dirección de Rentas de la M. C. B. A. Los vehículos serán entregados en el estado en que se encuentran, situación que el comprador conoce y acepta, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Toda vez, que respecto de los rodados objeto de remate, no se ha obtenido la deuda por patentes; la entidad vendedora reintegrará al comprador las sumas que deba oblar por el expresado concepto y que se hubieran devengados hasta el día del remate y hasta el importe del precio neto de venta. Este remate está sujeto a la aprobación de los vendedores. Exhibición: En Av. Ricardo Balbín (Ruta Nº 8) Nº 3102, San Martín, Pcia. de Bs. As., los días 3, 4, 5, 6 y 7 de octubre de 1994, de 14 a 17 hs. Mayores informes: T. 786-3122 y 312-2717. Se aceptan ofertas bajo sobre. Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro.

e. 30/9 Nº 5566 v. 4/10/94



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

CAMARA DEL TRABAJO DE TUCUMAN

Sala I

Por disposición de la Excma. Cámara del Trabajo de Tucumán, Sala I, se hace saber al Delegado Liquidador del BANCO COMERCIAL DEL NORTE C. P. N. OSCAR VISSANI, que en los autos caratulados "PEREZ DANIEL y Otro vs. BANCO COMERCIAL DEL NORTE s/Cobro de Australes" se ha dictado la siguiente Resolución: "///Miguel de Tucumán, noviembre 5 (cinco) de 1993. Vistos... Considerando... Resuelve: Conceder el recurso de Casación inter-

puesto por la parte actora en contra de la sentencia de 11-3-93 fs. 229/236. Hágase saber. Fdo. Dras. Norma B. Moreno de Papa. — Gladys Nelly Ríos. — Camaristas. Queda Ud. notificado. Igualmente se hace saber al Sr. Delegado Liquidador que conforme al estado de autos y lo normado por el art. 22 de la ley 6204, las siguientes notificaciones a la accionada lo serán en los Estrados de la Excma. Cámara y/o de la sede en que los mismos tramiten; con las excepciones contempladas en dicha norma. Fdo. Dra. Norma B. Moreno de Papa. Vocal 1ª - Sala Laboral I - Cámara del Trabajo".

S. M. de Tucumán, 6 de setiembre de 1994.
Lia E. Vitar, secreatria Sala Iª y IIª.
e. 30/9 Nº 2901 v. 6/10/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, en autos Nro. 62.580/94 caratulados: DI PASCUA, CARMEN s/Información Sumaria, cita y emplaza a estar a derecho a ALFREDO SANTIAGO PALETTA, por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de conformidad con lo establecido por la ley 22.062 en su art. 2do. Fdo.: Miguel Angel Grispo, Juez.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1994.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 3/10 Nº 2915 v. 7/10/94

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 sito en la calle Uruguay 714 4º piso Capital cita a los Sres. CARLOS CIVELLI y FERNANDO SFEIR, para que comparezcan dentro del 5to. día a estar a derecho y contestar demanda bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial en los autos: "EMEBE SACFAIM c/ARIEL DEL PLATA SA y Otros s/Cuestiones de Vecindad". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de agosto de 1994.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 3/10 Nº 56.716 v. 4/10/94

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, sito en Lavalle 1212, 5º Piso, Cap. Fed., en los autos caratulados "VAZQUEZ ALONSO, SILVIA SUSANA c/MARCHESE, CHARLES SALVATORE s/Divorcio", conforme lo dispuesto por los arts. 343, 145, 146 y 147 del C. Procesal, cita a CHARLES SALVATORE MARCHESE por el término de quince días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Oficial.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
Mariana L. Quintana, secretaria interina.
e. 29/9 Nº 56.408 v. 5/10/94

Nº 94

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 94, a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica, cita a doña MERCEDES MANUELA PENARD DE ALVAREZ REYNOLDS a fin de que comparezca a tomar intervención en los autos "PENARD DE ALVAREZ REYNOLDS MERCEDES MANUELA s/Ausencia simple". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
Eduardo Parody, secretario.
e. 29/9 Nº 56.448 v. 5/10/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica, cita y emplaza por cinco días al señor OSVALDO GIRINI a reconocer firmas, bajo apercibimiento de tener por preparada la vía ejecutiva, en juicio: "BONFIGLIO, OBDULIO OVIDIO c/GOLDARAZ, JORGE ALBERTO y Otros s/Ejecución de Alquileres". Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.
Eduardo Parody, secretario.
e. 3/10 Nº 56.630 v. 4/10/94

Nº 96

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 96 a cargo de la doctora Silvia Caviglia de Del Carril, Secretaría Nº 25 a cargo del doctor Ricardo A. Busto. Autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. CORRIENTES 4147/49/51 c/STEIN OFELIA y Otros s/Daños y Perjuicios". Cítese a las señoras OFELIA STEIN y ESTHER STEIN a efectos de que en el término de diez días comparezcan al proceso ha hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse a la señora Defensora Oficial para que las represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
Ricardo A. Busto, secretario.
e. 3/10 Nº 5635 v. 4/10/94

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, Secretaría Nº 37 ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, agosto 3 de 1994.- ...Resuelvo: Disponer la cancelación de los siguientes cheques Nro. 050077476 al 525, del Banco Sudameris, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 5912-71, de la Sucursal 024, a nombre de LUIS Y GÓMEZ S. R. L. Fdo. Adela Norma Fernández, Juez. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 15/9 Nº 3834 v. 5/10/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 159. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a SERGIO LUIS FARINONE, DNI. Nº 17.834.454, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.
Eduardo A. D'Empaire, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26 al 30/9/94.
e. 3/10 Nº 2936 v. 7/10/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18 del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a HECTOR WALTER FERNANDEZ - D. N. I. 17.203.213 - para que comparezca a prestar declaración indagatoria y estar a derecho en la causa Nº 199 seguida por infracción a la Ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
José Luis Ortega, secretario.
e. 28/9 Nº 2863 v. 4/10/94

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a LUIS FERNANDO CHERES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 30/9 Nº 2909 v. 6/10/94

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a FLORENCIA ANDREA NAVARRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 292, 2º párrafo del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 30/9 Nº 2910 v. 6/10/94

JUZGADO FEDERAL BELL VILLE

De acuerdo a lo dispuesto por los arts. 17 y 18 del Decreto Ley 6848/63, ratificado por la ley 16.478 y modificado por los Decretos Leyes: 17.292; 17.779; y 18.328, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes Judiciales correspondientes al Juzgado Federal —Segunda Sección— de la ciudad de Bell Ville, a cargo del Dr. Edgardo J. Filippi, Juez Federal, terminados entre los años: 1960 a 1979 ambos inclusive. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que le asiste. Publíquese por tres días.

Lucila M. de Cesare, secretaria federal.
e. 3/10 Nº 2933 v. 5/10/94

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, por ante la Secretaría Nº 2, cita y emplaza a PEDRO VICENTE GALVÁN, D. N. I. 23.560.970, hijo de Américo y de María Presentado, de nacionalidad argentina, con último domicilio conocido en la calle Río Cuarto entre Sequeira y Ortega, casa sin número, del Barrio Rafael Castillo de Laferrere, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, a efectos de que se presente ante este Tribunal, sito en la calle 3527 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, dentro del quinto día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria. El delito que motiva la causa de referencia es el de robo —art. 164 del C. P.—, debiéndose cumplimentar la presente requisitoria de conformidad con lo establecido en el art. 150 del C. P. P. N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: Hugo Gurruchaga, Juez; Ante mí: Sergio Rodríguez, secretario...".

San Martín, 12 de setiembre de 1994.
Sergio L. Rodríguez, secretario.
e. 28/9 Nº 2867 v. 4/10/94

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por veinte días (20) a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS RUBEN MECHEGIANI, D. N. I. Nº 10.851.767, con último domicilio en la calle Las Piedras 3003 de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco días.

San Isidro, 2 de setiembre de 1994.
Marcelo Rodríguez Jordan, secretario.
e. 28/9 Nº 2864 v. 4/10/94

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, notifica a JOSE CARLOS MANDOLINO —titular del DNI. 4.568.836— y a MARIO ORLANDO FRANCO —titular del DNI. 10.190.777— que deberán presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nº 259 en la que se investigan infracciones al art. 292 del Código Penal, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

San Isidro, 13 de setiembre de 1994.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 28/9 Nº 2865 v. 4/10/94

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a GABRIEL ESRRIGONI, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que, por infracción al art. 292, segundo párrafo del Código Penal, tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Isidro, 14 de setiembre de 1994.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 28/9 Nº 2866 v. 4/10/94

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. el Sr. Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. José Eduardo Lauritto, en causa Nº 1756 caratulada: "ROMERO, CLAUDIO ARMANDO —Uso Doc. Púb. Adulterado—", cita, llama y emplaza al imputado CLAUDIO ARMANDO ROMERO, argentino, nacido el día 4 de noviembre de 1959 en Capital Federal, hijo de Armando Marcelino Romero y de Rosalia Daljac (f), casado, instruido, empleado, DNI Nº 14.109.539 y con último domicilio conocido el de calle Girondo Nº 930, José C. Paz, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Juzgado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, a estar a derecho en la causa referenciada, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

Secretaría, 13 de setiembre de 1994.
Alberto Javier Sero, secretario.
e. 28/9 Nº 2869 v. 4/10/94

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

La Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Villegas Nº 806 de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Laura E. Pérez, cita y emplaza a WALTER FERNANDO ACEVEDO, argentino, D. N. I. Nº 14.910.510, con último domicilio conocido en calle Roca Nº 1351, de la Ciudad de Cipolletti, Río Negro, a estar a derecho en estos autos caratulados: "COLEGIO DE ESCRIBANOS DE CAP. FED. s/Dcia. Inf. Art. 292 C. P.", Expte. Nº 243 - Fº 296 - año 1993. Dentro de los diez (10) días de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarársele su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dra. María del Carmen García - Juez Federal.

General Roca, 14 de setiembre de 1994.
Laura E. Pérez, secretaria federal.
e. 30/9 Nº 2912 v. 6/10/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
4	113	Fernando Bosch	16-9-94	FABIAN ALBERTO MALDONADO DNI 23.814.954	5	TENTATIVA DE ROBO
4	113	Fernando Bosch	19-9-94	JOSE LUIS ALEGRE, DNI. 23.463.479 Y JUAN CLAUDIO MANCUSO DNI. 18.446.189	5	ROBO

e. 3/10 Nº 89 v. 5/10/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	26-9-94	RAUL RUBEN AGUILAR	5	Nº 65.409 DELITO DE FALSO TESTIMONIO
1	105	Ventura D. Bustos	26-9-94	HERNAN JORGE FUENTES	30	ROBO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	19-9-94	ENRIQUE MAGAN L. E. 1.676.748	3	Nº 58.119 FALSIFICACION
4	113	Fernando Bosch	15-9-94	ALEJANDRO VICTOR BUSEFI	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
4	113	Fernando Bosch	15-9-94	JULIO LUIS CABRERA	3	DELITO DE DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	15-9-94	LUIS ALBERTO LEGELEN	3	DELITO DE TENTATIVA DE ESTAFA
4	113	Fernando Bosch	19-9-94	JUAN MARCELO DIB	3	TENTATIVA DE ROBO
4	113	Fernando Bosch	19-9-94	JORGE DANIEL SARZA y RICARDO EDGARDO MIRANDA FRANKLIN	3	ROBO
4	113	Fernando Bosch	22-9-94	CARLOS DANIEL VEDROVNIK	3	DELITO DE ESTAFA
6	118	Domingo Montanaro	19-9-94	NORMA CRISTINA SEGALINI o NORMA SIRAGLIA	3	Nº 55.338 DELITO DE ESTAFA
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	07-9-94	HUGO ROMAN MOLINA	3	DEFRAUDACION
10	130	Pablo García de la Torre	12-9-94	DIEGO PINTOS	3	ROBO
10	130	Pablo García de la Torre	19-9-94	GUILLERMO RAMON DOMINGUEZ	3	ESTAFA
10	130	Pablo García de la Torre	19-9-94	SANDRA ELIZABETH COMAN	3	ESTAFA
21	165	Marcelo A. Sánchez	05-9-94	MARIO MIGUEL DE LA TORRE	3	DELITO DE ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	20-9-94	ALICIA NOEMI CAXIAS	3	Nº 22.210 AMENAZAS
23	139	Jorge A. Avila Herrera	05-9-94	RUBEN ALBERTO GONZALEZ	3	Nº 33.894 ESTAFA
23	158	Jorge A. Avila Herrera	05-9-94	DORA GRACIELA ARMELLA	3	Nº 36.059 HURTO Y DEFRAUDACION
24	131	Fabiana E. Palmaghini	23-9-94	HORACIO MARCILLO	5	QUIEBRA
24	131	Fabiana E. Palmaghini	23-9-94	RUBEN ANDRES ROCCATAGLIATA	5	QUIEBRA
24	131	Fabiana E. Palmaghini	23-9-94	ROSA HERMELINDA ORTIZ	5	QUIEBRA
24	131	Fabiana E. Palmaghini	23-9-94	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ	5	QUIEBRA
24	131	Fabiana E. Palmaghini	23-9-94	ERNESTO MARIO CARINOHUESPERUE	5	QUIEBRA
25	145	Carlos E. Parga	05-9-94	EUFEMIO JORGE UBALLES	10	DEDRAUDACION
29	152	Daniel Mauro	27-9-94	LUIS ANTONIO ALVAREZ (DNI 8.511.817)	3	ESTAFA (ART. 172 DEL C. P.)
33	170	Gustavo R. Núñez	16-9-94	ALBERTO PAEZ	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	27-9-94	ADELEID SALLY MULLER	3	FALSO TESTIMONIO
33	170	Gustavo R. Núñez	27-9-94	ANGEL GUICHARD	3	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	27-9-94	RUMENCINDO LOPEZ	3	ESTAFA
34	117	Ventura D. Bustos	09-9-94	CARLOS ALBERTO RIOS	5	DEFRAUDACION
34	117	Marta Noemí Caputi	15-9-94	HECTOR OSVALDO KERNER	5	ESTAFA
39	135	María Cristina Espeche	20-9-94	MIGUEL DOMINGO VALENZISI	15	DELITO DE ESTAFA
39	135	María Cristina Espeche	21-9-94	RAMON ANDRES GEIST	15	DELITO DE COACCION AGRAVADA

e. 3/10 Nº 91 v. 7/10/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
4	8	Celia Arrastia Heredia	21-9-94	CARLOS ROMERO	5	ENC. CONTRABANDO
6	11	Mario Alberto Villar	12-9-94	JORGE LUIS TASSARA	30	ART. 302 DEL CODIGO PENAL

e. 3/10 Nº 90 v. 7/10/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Se hace saber a los Sres. acreedores verificados en los autos "UNION ARGENTINA DE ARTISTAS DE VARIEDADES s/Quiebra" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, que se ha presentado un proyecto de distribución parcial, encontrándose a disposición de los mismos. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 3/10 Nº 56.648 v. 4/10/94

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 (Diagonal R. S. Peña 1211, piso 5º, Capital Federal), comunica la apertura del Concurso Preventivo de: "JORGE R. FERNANDEZ S.R.L.", designándose síndico al Contador Zacarías Armando Bega, con domicilio en Sarmiento 1674, 7º "V" ante quien deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1994, y quien deberá presentar los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 el día 6 de febrero y 27 de febrero de 1995 respectivamente, fijándose fecha de celebración para la Junta de Acreedores el 21 de marzo de 1995 a las 10 horas. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1994.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria

e. 3/10 Nº 56.707 v. 7/10/94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de TSAI Y CIA. PLASTIC S.A. síndico designado la Contadora Liliana Norma Faerbarg, domicilio constituido en Crámer 814 2º "H" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1994. Se fija como fecha para la realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, el día 14 de marzo de 1995 a las 12 hs. en la sede del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado (art. 97 inc. 7º LC).

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 3/10 Nº 2916 v. 7/10/94

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, hace saber en autos caratulados "ANGELINO DE MIRAMONTES CLIDE s/Quiebra", Expte. Nº 53.631 y "MIRAMONTES HNOS. S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 53.530, que se ha presentado proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 215 de la Ley de Concur-

sos, el que se hace conocer por este medio conforme a lo normado por el art. 214 de la Ley de Concursos, para que de considerar omisiones, errores o falsedades la fallida y los acreedores puedan formular observaciones dentro del plazo de 10 (diez) días de la presente publicación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Agustín Bosch, secretario.
e. 3/10 Nº 2917 v. 4/10/94

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, Secretaría 5, sito en Avda. Prte. Roque S. Peña 1211, piso 9º Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "TINTORERIA INDUSTRIAL BETO S.R.L." dispuesta el día 25 de agosto de 1994. Fíjase hasta el día 22 de diciembre de 1994 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el Síndico, Contador Juan Carlos Caro, con domicilio legal en la Avda. Corrientes 456, 2do. piso of. 24, Capital Federal. Se han fijado los días 17 de marzo de 1995 y 7 de abril de 1995, respectivamente, para que el señor Síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. La Junta de Acreedores se celebrará el día 3 de mayo de 1995 a las 10 horas en la sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se indique y con los señores acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del acuerdo que se proponga. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 28/9 Nº 56.279 v. 4/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 30 de agosto de 1994, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados VAZQUEZ CARLOS RODOLFO s/Quiebra de la persona de referencia, expte. Nº 66.835 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 22 de diciembre de 1994, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador María Marta Vidal, con domicilio constituido en Juncal 1396, 3º, "D" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de febrero de 1995 y 6 de marzo de 1995, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 28 de marzo de 1995, en la Sala de Audiencias del Tribunal a las 10:00 hs.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 29/9 Nº 2877 v. 5/10/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, con asiento en la Avenida Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso primero, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ORSO, MARIA INES s/ Quiebra", Expte. Nº 49.902, con fecha 6/9/94 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Alfredo Luis Palacio, con domicilio en la calle Montevideo 368, piso 3ro. "K" de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/10/94, en el domicilio indicado, los días martes, miércoles y jueves, de 15 a 18 horas. La sindicatura presentará los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley de Concursos los días 15 de diciembre de 1994 y el 6 de febrero de 1995. Señálase la audiencia del día 27 de febrero de 1995 a las 10,00 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas, ponga a disposición del síndico los títulos de propiedad de los bienes registrables denunciados. Quedan prohibidos los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma a que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 28/9 Nº 2853 v. 4/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por cinco días, en los autos caratulados "GLAMAR S. A. s/Concurso preventivo", la apertura del concurso de referencia, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos al Síndico Dr. Miguel Angel José Covini, con domicilio en la calle Tucumán 811 2º "A" de Capital Federal hasta el día 7 de diciembre de 1994. Se fijan los días 29 de diciembre de 1994 y 22 de febrero de 1994 para que el Síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La junta de acreedores se realizará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado el día 15 de marzo de 1995 a las 10:00 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 29/9 Nº 5432 v. 5/10/94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Sec. Nº 7, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 1º, Cap. Fed., hace saber a los acreedores que en autos "INGRASSIA Y CIA. SRL s/Quiebra" se ha presentado proyecto de Distribución de Fondos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 3/10 Nº 5708 v. 4/10/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de setiembre de 1994, se decretó la quiebra de MORNAY SA, en la que se designó síndico al contador Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441 3º piso oficinas 308/309, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 10 de febrero de 1995 y 3 de marzo de 1995, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 24 de marzo de 1995 en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21 de setiembre de 1994... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo Vasallo, Juez".
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 3/10 Nº 2918 v. 7/10/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, en los autos caratulados: "TRONCOMAR S.A. s/ Concurso Preventivo", comunica por cinco días, que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma TRONCOMAR SOCIEDAD ANONIMA. Asimismo, que se ha designado Síndico del concurso al Contador Américo Pedro Despuy, con domicilio en Corrientes 456, piso 19º Esc. 192 de la Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1994. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 23 de febrero de 1995 y 16 de marzo del mismo año respectivamente. Que se ha señalado el día 7 de abril de 1995, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo y que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 30/9 Nº 56.602 v. 6/10/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica

por cinco días la quiebra de RUBEN SERGIO LASER Y ASOCIADOS S. A., habiéndose designado síndico al contador Bernardo Faingold, con domicilio en Montevideo 666, 9º piso, oficina 901, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 1994. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran el día 3 de marzo de 1995 a las 9,30 horas. Se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentación de aquella para ser puestos a disposición del síndico, dentro del plazo de cinco días. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada proceda a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 29/9 Nº 2881 v. 5/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber la apertura del Concurso Mercantil Liquidatorio de "LA TORRE HNOS. S. R. L.", con domicilio real en la calle Albariño 1737 de esta Capital Federal. Los acreedores deberán comparecer con los títulos justificativos de sus créditos para solicitar verificación de los mismos ante el Síndico designado Cdor. Calik Przybylski, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 6º "B" de esta Capital Federal hasta el día 23 de noviembre de 1994, el Síndico presentará los siguientes informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 15 de diciembre y 6 de febrero de 1994 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 27 de febrero de 1994 a las 9:30 horas, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número en la Sede del Juzgado, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 29/9 Nº 2882 v. 5/10/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 interinamente a cargo del doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 19 a cargo de la doctora María B. Noodt Taquela, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 6º piso de Capital hace saber a los acreedores y deudores que en los autos: TUBE'S SOCIEDAD DE HECHO integrada por JORGE ADOLFO NUÑEZ y MARIA ELOISA FLORENCIA GALLO s. Concurso Preventivo que con fecha 24 de agosto de 1994 se declaró abierto el concurso preventivo de la firma con domicilio en calle Santos Dumond 4040 de Capital, con fecha agosto 24 de 1994, designándose Síndico al doctor Julio César Capovilla con domicilio en Díaz Vélez 3960, 4º piso "D" de Capital a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos y presentar títulos justificativos de los mismos hasta el 18 de noviembre de 1994, estableciéndose los días 12 de diciembre de 1994 para la presentación del informe del art. 35 de la ley 19.551 y 1 de febrero de 1995 para la del informe del art. 40 de la misma. La Junta de acreedores se celebrará el día 22 de febrero de 1995 a las 10 horas y se celebrará en la Sala de Audiencias del tribunal cualquiera sea el número de asistentes. Publíquese edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 30/9 Nº 56.535 v. 6/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, a mi cargo, con asiento en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211 piso 6to., de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "MUSULMAN NORBERTO ELIAS, único dueño de la firma de transportes que gira en plaza bajo el nombre de TRANSPOLAR, TRANSPORTES GENERALES, REFRIGERADOS Y SERVICIOS DE PORTACONTENEDORES s/Concurso Preventivo", que se ha postergado la fecha de la Junta de acreedores para el día 16 de noviembre de 1994 a las 10 hs., la que celebrará en la Sala de audiencias de la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro., Capital Federal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1994.
Claudia Ethel Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 30/9 Nº 5505 v. 6/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días, que se ha decretado la quiebra de "ESTABLECIMIENTOS FAR S.A.", con fecha 19 de setiembre de 1994, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 20 de setiembre de 1994 ante el Síndico Cdor. Blaskovia Miguel con domicilio en la calle Florida 681 8º piso of. "64", sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará el día 30 de marzo de 1995, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a los administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Tribunal dentro de las 24 horas, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CP. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTO FAR SA/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 3/10 Nº 2922 v. 7/10/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ARGENCABLE S.A. (expte. 61.971), habiendo sido designado síndico a la contadora Teresa Zulma Pereyra con domicilio en Guayaquil 236 piso 2do. "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 1994. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 14 de febrero de 1995 a las 10.10 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 30 de noviembre de 1994 y el 22 de diciembre de 1994 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 28/9 Nº 2855 v. 4/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la suscripta, comunica que en los autos "CIRA S.A.C.I. s/ Concurso Preventivo" Expte. Nº 62.820 se han fijado las siguientes nuevas fechas: arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 11/10/94 y 1/11/94 respectivamente. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 22/11/94 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado del fuero Nº 26, sito en Avda. Callao 635 piso 1. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 28/9 Nº 5297 v. 4/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de CRAYON S.R.L., decretada el 10-08-94. El síndico actuante es el Contador Alberto Malias, con domicilio constituido en la calle Talcahuano 159 2º Piso, de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/11/94. Se establece como fecha de junta, el día 9-2-95, a las 10.10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. R. S. Peña 1211, 8º Piso. Se hace saber que la síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 29/11/94 y el estatuido por el art. 40 LC el día 20/12/94. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus directores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 95 inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1994.
Gerardo A. Santicchia, secretario.
e. 3/10 Nº 2923 v. 7/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de NASIR DE COLOMER OLGA LIDIA, decretada el 12-9-94. El síndico actuante es la Contadora Susana Esperanza González, con domicilio constituido en la Av. Córdoba 1247, 5º "I" de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/12/94. Se establece como fecha de junta, el día 7-3-95, a las 10.10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. R. S. Peña 1211, 8º Piso. Se hace saber que la síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 23/12/94 y el estatuido por el art. 40 LC el día 14/2/95. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (Art. 95 inc. 7º, L.C.).
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1994.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 3/10 Nº 2924 v. 7/10/94

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, con asiento en la Avda. Callao 635, Piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que en la quiebra de "INDUSTRIAS METALURGICAS CERRINI S.A.I.C." han sido fijadas nuevas fechas a los fines de que los acreedores con créditos post concursales presenten ante el síndico designado en autos Contador Ignacio Fabián Gajst, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, Piso 9º, Capital Federal, los títulos justificativos hasta el día 9 de diciembre de 1994. Fíjase el día 21 de marzo de 1995 como fecha indicativa para la celebración de la Junta de Acreedores. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 30/9 Nº 2902 v. 6/10/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra de NENIMAR S.R.L., con domicilio en la calle Asunción 4978 de la Capital Federal. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan en su poder bienes o documentos de la fallida, a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del 5º día. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la Ley 19.551 en 3 días, y de corresponder, en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo. b) Entregue al Síndico los libros y papeles comerciales y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 hs. c) Constituya la fallida y sus administradores en autos domicilio procesal dentro de las 24 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones "Ministerio Legis". Se comunica a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 10 de noviembre de 1994 el plazo para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. La Junta de acreedores, en caso de corresponder su realización, se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal (Av. Callao 635, 1º piso), el día 14 de febrero de 1995 a las 10.30 hs. El Síndico designado es la Contadora Liliana Silvia Steren, con domicilio en la calle Larrea 1242, Piso 1º, "C" de la Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago (art. 97 L.C.).
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 28/9 Nº 2856 v. 4/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo interinamente del DR. Federico Guerri, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días el estado de quiebra de "INTESTA S. A.", habiendo sido designado Síndico el Dr. Pedro L. Steinhardt con domicilio en Sarmiento 1469, piso 11º "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de noviembre de 1994. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 23 de marzo de 1995 a las 11,00 horas, en caso de corresponder. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos el 19 de diciembre de 1994 y el 21 de febrero de 1995, respectivamente. Se intima a la fallida y a sus administradores para que cumplimenten los requisitos previstos en los incisos 2 al 5 del artículo 11 de la Ley 19.551 en tres días, y de corresponder, en igual término, los enunciados en los incisos 1, 6, 7 y 8 del artículo antes enunciado. Asimismo deberá entregar al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas (artículo 95, inciso 4 de la L. C.) y constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohibe a los administradores de la fallida la salida del país sin previa autorización del Tribunal. También se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1994.
Federico Güerri, secretario.
e. 29/9 Nº 2883 v. 5/10/94

El Juzg. Nac. de 1ra. Ins. en lo Comercial Nº 13, Sec. Nº 26, en los autos caratulados "ADES LUIS ALEJANDRO s/ Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 10/8/94 se decretó la quiebra indirecta de LUIS ALEJANDRO ADES (DNI. 13.428.200); 2) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Carlos Damián Mauric con domicilio en Rodríguez Peña 557, piso 5 "K", hasta el 2/11/94; 3) para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 6/2/95 a las 10,30 hs. con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Tribunal sita en Av. Callao 635, piso 1, Cap. Fed.; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima al fallido a efectos que dentro del tercer día de cumplimiento a lo dispuesto en el art. 11 incs. 2 a 5 y de corresponder incs. 1 y 7 de la misma norma, y entregue al síndico dentro de las 24 hs. los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder; 7) se intima al fallido a fin que dentro de las 24 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones "ministerio legis".
Buenos Aires, setiembre 16 de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 29/9 Nº 2884 v. 5/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Callao 635 piso 2º de la Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 9.8.94, ha sido decretado el concurso civil liquidatorio de JULIO CESAR FRETES. Que el fallido y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquél y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos por ante el síndico designado Dr. Francisco A. Piluso con domicilio en Talcahuano 452 piso 9 Of. 36, Capital Federal, hasta el día 15 de diciembre de 1994. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 20 de marzo de 1995 a las 10.30 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran a la Sala de audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requisitos del art. 93 de la LC y dentro del tercer día lo dispuesto en los incs. 1º a 7º del art. 11 de la LC. Asimismo, se lo intima para que dentro de las 48 horas constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 3/10 Nº 2926 v. 7/10/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, 2do. piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de septiembre de 1994 se ha decretado la quiebra de DANPIC S.R.L. siendo Síndico el Contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio en Montevideo 725, 2do. piso, of. 4, a quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 1994; se hace saber que la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 vencen el 6 de febrero y 28 de febrero de 1995, respectivamente. Fíjase como fecha de Junta de los acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 22 de marzo de 1995, a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Callao 635, 2do. piso, C, Capital. Se previene a los terceros la prohibición de realizar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se notifica de la audiencia dispuesta para el día 8 de noviembre de 1994, a las 10 horas, a efectos de dar explicaciones a los administradores de la fallida SYLVIA HELENA SILVEIRA MALZONI y ZORAIDA PRIETO DE GAVOTTI, intimándolos además a los mismos y a los terceros que tengan en su poder bienes, libros de comercio y demás documentación de la fallida, para que los entreguen al Síndico en cinco días. Intímase a la fallida y a sus administradores SYLVIA HELENA SILVEIRA MALZONI y ZORAIDA PRIETO DE GAVOTTI, para que: a) dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) en el mismo plazo cumplan los requisitos exigidos por el art. 93 de la L.C., y c) se abstengan de salir del país sin autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1994.
Fernando G. D'Alesandro, secretario.
e. 3/10 Nº 2927 v. 7/10/94

Nº 15

Juzgado Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, en autos "VETERE, ENRIQUE H. s/Conc. Prev.", comunica por cinco días, la fecha de la Junta de Acreedores, 15 de noviembre de 1994 a las 9,30 hs.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 30/9 Nº 5605 v. 6/10/94

Juzgado Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, en autos "LAVEDER, FRANCISCO J. s/Conc. Prev.", comunica por cinco días, la fecha de la Junta de Acreedores, 15 de noviembre de 1994 a las 9,30 hs.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 30/9 Nº 5606 v. 6/10/94

Juzgado Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, en autos "CAMPITEX S.A. s/Conc. Prev.", comunica por cinco días, la fecha de la Junta de Acreedores, 15 de noviembre de 1994 a las 9,30 hs.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 30/9 Nº 5607 v. 6/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de PUBLICIDAD GRAFICA ARGENTINA S.R.L., fijando hasta el día 23 de diciembre de 1994 el plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico Contador Público Dr. Francisco Lavalle, con domicilio en la calle Esmeralda 770, 10º Piso "F" de la Capital Federal, y el día 28 de marzo de 1995, a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores a los efectos establecidos en el art. 14: 4º de la L.C. Señálase los días 14 de febrero de 1995 y 7 de marzo de 1995, para que el funcionario sindical presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley concursal respectivamente.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 30/9 Nº 5567 v. 6/10/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, con domicilio en la calla Talcahuano Nº 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de "BAXAN S. A. s/Quiebra", habiéndose designado síndico al Contador José Horacio Queraltó, con domicilio en Viamonte 1.355, piso 9º "C", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de octubre de 1994. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, serán presentados los días 29/11/94 y 20/12/94 respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, para discutir y votar la propuesta de acuerdo resolutorio de ser presentada por el fallido, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal con los acreedores que concurran el día 9 de febrero de 1995 a las 9,00 hs. Se intima a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora, libros y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1994.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 29/9 Nº 2886 v. 5/10/94

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que con fecha 30 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra de ÑU PORA S.C.A. y al socio Comanditado JORGE AUGUSTO PEREDA habiéndose designado síndico a María Elena Palleiro, domicilio constituido en la calle Olaya 1062, piso 5º "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 28 de noviembre de 1994. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los Sres. acreedores para la reunión del día 31 de marzo de 1995 a las 9.00 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora tenga en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus administradores para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entreguen al síndico los libros de Comercio y documentos.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 3/10 Nº 2928 v. 7/10/94

Nº 18

Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber que con fecha primero de setiembre de 1994 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de RODOLFO HERMIDA —Instituto de Comunicación Audiovisual— fijándose hasta el 2 de marzo de 1995 para que los señores acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico Dr. Héctor Pena, con domicilio en Pje. Rivarola 111, primer piso, dto. 1. Los informes que determinan los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 se presentarán los días 23 de marzo y 17 de abril de 1995. La junta de acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 10 de mayo de 1995 a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7mo. piso, Capital Federal, debiendo los acreedores presentarse para acreditar personería a las 9 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 3/10 Nº 56.626 v. 7/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 26 de agosto de 1994, se ha decretado la quiebra de CONSOLIDATED INDUSTRIES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, intimándose a los acreedores para que hasta el día 17 de febrero de 1995 presenten al síndico Lidia H. Roggiano con domicilio en Córdoba 1525 14º piso, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 26 de abril de 1995, a las 11:00 hs., (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en este Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs., sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores OSCAR EUGENIO BUBAK LE. Nº 4.256.016, FERNANDO HORACIO NORESE LE. Nº 7.604.905, ELBA FELISA HERRERO LC. Nº 4.445.618 y ANA MARIA MINORINI LIMA LC Nº 5.425.047. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CONSOLIDATED INDUSTRIES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 3/10 Nº 2929 v. 7/10/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, piso 7º, anuncia por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso civil liquidatorio de don GUSTAVO NELSON MORALES VENTURINI, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1388, 7º "B". Síndico: Dr. Luis María Seligmann, con domicilio en Juan María Gutiérrez 2647, piso 4º "B" de esta ciudad. Los acreedores podrán presentar ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 1994. Los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 deberán ser presentados los días 16 de diciembre de 1994 y 6 de febrero de 1995, respectivamente. La junta de acreedores que votará la propuesta de acuerdo se reunirá, si correspondiere, en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de febrero de 1995, a las 8,30 horas. Se prohibe efectuar pagos al fallido y recibirlos de éste. Quienes posean bienes de cualquier naturaleza propiedad del fallido, deberán ponerlos a disposición del síndico. El fallido deberá constituir domicilio dentro del ámbito territorial de competencia del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 28/9 Nº 2858 v. 4/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 12 de setiembre de 1994, se decretó la quiebra de BOMBA SALOMON RICARDO, con domicilio comercial Sarmiento 2265, 6º Piso "A" Cap. en autos caratulados BOMBA SALOMON RICARDO s/Quiebra, Ex. 20.863, siendo el síndico designado Roberto A. Boffa, con domicilio constituido en Talcahuano 638 2º "E". Fijándose el día 10/2/95 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 3/3/95 y 24/3/95 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 18/4/95 a las 8.30 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 3/10 Nº 2930 v. 7/10/94

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, Piso 7 Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "TRAFER S.A.", decretada el día 26 de agosto de 1994, habiéndose designado síndico al contador Jorge Angel Ramón Luna, con domicilio en la calle Bogotá 86 Dto. A, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28 de octubre de 1994. Se hace saber que la presentación de los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 vencen el 18 de noviembre de 1994 y el 12 de diciembre de 1994 respectivamente. En caso de presentarse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 13 de febrero de 1995 a las 9 horas en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente, y que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico, y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1994.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 28/9 Nº 2859 v. 4/10/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos caratulados "CERRO CASTILLO S.A. s/Concurso preventivo" se prorrogaron los plazos para el cumplimiento de los trámites pendientes; fijándose los días 1 y 22 de noviembre de 1994 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente, y el día 14 de diciembre de 1994, a las 11:00, para que tenga lugar la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo que oportunamente presentará la deudora. La junta se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en la Sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, debiendo los acreedores y el síndico concurrir a justificar su personería a partir de las 9:00 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 3/10 Nº 5688 v. 7/10/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo interinamente del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 51, a mi cargo, con asiento en la Avda. Callao 635, piso 1ro., de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "G & J. E. SRL s/ Concurso Preventivo", que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de G & J. E. SRL, con domicilio en la calle Warnes 41 de la Capital Federal. Síndico designado Dr. Jorge Fernando Podhorzer, con domicilio en la calle Pasaje del Carmen 716, piso 8º, "B" de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 6/3/95, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC los días 27/3/95 y 19/4/95 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 11 de mayo de 1995 a las 11.00 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 28/9 Nº 56.278 v. 4/10/94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que con fecha 18 de agosto de 1994, se decretó al quiebra de ROGUFER S. A.; Síndico: Jorge Fernando Podhorzer, con domicilio constituido en Pasaje del Carmen 716, piso 8º B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de abril de 1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, el día 14 de junio de 1995, a las 10,00 hs., con la prevision de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a a cuantos tengan bienes o documentos de la misma ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, ya que dentro de las 48 hs. constituya domicilio ella y sus administradores dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1994.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 29/9 Nº 2888 v. 5/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo interinamente del Dr. Carlos Villar, Secretaría Nº 51 a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por 5 días la quiebra de LANCETTI S. R. L., con domicilio registrado en la Inspección General de Justicia en Santiago del Estero 279, Capital Federal, debiendo los Señores Acreedores presentar los títulos justifi-

cativos de crédito hasta el día 25 de noviembre de 1994, ante el Síndico Rafael Hernández, con domicilio en Corrientes 1250, 11º, quien presentará el informe individual de créditos el día 19 de diciembre de 1994, y el informe general el día 8 de febrero de 1995. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, el día 1 de marzo de 1995 a las 11,00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal (art. 97, ley 19.551).
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 29/9 Nº 2890 v. 5/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo interinamente del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 51 a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de JORGE ALBERTO VILLALBA con domicilio en Cafayate 5000, torre Nº 4, piso 5º, dpto. E, Barrio General Savio, Lugano, Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 16 de marzo de 1995 ante el Síndico Guyot Julio Rafael, con domicilio en Tucumán 1438, piso 6º "602" quien presentará el informe individual de créditos el día 6 de abril de 1995 y el informe general el día 2 de mayo de 1995. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, el día 23 de mayo de 1995 a las 11,00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal. (Art. 97, ley 19.551).
Buenos Aires, setiembre 16 de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 29/9 Nº 2891 v. 5/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 de la Capital federal, a cargo interinamente del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 51 a cargo del Dr. Damián Burgio, hace saber que con fecha 7 de julio de 1994 se decretó la quiebra de ATLIXCO S. A., habiéndose designado Síndico al Dr. Norberto Bonesi, con domicilio en calle Av. Juan B. Justo 5096, piso 1º A, ante quien los acreedores deberán presentar sus demandas de verificación de créditos hasta el día 19 de diciembre de 1994, y se fijó como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 22 de marzo de 1995, a las 11,00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. Callao 635, piso 1º, de Capital federal. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Acompañe los requisitos indicados en el art. 11 de la ley de concursos, incs. 1, 2, 3, 4, 5 y en su caso 6, 7 y 8. b) Entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 hs., e informe el lugar de su ubicación y dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley Los administradores de la fallida no podrán salir del país sin previa autorización judicial. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 29/9 Nº 2892 v. 5/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo interinamente del Dr. Carlos Villar, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por 5 días la quiebra de VISCOSA LOOK S. A., con domicilio registrado en la Inspección General de Justicia en Vilela 2332, Capital Federal, debiendo los Señores Acreedores presentar los títulos justificativos de crédito hasta el día 22 de marzo de 1995 ante el Síndico Marcelo Ernesto Trohavcic, con domicilio en Superí 3583, piso 15º "9", quien presentará el informe individual de créditos el día 12 de abril de 1995, y el informe general el día 8 de mayo de 1995. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, el día 30 de mayo de 1995 a las 11,00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal (art. 97, ley 19.551).
Buenos Aires, setiembre 21 de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 29/9 Nº 2893 v. 5/10/94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que con fecha 15 de setiembre de 1994, se decretó la quiebra de J. C. B. PRODUAR S.A., Síndico: Rafael Hernández, con domicilio constituido en Corrientes 1250, Piso 11º, E, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de febrero de 1995. El plazo para peticionar en los términos del art. 38 de la L.C., comenzará a correr desde el día 24 de abril de 1995. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 30/9 Nº 2904 v. 6/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 51, a cargo del suscripto comunica por 2 días que se llama a Mejora de Oferta para la venta de las propiedades sitas en Gualeguaychú 141 y Gualeguaychú 145 de la Ciudad de Paraná, Pcia. de Entre Ríos. Las propiedades se venden ad-corpus. Superficies: 462,30 m2 y 348,32 m2, respectivamente. Inscripción Registro de la Propiedad Inmueble de Paraná: Fº 1920 Tº 75B de la Sección de Dominio Urbano. La venta ha sido ordenada en los autos: "VIÑEDOS ARGENTINOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes Inmuebles sitos en la calle Gualeguaychú de la Ciudad de Paraná" (Expte. Nº 16.154). Base: $ 32.000.- al contado. Presentación de las Ofertas hasta el 27/10/94 a las 9.30 horas. Pedido de Aclaraciones hasta el 14/10/94. Audiencia para Apertura de Sobres: 27/10/94 a las 10.00 horas en el Juzgado Actuante sito en Callao 635 piso 1º de Capital Federal. Demás condiciones en pliego cuya adquisición es condición necesaria para participar en el Llamado a Licitación por Mejora de Oferta. Valor del Pliego: $ 50.- Venta en Sindicatura Oficial Ley 22.334, Av. Julio A. Roca 651, 1er. subsuelo, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 14.00 a 19.00 horas y en el Estudio del Dr. Rubén Darío Germanier, Vélez Sársfield 100, Concordia, Pcia. de Entre Ríos. T.E.: 045-41383 de Lunes a Viernes de 10.00 a 12.00 y de 16.00 a 20.00 horas. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 3/10 Nº 5678 v. 4/10/94

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y SEPTIMA NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL CONCURSOS Y SOCIEDADES Nº 4 - CORDOBA

Se hace saber a los interesados que en los autos caratulados "SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA LA UNICA s/Liquidación Judicial por Disolución Forzosa", en trámite por ante el juzgado de Primera Instancia y Séptima Nominación en lo Civil y Comercial, Concursos y Sociedades Nº 4, a cargo de la Dra. Silvana M. Chiapero de Bas, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Ana María Ramírez, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, se ha presentado proyecto de Distribución de Fondos Parcial y Provisorio. A la oficina por diez días luego de la última publicación, a fin de que los acreedores puedan formular observaciones. Art. 214/215 L.C. Fdo.: Silvana M. Chiapero de Bas. Juez. Ana María Ramírez, Pro-secretaria. El presente se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Córdoba, 6 de setiembre de 1994.
Ana María Ramírez, prosecretaria letrada.
e. 3/10 Nº 2934 v. 4/10/94

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL MORON

Nº 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Morón Nº 11 de la Dra. María P. Dolores Ogando, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Graciela Marre, comunica y hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CIDEC COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CUERO S. A. s/ Concurso preventivo", se ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de CIDEC COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CUERO S. A., con domicilio en Avda. Gobernador Vergara 1850, de Morón, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, designándose Síndico al Contador Osvaldo H. Cordero, con domicilio en San Martín 324, Morón, ante quien los acreedores deberán formular el pedido de verificación de sus créditos y la presentación de los títulos que los justifiquen hasta el día 7 de febrero de 1995, bajo apercibimiento que si así no lo hicieren, deberán gestionar la verificación de sus créditos por separado y a su costa. Deberán asimismo constituir ante el Síndico un domicilio dentro del perímetro de la ciudad de Morón bajo el apercibimiento previsto en el art. 133 del Cód. Proc. Civ. y Com. Se fijó el 1 de marzo de 1995 la fecha en la que el Síndico actuante deberá presentar el informe individual de los créditos y su graduación, previsto en el art. 35 de la Ley 19.551 y el día 22 de marzo de 1995 la fecha en la que deberá presentar el informe general indicado en el art. 40 de la misma ley. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el 11 de abril de 1995 a las 8 hs. en la sede del Juzgado ubicado en Altte. Brown y Colón, 2do. piso, cpo. D. de Morón con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Morón, 22 de setiembre de 1994.

Patricia Liliana de la Silva, auxiliar letrada.

e. 29/9 Nº 1649 v. 5/10/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/9/94 - Vence: 4/10/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	06-07-92	EUGENIA MARIA INES TOMASINO	56.398
11	UNICA	María Isabel Benavente	13-09-94	ANITA EIDE BORKUNSKY	56.384
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	21-09-94	GUILLERMO NANNI	5331
17	33	Raquel Elena Rizzo	13-09-94	MANUEL DEFINA	56.455
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	22-09-94	ESTHER ROTH	56.417
18		Iris A. Pini de Fusoni	29-08-94	CARLOS RUBEN BARRAZA	56.422
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	13-09-94	RAMON PUMARES y CONCEPCION GARCIA	56.409
22	43	Fernando L. Spano	08-09-94	PILAR AVELINA ALONSO	56.445
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	12-09-94	NORBERTO VICENTE DE LUCA	56.402
27		Roberto Parrilli	12-09-94	FELIX NERONE	5355
27	UNICA	Roberto Parrilli	13-09-94	PEDRO BLAS FESTA	56.390
27		Roberto Parrilli	19-09-94	JULIAN PRIETO	56.458
27		Roberto Parrilli	20-09-94	FERMIN TEBES	56.392
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	20-09-94	RICARDO ELEUTERIO BOGGERO	56.500
32		Omar Luis Díaz Solimine	20-09-94	DOLORES LOPEZ	56.386
39	UNICA	Ernesto J. García Rojas	16-09-94	MUGERI, JOSE	56.497
41		José Antonio Charlín	08-09-94	MARIA GERTRUDIS FERNANDEZ DE ALVAREZ y MARIA BEATRIZ ALVAREZ	56.424
43		M. C. Espinosa de Benincasa	27-05-94	SINECIO SANCHEZ	56.452
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	13-09-94	NELIDA ROSALIA CORINA CAPONE	56.391
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	19-09-94	ISABEL SOFIA CASO	56.397
45		Marisa S. Sorini	04-06-93	JOSE VILARIÑO ESPASANDIN	5427
45		Marisa S. Sorini	19-09-94	MARIA DE LOS DOLORES MEDINA	56.439
45	UNICA	Marisa S. Sorini	19-09-94	VICENTA MAMMANO	56.393
48	UNICA	Ana María Himschoot	29-06-94	MANUEL ROBERTO CATALANO	56.498
50		Juan C. Insúa	31-08-94	FRANCISCO HORACIO RODRIGUEZ	56.411
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	20-09-94	MARTIN ANTONIO STIRPARO	56.381
51		Jorge A. Cebeiro	20-09-94	BERNARDO GROISO	56.464
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	08-09-94	MIGUEL BUENO	5324
53		Elsa Isabel Miranda	21-09-94	RAUL QUIROS	56.425
57		Carlos Roberto Garibaldi	20-09-94	ALICIA CASILDA HOOGEN	5422
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	05-09-94	HECTOR BENEDICTO BLANCO	56.414
61	UNICA	Eduardo José Gorris	02-09-94	MARIA MARGARITA MORALES BUSTAMANTE	56.496
61	UNICA	Eduardo José Gorris	12-09-94	PEDRO MARIANO MORRESI	56.400
62		Mirta Lucía Alchini	21-09-94	NELIDA BEATRIZ SANCHEZ	5376
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	12-09-94	MARIA EMMA GAMBARTE	56.382
66		Juan José Caprín	08-09-94	LUCIANO HIDALGO	56.482
67		Julio M. A. Ramos Varde	17-08-94	BERNARDINO MARIA	56.491
69		Nora C. González de Roselló	14-09-94	ANDREA JUDITH GUTERMAN	56.442
70	100	Julio Alfredo Auliel	07-09-94	GERARDO KIESSIG	5311
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	16-09-94	EDGARDO FERNANDEZ	56.434
72	UNICA	Daniel H. Russo	29-08-94	ELVIRA OTERO	56.401
72	U	Daniel H. Russo	06-09-94	LUIS DOMINGO CAPPELLA	56.399
73	U	Dolores Miguens	20-09-94	MARIA ESTHER JOLLY	5396
74	U	Juan A. Casas	08-09-94	ANTONIO DAPARO	56.383
74	U	Juan A. Casas	15-09-94	MARIA ROSA BONET	56.438
75		María Inés Lezama	16-08-94	JULIA VIDAL	56.441
78	UNICA	Isabel E. Núñez	16-09-94	CHUANG TSENG TU	56.419
78		Isabel E. Núñez	20-09-94	MANUEL GAJATE	56.447
78	108	Isabel E. Núñez	20-09-94	MARIA TERESA CATANIA	56.446
79	109	José Luis López Castiñeira	08-09-94	NORA NELIDA HARRINGTON	56.495
80		María Elena Ucar	21-09-94	JUAN SOLARE	56.396
94	UNICA	Eduardo Parody	16-09-94	EDUARDO JUAN CORRENTE	56.430
94	UNICA	Eduardo Parody	19-09-94	LUIS MIGUEL RECODER	56.483
96	UNICA	Ricardo A. Busto	13-09-94	EUGENIA PIERINA BOLLA	56.388
96		Ricardo A. Busto	16-09-94	ENRIQUE DIAZ	56.421
96	25	Ricardo A. Busto	21-09-94	BOQUETE JOSE	5444
97		Guillermo C. Mercado	01-08-94	ENRIQUE GERARDO PROPATO	56.450
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	13-09-94	HECTOR JUAN GIACOBONE	56.387
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	14-09-94	NESTOR JUAN ANGEL COLOMBO	56.379
97	28	Guillermo C. Mercado	14-09-94	CECILIA FRAGA	56.427
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	19-09-94	FEDERICO CARLOS DELLA CROCE	56.410
97	28	Guillermo C. Mercado	19-09-94	JOSE TANZI	56.494
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	19-09-94	DIB SAMAJA	56.451
97		Guillermo C. Mercado	20-09-94	MARIA CELIA LEIS	5390
98	UNICA	José Luis González	20-09-94	NICEFORO HECTOR RUDA y CIRIACA GONZALEZ	56.378
98	UNICA	José Luis González	20-09-94	HAYDEE BERTA CAZENAVE CORRAL	56.385
98	UNICA	José Luis González	20-09-94	MAXIMINO RODRIGUEZ	56.431
98	UNICA	José Luis González	20-09-94	IRENE MILAGROS TORRES DE MINEO	56.428
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	10-08-94	EDUARDO DOMINGO FORTINI	56.412
101		Eduardo A. Caruso	14-09-94	ANTONIO FRANCISCO CASTAÑO	56.467
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	16-09-94	SARA LIPSZYC DE PSCHEPIURKA	56.420
103	UNICA	Luis José Carballido	15-09-94	MARIA HAYDEE LASARTE DE EGUIA	56.444
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	14-09-94	ADOLFO TANOIRA	56.426
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	16-09-94	ELSA GONZALEZ LAGUINGE	56.407

e. 30/9 Nº 178 v. 4/10/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

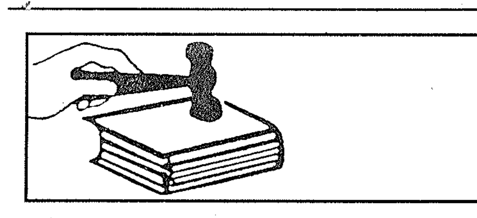
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/10/94 - Vence: 5/10/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	02/09/94	JOSE DI MATTEO	5459
13		Gustavo Pedro Torrent	16/09/94	FELIX JEREZ RUANO	56.574
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	29/08/94	MELLIBOVSKY, ESTHER BEATRIZ	56.514
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	08/09/94	RAFAEL ENRIQUE HORACIO STILE	56.597
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	22/09/94	OSVALDO CARBALLA	56.576
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	15/09/94	CAMILO LOPEZ Y CARMEN CARRO DE LOPEZ	56.553
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	12/09/94	"ANGELA ZUBICH" O "ANGELA ZUBICH DE FABIJAN" "JUAN FABIJAN"	56.540
17	33	Raquel Elena Rizzo	20/09/94	JUAN CARLOS DOMINGO CERNUDA	56.562
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	21/09/94	MYUNG CHUL CHANG	56.508
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	16/09/94	JOSE MARIA GONZALEZ TORRES	56.509
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	16/09/94	SOFIA HARICLE VERDINA DE DOUIN	56.567
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	12/09/94	VALENTIN CIPRIANI	56.524
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	14/09/94	EUDOSIA BASILIA TORRES DE CARTOCCI Y ENRIQUE ALEJANDRO FELIPE CARTOCCI	56.586
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	05/07/94	JOSE DAOUD	56.611
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	19/08/94	LUCIA VALLEJOS	56.544
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	14/09/94	ANUNCIACION BERTUCCI	56.518
22		Fernadno L. Spano	23/09/94	JAIME CABULI	56.603
27	UNICA	Roberto Parrilli	08/09/94	MIGUEL ANGEL GROBA	5476
27	UNICA	Roberto Parrilli	15/09/94	ISOLINA ESTEVEZ	56.506
27	UNICA	Roberto Parrilli	16/09/94	JOSEFA ESTHER MORA	5574
28		Mónica C. Fernández	05/0994	ISRAEL KEILER	56.563
28	55	Mónica C. Fernández	21/09/94	DOMINGA CONCEPCION BRACCO VIUDA DE SANCHEZ	56.578
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	29/04/94	JOSE MIRARCHI	5557
32		Omar Luis Díaz Solimine	22/08/94	CIRIACA SALVIEJO	56.548
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	19/09/94	SALOMON JULIO ROTMAN	5539
32		Omar Luis Díaz Solimine	19/09/94	SARA ELENA ROLON DE DUHART Y SARA MARIA DUHART	56.554
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	19/09/94	OTTO JOAQUIN ANTONIO MONTERO	56.552
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	20/09/94	JUANA ELVIRA AVENDAÑO	56.523
33	UNICA	Clementina Del Valle Montoya	13/09/94	SALVADOR EDUARDO AMIRANTE Y/O MARIA MAGDALENA MARIGNAC	56.610
34	64	José María Pérez	08/09/94	ROBERTO JULIO VIOLA	56.513
34	UNICA	José María Pérez	15/09/94	MARIA ANGELICA SANCHEZ Y ALBERTO AULITA	5560
36	66	Guillermo Valentini	09/09/94	JUAN HOLTZ	56.575
39	UNICA	Ernesto J. García Rojas	23/09/94	ORSINI LUCIA	5576
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	06/07/94	ANTONIO GARCIA OTERO	56.613
40		Carlos E. Antonelli	13/09/94	ALBERTO BALE	56.588
40		Carlos E. Antonelli	20/09/94	ROBERTO BARTOLOME SIFREDI Y MARIA ALI DE SIFREDI	5494
41		José Antonio Charlín	22/09/94	JUAN SASSANO, ROSA SASSANO Y VICENTA CIANO	56.601
47	77	Silvia R. Rey	25/08/94	CRISANTO MACAVEO CARNERO	56.565
47		Silvia R. Rey	13/09/94	IRMA MARIA OLIVERA Y NELIDA ESTHER OLIVERA	56.535
47		Silvia R. Rey	15/09/94	ANGELA CAPDEVILA	56.519
48	UNICA	Maria Himschoot	20/09/94	SCUGLIA ROSA	56.532
48	UNICA	Ana María Himschoot	21/09/94	LATTUCA, LEONOR ELISA O LATTUCA, ELISA LEONOR	56.545
55	UNICA	Olga María Schelotto	12/09/94	RICARDO ALBERTO QUINTEROS	56.584
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	29/08/94	ISRAEL RAUL GOLDSTEIN	5615
60	UNICA	María Delia E. de Osores	31/08/94	OLGA CELIA DI LEO	5477
60	90	María Delia E. de Osores	14/09/94	PEDRO PABLO CORONEL	5500
61	UNICA	Eduardo José Gorris	16/09/94	JORGE SCUTICCHIO	5507
62		Mirta Lucía Alchini	21/09/94	ARMANDO MIREMONT	5511
63	UNICA	Laura B. Frontera	06/07/94	MIGNON BIBULICH	56.612
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	16/09/94	JUAN CARLOS DIEWALD	56.511
64		Liliana E. Abreut de Begher	19/09/94	SARA EUSTAQUIA FLORES	56.577
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	01/09/94	DOMINGO ROBERTO LOPRESTI	56.559
65		Rubén D. Orlandi	19/09/14	CARMEN FAYA	56.594
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	22/09/94	CELIA EDIT SOUTO	56.596
67		Julio M. A. Ramos Varde	21/09/94	LEONOR DEL CARMEN ROMANO	5480
68	UNICA	Patricia Barbieri	31/08/94	LEONARDO SIAS	5580
68	UNICA	Patricia Barbieri	15/09/94	TERESA BLANCO	56.569
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	16/09/94	CLARA CHAWELES	56.541
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	22/09/94	RENE LUIS CABRERA	56.517
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	16/09/94	MARIA MARRONE	56.516
70		Julio Alfredo Auliel	19/09/94	ALICIA NORMA MERLO	56.593
73		Dolores Miguens	20/09/94	JULIO VALENTIN GRIMAZ	56.558
74	UNICA	Juan A. Casas	15/09/94	ROBERTO JORGE LOTO	56.505
74	UNICA	Juan A. Casas	20/09/94	NIEVES NICANOR HECTOR	5524
75	UNICA	María Inés Lezama	20/09/94	TORIBIO SCHVARTZ	56.510
79		José Luis López Castiñeira	16/09/94	VIRGINIA DUKI DE ARARIO	5489
91		Alberto Ugarte	15/09/94	MIGUEL PUGLIESE Y MARIA DOMINGA CORIGLIANO DE PUGLIESE	56.521
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	24/08/94	MIGLIOLI DOLORES MARIA JOSEFA	56.515
95		Fernando P. Christello	18/08/94	FANNY GLEISER	56.560
95	UNICA	Fernando P. Christello	21/09/94	ELVIRA GAETANI	56.522
96	25	Ricardo A. Busto	19/09/94	OSCAR CASTRO	5556
97	28	Guillermo C. Mercado	13/09/94	SALVADOR CIAMBARELLA Y AMALIA D'AQUINO DE CIAMBARELLA	56.568
100	UNICA	María Cristina Battaini	19/09/94	DOSINDA LOPEZ	56.566
101		Eduardo A. Caruso	12/09/94	PETRONA OCAMPO	56.557
101	36	Eduardo A. Caruso	13/09/94	FELIPE FRANCE	56.572
101		Eduardo A. Caruso	21/09/94	HIPOLITO ROJAS	56.581
103		Luis José Carballido	15/09/94	LUISA JOSEFA SACCOMANNO DE KRAMER	56.561
103	UNICA	Luis José Carballido	21/09/94	MARIA JOSEFA ALTOBELLIDE GORETTA	56.512
107	54	Eduardo A. Maggiora	09/09/94	ALDUNATE NOEMI MIRTA	56.564
107		Eduardo A. Maggiora	16/09/94	ABRAHAM BILDER	56.592

e. 3/10 Nº 179 v. 5/10/94



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Unica a mi cargo comunica por dos días en autos caratulados DALA OSCAR c/LOPEZ IRIS LEIDA s/Ejecución Hipotecaria, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 17 de octubre de 1994, a las 13 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la Av. Manuel Augusto Montes de Oca 288, unidad funcional Nº 3, matrícula 3-1651/3, con una superficie de 199,64 mt2. Consta de 6 habitaciones en el piso 1, pequeño patio con lavadero, baño y cocina. En el piso 2 hay otras 2 habitaciones y baño. Desde el patio se accede a otra pequeña habitación en planta baja. Posee línea telefónica 307-1416. El bien será exhibido los días 13 y 14 de octubre de 1994, de 13 a 15,30 hs. Adeuda: Municipalidad $ 1.578,33 al 26-7-94; Obras Sanitarias $ 8.327,05 al 28-7-94, expensas no adeuda. Base $ 15.570. Seña 30 %. Comisión 4 % al contado, al mejor postor, en efectivo. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta. Para más datos y constancias en autos o al martillero, TE 374-8732, Lavalle 1459, PB Of. 15 de 9 a 16 horas.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 3/10 Nº 56.715 v. 4/10/94

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, Piso 6to. Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "exPRINTER BANCO SA c/FREDES de BUSACCA, GRACIELA RITA s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 45.462/93 (reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 14 de octubre de 1994 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La Unidad Funcional 10 del 4to. piso "8" de la finca sita en Zona Norte de Capital Federal, calle Uruguay 502, 516, 520 y 524, esquina calle Lavalle 1401, Nomenclatura Catastral Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 32, Parcela 30, partida 1.075.256. La Unidad Funcional tiene superficie propia cubierta de 65,73 m2 y 3 balcones comunes pero de uso exclusivo de 2 m2, y se le reconoce una proporción del 5,21 %; Matrícula FR 14-684/10; conforme mandamiento de constatación (fs. 125 vta.) está habitada por una persona como propietario, destinado a oficinas administrativas. El bien se compone de lugar de llegada, dos ambientes a la calle con balcones; un ambiente interno que accede a cocina y baño; existe un entrepiso precario que no forma parte del inmueble general por estar construido en madera. No hay personas que lo habiten; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 11, 12 y 13 de octubre próximos de 12 a 13,30 hs. Base: $ 30.000.- Seña 8 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia en autos de deudas por Expensas (fs. 72) de $ 2.966,94 al 02/02/94, habiendo debido abonar $ 107 por agosto/94; en Aguas Argentinas (fs. 81) por $ 30,82 al 23/02/94; en Municipalidad (fs. 75/76) por $ 816,05 al 09/02/94. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 3/10 Nº 5792 v. 5/10/94

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría única, desempeñada por el autorizante, comunica por tres días en los autos caratulados: "MONTRASI GERARDO IGNACIO Contra NORTAL SOCIEDAD ANONIMA s/Ejecución Hipotecaria", (expte. Nº 91.501/93), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día viernes 7 de octubre de 1994, a las 9,30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón nro. 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la avenida Centenario esquina Obispo Terrero, sin chapas municipales, de la ciudad de San Isidro, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Edificado según plano nro. 97-112-86 en la parcela 1b. Las medidas responden por su fte. al N.E. 35,08 mts. con la avda. Centenario; por su costado al S.E. está formado por una línea irregular de tres tramos; el 1º mide: 59,74 mts.; el 2º mide 19,47 mts. y ambos lindan con la parcela 1c del mismo plano y el 3º, 18,74 mts. y linda con parte de las parcelas o lotes 12b y 14 de otro plano; por su fdo. al S.O. está formado por una línea irregular de cuatro tramos: el 1º mide 43,32 mts. y linda con los lotes o parcelas 24, 25, 26 y 34 de otro plano; el 2º mide 19,83 mts. y linda con el lote o parcela 35 de otro plano; el 3º mide 2,52 mts.; y el 4º mide 18,43 mts. y ambos lindan con el lote o parcela 36 de otro plano; por su otro fte. al N.O. 43,22 mts. y linda con la calle Obispo Terrero; y entre las líneas N.E. y N.O. hay una ochava que mide 4,63 mts., lo que hace una superficie de 2.998,13 m2. Nomenclatura catastral, circunscripción II, sección C, manzana 3, parcela 1b. Inscripción dominial matrícula nro. 24.777. Título de propiedad glosado a fojas 84/100. Consta de amplia playa de estacionamiento; en planta baja local utilizado como salón comedor, cocina y oficina; en planta alta, local utilizado como salón comedor, con balcones, dos baños para uso del público, baños y vestuarios del personal y, depósito. De acuerdo a informe existente en las actuaciones el lugar está ocupado por una casa abierta al público con venta de comidas varias, tipo restaurante. Se deja expresa constancia que sobre el inmueble a subastar se encuentra constituido un derecho real de usufructo, de acuerdo a escritura "constitución de usufructo", glosada a fojas 108 al 136, cuyo vencimiento opera el 8 de noviembre del año 2005. Se hace constar que Nortal S. A. continuará ejerciendo el derecho real de usufructo hasta el 8 de noviembre del año 2005, ya sea por intermedio de la actual usufructuaria o de cualquier otra persona física o jurídica, quién continuará percibiendo el precio pactado en el contrato de usufructo suscripto con fecha 8 de noviembre de 1985. Registra deudas por impuesto inmobiliario fojas 73/74, al 20/5/94, años 1984 al 1994, de $ 5.529,28; por impuesto municipal, fojas 79, al 16/5/94, año 1994, de $ 1.216,86. Por Aguas Argentinas no tiene deudas al 19/5/94, fojas 69. Puede visitarse los días 5 y 6 de octubre de 1994, entre las 14 y 16 horas. Base de venta $ 483.000. Al mejor postor y al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 1 %. El que resulte comprador debe constituir domicilio a los efectos procesales dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, calle Maipú nro. 92, piso 5to., de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina nº 1724, tel. fax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1994.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

e. 30/9 Nº 5483 v. 4/10/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de Capital Federal, Secretaría Nº 15 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7mo. Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "OÑATE, OSCAR c/DIAZ, ANTONIO ANIBAL s/ Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 56.418 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 6 de octubre de 1994 a las 8,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor usado para uso de taxímetro marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Falcon Versión 3.0 L; con motor marca Ford U.B.A. 29412; chasis marca Ford KA02FG-23319; dominio S 525.411; año 1985; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 19) se encuentra con cubiertas en regular estado, una cubierta de auxilio en regular estado, una herramienta sacarruedas, sin criquet, sin radio, sin pasacassette, choque frontal que interesa todo el frente, con desplazamiento de motor, radiador, etc., falta batería, picado por óxido guardabarros trasero izquierdo, desplazado el volante de conducción, raspón a lo largo de todo el lateral izquierdo, detalles de pintura propias del uso, taxi sin reloj, con un equipo de gas de 38 Kg. en funcionamiento; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Pepirí 818, Capital Federal de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Base: $ 3.000.- Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas por patentes impagas (fs. 27) por $ 634,38 al 01/07/94; y por 6 actas de comprobación pendientes de pago (fs. 30) por infracciones al tránsito al 14/07/94. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 3/10 Nº 5791 v. 5/10/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a mi cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala; Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 6º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/PADILLA BADAJAZ HUGO W. y Otro s/Ejecutivo" Exp. Nº 43.197/81; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (TE: 502-3570); rematará el 14 de octubre de 1994 a las 13,30 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el 50 % indiviso del inmueble que se exhibe los días 8, 9, 10, 11 y 12 de octubre de 1994 de 14 a 16 hs.; ubicado sobre la calle Malabia 2277 U.F. 2 P.B. Dto. B; entre las de Charcas y Paraguay de esta Capital Federal; cuya Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Secc.: 19; Mza.: 137; Parcela: 14. Matrícula: 18-75/2. Superficie Total de la U.F. s/ Títulos: 81,81 m2. Porcentual: 2,89 centésimos. El departamento consta según constatación realizada por el martillero interviniente a fs. 166 vta. de: amplio living comedor con puerta ventana a un patio descubierto de 2 x 3 m. aprox., un pequeño hall de distribución, 1 amplio dormitorio con ventana a un patio descubierto con amplio placard de madera (de 4 x 3,50 m. aprox.), otro dormitorio de aprox. 4 x 3,50 m., con ventana a otro patio descubierto con placard pequeño, baño instalado; cocina instalada; lavadero semicubierto y patio con techo de chapa revatible en color verde claro. El inmueble cuenta con una línea telefónica funcionando, luz eléctrica, gas natural, agua corriente. Calificando al inmueble en buen estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Carlos Alberto Roca en carácter de propietario y conjuntamente con su grupo familiar s/ fs. 224 vta. De acuerdo a las características, medias y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 16.397. Seña: 20 %. Comisión: 3%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (conf. arts. 580 y 584 del Cód. Procesal); como así también constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del artículo 570 del Código Procesal y en los términos de la Acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13-12-89; las que podrán ser presentadas en secretaría hasta el día 10 de octubre de 1994; cuya apertura se realizará el 11-10-94 a las 10,30 en secretaría. El presente se publicará en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.

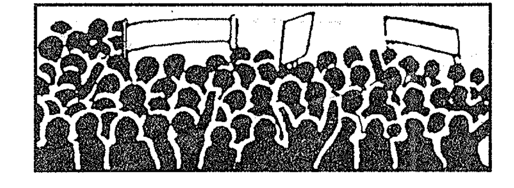
e. 3/10 Nº 5786 v. 4/10/94

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, en autos BANCO DEL SUQUIA S. A. c/N.C.S.A. y Otros s/P.V.E., exp. nro. 53.509, reservado, hace saber por el término de dos días que el martillero Alberto Federico Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5 p. of. 66 de Bs. As. teléfonos 382-0226 y 9641, subastará el día miércoles 19 de octubre de 1994 a las 9.30 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 de Cap. Fed. inmueble de uso familiar, ubicado en La Lucila, partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Catamarca 4079, entre los nros. 4069 y 4085 y las calles Dr. Mariano Moreno y Paraná. Edificada en dos plantas sobre lote que mide 10.39 mts., de frente por 32.75 de fondo o sean 340,27 mts. Nom. Catastral: Circ. VI, Sección D, Manz. 9, Parcela 26. Matrícula 24.790. Base $ 200.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Todo efectivo acto del remate o cheque certificado sobre Plaza Capital Federal. Ocupada por la demandada y su familia. Se reciben ofertas hasta 24 hs. antes del día de la subasta, bajo sobre en las condiciones que reglamenta la resolución de Cámara Comercial nro. 104. 6. Saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Deudas por impuestos: Aguas Args. fs. 59 y 65. Municipalidad Vicente López a fs. 93. O.S.N. fs. 98. Rentas Pcia. Bs. As. a fs. 128. Exhibición días 5 y 6 de octubre de 1994 desde 10 a 12,30 hs., previa identificación. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 3/10 Nº 5929 v. 4/10/94

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

FRENTE EMANCIPADOR

Distrito Santa Fe

Se hace saber a quienes tengan un interés legítimo que el llamado partido "Frente Emancipador" ha decidido conforme así lo comunica su máxima autoridad modificar su nombre por el de "Movimiento Popular Santafecino" con fecha 23 de agosto del año en curso. Secretaría Electoral Nacional". Dr. GUILLERMO G. BRAVO, Secretario Electoral Nacional.

e. 3/10 Nº 2935 v. 5/10/94

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)